

PROLOGO

Me complace hondamente, como Director de la Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina, la publicación en formato digital del Volumen de nuestro órgano de divulgación en su edición de 1953. Se trata sin duda alguna, de un enorme y exitoso esfuerzo de quienes tuvieron entre sus manos las responsabilidades como Directivos de la institución. Quiero rendir homenaje especial a los Drs. Salvador Córdoba (1883-1967), Presidente aquel año, Alejandro Príncipe (1908-1979) Director de la Revista y Ricardo Archila (1909-1984); a quien considero artífice fundamental de la misma durante dos décadas.

Signo notable de criterio editorial es que la revista publicó 3 números aquel año, un hito que solo se repetirá en los años 1957 y 1959. Pues bien, el volumen mantuvo continuidad en su paginación e incluyó al final un Índice global. Pero hubo además otra realización interesante. El número 2, es un merecido homenaje al Doctor Plácido Daniel Rodríguez Rivero (1876-1939) Se inicia con un denso análisis de su obra, realizado por el Dr. Archila, en el cual destaca su actuación como médico y cirujano, la abundante bibliografía publicada y sus méritos como Rector de la Universidad Central (1928-1935) e Individuo de Número de las Academias Nacional de Medicina y Nacional de la Historia. Sus investigaciones e infatigable recopilación en bibliotecas y archivos de diversa índole, lo acreditan como fundador de los estudios de Historia de la Medicina en Venezuela. Llamó poderosamente mi atención la publicación íntegra del libro Eponimias Anatómicas, enjudioso estudio del Dr. Rodríguez Rivero, que abarca un total de 360 páginas de la revista. A juicio del Dr. Rafael Romero Reverón, profesor de la Cátedra de Anatomía humana en la Escuela de Medicina José María Vargas; la Eponimia sigue siendo importante obra de consulta. Aún así no la incluimos en esta versión digitalizada, por requerir un prolijo trabajo de transcripción y de revisión.

Sea oportuno hacer mención del significativo aporte de la señora Iraida Araujo, diligente Secretaria de nuestra corporación; quien asumió con entusiasmo la digitalización de los dos primeros volúmenes de la Revista de la SVHM, el de 1945 –ejercicio de bisoños editores, con 94 páginas de contenido y este de 1953, en tres números y esmerados detalles de edición. Evidencia incontestable del talento de sus editores. La Revista ha contribuido definitivamente al logro de nuestros objetivos como institución académica. Significará siempre un reto, pero también un lauro para el quehacer de divulgación histórica, cumplido durante más de siete décadas.

Caracas, agosto 2016

Dr. Luis Herrera García

REVISTA
DE LA
SOCIEDAD VENEZOLANA
DE
HISTORIA DE LA
MEDICINA

Nº 1 – Caracas, Enero –Abril de 1953 - Vol. I

SUMARIO

Nuestras Glorias Médicas: Vargas.....	6
Apuntes para la Historia Médica de los Hospitales del Distrito Federal <i>por el Dr. Guillermo Soto.</i>	8
La Casona de San Lázaro. <i>Dr. Marcel Granier-Doyeux</i>	61
Centenario de la instalación de los Estudios Médicos en Carabobo. <i>Por el Dr. Fabián de Jesús Díaz.</i>	67
Franz Jahnel, Psiquiatra e Investigador. <i>Por el Dr. M. L. Sánchez Martín</i> 71	
Trabajos antiguos de Historia Médica Venezolana: Memoria acerca de la Medicina en Caracas y bosquejo biográfico De sus Médicos. <i>Por el Dr. José María Vargas</i>	79
Documentos Históricos: Compañía Anónima Proveedora de Suero Antidiftérico	94
Almanaque de Historia Médica. <i>Por el Dr. Ricardo Archila</i>	98
De la Vida Médica Venezolana. <i>Por el Dr. Ricardo Archila.</i>	110
Actividades de la Sociedad.	134
Individuos e Instituciones interesados en los Estudios de Historia de la Medicina	136
Noticias sobre Colaboradores	145

SOCIEDAD VENEZOLANA DE HISTORIA DE LA MEDICINA

JUNTA DIRECTIVA

Director: Dr. Salvador Córdoba.

Sub-director. Dr. Miguel Zúñiga Cisneros

Secretario de Actas: Dr. Ricardo Archila.

Secretario de Correspondencia: Dr. Ceferino Alegría.

Tesorero: Dr. Franz Conde Jahn

Bibliotecario: Dr. Marcel Granier Doyeux

Vocal: Dr. Héctor García Chuecos

Director de la Revista

Dr. Alejandro Príncipe

INDIVIDUOS DE NÚMERO:

Dr. Santos A. Dominici (Fundador)

Dr. Joaquín Díaz González (Fundador)

Dr. J. M. Romero Sierra (Fundador)

Dr. J.T. Rojas Contreras (Fundador)

Dr. Juan Manuel Iturbe (Fundador)

Dr. Ambrosio Perera (Fundador)

Dr. Santiago Rodríguez R. (Fundador)

Dr. Víctor M. Ovalles (Fundador)

Dr. Salvador Córdoba.

Dr. Miguel Zúñiga Cisneros.

Dr. Ricardo Archila.

Dr. Ceferino Alegría

Dr. Franz Conde Jahn.

Dr. Marcel Granier Doyeux.

Dr. Héctor García Chuecos.

Dr. Alejandro Príncipe

Dr. Ricardo Álvarez.

Dr. Raúl Soulés Baldó

Dr. Mario Briceño Iragorry.

Dr. Temistocles Carvallos

Socios Correspondientes Nacionales

Dr. Manuel Noriego Trigo

Socios Correspondientes Extranjeros:

Dr. Juan Ramón Beltrán (Buenos Aires, Argentina)

Dr. Carlos Enrique Paz Soldán (Lima, Perú).

Dr. Adalberto Pazzini (Italia)

Dr. Andrea Corsini (Italia)

Dr. Aníbal Ruiz Moreno (Buenos Aires, Argentina)

Dr. Ernesto Leme, (Sao Paulo, Brasil)

Dr. Pedro José Leite Cordeiro (Sao Paulo, Brasil)

Don Toribio Zúñiga y Sánchez Cerrudo (Madrid, España)

**INDIVIDUOS DE NUMERO CON INDICACION
DE DIRECCIONES Y TELEFONOS**

Dr. Alegría, Ceferino.- Jardín Av. Sucre, Agua Salada. Teléfono: 85.188

Dr. Álvarez, Eduardo.- Este 2, 160, Los Caobos.- teléfono: 50.952

Dr. Archila, Ricardo.- Este 10, El Conde. Nº 121.- teléfono: 50.241

Dr. Briceño Iragorry, Mario.- Cristo a Isleños, 160.- teléfonos: 54.733

Dr. Córdoba, Salvador.- Av. El Golf, El Bosque, Qta, "Elesal".- teléfono: 25.919

Dr. Conde John, Franz.- Av. El Casquillo, Qta. "Graciela", Urb. Ávila.- Telefono: 27.242

Dr. Carvalho, Temístocle.- Pelota a Punceres 23.- teléfono: 86.390

Dr. Díaz González, Joaquín.- Embajada de Venezuela, Esmeralda 909, Buenos Aires.

Dr. Dominici, Santos.- Av. El Ejército, El Paraíso, teléfono: 94.673

Dr. García Chuecos, Héctor.- Loa Chaguaramos, Av. Vargas.- teléfono: 98.502

Dr. Granier Doyeux, Marcel.- Av. 8, Altamira.- teléfono: 31.924.

Dr. Iturbe, Juan.- Av. Los Samanes 40, La Florida.- teléfono: 53.720

Dr. Ovalles, Víctor Manuel.- Plaza del Panteón 7, teléfono: 84.870

Dr. Perera, Ambrosio.- Consulado de Venezuela. La Coruña, España.

Dr. Príncipe. Alejandro.- Qta. Friendship, Av. E. Blanco, San Bernardino. Teléfono: 54.649.

Dr. Rojas Contreras, J. T.- Miseria a Pinto 117.- teléfono: 98.985

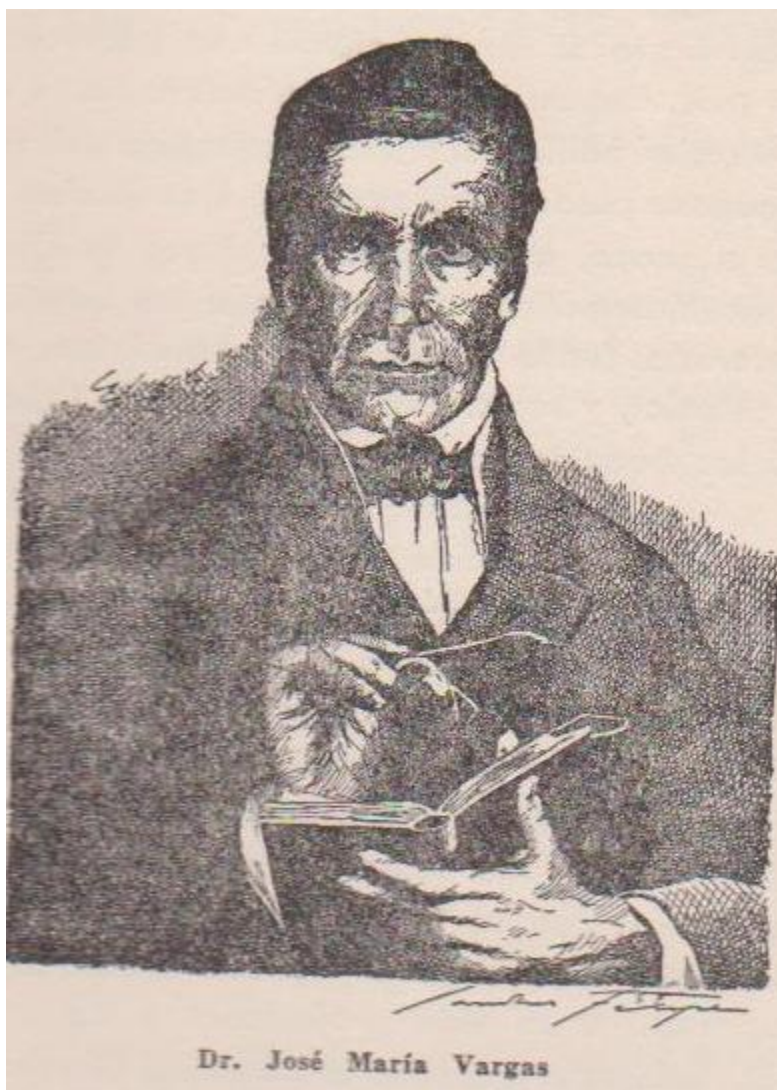
Dr. Romero Sierra, J. M.- Santa Rosalía a Pinto.- teléfono: 82.578

Dr. Rodríguez R., Santiago.- 2º av. 19 Las Flores, Puente Hierro. Teléfono: 83.575

Dr. Soulés Baldó, Raúl.- Av. El Ejército, El Paraiso.

Dr. Zúñiga Cisneros, Miguel.- 4º Av. 14, Bella Vista.- teléfono: 24.157.

Nuestras Glorias Médicas



Nació en La Guaira el 10 de marzo de 1786 y murió en Nueva York el 13 de julio de 1854. Graduado de Médico en 1808, ejerció su profesión en Cumaná (1809-1811) y en La Guaira (1812). Iniciado en el movimiento revolucionario de 1810, sufrió prisión en las bóvedas guaireñas cuando la caída de la Primera República. Recuperada la libertad y resurgido el movimiento de la independencia, se ausentó a Europa a fines de 1813, dedicándose a estudios de perfeccionamiento en Edimburgo, Londres y otros centros científicos del viejo continente. De regreso a América, se radicó en Puerto Rico donde practicó con el mayor éxito su profesión por espacio de ocho años. A su patria regresó en 1825, y desde entonces hasta su muerte, ejerció una poderosa influencia en los destinos del país, llegando a ser el verdadero Padre de la Medicina Nacional y en el orden político el Primer Magistrado civil de la República. En 1827, el Libertador puso en sus manos la Universidad de Caracas, la cual reorganizó a fondo, aumentando las clases de Ciencias Médicas, ayudando las de Matemáticas e impulsando los estudios en general. Durante su Rectorado, fundó la Facultad de Medicina, eliminatoria del Protomedicato colonial, y sucesivamente inauguró la Cátedra de Anatomía, estableció los trabajos de disección. Fundó la Cátedra de Cirugía y Obstetricia y creó la enseñanza de la Química. Es considerado, además, como el verdadero fundador del estudio de las Ciencias Naturales en el país. Representó como científico la más alta expresión de su tiempo y en la medicina venezolana al reformador por excelencia. En 1830, tomó asiento en el Congreso Constituyente donde combatió el ostracismo del Libertador y la desmembración de la Gran Colombia. En 1834, fue elegido Presidente de la República, inaugurando el poder civil en Venezuela, y en una conspiración militar que le intimaba su separación del poder, con la frase "el mundo es de los valientes", produjo aquella famosa respuesta filosófica "el mundo es del hombre justo". Reincorporado a su vida profesional y docente, continuó su edificante labor, habiendo presidido la Dirección General de Instrucción Pública, gratuitamente, por once años consecutivos. En 1842, presidió la delegación encargada de exhumar en Santa Marta los restos Bolívar. Vargas, fue médico, cirujano, filósofo, matemático y naturalista, humanista, teólogo, escritor: dejando varias obras de Medicina, de historia natural, y de química, que aún se miran como monumentos de aquella cabeza enciclopédica, gloria de la medicina venezolana.

**APUNTES PARA LA HISTORIA MÉDICA
DE LOS
HOSPITALES DEL DISTRIO FEDERAL.**

Por el Dr. Guillermo Soto.

El presente trabajo se ofrece a la cátedra de “Historia de los Hospitales” del Primer Curso para Médicos Directores de Hospitales, como una modesta contribución nuestra. Fue hecho por insinuación del Profesor de la misma Dr. M. Zúñiga Cisneros, quien encargó a los alumnos del Curso la elaboración de unos apuntes, acerca de la Historia médica de nuestros hospitales, vista la dificultad o imposibilidad para conseguir bibliografía acerca de esto. A nosotros nos cupo la ímproba tarea, - ímproba por la extensión el tema y lo corto del tiempo disponible- de recopilar algunas notas acerca de la historia de los hospitales en el Distrito Federal. Hay abundante bibliografía, pero sumamente dispersa, de muy difícil accesibilidad, algunas por encontrarse en bibliotecas particulares, y las más que no nos fue posible localizar. Al final encontraremos una lista de las obras consultadas, pero las dejadas por consultar – por causas ajenas a nuestra voluntad – es grande y requiere un trabajo mayor y de más tiempo del que dispusimos.

No están comprendidos aquí todos los hospitales del Distrito Federal, por las mismas causas ya dichas, pero se incluyen la mayoría de ellos.

Vayan pues estos apuntes como contribución a dicha cátedra regentada por el Dr. M. Zúñiga Cisneros.

Fuñe organizado este Curso por el Dr. Jorge Soto Rivera, Asesor de la División de Hospitales del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de Venezuela, durante el lapso de julio de 1947 al 1948, es decir un año.

**HISTORIA DE LOS HOSPITALES DEL DISTRITO
FEDERAL.**

La Historia de los Hospitales va comúnmente relacionada a la Historia de la Medicina, aun cuando, como es lógico suponer, el desarrollo de las Ciencias Médicas siempre precede a las instituciones hospitalarias: así como también lo está correlacionada con la evolución político-social de las colectividades humanas, donde este tipo de instituciones tenga necesidad de desarrollarse, ya que es evidente que del progreso de la Medicina y de la estructura económica, política y social de los núcleos humanos, depende el grado de estructuración de este tipo de organizaciones; en último término, todos esos factores están supeditados al desarrollo de la cultura general de los pueblos.

El desarrollo de las Ciencias Médicas en Venezuela y por ende el de los Hospitales, podemos dividirlo en 4 etapas o períodos fundamentales; esta división la hacemos para comodidad de la descripción, ya que en la época primera, o sea antes del Descubrimiento, es poco lo que habría que decir en relación a instituciones hospitalarias; ellas son:

1º época Precolombina o Prehispánica.

2º “ Colonia o Hispánica.

3º “ Republicana.

4º “ Moderna o Actual.

Época Precolombina o Pre-hispánica:

A pesar de que como dijimos antes el desarrollo de las instituciones hospitalarias está en relación con el de la cultura, observamos que en la América precolombina con una cultura notablemente desarrollada y más aún en ciertas partes de América que en otras, no se observan huellas o vestigios de albergues para enfermos en forma netamente diferenciadas como instituciones hospitalarias.

Esta época comprende el período aborígen o sea hasta el Descubrimiento; ella se pierde en la noche de la existencia del aborígen americano; los cronistas e historiadores nos dejan relatos fantásticos sobre el ejercicio de la medicina por parte de los indígenas americanos; unos reales, los más contradictorios y fantásticos, y ello es fácilmente explicable si tomamos en cuenta que el grado de cultura de los colonizadores primitivos no era muy avanzado y no supieron o pudieron interpretar ciertos fenómenos no ya de orden médico sino sociales, étnicos, geográficos, que tenían explicación lógica; de esa fuentes de información, no siempre veraces es que derivamos hoy los conocimientos que sobre la época indígena se tiene.

Veamos lo que sobre esto nos dice nuestro eminente sabio el Dr. Gaspar Marcano...”las fuentes de estudio acerca de los conocimientos indígenas son muy escasas y poco provechosas, por cuanto los conquistadores en general eran hombres poco observadores para estas ideas, se atenían a lo que los mismos indígenas les relataban, sin pararse a indagar sobre aquella faceta de la evolución americana. Todo lo que los indígenas hubieran hecho, lo consideran como obra salvaje, y no hacían gran diferenciación entre el indígena americano, el inca o el nuestro, no porque hubieran medido su nivel intelectual, sino por su carácter primordial de universal paganismo....”

Ello era lógico de comprender ya que el indígena americano y el conquistador español, eran dos entes totalmente evolucionados o en distintas etapas evolutivas, muy alejados entre sí en una escala medible cultural, económica y socialmente. En general puede decirse que los indígenas no carecían de conocimientos médicos, por los que se tienen de los Cumanagotos, Cuicas y Orinoquenses. Los Guajiros y Guaraunos han conservado parte de sus tradiciones. De los Motilones apenas hoy (1948) es cuando comienza a saberse algo; y en cuanto a los más civilizados como lo son los de las Cordilleras y de los Valles septentrionales no es mucho lo que se sabe; los médicos indígenas llevaban nombres distintos: los Tamanacos los llamaban **PEHIACHES**, de donde se derivó la palabra **PIACHE**; los Cuicas les daban el nombre de **JEQUES**; los Cumanagotos de **MOHANES**; los Goagiros de **ANTISCHI**; y según el Padre Joseph Gumilla, otros los llamaban **ALABUGUI**.

Se tiene la creencia de que eran adivinos y sacerdotes, y ello no sería de extrañar, pues en casi todas las sociedades primitivas, la medicina en sus épocas iniciales ha sido empírica y sacerdotal y mágica a veces; sin embargo G. Marcano opina que sus atribuciones espirituales como médico eran muy limitadas y que como sacerdotes actuaban en forma más restringida aún; la misma opinión expresa Marcano cuando se les tacha de adivinos, y explica esto diciendo que los conquistadores interpretaron erróneamente algunos de los actos de los indígenas cuando actuaban como médicos. El Padre J. Gumilla es de opinión contraria. El Padre Gilly, a quien se deben informes amplios acerca de los aborígenes, dice que no eran médicos y adivinos al mismo tiempo.

En esta época se encuentra una primitiva tendencia a la enseñanza del discípulo por el maestro, en la forma como se propagaban las tradiciones médicas. A educación de los Piaches comenzaba en la infancia, y se les confiaba a los maestros quienes tenían su escuela en los bosques retirados; allí hacían su entrenamiento conociendo las plantas medicinales, conociendo sus efectos útiles y dañinos; aprendían las lenguas indígenas y a desenvolverse con soltura; de allí salían capacitados para el ejercicio profesional; no poseían algún distintivo especial, pero lograban hacerse bien; usaban una indumentaria ad-hoc a su rango, sus cabellos eran largos y tenían modales severos. Formaban una clase social aventajada en la sociedad, y la aprovechaban cobrando caro y casándose con las mujeres más hermosas y mejor dotadas de la tribu; se les tenían gran respeto y la mayoría eran temidos por sus poderes.

Conocían bien las afecciones respiratorias, y las “pleuresías” (posibles congestiones agudas o bronquitis) eran familiares para ellos; muchos las atribuyen a la costumbre de bañarse muy a menudo; las fiebres igualmente le eran conocidas, especialmente en la época de entrada de las lluvias; unas con diarreas, otras con vómitos y otras con sangre en las heces (enteritis) Las que producían mayor mortalidad eran las “fiebres” y para ellas usaban Balneoterapia, en su forma más amplia y variada; Aplicábanle a los febricitantes, arcilla húmeda o barro mojado, abluciones y baños parciales o completos en las orillas de los ríos. Conocían el carácter de las mordeduras de serpientes, y ello podría ser una explicación a la existencia de “cojos” o “mancos”, pues cuando eran mordidos por una serpiente venenosa, se les amputaba el miembro afecto. Conocían plantas catárticas y diuréticas, estomáquicas y diaforéticas, vomitivas. Usaban la dieta y la sangría.

Las eruptivas introducidas por los europeos (sarampión y viruela) los diezmo; la Viruela fue introducida desde Santo Domingo en un navío portugués, por los soldados de Pánfilo

Narváez. Casi nunca agruparon a sus enfermos en casa colectivas o sitios común alguno; de modo que hospitales en el sentido propio de la palabra no los tuvieron; pero sin embargo, se veía un esbozo de ellos en lo siguiente: cuando las mujeres iban a dar a luz, acudían a una cabaña común para ello; pero ello sucedía en ciertas tribus; las mujeres “Maipure” retirábanse a una cabaña llamada “Kuita” que era una especie de Maternidad rudimentaria donde se efectuaba el alumbramiento; las mujeres de los “Piapocos” tenían esa misma costumbre y es más, permanecían en esa cabaña 7 días más después del alumbramiento. Cortaban el ombligo con un cuchillo de bambú (situa); lo mismo hacen los “Rucuyos”. En estas tribus solo es que se observan estas costumbres, pues en ninguna otra se observan; así llegamos hasta la época del Descubrimiento de América en 1492.

Época Colonial o Hispánica.

Esta época se extiende desde el Descubrimiento hasta la proclamación de Independencia en 1810. Antes de 1567 o sea la de la fundación de Santiago de León de Caracas, no es posible encontrar mención alguna en el Valle de San Francisco (como primitivamente fue llamada Caracas), de “hospital” y “hospicio” o casa similar alguna que sirviera para la reclusión de enfermos o que pudiera hacer la función de éstas. Ni aún cuando por vez primera, hizo su aparición entre nosotros la Viruela, que lo hizo en forma epidémica, en 1580, cuya entrada fue por el puerto de Caraballeda o Carballeda,- o existía La Guaira, aún como puerto- traída en un navío portugués por una negra de Guinea, junto con los soldados de Pánfilo Narváez, ni aún decimos, se conoció la existencia de hospital, aunque cuando en realidad, hubo de improvisarse un albergue colectivo para los enfermos atacados por el mal, pero fue en forma accidental y no permanente. En 1572 el Gobernador de la Provincia de Venezuela, informaba de la existencia de casos de Viruela y Sarampión, pero este aserto del Gobernador Dn. Juan de Pimentel, no sería de mucha certeza, pues no causó mayor renombre ni estrago, y no fueron tomados en cuenta por los conquistadores y cronistas de la época.

Dice Don Arístides Rojas, que a consecuencia de la epidemia de 1580 los moradores de Caracas, levantaron un templo a San Pablo El Ermitaño, y “en el cementerio” de este templo se enterraban a los variolosos de epidemias posteriores. Caracas fue azotada así como el resto del país por las epidemias de 1614, 1658 y 1696, y en este último año apareció por primera vez la fiebre amarilla, durando sus estragos alrededor de 16 meses, y como promesa a su fin el Obispo de la época Dn. Diego de Baños erigió el templo consagrada a Santa Rosalía de Palermo; su introducción quizás halla sido por el Litoral vecino; luego tuvimos las epidemias de 1797 y 1798 y la de 1844 que ataca al centro del país. El Gral. M. Landaeta Rosales, dice que el 1580 fundóse un “hospicio” junto a la Iglesia de San Pablo, para recoger a algunos enfermos de la epidemia de Viruela, que no tenían hogar. En el período largo que va desde el Descubrimiento, (3n las postrimerías del siglo XV), hasta la creación del Protomedicato, un poco más de la mitad del siglo XVIII – para ser más exacto, en 1777 – es cuando se mencionan los primeros hospitales en Caracas, pero sin que conozcamos mayores detalles en su organización, sino a grandes rasgos.

Esa laguna no se extiende solo a los hospitales, sino a la medicina misma; el Protomedicato es una institución común a España, Méjico, Perú y era una especie de Tribunal, que tenía varias funciones a saber: sanidad pública, fomento de hospitales,

reglamento del ejercicio profesional, dar o conferir títulos o grados de suficiencia, y que lo hacían ante un jurado del cual formaba parte el Protomedicato, y presidido por el Capitán General, además de un representante del Cabildo Eclesiástico y el Rector Universitario De paso hacemos notar que el primer Protomédico fue e Dr. Lorenzo Campins Ballester, médico mallorquín, nombrado en 1777 por Real Cédula expedida por Carlos III; lo sucedió su discípulo Francisco Molina, luego Don Felipe de Tamariz y otros más; en dicha cédula se hace mención ya de los Hospitales de la época, pues se nombraba al Dr. Campins como “médico de mis Reales Hospitales”.

Para comprender como se atendían a los enfermos, en esos hospicios que no hospitales, hay que conocer cuáles eran las doctrinas médicas en ese entonces:

1º El contraestimulismo de Razione, con el uso y abuso de los medicamentos llmados Hipostenizantes: tártaro estibiado, vomitivos, purgantes, dieta hídrica, diuréticos, etc. Refiriéndose a ella el Dr. Elías Toro, padre, decía que *“era el reinado de la medicina expoliadora, en su más temible letalidad”*

2º En la época inicial de la Colonia, reinaba el Naturismo Hipocrático, con el empleo de los medicamentos llamados desobstruyentes, fundentes, discursivos, dilutentes, incisivos o inviscuantes, de acuerdo con el mecanismo de su acción.

La última palabra de la medicina de aquella época era el tratado “De Misiones Sanguinis” de Bellini.

3º La medicina flogística de Broussais, que entronizó la Sangría en sus tres formas: preventiva, depletiva y expoliadora.

Así siguió la práctica médica de aquellos tiempos y de acuerdo con la doctrina en boga así se trataban los enfermos en los hospitales, sometido a la más crueles medidas terapéuticas que corrientemente agravaban sus males, y adquiriendo por ello estos institutos fama de ser antros de castigos; solo se llevaban allí a los menesterosos y detenidos enfermos; pasó luego por la creación del Protomedicato en 1777, y llegó hasta Vargas, pasando por la Institución de la Facultad Médica en 1827 por decreto del Libertador. Con Vargas renace la medicina científica, racionalizada, a tal punto que ejerció una saludable influencia entonces; moderó los ímpetus de sangrar a los enfermos – doctrina en boga en ese entonces – y la limitó a sus precisas y reducidas indicaciones que tiene hoy. A pesar de todas esas series de contratiempos, la población de Caracas aumentaba en manera sensible, y así para 1558 tendría alrededor de unos 2.000 habitantes.

En 1696 tenía unas 6.000 almas.

“ 1771	“	“	18.670			
“ 1796	“	“	35.000			
“ 1800	“	“	40.000	según datos de Humboldt.		
“ 1802	“	“	42.000	“	“	“ Depons.
“ 1807	“	“	47.000	“	“	“ Lavaysse.
“ 1810	“	“	50.000	“	“	“ Lavaysse.

El Dr. P. D. Rodríguez Rivero es quien hace la primera mención de un hospital en esta ciudad de Caracas, en su libro “Historia Médica de Venezuela hasta 1900” cuando se refiere al médico Dn. Ángelo Bartolomé Soliaga y Pamphilio, quien procedente de España.

Acompañaba al Ilmo. Y Rvdmo. Sr. Obispo Antonio González de Acuña, en el 16673, y quien llegado a esta, establecióse ejerciendo la profesión.

A este médico Soliaga y Pamphilio no le asistía la posesión de título o credencial alguna expedida por ninguno de los Protomedicatos de la Península y ocurrió al Cabildo caraqueño el 4 de Noviembre de 1682, presentando una “información original” en la que constaba que “era médico hábil y estudioso” lo que le había valido venir de los Reinos de España, para ejercer la asistencia del Obispo González de Acuña; y exigía en ruego de permiso, para continuar usando “la facultad de medicina”, que hacía 9 años que ejercía – decía en su petición al Cabildo– así en esta ciudad como en “su hospital” y aún fuera de aquella. El Cabildo pasó esta comunicación a la consideración del Gobernador y Capitán General de la Provincia Dn. Francisco Alberro, para que proveyese lo conveniente. Soliaga y Pamphilio se había hecho prestigio médico, por lo que el Procurador General, así como los religiosos del convento de San Francisco y muchos vecinos honorables, rogaron al Gobernador concediese el permiso pedido, y fueron complacidos por aquél.

Quien primero fundó en Caracas, un Instituto de caridad, para recoger enfermos menesterosos, fue el Gobernador Dn. Diego de Osorio, y a cuyo instituto denominó “Hospital de los Reies”; el Gobernador Osorio actuó en esta capital entre los años de 1587 y 1597; pero no hemos logrado averiguar con certeza el día exacto de este acto trascendente. El Gobernador Osorio emprendió la edificación de este “Hospital de los Reies” con dádivas particulares, algunas penas de Justicia y otros arbitrios: en Mayo de 1590 el Cabildo dio instrucciones al Procurador Dn. Simón Bolívar – cuando se hallaba avanzada su edificación – para que en comisión ante el Monarca obtuviera recursos para llevar a feliz remate dicha obra. Estos datos se desprenden de un estudio llevado a cabo por el Dr. Rafael Domínguez, titulado “Crónicas de Cabildo de Caracas” y quien manifiesta que entre los documentos que llevaba a España el Procurador Dn. Simón Bolívar, para su Majestad el Rey, había uno que entre otras cosas decía más o menos así: ...24 ítem...*Suplicar a su Majestad sea servido mandar dar en limosna, para el hospital nombrado de los Reies, de la advocación de Ntra Señora de la concepción que ahora nuevamente se hace por mandato de Dho Dn. Diego de Osorio, por no le aver avido antes dos campanas, la una de quatro quintales y la otra de dos, y que en este hospital no se entremeta ninguno eclesiástico, en su patrone, ni con so color de otro título, sino solamente en la visita del paraver si se celebran los Santos Sacramentos con la decencia que se deve u que sean patrones del dho hospital, el Gobernador que es o fuere y el Cabildo desta ciudad...* 25ª ítem... *Suplicar a su Majestad sea servido mandar hazer una limosna de quinientos ps. de oro fino de la Rl. hacienda que en esta ciudad tiene para ajudar de acavar de hazer el dho hospital, por qué lo qué está hecho por orden del dho Gobernador, de algunas penas de justicia, y otras coasa de que ha sacado sin que se aia tocado con cosa ninguna de la Rl hacienda con los quales dhnos quinientos ps y con lo qe acá se sacar de algunas que se adjudicaren para este afecto, se acavarán y será una Obra de Gran Servicio a Dios...*

En este Hospital como se observa intervenían ciertos funcionarios eclesiásticos, para vigilar su funcionamiento, y para imponer ciertas normas; es evidente que tenían facultad para ello, visto pedimento que se hacía al Rey. No es posible encontrar de nueva a este “Hospital de los Reies” sino unas veces con el “Real Hospital”, o con el Real Hospital de

San Pablo” o con el “Hospital de San Pablo” simplemente; se preguntaba Rodríguez Rivero si todos estos nombres correspondían a un mismo hospital y se él era el primitivo “Hospital de los Reies”, es posible que así fuera, ya que el Hospital de los Reis estaba bastante adelantado en su construcción y no se menciona por ninguna parte que él pudiera haber sido abandonado o destruido para comenzar a construirse otro.

Se sabe sí que el Hospital de San Pablo estuvo junto a la Iglesia parroquial del mismo nombre y que fue demolido años más tarde para dar sitio a nuestro actual Teatro Municipal. Lo fundó y dotó de 12 camas el Sr. Dn. Sebastián Díaz de Alfaro, sin que se sepa con exactitud la fecha de su fundación, solo que se sabe que ya para 1614 existía, pues fue arruinado en gran parte por el terremoto del 11 de junio de 1614; que cuando se agregó a sus rentas el Noveno y Medio Diezmo, le denominaron Real Hospital, y se le aumentaron camas que en 1772 llegaron a 40; se edificó en su perímetro una sección, con 52 camas para la asistencia hospitalaria de las tropas del Batallón de Veteranos de Caracas; encontramos así la primera mención de hospitalización de tropas en la ciudad de Caracas.

Dice Rodríguez Rivero lo siguiente: “...si para q590 pedía el Gobernador al Rey una limosna de 500 pesos para “aiudar acabar de hazer el dho hospital”, tardando en regresar el Comisionado Dn. Simón Bolívar hasta 1592, y muy poco después se arruinó la agricultura del país, por la plaga de gusanos, colmando la desventura la invasión de los ingleses a Caracas, y habida la circunstancia de no haberse citado más el “Hospital de los Reies”, es de presumirse que con las anteriores causas de ruina, no estaríamos en condicione de terminar un hospital para comenzar otros; es posible que Díaz aprovechando su gobernación interina de 1594, rematara la obra de Osorio, dotándola de las pocas camas que permitía el erario público, y que el referido hospital tomara el nombre del vecino templo de San Pablo. Don Sebastián Díaz fundador del de San Pablo, fue Alcalde de Caracas en dos ocasiones, en 1591 y 1594 bajo la Gobernación de Osorio, y en este último año fue Gobernador interino, volviendo a ser Alcalde Ordinario de Caracas en 1599.

En vista de todas estas circunstancias es posible creer que el “Hospital de San Pablo” fue el mismo “Hospital de los Reies”, que por ciertas circunstancias que ignoramos cambió de nombre, bien por su cercanía al templo del mismo nombre, y se hizo costumbre llamarlo así: “Hospital de San Pablo”, o bien por alguna disposición del Alcalde Díaz, haciendo aparecer como suya una obra que no le pertenecía, o bien como ofrenda a San Pablo por los años calamitosos por los que pasó la Provincia. Al lado del templo de San Pablo se hallaba pues el “Hospital de San Pablo y al lado de este se hallaba uno de Mujeres, el de “Nuestra Señora de la Caridad” E. B. Núñez dice que: *El primero en fundar un hospital a San Pablo fue Martín Rolon, según se menciona en el Acta del Cabildo del 7-8-1.604...*”

El Hospital de Ntra Sra. de la Caridad, ya mencionado fue fundado y dotado por la Señora Dña. María Marín de Narváez, quien en otra parte aparece como llamándose: María Muñoz de Narváez; pero investigaciones posteriores han permitido aclarar que el verdadero apellido de ella, fue el de: María Marín de Narváez.

El encargado de cumplir su voluntad fue Dn. Pedro Jaspe de Montenegro, a quien dicha señora ordenó se aprestara a su dotación y manejo de sus rentas; su primer Administrador fue el Licenciado Dn. Antonio de Barba – las rentas subieron en 5 años a 1688 ps – Sin embargo, pasado un tiempo, al Rey no le agradó que el Sr Jaspe de

Montenegro, fuera el patrón del Hospital y dispuso que el Hospital donado por la Sra. Marín de Narváez, quede bajo el Real Patronato.

Había en este Hospital de Mujeres una sección para Prostitutas enfermas o mí, conociéndose así pues la primera preocupación de esta provincia para la reclusión y tratamiento de afecciones venéreas en mujeres de esta clase. Era un establecimiento para crónicos en lo general, y también para ciertos contagiosos: tuberculosos, etc.

Igualmente es la primera noticia que se tiene en Venezuela de hospitalización o reclusión de pacientes tuberculosos, en este lugar; hecho que data del siglo XVIII, año de 1796, por la siguiente certificación expedida por el médico Vicente Carrillo, Cirujano del Protomedicato de Caracas, y Practicante del “Real Hospital de San Pablo” en que hace pasar una enferma al cuarto de los “éticos”, del Hospital de la Caridad.

Dice así: “...Vicente Carrillo, Cirujano examinado en este Protomedicato y practicante del “Real Hospital de San Pablo”, certifico que: en el mes de Diciembre próximo pasado, asistí y mediciné a María Josefa Blanco, de unas úlceras venéreas en la matriz, y por estar estas “mucho tiempo sin curación”, llegó al estado de tener “calentura lenta y ponerse en estado de Ético”, por lo que determiné se pasase al Hospital de Caridad, donde murió en el cuarto de los “Éticos”, con reconocimientos del Sr. Protomedicato...”

Caracas, 24 de Julio de 1796.

(Fdo.) Vicente Carrillo.

Dice el Dr. J. I. Baldó que en los Archivos del Convento de Franciscanos de Caracas, hay referencias del siglo XVIII de la construcción de dicho edificio de solares para “éticos”, para aislar a los religiosos tuberculosos, que precedente del interior de la Provincia no tenían casa particular donde llegar, y los alojaban allí. En la época colonial –siglos XVII y XVIII– ya eran bien conocida la tuberculosis entre nosotros, de tal modo que nuestro historiador médico Dr. Rodríguez Rivero, cita casos diagnosticados como tales para los años de 1698 y siguientes. Para esa época se tenía la costumbre de separar o aislar estos enfermos no solo en los hospitales existentes para la época, sino en las casas particulares, donde se les acomodaba en un cuarto aparte; estos enfermos se decían que “padecían de fiebre hectica” y eran llamados “éticos” o “hecticos” Para esa época el Real Hospital de San Pablo o mejor aun Hospital de San Pablo, tenía el siguiente personal: un médico, un mayordomo o ecónomo hospitalario, dos practicantes, un cocinero y dos sirvientes, de los cuales uno es esclavo del Hospital. Su renta se distribuía así:

Renta anual del Hospital San Pablo computada en quanto a la decimal, por lo que le tocó el año de 1771.

Del Noveno y Medio Diezmos.....	4.834 Ps. Rls.
De Décimas.....	318
De capital de Treintidos mil seiscientos cincuenta y nueve pesos, impuesto a Censo en varios ramos.....	<u>1.632</u> 7
Total.....	6.784 7

En 1772 durante la visita Pastoral del Obispo Dn. Mariano Martí, cuando éste visitó el Hospital, tenía hospitalizados 34 enfermos civiles de 22 de la Tropa Veterana de Caracas, aunque su capacidad era mucho mayor como ya lo vimos. Se nos ha sido muy difícil encontrar datos acerca de su mecanismo de funcionamiento, su topografía, aspecto

arquitectónico, servicios, etc, que serían muy interesantes conocer, dado lo corto del tiempo de que disponemos para estas investigaciones que requieren tiempo y experiencia, cosas de las cuales no disponemos en abundancia. Sin embargo, sabemos que el de Mujeres constaba de un solo cuerpo con las divisiones necesarias para la Rectora, esclavas y otras mujeres sirvientes y las enfermerías. Tenía anexo un hospicio de reclusas, cuya construcción fue costeada por el Ilmo. Y Rvmo. Sr. Dn. Diego de Baños, Obispo de esta Diócesis para aquel entonces; se destinaba a públicas pecadoras.

El Hospital de San Pablo y el de Mujeres, eran vecinos, pero no tenían comunicación alguna entre sí. En una Real Cédula expedida el 13-10-1692, se hace constar quién fue la fundadora del de Mujeres, y para ese año tenía 12 camas, que luego se aumentó a 6 más. Dicho Hospital de Mujeres también fue visitado por el Obispo Martí, en su célebre visita pastoral a esta provincia. En la Declaratoria y Súplica que hizo este Obispo al Rey, uno días antes de morir, y en relación a este hospital se lee lo que sigue:

“...Aparte 14.- que al hospicio y hospital fr. Ntra. Sra. de la Caridad para Mujeres, se le den mil y trescientos pesos...”

No llegó a firmar esta Declaratoria, ya que estaba en estado grave, muriendo dos días después de ello. El Obispo Dn. Mariano Martí hizo su visita a esta Diócesis, durante un tiempo que duró: 12 años, 3 meses y 12 días, o sea entre el 8-12-1-771 y el 30-3-1.784. Hizo durante esta visita una labor formidable, fantástica; fue visitando pueblos, aldeas, caseríos; no dejó sin hacerlo a los más alejados, ni se lo impidió la naturaleza para ello; dejó su obra escrita y es admirable leerla para darse cuenta exacta de su labor; podemos citar una pequeña muestra de los que hizo en relación a Hospitales en aquella época; tomó parte activa en la fundación de un Hospicio para los Capuchinos andaluces, de la Misión, en Caracas.

Erigió dos (2) Hospitales nuevos; dejó empezada las diligencias para la erección de otros cinco (5); amén de que dio impulso notable a los otros catorce (14) ya existentes, tanto en sus recursos y rentas, como en la dotación del mayor número de camas para ellos, dejó recomendaciones para el servicio y provisión “suavidad” y “dulzura”, con que debían tratarse los enfermos. Para 1748 se mencionaba ya la existencia de un hospital para enfermos de Lepra, en esta ciudad de Caracas, aunque en muchas otras publicaciones se hace mención de que el primer lazareto fue fundado en 1753; Rodríguez Rivero se inclinaba por la primera fecha como la más cierta, cuando hablaba del cirujano Lucas Rosalío Xaen, así:

“...Lucas Rosalío Xaen nació en 1701 y fue su madre Josepha de San Pablo, esclava del Real Hospital de San Pablo; comenzó siendo barrendero del hospital, luego pasó a ser barbero del mismo, ejerciendo su oficio con los enfermos del hospital, y terminó su vida como Cirujano, después de haber comprado su libertad por 500 pesos en 1.730. Para 1748 no solo era médico del hospital de San Pablo, sino del de San Lázaro...”

Ello nos indica muy a las claras que el hospital de San Lázaro funcionaba ya para antes de 1748 como albergue para enfermos. Algunos historiadores alegan que el primer leprosorio estuvo ubicado en la esquina de Lazarinos en la parroquia de San Juan, pero en realidad allí no hubo tal lazareto, sino que vivían en esa esquina algunos leprosos. En la actual

esquina de San Lázaro estuvo ubicado el verdadero leprosorio y fueron internados en él muchos pacientes que andaban ambulantes en la ciudad. Leamos como describió Dn. Arístides Rojas, la situación de los enfermos de Lepra en la ciudad de Caracas para la época colonial:

”sin pan, sin asilo y sin autorizados que nos protegieran en el triste desamparo en que estaban, vivían a la ventura, sin más caridad que la que le proporcionaba la mano invisible de la Providencia. Fugitivos, porque de todas partes los lanzaban como plaga maldita, dormían cuando los alcanzaba la noche, acá y allá, al pié de edificios arruinados, de alguna cabaña cerrada, de algún árbol o a la puerta de un templo. Retirados de todo poblado vagaban, huyendo nó de la suerte sino de sus semejantes, quienes si con la una mano, les alargaban un mendrugo de pan, con la otra, en ademán repelente e imperativo, los obligaban a solicitar sitios salvajes donde guarecerse...”

Algunos dicen que en la esquina actual de Lazarinos hubo una casa de reclusión de leprosos, hemos averiguado que ello no es cierto, sino que en esa esquina vivían unos lázaros y de allí su nombre y la afirmación inexacta que se ha hecho de la existencia de un leprosorio allí. Para 1752 era Gobernador de la Provincia de Venezuela y Capitán General, Dn. Felipe Ricardo quien ordenó la construcción de un lazareto en esta ciudad. El Sr. Pedro Blanco de Ponte, fue el primero que trató de levantar un censo de los enfermos de lepra que habían; este lazareto se ubicó en la esquina llamada “La Hoyada de San Lázaro”, al remate de la calle Este 6; se llamaba así de San Lázaro Viejo, para distinguirlo del San Lázaro Nuevo que se edificó mucho después; el San Lázaro Nuevo fue ubicado al Noroeste de la ciudad, en el sitio llamado de Sarria; estuvo terminado alrededor de 1780 al 1781.

El Rey concedió para el sostén del Hospital el ramo de los “gallos” propuesto por el Ayuntamiento de Caracas, pero como esta fuente de ingresos era poca, se propuso la venta del guarapo; este arbitrio lo acuerda el Rey en Villaviciosa el 17 de Enero de 1759. El Gobernador Don Felipe Ramírez de Esteroz nombra a Do n Gonzalo Quinta de Barreto, Administrador de bienes del Real Hospital de San Lázaro el 17 de Enero de 1758; este señor administraba además el de San Pablo. El Rey dio su consentimiento para mudar a los lázaros de San Lázaro Viejo al Nuevo, el 22 de Marzo de 1766 en Madrid.

Se comisionó al Regidor Don Francisco Ponte y Mixares para tratar con el Gobernador Solano; este dio su asentimiento y se adquiere de Juan Nicolás Hernández, por 372 pesos de a 8 reales plata, 4 fanegadas de tierra al pié del Ávila, junto a la quebrada de Corral de Piedra. Para 1753 no estaba terminado el Viejo ocupó la casa de la Escuela de Artes; hoy vemos la puerta de la que fue Capilla situada al extremo izquierdo del edificio, hacia la esquina de Puente Victoria (actual) entre el sitio del Hospital y la casa que ocupa hoy el Instituto de Cirugía Experimental.

Todavía puede verse en el frontis de la puerta de la capilla, en su parte superior, a San Lázaro arrodillado sosteniendo en sus manos un cayado en que se apoyaba y a sus pies un perro que lo acompaña; este grupo forma una pequeña estatua de piedra que ha resistido a la acción del tiempo; debajo de esta estatua hay una pequeña cripta donde se colocaba una imagen de Cristo. Tenía un capellán que oficiaba para los enfermos, y en su frente

había una pequeña explanada para recreo de los enfermos; por su parte izquierda y oeste había una hoyada y hondonada, que había que atravesar para llegar al hospital. El Obispo Martí lo visitó en 1772 y dio su situación de él, así: “...está edificado a siete cuerdas de la Catedral, hacia el Oriente con declinación al Sur... Se hallaba dividido en dos partes, para hombres y para mujeres, separados entre sí por medio de rejas y paredes, y celosías para oír misa. Su personal era de 1 médico y 2 enfermeros; capellán, sacristán y acólitos. Se sostenía con la Renta proveniente de la venta del “guarapo”, de las multas que se le imponían a los mismos vendedores que contravenían ciertas disposiciones del gobierno, arrendamientos de galleras y remates de juegos, de la renta de “dobles”. y “seí as” hechas en la capilla del hospital, y de limosnas y contribuciones de gestes piadosas.

Para 1772 su renta era de 11.486 pesos obtenida en la siguiente forma:

Renta anual del Hospital “San Lázaro” en el 1772

Del ramo del “guarapo”	10.209 ps
“Juego de gallos.....	1.172 “
De Multas	20 “
De Mandas forzosas.....	70 “
“Señas.....	9 “
“Limosnas.....	6 “
Total:.....	11.486 pesos

La renta proveniente del “guarapo”, era del dulce y no del “fuerte” para evitar la ebriedad. Indudablemente que con las rentas de la venta del “guarapo” y del juego de gallos, estaban aseguradas las rentas del hospital, pues era casi seguro que estos fondos no disminuirían nunca. Era curioso lo que pasaba en la ciudad con ese lazareto, pues a pesar de haberse recogido a casi todos los leprosos, la ciudadanía no estaba satisfecha, por el hecho de tener en la ciudad un lazareto. Así para 1.776 el nuevo Gobernador Solano, empezó a construir uno nuevo hacia el Noreste de la ciudad –en Sarria– y lo termina según algunos historiadores entre el 1.777 y para otros en 1.781; lo cierto es que se hizo un nuevo edificio a extramuros de la ciudad, para alojar a los enfermos; este es el San Lázaro Nuevo. La fundación del Hospital de San Lázaro fue aprobado por Ordenes Reales de fecha: 21 de mayo de 1752 y la del nuevo, por Ordenes Reales del 15 de febrero de 1758. El sitio elegido (decían las órdenes): “...es en los últimos términos de la ciudad, por el lado del Sur, en el barrio que llaman del Rosario, en una península de tierra perteneciente al Tejar de los Frailes, en la esquina más debajo de Dn. Juan Montes de Oca...” La fundación la hizo el Dr. Fernando Lovera. En 1757 se hizo la sección que separaba hombres de mujeres y la iglesia.

En 1771 se le dio el título, por parte del Rey, al nombrado Lovera de “Buen Servidor Suyo”, por haber conseguido fondos y por su labor meritoria. S hizo en gran parte por suscripción pública y privada y donaciones. Dn. Feliciano Palacios y Sojo dio 300 pesos. Este edificio se destinaba pues a trasladar los enfermos de la Hoyada de San Lázaro, hacia el noreste de la ciudad; pero este punto ha sido sujeto a controversias, pues mientras Dn. Arístides

Rojas dice que sí fueron trasladados otros y entre ellos E. B. Núñez, dice que nunca lo fueron. Sin embargo se está de acuerdo en que para 1793, no se habían trasladado aún.

Dn. Arístides Rojas, dice que luego que fueron trasladados esos, se volvieron a hacer sentir nuevas quejas; que la ciudadanía opinaba que “los vientos del este, traían las emanaciones de los lázaros a la ciudad, y el aire estaba viciado” y que luego volvieron a ser trasladados al antiguo San Lázaro; quedando el Nuevo San Lázaro destinado a Real Asilo de Huérfanos, con el nombre de Real Amparo.

Continúa Don Arístides Rojas diciendo, que esa casa no sirvió para ningún orfanatorio, sino como lugar de recreo de la élite de la época, y que allí se daban grandes fiestas, de modo tal que Bompland y Humboldt fueron agasajados allí. Esa casa tenía dos plantas, con su capilla en sala aparte, caballeriza, cochera, “tanque para bañarse”, jardín, huerta y árboles frutales.

El 19 de Enero de 1810 el Rey (o mejor la Juna Suprema del Gobierno de España) anunció en el número 80 de la Gaceta de Caracas, la disposición de construir un Hospital Militar en el sitio de San Lázaro Viejo y que los leprosos fueran pasados a la casa del Real Amparo nuevo. Esto hace afirmar a algunos historiadores lo siguiente: si para 1793 aún no habían sido mudados los enfermos del San Lázaro Viejo al San Lázaro Nuevo, y si para 1810 se daba esa orden de construir un Hospital Militar en el San Lázaro Viejo y mudar a los enfermos de allí al nuevo, es evidente que los leprosos nunca fueron mudados del San Lázaro Viejo a la casa del Real Amparo, y por ese motivo se daban allí fiestas y se destinó esa casa para centro de recreo, porque nunca fue ocupada por los enfermos de lepra. En esa época se nombró por vez primera con el cargo de Inspector de Hospitales en Caracas, al historiador español José Domingo Díaz, que nunca se mostró favorable a los criollos.

Sobrevino luego la tremenda desgracia del terremoto de 1812 que destruyó casi el San Lázaro Nuevo o Casa del Real Amparo y gran parte de San Lázaro Viejo. Humboldt calculó que de 9 a 10.000 personas quedaron sepultadas bajo los escombros de casas y templos. Era Jueves Santo, a las 4 y 7 minutos de aquella tarde cuando iban a salir las procesiones y 9/10 de la ciudad quedó destruida; en La Guaira hubo de 4 a 5.000 muertos (Humboldt) Con esta desgracia los leprosos abandonaron los hospitales y andaban sueltos por las calles, mezclándose con la gente; vendían granjerías y se dedicaban a la venta de guarapo; testigo de ello, fue las Actas de Cabildo de 1813 y 1814 en que se habla de la necesidad de recogerlos. Se comenzó a recoger limosnas y algunas dádivas y se destinó a lazareto la casa que fue de Dn. Antonio Padrón en el Valle de Catia (no hemos logrado averiguar el sitio exacto de ella); corría el año de 1817.

En el Informe del Protomédico de la época se leía lo siguiente, en relación a la ubicación de los enfermos en el Valle de Catia, dice que: *“...los vientos de Catia, no arrastran consigo las emanaciones de los lázaros, y no ofrecía peligro para la ciudad...”*

Fue reparado San Lázaro Viejo y los enfermos fueron pasados de nuevo allí por el año de 1824, durante la Administración de Dn. Juan de Escalona, y allí permanecieron hasta 1875, en que Guzmán Blanco construyó un nuevo edificio en el sitio donde estuvo el San Lázaro Nuevo o Casa del Real Amparo, y los envió allí; fue inaugurada esa leprosería el día 27 de abril de 1875, día de efemérides del régimen guzmancista.

En nuestra historia médica hay hechos muy curiosos, tales como el célebre decreto del Congreso de 1834 referente a una planta denominada “Chichunchulli” destinada al

tratamiento de la Lepra o Elefancia y según explica la facultad médica “no sólo con las pruebas ya existentes de alivio y probable curación sino con la esperanza probable del primer resultado la humanidad y la política tienen bastante para reclamar la solicitud de esta planta”. Así decía el decreto del Congreso de la República del 5 de Abril de 1834, en el cual se aprobaban las disposiciones del Ejecutivo para la consecución de la planta “Chichunchulli”. Solo se conseguía en Nueva Granada y Ecuador. En nuestras leproserías se aplicaba terapéuticamente esta planta con los resultados que motiva este decreto.

Referente al Litoral la primera noticia que se tiene de un Hospital es la del Obispo Dn. Mariano Martí, acerca del Hospital San Juan de Dios de La Guaira, puesto bajo la advocación de San Juan de Dios y regentado por la Orden de los Hermanos hospitalarios del mismo nombre; como se sabe el origen de esta orden Hospitalaria data del 8 de Noviembre de 1537, o sea en las postrimerías de la Edad Media (siglo XVI); ya sabemos que en Europa la mayoría de los Hospitales ibanse más o menos organizando, o a lo menos en ciertos países como Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, etc. El fin primordial de dicha Institución, es la de prestar atención o asistencia corporal y espiritual a los enfermos de cualquier condición, específicamente pobres, en las casas propias de la Orden o en otras, a la misma confiada.

San Juan de Dios nació en Montemor o Novo (Portugal), en 1495: vino a vivir a España cuando solo tenía 8 años de edad, y murió el 8 de marzo de 1550. Según una Estadística de 1714 la Orden contaba en todo el mundo con 256 Hospitales, con un total de 7.694 camas, asistidas por 2.399 religiosos.

El Hospital San Juan de Dios de La Guaira, que aún existe funcionando, se fundó con los medios que para ello dejó Dña. Josepha de Gorlis, vecina que fue del Puerto de La Guaira y con licencia que para ello dio el Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela y por la del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, los que se confirmaron por Real Cédula del 10 de marzo de 1717, según todo ello se expresa en otra Cédula Real, despachada en Aranjuez el 11 de junio de 1741, y cuyo original se halla al Folio 214 del libro Nº 3 de Reales Cédulas. El Ilmo. Obispo Dn. Mariano Martí, lo visitó el 23 de Diciembre de 1772 y encontró que el Hospital tenía 12 camas, había 6 enfermos; atendidos por 2 religiosos de la Orden y 7 criados.



Hospital San Juan de Dios, La Guaira

Sus rentas consistían en una hacienda de cacao llamada Toazana, de donde procedía el sostenimiento principal del Hospital. Josepha de Gorlis a ese fin; de algunos capitales impuestos a Censo; de contribuciones que hace la tropa de Veteranos, por los soldados que en él se curan; y de limosnas especiales y algunas contribuciones fijas de particulares; así se formó la llamada Obra Pía del Hospital San Juan de Dios de La Guayra que aún existe hoy día.

Sin embargo parece que la recolección de esos beneficios fue decayendo mucho, hasta hallarse el Hospital en situación precaria, dando margen esta situación a que los vecinos de la Guayra se dirigieran en varias ocasiones al Gobierno de la Provincia, a fin de que proveyera de fondos al susodicho Hospital. Ese Hospital era pues una institución dirigida o patrocinada por la Iglesia; el servicio técnico corría bajo la responsabilidad de médicos, cirujanos, etc. El farmacéuta era un religioso y sus auxiliares o ayudantes separaban las drogas, y no sólo eso, sino que se ocupaban de los asuntos domésticos, tales como cocina, lavandería, economato, etc. las funciones de enfermería eran desempeñadas por religiosos también.

Claro es que el servicio médico que se le prestaba a los enfermos, si lo equiparamos al de hoy, era malo, pues los enfermos pasaban largas semanas y meses hospitalizados y como siempre eran pobres, ya en estado avanzado de cronicidad, que más bien acudían al hospital a bien morir que a otra cosa; aunase a ello, el ambiente triste e incomodo y antihigiénico de esos hospitales, y se tendrá una idea más o menos aproximada de su estado. En la historia de nuestros hospitales, es sólo durante el siglo XVIII que se observa una preocupación por mejorar en algo la estructura primitiva de los pocos hospitales de que disponíamos; con este siglo es que comienza para el país, la época de la cultura intelectual, ya que se funda el Colegio Seminario de Caracas, bajo la advocación de Santa Rosa de Lima; ello fué en 1673, llamándose Colegio Seminario de Santiago de León de Caracas, el 22 de diciembre de 1721 Felipe V firmó en Lerma su Real Cédula, elevando a Universidad Real el Colegio Seminario de Santa Rosa, como era llamada en aquel entonces; facultándola para conferir grados y equiparándola con la Universidad de Santo

Domingo. Un año después el Papa Inocencio XIII por Bula Apostólica consintió en la conversión del Colegio en “Universidad Pública de Estudios generales” autorizando para que se incorporen a ella con sus mismos grados que tenían ya, a los preladados, canónigos de la Catedral, Rector y profesores de Ciencias que actuaban en el Seminario. Por ello se llamó hasta 1827 Universidad Real y Pontificia, a la actual Universidad Central como sencilla y republicanamente la llamó el Libertador en 1827.

Sin embargo las Ciencias Médicas no tuvieron cabida aún en esa casa; seguía libre el arte de curar, no había escuela ni verdadero control científico. 38 años después de establecida la Universidad fue que se implantó la clase de Medicina y hubo de esperarse 9 años más para que egresara el primer laureado y 14 después se instaló el Protomedicato, en 1777. En 1763 se inauguró la Cátedra de Medicina, a cargo del Dr. Lorenzo Campins Ballester con cursos de 3 años y 4 años de práctica en los hospitales. Para 1777 era obligatoria la práctica de las clínicas en los hospitales de Caracas, y desde ahí se comenzó a fortalecer el desarrollo de la medicina científica; como se ve entre nosotros es a partir de este momento cuando se comienza a pensar en una mejor disposición de los hospitales, pero aún quedaba mucho por hacer, como veremos más adelante.

Estado de los hospitales de la Colonia en Caracas.

La iniciación de fundar hospitales en Caracas en esa época, se debió casi siempre a la influencia que la Iglesia por medio de sus personeros, ejercía sobre ciertas clases sociales, personas piadosas, pudientes, que hacían, bien una donación o dejaban un legado destinado a erigir una institución de esta clase.

La intervención de la Iglesia en los primeros tiempos de la Colonia, era evidente, pues, ya hemos visto que uno de los puntos, que llevaba el procurador Simón Bolívar en su viaje a España en 1590, en la Súplica al Rey, era pedir se impidiera la intromisión de “un Justicia eclesiástico” en su funcionamiento. Pero luego – aunque lentamente – comenzó a tomar auge la medicina laica, cuando aparecieron los primeros médicos y cirujanos; y el estado empezaba a intervenir aunque en forma tímida; en cuanto a su condición general, hay que considerar que eran hospitales para crónicos, y personas de ningún recurso económico, pues las personas pudientes se hacían atender en su casa, tratamientos inapropiados determinaban secuelas de las enfermedades que los imposibilitaban para abandonar el hospital y los obligaban a permanecer allí más del tiempo prudencial; las probabilidades de ser curados eran escasas; en ellos se preocupaban más de la salud del alma que de la del cuerpo; los oficios religiosos eran abundantes y siempre predominaban sobre aquellas otras que pudieran rozar con ellas; misas, ayunos, rosarios, etc.

Como la Higiene no se había desarrollado aún – y muy lejos estaba de ello – las prácticas eran poco menos que inexistentes; casi siempre la sala de enfermos era una sola donde se colocaban enfermos de varias afecciones y así se ponía un contagioso al lado de uno que no lo era, sin hacer diferenciación de ninguna otra cosa; las ropas que usaban eran comunes para unos y otros; lo mismo los utensilios diversos que utilizaban comúnmente.

Tercera época o época republicana.

Esta época la extendemos desde 1830 hasta 1900 aproximadamente; es una división completamente artificial, pero que me ha parecido necesario para la descripción; es artificial, porque no se encuentra en el comienzo de este siglo un hecho resaltante que la delimite; si acaso la instalación del “Hospital Vargas” podría demarcarla, ya que dicho establecimiento como veremos luego fue un gran paso de avance en nuestra historia de hospitales.

Dentro de la limitada – por el tiempo de que dispusimos para ello- búsqueda que hemos hecho en relación al progreso de los Hospitales en este Distrito Federal, a partir de 1830 nos ha sido difícil hallar documentos probatorios de la buena preocupación de mejorar estas instituciones, bien sea por parte de los gobiernos que ha sufrido la república hasta esta fecha- con honrosas excepciones- o bien por las iniciativas privadas – excepcionales también- y ello a pesar de haber habido un resurgimiento o florecimiento de la ciencia médica nacional con Vargas y sus discípulos; esta situación creo se puede explicar fácil, si nos detenemos a contemplar el panorama civil de Venezuela en la época que va desde 1830 hasta 1903; o sea 55 años de guerra contra 18 de paz, y en los cuales ha periodos de hasta 18 años continuos de guerra contra uno máximo de paz de 4 años, todo ello dentro de un lapso de 73 años; nos preguntamos cómo podría un país evolucionar en forma progresiva con semejantes estado de inquietud social? Cómo poder dedicar la mente creadora a esfuerzos de superación social?

A pesar de tener en este lapso brillantes médicos, tales como Vargas y su escuela; el genial Beauperthy con su brillante teoría de la transmisión de la fiebre amarilla por los “tipularios”; la generación refulgente de: Nicanor Guardia, David Lobo, Elías Toro, Meier Flégel y tantos otros que se van de la memoria; la preocupación oficial de J. P. Rojas Paúl a quien la medicina nacional debe tanto; los brillantes maestros: Razetti, Acosta Ortiz, Domínici, Hernández, etc, etc., Sin embargo y a pesar de todo ello los hospitales evolucionaron muy poco, desde el punto de vista de su objetivo central: cuidar enfermos.

Para el comienzo del año 1830 vemos que el Hospital San Juan de Dios de la Guayra, decae notablemente en su cometido, a tal modo, que el gobierno en vista de las quejas repetidas de los vecinos, decide nombrar una Junta Curadora, que se encargue de la Administración y de arbitrar fondos; dicha Junta no logró en modo alguno llenar su objetivo, y entonces la Diputación Provincial de Caracas, se vio obligada a intervenir en el asunto, disponible el 7 de Diciembre de 1836 y en vista también del informe pasado por el Concejo del Cantón de La Guayra acerca del pésimo estado del hospital y sus rentas, que el Gobernador de la Provincia tome cartas en el asunto, investigando el estado de los fondos con que cuenta el Hospital para su sostenimiento y que obligue a la Junta Curadora a que cumpla con sus deberes, poniendo (esta) expeditas las rentas y solvente el hospital, observando dicha Junta lo dispuesto en la Ley Orgánica de Provincias.

Dicha Junta Curadora no perdió entonces tiempo y se afaná un poco en cumplir mejor su cometido, pero al poco tiempo volvió a caer en el mismo estado anterior, lo que motivó que el Congreso de la República interviniera directamente en el asunto, y así vemos que el 3 de junio de 1845, el Congreso puso el hospital bajo la inspección efectiva del Concejo Municipal y en su decreto motivación se lee lo siguiente:

1º Que los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios que lo regentan, habían abandonado el establecimiento con notables detrimento de sus rentas, que cada vez más corrían a su ruina.

2º Que la voluntad explícita de la fundadora Dña. Josefa de Gorlis, fue que los frutos y rentas de la Hacienda Todazana, principal dotación del Hospital se invierta en la curación de enfermos pobres, mantención y cura, cuando fuere fundado el Hospital.

3º Que el Prelado eclesiástico lo ha cedido, para que la Nación ordene lo conducente a su fomento y conservación;

Se dispone que el Concejo Municipal de La Guayra, tenga bajo su Administración a dicho Hospital y los bienes que le pertenezcan. A pesar de todo ello, el Concejo de La Guayra tampoco rindió labor beneficiosa para el Hospital, y las cosas siguieron el mismo camino, que ya traían, pues el 19 de mayo de 1852 se le quitaron todas las facultades y atribuciones que tenía el Concejo sobre el Hospital, para ponerlo directamente en manos de la Diputación Provincial de Caracas.

Para diciembre de 1833, la Diputación Provincial de Caracas, resolvió establecer con carácter provisional- y hasta que haya medios de construir un edificio capaz y organizar un Hospital formal de Caridad – una hospitalización para hombres en el Convento de San Francisco, “allanando para ello el Gobernador, la aquiescencia del prelado eclesiástico” o tomando las medidas que estén a su alcance; ello fué debido al estado de ruina en que se encontraba el Hospital de Caridad para Hombres existente en esta ciudad. Se tomaron 1.000 pesos de los fondos provinciales, los que unido a las rentas existentes del Hospital de Caridad, se destinaban para ese objeto,

Además del estado ruinoso del local donde funcionaba ese Hospital, no había sido posible arreglar en forma alguna las rentas y fondos con que se sostenía ese hospital, por cuyo motivo no se había podido refaccionar y menos aún edificar uno nuevo. Fueron encargados para la instalación de esa hospitalización el Gobernador de la Provincia y el Dr. Carlos Arvelo. Existía un viejo Reglamento por el cual se iba a regir esta nueva sección y los útiles y muebles del anterior hospital iban a servir para éste. Años más tarde fue pasada esta sección de hospitalización al Convento de Dominicos, donde permaneció hasta muchos años después.

Para el año 1834, se dictaba una Ordenanza que reglamentaba las funciones de los Hospitales de la Caridad (hombres y mujeres) y el de San Lázaro, y fijaba el número de los empleados de cada uno de ellos; en su artículo hay cosas muy interesantes y pintorescas que no queremos pasar desapercibidas; los médicos y cirujanos estaban obligados a pasar visita 2 veces al día y la primera de ellas era a las 6 de la mañana.

Los médicos debían visitar al Hospital San Lázaro, los martes y viernes a la misma hora. Tenían obligación de informar a la Facultad Médica los casos raros que observaren. Para cada hospital había dos (2) practicantes. Un “cabo de sala” fijo o adicto permanentemente al servicio del hospital; estos tenían funciones de economato, llevaban el registro de la lencería, lavandera, aseo y arreglo de las salas del hospital en general; cuidar del aseo y arreglo de las camas; despensa; “dar por peso y medida al cocinero los alimentos que deben componer la ración recetada para cada enfermo, recibirlas de él condimentadas, y hacerlas repartir por los sirvientes “hacían el censo diario de los enfermos; tenían funciones de vigilancia, pues impedían la entrada de alimentos del exterior; mantenían el

orden dentro del hospital y velaban por la debida compostura de los enfermos. Había 2 enfermeros por cada hospital y se aumentaron a razón de 1 más por cada 20 enfermos que ingresaran.

Cocineros: 2 para cada hospital.

Portero: 1 “ “ “.

Los médicos y cirujanos ganaban 50 pesos mensuales cada uno. Los practicantes así:

los de San Lázaro: 16 pesos mensuales; los de Caridad: 14 pesos mensuales.

El Capellán de San Lázaro ganaba: 55 pesos mensuales y de allí tenía que pagar al Sacristán, pues no aparece asignación para éste.

El Capellán de los de Caridad: 30 pesos mensuales

Los cabos de sala: 15 pesos.

Enfermeros: 4 pesos.

Cocineros: 4 “

Porteros: 4 “.

Además los cocineros, practicantes, cabos de sala, enfermeros y porteros tenían derecho a hacer una comida en el hospital. El régimen alimenticio era monótono y simple, pero era mejor que en años anteriores, ya que durante la época de la guerra de independencia los abastecimientos se interrumpían con suma frecuencia, de acuerdo con las vicisitudes del momento: sin embargo es de notar que en los regímenes de la época se nota que el consumo de carne era suficiente; carne de vacunos y porcinos. Véase aquí una ración corriente de la época, para los enfermos de ambos hospitales:

Ración ordinaria:

1 libra de carne de vaca fresca, con hueso.

3 onzas de arroz.

1 octavo de manteca y aliño;

“Hogaza y media” de pan de trigo o 2 arepas

El pan de trigo y la manteca se emplean en sopa para el desayuno; la carne, el arroz y el pan restante, se reparte por mitades para almuerzo y cena.

Ración de asado:

12 onzas de carne de vaca fresca, sin hueso.

“Hogaza y media” de pan de trigo o 2 arepas.

Con el pan y la manteca se hace la sopa del desayuno; y la carne – cocida primero y luego asada- se reparte con el resto de 1 pan en almuerzo y cena.

Había además una ración de arroz y de sopa:

La primera se hacía con: arroz, 6 onzas; manteca, “un octavo”, y pan, la misma cantidad anterior; la manteca y el pan, para la sopa del desayuno; y el arroz y pan restante para el almuerzo y cena. Tenían también una llamada Dieta Vegetal: se componía de: arroz, azúcar o harina; se formaba una masa cocida y colada, de la que se le daban a los enfermos una tasa cada 24 horas.

Se hacía una excepción con los leprosos “y que porque tenían mejor apetito”, se les daban a más de esas raciones: cacao, papelón, velas y jabón, computándoseles en medio real, el aumento que se les hacía por este respecto.

(ACUERDO DE LA DIP. PROV. DEL 2-12-1824).

Como hemos visto por todo lo expuesto anteriormente los fondos con que se sostenían los hospitales, no tenían una proveniencia fija y por ello debían variar, a veces en cantidades apreciables, lo que traía como consecuencia un desbarajuste en la contabilidad de los mismos; por lo demás la Gobernación no les tenía asignada una partida fija, de tantos o cuantos pesos, por lo que hubo necesidad de formar lo que se denominó “Fondo común de Hospitales” y a cuya formación entraban las siguientes contribuciones:

1º el noveno y medio de la renta decimal, o de cualquiera otra que pudiera sustituirla.

2º derecho de puerto que debían pagar los buques al anclar en La Guayra.

3º fondos provenientes del “remate” del guarapo.

4º del producto de todos los censos, fincas, acciones o derechos, correspondientes a los hospitales de San Lázaro, Caridad, San Pablo; además se incluía entre estos arbitrios, las herencias y donaciones.

Estas Rentas eran recaudadas por el Administrador del Concejo Municipal de la Provincia.

La Diputación Provincial, prohibió que a esas Rentas, se les diera un destino distinto al cual, al de su destino normal, de modo que esos hospitales contaban ya pues con un “Fondo común de Hospitales” que era destinado a su uso exclusivo.

Es curioso hacer notar, que el Concejo Municipal de la época, nombraba a uno de entre sus miembros, “Diputado de Hospitales”, el cual venía a ser una especie de Inspector de Hospitales y se encargaba de todo lo concerniente a la marcha de los hospitales durante el lapso de su actuación que era de un mes aproximadamente, ya que era nombrado en la última reunión de cada mes y ejercía su periodo por todo el mes siguiente.

El Gobernador de la Provincia tenía además la siguiente atribución: la de los contratos de medicina y alimentos; así vemos pues que el Gobernador tenía ingerencia directa y personal en el manejo de esas rentas; también la tenía los “Gefes políticos” y Consejos Municipales de esta Provincia; por ejemplo véase este aparte de las atribuciones de los “Gefes Políticos” en relación a los Hospitales.

7º poner el Visto Bueno en los recibos de los contratos de medicina, alimentos, etc.

Los facultativos que dirigían y trabajaban, no tenían ingerencia alguna de orden administrativo en los hospitales, limitándose su función a la estrictamente asistencial. Había una base o patrón para hacer las compras de alimentos o medicinas, de acuerdo con el Hospital de que se trate y por enfermos; así leemos en una de las disposiciones de la época: ..”que para verificar las compras de medicina y alimento se tenga por base o máximo, bajo el cual deben hacerse todas las posturas o proposiciones, la siguiente: el de 3 cuartos de real las medicinas de cada individuo enfermo que haya en los hospitales; uno y medio reales por el alimento de cada uno de los de Caridad y dos (2) reales por cada uno de los de Lázaro, prefiriéndose al licitante que haga su proposición por menos de esta tasa...”

Se disponía además lo siguiente: “...para admitir un enfermo en cualquier de los Hospitales ya dichos, se necesita que lleve “papeleta” firmada por el Gobernador de la Provincia, y que conste al pie que la Administración, ha tomado nota de ello...”

(Ord. 4-12-1834 – Art. 22)

Se dispuso que el Hospital que estaba establecido en el Convento de San Francisco continuara funcionando y podía admitir hasta 30 enfermos, incluyéndose los presidiarios enfermos, pero sin responsabilidad de sus personas.

Para 1835:

La Diputación Provincial de Caracas, resolvió lo siguiente:

Art. 1º: Se establece en esta ciudad un Hospital para Mujeres en el edificio en que antes estuvo planteado, el cual constará de 10 camas y estará bajo la autoridad del Gobierno Superior de la Provincia, y la inmediata inspección del Concejo Municipal, y de la Junta que establece esta Ordenanza.

La Junta a que se refería este artículo se compuso de cinco (5) miembros de notoriedad, dentro del conglomerado social de la provincia y fueron los primeros de ellos los siguientes: El Gobernador de la Provincia, un Diputado Provincial y 3 vecinos de posición económica holgada.

Se excitó a los vecinos de la ciudad a manifestar sus sentimientos filantrópicos, para que contribuyeran al sostenimiento de esta obra de beneficencia. En la ordenanza pertinente se lee lo siguiente, al referirse al llamado que se le hacía a la ciudadanía para que cooperaran en esta obra...” *y aumenten la suscripción cuanto les sea posible*”

Los médicos que atendían esta hospitalización, no se les dio sueldo por ello, sino que disfrutaban del que les correspondía como médicos del Hospital de Caridad de Hombres; lo mismo que su Mayordomo (Ecónomo).

Esta Junta cumplió a cabalidad su cometido, pues al año siguiente, en Diciembre de 1836, se dictaba un acuerdo en que se daba gracias a la Junta, por “haber trabajado con ahínco, celo y eficacia, en la recolección y manejo de fondos con toda escrupulosidad” y les fueron aprobadas las cuendas que rindieron, y por haberse encontrado que el susodicho Hospital de Caridad de Mujeres estaba “planteado” (solvente); en vista de la buena labor desarrollada por esta Junta, se les pedía que continuaran en su misión patriótica. Vale decir se dio a esa Junta el finiquito de Ley, para ese año. Esto fue para el 10 de diciembre de 1836. Un año después se dispuso aumentar a esas 10 camas del Hospital de Caridad de Mujeres, 6 camas más.

Para 1836 – a fines de él – aparece una resolución sobre el “descubrimiento y liquidación de las propiedades de de los Hospitales”, en que se dispone que el Administrador Principal de Rentas Municipales, se encargue de “descubrir y liquidar” los capitales rentas y demás propiedades pertenecientes a los Hospitales. Para esta investigación diera sus frutos, o los que eran de esperarse, se ofreció dar el 3% a aquella persona que presentara los recaudos ciertos o instrumentos públicos que acreditaran a los hospitales esos beneficios; o a

cualquiera persona que diera indicio cierto de la existencia de beneficios que hubieran debido ser devengados por los hospitales.

Hemos podido investigar que estos beneficios se trataban sin duda a herencias, donaciones, préstamos, etc., que por una razón u otra los legítimos beneficiarios que eran los hospitales, no hubieran podido obtenerlos. Se concedía cierto privilegio al o a los Teatros de la capital, a condición de dar todos los años - a excepción de los 2 primeros y un lapso determinado – 15 años – el producto integro de una función a beneficio de los Hospitales de Caridad de esta Ciudad.

Así por ejemplo; aparece el acuerdo dictado por la Diputación Provincial de Caracas, de fecha: 6 de Diciembre de 1836, en que se encarga al Concejo Municipal de Caracas, para que continúe en las gestiones emprendidas a fin de que el Sr. José María Ponce, como empresario de Teatro que era, pague lo que debe a los fondos de los Hospitales. Ese privilegio que se le concedía a los empresarios de Teatro datada de algunos años atrás, y fue instituido como un recurso para arbitrar fondos para los Hospitales. Ese privilegio le fue concedido al susodicho Sr. José María Ponce el 16 de Noviembre de 1828, por su Excelencia el Libertador, Presidente de Colombia: Simón Bolívar.

1838

Andes de finalizar el año de 1838, los fondos destinados al sostenimiento del Hospital de San Lázaro, se agotaron, y mientras el Congreso proveía lo necesario en el Presupuesto, se suspendieron el pago de los sueldos, y se hizo un reajuste en el personal de los Hospitales. Así notamos que se nombró un solo médico y cirujano, para todos los Hospitales existentes con el sueldo de 40 pesos mensuales. Por esa crisis el personal de los hospitales se redujo considerablemente, pero solo momentáneamente. Los gastos mensuales del Hospital de San Lázaro, alcanzaba para ese año 1.030 pesos.

1839

En el edificio Municipal que servía en esta ciudad (Caracas) para Cuartel de Milicias, se dispuso que sirviera de asiento al Hospital de Caridad para Hombres, en vista de que ofrecía mayor amplitud y comodidad; de modo tal que el 6 de diciembre de 1839 se asignó 6.000 pesos, para refaccionar y acondicionar ese edificio a fin de que pudiera llenar mejor su cometido.

1841

Por Resolución de la Diputación Provincial de fecha 9 de diciembre de 1841, se sometió el régimen de los Hospitales a un Inspector nombrado por la Diputación bajo cuya única dirección, se pone el régimen y administración de todos los hospitales de la ciudad.

Este funcionario disponía de la suma adecuada para pagar empleados, alimentos, medicina y vestuario de los enfermos; vimos ya anteriormente que había un Diputado de Hospitales, (o que lo habían sido), se reunían en ciertas ocasiones y formaban una especie de Junta; pues bien estos Diputados de Hospitales fueron reemplazados por un Inspector de Hospitales único responsable de la buena marcha de estos institutos ante el Concejo Municipal.

Se formó una Junta, que hacía las veces de Junta asesora de Inspector de Hospitales, y que era la encargada de recibir los informes y estudiar todo lo concerniente a las mejoras de los mismos, que procedían del Inspector de Hospitales, y dicha Junta tenía que impartir el visto bueno a todas aquellas modificaciones que se hicieren a los hospitales.

De aquí data pues el origen del Inspector de Hospitales y de la Junta ad-hoc que se formó, que era al mismo tiempo que Junta asesora del I. de H., Junta consultiva de los Hospitales. Durante el lapso que transcurre de 1841 al 1856, no hemos logrado encontrar datos que nos indiquen que hubo una mayor preocupación por mejorar estas casas de hospitalización, y sólo vamos anualmente referente a los hospitales, que se elaboran los presupuestos de los mismos, se nombran los médicos y el resto del personal, como un dato digno de llamar la atención es que el 5 de Diciembre se nombran los médicos de ciudad para Caracas y La Guayra.

El 18 de Julio de 1860 se dicta un Reglamento Municipal, sobre el Servicio Facultativo y Económico de los Hospitales. En ese reglamento observamos que aún los Hospitales de Caridad (hombres y Mujeres) y de Lázaros, están a cargos de un Diputado respectivo, (Diputado de Hosp.) los cuales son los encargados de la vigilancia, cuidado y dirección de cada uno de ellos. Los Hospitales está todavía bajo la autoridad y protección del Concejo Municipal.

Los Diputados de Hospitales se ponían de acuerdo con los médicos, cirujanos, profesores y Rector Universitario, a fin de hacer útiles esos institutos, para la pasantía o práctica de los estudiantes de medicina, observándose así ya, una preocupación por la docencia hospitalaria, aunque en forma rudimentaria e imprecisa; se comienza a notar una preocupación por que se lleven “historias clínicas”, aunque a decir verdad esto solo se hacía cuando se trataba de casos notables, bien por su rareza o por el tipo de enfermedad; antes de esto, esas historias eran llevadas por un “practicante”, bien individualmente o en un libro destinado a ese fin; había para esta fecha un funcionario que centralizaba las funciones administrativas del hospital, o sea un Ecónomo para el Lázaro y de Caridad de hombres y una Ecónoma para el de mujeres; eran empleados nombrados directamente por el Concejo Municipal, y eran quienes regentaban el establecimiento, bajo la inspección del Diputado de hospitales y del médico –cirujano.

Es curioso hacer notar, que en los reglamentos que hemos visto acerca de los hospitales desde el primero que se dictó, se hace especial hincapié en los regímenes dietéticos para los hospitales; así leemos los siguientes, que son muy interesantes:

Para los Hospitales de Caridad (hombres y mujeres)

- 1º Ración ordinaria:
 - a: 1 libra de carne
 - b: ½ libra de hueso
 - c_ “Recado” en proporción (conjunto de legumbres o verduras)
 - d: 12 onzas de pan de harina de trigo, o 4 “arepas de maíz.
 - e: 2 onzas de arroz
 - f: 3 de papelón.

g: manteca, sal y combustible necesario para su condimento.

2º Media ración: la mitad de la anterior.

Había además raciones de: carne asada y ½ ración de la misma, que era carne sin hueso, 1 libra; pan de trigo; 12 onzas y manteca.

Raciones de sopa de pan

“ “ “ de fideos
“ “ “ con huevos
“ “ “ pollo o gallina
“ “ “ atol
“ “ “ leche.

Y para finalizar había también la llamada “dieta de caldo”.

Para el Hospital de lázaros;

La misma ración ordinaria que para la de los hospitales de Caridad, pero además se les daba ½ real en plata a esa ración se les añadía 4 adarmes de café molido.

Para este año 1860 el Hospital de Caridad para hombres disponía de 44 camas ordinarias y 6 camas “especiales” o “extraordinarias” que eran camas que se hallaban situadas en salas particulares, las cuales estarían destinadas a algunos pacientes que podían pagar por ello. Posiblemente fuere así ya que no hemos podido comprobar esto con documento alguno. El de Mujeres, tenía 20 camas ordinarias y 5 especiales o extraordinarias, también en cuartos individuales. En el de Lázaro “habrá siempre las camas que se necesiten”.

No había aún hospitalización para niños y mujeres embarazadas (partos), quienes se asistían en su propio domicilio.

1862.

El 1º de marzo de 1862 se inauguró la “Farmacia Municipal” destinada a ser Proveeduría de los Hospitales Civiles de entonces, y cuya finalidad es la de suministrar las medicinas que prescribían los facultativos para los enfermos de los 3 hospitales civiles que habían. Esta farmacia se instaló dentro del recinto del Hospital de Caridad para hombres, y se componía de piezas para el depósito, laboratorio, oficina y la del farmacéutico titulado que devengaba un sueldo de 35 pesos mensuales.

El 20 de marzo de 1862 se publicó el Decreto de creación de esta Farmacia Municipal, que aparece publicado en el Registro Oficial con fecha del 19 de marzo de 1862.

1865.

El General Antonio Guzmán Blanco dispuso crear un establecimiento público donde serían recibidos los pobres “de solemnidad” y al efecto dictó un decreto el 14 de diciembre de 1865 para ello, y destinó al caso el edificio llamado de San Felipe Neri, en esta ciudad. Hemos de decir que existía ya desde antes, un establecimiento donde estaban recogidos los mendigos, ancianos, etc. llamada Casa de Misericordia

Que no le hemos dado beligerancia en estas clases de personas, que en realidad no eran enfermas en el sentido corriente de la frase, quizás si muchos de ellos con afecciones crónicas banales, que no ameritaban estuvieran en algunos de los hospitales de la ciudad, eran más que todo asilos que otra cosa. Se formó una Junta en la que figuraban el Ilmo. Sr. Arzobispo de Venezuela, el Prefecto Distrital, el Presidente del Consejo Municipal y un Capellán, para que dirigieran y organizaran y administraran dicho instituto. Luego se cambió de parecer en cuanto a su ubicación, (decreto del 12-3-1866) y se pensó destinar para ello el edificio en que existía el Hospital de Caridad para Hombres, y el cual tiene por linderos, los siguientes: al oeste la calle Leyes Patrias, al norte la Calle Unión: al sur la cárcel pública y al este, una casa particular. Esa misma Junta se encargaría de los otros Hospitales que había en la ciudad: el de Caridad para hombres, el de mujeres y el de lázaros; formábase así definitivamente una Junta de Beneficencia, como se la denominó en el propio decreto del Guzmán Blanco.

Hospital Obra Pía Requena

Existió por esta época en Caracas, un establecimiento hospitalario denominado: Hospital Obra Pía Requena, en memoria de su fundador Don Ignacio Requena quien dejó un local propio para su instalación y rentas suficientes para su mantenimiento; se recibían enfermos de cirugía, pues en este hospital operaba nuestro célebre cirujano Dr. Nicanor Guardia: tenía unas 7 o 10 camas (1867) y para el 1876 se habían aumentado de 12 a 14. Eran atendidas por médicos particulares quienes lo hacían en forma gratuita.

Para 1870 se valoraron los inmuebles donde estaban situados los hospitales de ese entonces, y así leemos en los “Apuntes Estadísticos del Distrito Federal”, en el capítulo referente a edificios públicos, los siguientes valores:

Hospicio de mujeres de San Juan.....	3.643 ps. (prostitutas)
Hospital de Caridad de Mujeres.....	4.909“
“ “ de San Lázaro.....	22.617“
“ “ Catia (Militar).....	40.000“

No figura en estos avalúos el Hospital de Caridad para hombres, en vista de que se le estaban haciendo reparaciones.

1874.

En 1874 por un decreto del General A. Guzmán Blanco es fundada la Casa Nacional de Beneficencia, siendo Gobernador del Distrito Federal Lino Duarte Level, y en cuyo decreto se dispone que haya “un departamento separado para locos”; luego en 1876 se funda en Los Teques el “Asilo Nacional de Enajenados” que fue nuestro primer establecimiento para dementes. Situado en Los Teques este hospital pertenecía al Distrito Federal y tenía para la fecha de su iniciación 47 asilados: 22 mujeres y 25 hombres; poseía un local propio y era sostenido con las Rentas Municipales del Distrito Federal.

Hemos de notar que en la época de la Colonia no había establecimiento para los locos – tipo hospital – ya que comúnmente a los alienados o agitados se les encerraba en los calabozos de cárceles públicas y para aquellos que tenían una cierta holgura económica se les recluiría bien en cuartos de conventos – cuando eran apacibles- o se les construía una casita o cuarto en las afueras de la ciudad, en el campo.

El concepto terapéutico de estos enfermos para la época colonial variaba según el tipo de demencia, a los agitados se les aplicaban medios violentos, tales como baños fríos, látigos, hambre, etc.; y a aquellos que no presentaban manifestaciones agresivas o eran delirantes parciales, débiles mentales, no había necesidad de sacarlos fuera del ámbito de la ciudad; convivían más o menos bien con los demás vecinos y se adaptaban bien al ambiente social en que moraban. En toda Venezuela en la colonia apenas se puede citar la preocupación del canónigo licenciado Don Francisco Javier de Irostoza de fundar una institución de esta índole en la ciudad de Mérida, en los comienzos de nuestra vida republicana.

El Asilo Nacional de Enajenados duró en Los Teques hasta 1892, en que por su régimen lamentable fue clausurado y sus enfermos trasladados a Caracas.

1876.

Para este año encontramos en Caracas los siguientes establecimientos:

1º- Casa Nacional de Beneficencia: con 64 mujeres y 10 hombres todos inválidos; su local era propio, lo mismo que sus rentas que lo mantenían.

2º- Hospital de Caridad para Mujeres: tenía 28 enfermas, con local propio y mantenido por las rentas municipales.

3º- Hospital de Caridad para Hombres: con 47 enfermos, en local propio y rentas municipales.

4º- Hospital Obra Pía Requena: 7 a 10 enfermos, en local propio y rentas de 7 casas que dejó su fundador Don Ignacio Requena.

5º- Asilo de Enajenados de Los Teques, establecido en esa ciudad, pero perteneciendo al Distrito Federal, con 47 asilados – 22 mujeres y 25 hombres- y mantenido por las Rentas Municipales del Distrito Federal.

6º- Hospital de “Elefanciacos” trasladado a un edificio mejor, en el este de Caracas; con 40 enfermos: local propio y sostenido por las Rentas Municipales.

Tenía Caracas para ese entonces alrededor de unos 50.000 habitantes.

En 1879, se dispuso mejorar un poco la suerte de los enfermos de lepra de Caracas, y entre varias cosas se ordenó “aumentar en 10 centésimos diarios la ración de los enfermos del lazareto”; se nombró también un Director conjunto para el Hospital de Lázaro y el de Enajenados; encargándosele estudiar las necesidades de ambos hospitales. El General A. Guzmán Blanco ordenó el 18 de abril de 1879 se recibieran en los hospitales del Distrito Federal a los pobre enfermos que lo soliciten; se dispuso no limitar el número de enfermos de los hospitales y se autorizó al Gobernador a fin de que disponga lo conducente –camas, vestuario, medicinas y espacio- para que se cumpla lo dispuesto.

No acertamos a comprender bien esta disposición del Ilustre Americano, pues solo los poquitos e insuficientes hospitales que había no estaban en capacidad de recibir enfermos en forma ilimitada.

Se formó luego el Instituto de beneficencia, que comprendía los establecimientos de caridad públicos para entonces: casa de beneficencia, hospitales de caridad para hombres y mujeres, el de lázaros y el de Enajenados de Los Teques; todos se regían por la ley de Presupuestos del Distrito Federal de 1883.

La Junta que se formó tenía atribuciones deficientes sobre los hospitales, ya que en muchas ocasiones ciertas necesidades hospitalarias no las podía cubrir ella, sino el Gobernador del Distrito por medio de las Rentas Municipales; así conocemos una resolución de fecha 17-10-1887 en el que el Gobernador erogaba el Gobernador erogaba el importe de varios objetos necesarios a los hospitales, tales como: frazadas, fundas, tazas, cubiertos, etc.

Hospicio Nacional:

El General Joaquín Crespo, decretó la creación y construcción de un Hospicio Nacional, en el ángulo suroeste que forman las calles Oeste 3 y Norte 12, el 23 de Abril de 1885 y deseaba inaugurarlo el 28 de Octubre del mismo año, día tenido como onomástico del Libertador; erogó la cantidad de 281.058 Bs. total del presupuesto que al efecto levantó el Dr. J. Hurtado Manrique ingeniero a cuyo cargo corrían las obras.

El 24 de enero de 1885 era Director del Hospital de Lázaros de esta ciudad el ciudadano Telmo Romero, quien comunica que hay seis (6) enfermos curados del “mal de elefancia” y para comprobarlo se nombra en comisión a los Dres. Pedro Medina y Alejandro Frías, quienes después de haber visto y examinado a dichos enfermos encuentran que están curados y así lo comunican al Gobierno Distrital quien ordena el 3 de febrero de 1885 sean dados de baja del Lazareto de Caracas, dichos enfermos.

Traemos a colación esto, pues este mismo ciudadano Telmo Romero fue Director del Asilo de Enajenados de esta ciudad, donde se hizo célebre por la labor nefasta desplegada en él; este señor no era médico, y llegó a esas posiciones por causas políticas, que lo favorecieron; era un ignaro curandero – como todos ellos – supersticioso e ignorante, un verdadero farsante que para desgracia de esos enfermos les tocó un mal día, ser su superior en el mando de esos hospitales; empleó métodos crueles, horrorosos y de su propia invención para curar a los pobres insanos y lázaros. Telmo Romero ha pasado a la historia médica de los hospitales en Venezuela como un baldón para el gobierno que tuvo la responsabilidad de confiarle esos delicados cargos. Muy posiblemente tales enfermos no eran leprosos y fueron internados, bien por errores de diagnóstico o por otras causas inconfesables, por lo cual los médicos que los examinaron para darles de “baja” los encontraron curados.

Hemos de recordar que 10 años antes, para ser más exactos, el 27 de abril de 1875, el Ilustre Americano para conmemorar el día de la efeméride de su gobierno, inaugura en el Este de la Capital un nuevo edificio, destinado a servir de “asilo a los elefanciacos”. Se encargó de su construcción una Junta de Fomento. Para el año de 1886 se encarga de la Administración del Hospital de Caridad para hombres, la sociedad de San Vicente de Paúl, de la cual es Presidente el Dr. Guillermo Tell Villegas; ello fue el 21 de setiembre de 1886.

Dicha Sociedad nombró una Junta Administradora quien recibió de las Rentas Municipales el presupuesto para ese Instituto y la suma correspondiente a las raciones diarias de esos enfermos.

En el año de 1887 se dictaba un nuevo reglamento para los Hospitales del Distrito Federal, el 15 de diciembre de ese año; ese nuevo reglamento fue elaborado por la Junta Consultiva de los Hospitales, que estaba formada por los médicos de los 3 hospitales existentes, más el de la Casa de Beneficencia; esa Junta era presidida por el médico más antiguo. En su Reglamento se observa un dato curioso y que no había figurado en los reglamentos, y es el siguiente: de entre las atribuciones y jurisdicción de los Ecónomos, figuraba la de: “tener una pieza ad-hoc, para arrestar a os que falten al respeto, orden y moralidad, dándose parte en seguida, por supuesto, al médico Director y al Gobierno de las faltas graves que cometan los enfermos”.

El 16 de agosto de 1888 el Presidente Juan Pablo Rojas decreta y comienza a construirse un Hospital General de no menos de 1.000 camas y especifica en su decreto, que este Hospital en su construcción y régimen sea igual al Hospital “Lariboissiere” de París (es el actual Hospital Vargas)

PLANO DEL HOSPITAL VARGAS

Este Hospital fue y aún es el Hospital Vargas de Caracas, por donde han desfilado tantas generaciones de médicos, y aún hoy es el principal centro hospitalario con que cuenta la capital de la República. Fué nombrada una Junta formada. Por los Dres: Calixto González, Bernardino Mosquera, Guillermo Morales, Elías Rodríguez, Nicanor Guardia, Rodulfo Basalo y Miguel E. Ruíz y cuyas funciones eran la escogencia del terreno, ocuparse de dotación y reglamentación.

Indiscutiblemente que la erección de este nuevo hospital y concebido en forma moderna para aquella época, vino a llenar un enorme vacío, pues como hemos visto había para ese entonces, 3 hospitales – al menos así se les llamaba- o casas donde iban los enfermos a bien morir, ya que de hospitales no tenían nada; ellos eran como lo hemos dicho ya, el Hospital de Caridad para hombres y que según Borjas estuvo en la actual esquina del Hoyo, el de Mujeres que era el de San Pablo, el de Lázaros en Sarria, en el edificio que inauguró Guzmán, llamado también “El degredo”; el de enajenados aún estaba en Los Teques y ya veremos más tarde que ,en 1892 fue pasado al hospital para ciegos y otro para huérfanos fundado por el Licenciado Agustín Aveledo entre las esquinas de Portillo y Dos Pilitas, donde actualmente se haya aún. Hubo después como veremos un Hospital para niños o mejor llamado Hospital Linares.

La Junta nombrada para escoger el terreno lo hizo al Norte de la Ciudad, en un lugar entre el Panteón Nacional y el cerro el Ávila. Los planos de este Hospital Vargas, los hizo el Dr. Manuel Muñoz Tébar, notable Ingeniero y educador, y en cuyo honor hubo en esta ciudad un renombrado colegio y hoy una escuela federal; era Ministro de Obras Públicas el mismo Muñoz Tébar; fueron comenzados los trabajos bajo la dirección del Ingeniero Manuel Vte.

Huizi y terminados bajo la del Ingeniero Rafael Silveira; su costo total fue de Bs. 3.242.348,12 (Borjas).

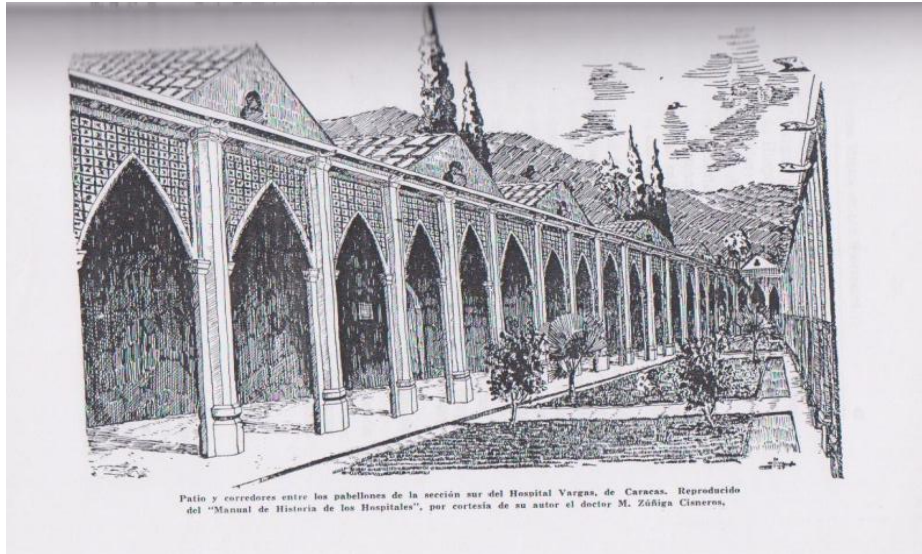
En ese mismo año de 1888, alrededor del 8 de octubre, se creó el cargo de Inspector General de Hospitales, por el Presidente de la República Juan Pablo Rojas Paúl, estando bajo su vigilancia todos los hospitales y hospicios del Distrito Federal, tales como la casa de beneficencia, el asilo de huérfanos, el de ciegos, la Obra Pía Requena, etc. Ya vimos que anteriormente hubo un intento de crear este cargo, y fue cuando la Diputación Provincial de Caracas, eliminó los llamados “diputados de hospitales” que tenían a su cargo el cuidado y marcha de los hospitales de la ciudad, en 1841 (9-12-1841) y centralizó esas funciones en un empleado o Inspector de Hospitales, bajo cuyo cargo se puso el régimen de los hospitales. Aunque a decir verdad, ese Inspector no llenó a cabalidad sus deberes y el cargo “cayó en desuso”.

Para esa época era el Ministerio de Relaciones Interiores el encargado de tomar las medidas de higiene pública y lo conducente a mejorar las condiciones de salubridad del Distrito Federal. El 27 de junio de 1890, siendo Presidente de la República el Dr. R. Andueza Palacios, tuvo este el buen deseo de tratar de aliviar la suerte de los leprosos, y solucionar este grave problema que confrontaba el país, y dispuso la creación de cuatro grandes lazaretos en toda la República, y reorganizar el de Caracas ampliándolo; su buena intención no se pudo llevar a efecto.

Pero le cupo a este Presidente el honor de inaugurar el Hospital Vargas de Caracas, que había sido decretado por su antecesor Rojas Paúl, y así el 1 de enero de 1891 a las 10 a.m. con asistencia del Primer Magistrado, el Dr. Calixto González, pronunció el discurso de inauguración e hizo entrega de la obra en nombre de la Junta al M. O P., éste a su vez la entregó al Gobernador de Caracas quien la recibió en nombre de pueblo; el Arzobispo Uzcátequi lo bendijo el 4 de julio de 1891 y al día siguiente ingresaron los primeros enfermos, traídos del Hospital de Caridad para hombres (de la esquina del Hoyo) y del de Caridad de Mujeres (de la esquina de San Pablo). El Inspector de Hospitales para esa fecha fue el Dr. Pablo Liendo, que por ello quedó de hecho como su primer director aunque en realidad la designación oficial como primer director le correspondió al Dr. Miguel Ruíz, quien fue nombrado el 18-3-1893 con carácter de Ad-honorem.

El 22 de agosto de 1891, fue nombrada una Junta Administradora del Hospital Vargas, compuesta por el ciudadano Gobernador, el Inspector de Hospitales y 3 Vocales médicos; fueron esas personas las siguientes: Gral. F. Baralla, Drs. Pablo Liendo, Nicanor Guardia, J. M. de los Ríos y Calixto González.

El cuidado de los pacientes y el economato, dice Borjas, estaban a cargo de las hermanas de la Caridad de San José de Tarbes, quienes ocupaban cada una de ellas una sala del hospital, para su cuidado; el día de su inauguración, había 194 enfermos, en 20 salas. Dice Borjas, que el día de la inauguración la iluminación del Hospital era de Kerosene, pues a pesar de que el Gas estaba instalado ya en la ciudad, no se logró su servicio para ese día.



No había instrumental quirúrgico, y los cirujanos tenían que traer el suyo de su casa, para hacer las pocas operaciones que se hacían entonces. Se esterilizaba por ebullición. Las salas tenían nombres de santos, hasta que el 1900 se cambiaron por nombres de médicos ilustres, lo que originó fuertes polémicas. En agosto de 1891 aparece el primer reglamento del Hospital. Se establecía en él que los cargos técnicos debían ser provistos por concurso. En ese año se instaló una sociedad en el Hospital llamada "Reunión bimensual médico-quirúrgica" el 31-12-1891. En el 1892 los Internos forman una Sociedad llamada "Unión". El 13-3-1892 se instala la Sociedad de Médicos y Cirujanos de Caracas, donde figuran Razetti, Acosta Ortiz, F. A. Ríquez, Ruíz, Domínici, Aquerrevere, E. Rodríguez, etc. Se funda la Gaceta Médica de Caracas, por Luis Razetti.

1892

Para este año hubo necesidad de clausurar el asilo de Enajenados de Los Teques, en vista de las condiciones lamentables en que vivían y se trataban a los enfermos mentales, en un antro de horror, y hubieron de ser trasladados a Caracas; los enfermos en número de 30 fueron alojados en el edificio del antiguo Hospital Militar u Hospital de Sangre en Catia, fundándose así el "Asilo de Enajenados" de Caracas. Anteriormente hemos visto, que la primera intención de hospitalización de enfermos dementes fue durante el gobierno de Guzmán Blanco, en 1874, cuando Lino Duarte Level, Gobernador de Caracas, dispuso que en la Casa de beneficencia, "hubiera un cuarto separado para los locos".

El traslado de los enfermos mentales de Los Teques a Caracas, se hizo el 17 de septiembre de 1892, siendo Administrador de Hospitales para aquel año el Dr. Pablo Hernández Madriz, este traslado es justo consignarlo, se debió al deseo del Dr. T. Villegas Pulido, Presidente de la República (Interino), de mejorar la suerte de aquellos infelices, a causa de una visita que efectuó el Dr. Villegas Pulido, cuando desempeñaba un cargo del Tribunal Supremo de la República, al asilo de Los Teques, quedando vivamente impresionado del estado lamentable en que se hallaban allí dichos enfermos. El Gral. e historiador M. Landaeta Rosales dice: que “El Dr. Juan Pablo Rojas Paúl decretó el establecimiento de un Manicomio el 20 de noviembre de 1889, en el antiguo hospital Militar de Caracas”. (Recopilación de Landaeta R.) Lo cierto es que después de 3 años de eso, es que se forma el primer manicomio en esta ciudad.

El edificio no era el lógico para alojar esta clase de enfermos; disponía de una asignación irrisoria; el personal no solo era escaso sino inadecuado; las medidas terapéuticas usadas no eran las más recomendables; todo ello unido dará una idea aproximada de lo que era este asilo-hospital; la administración la ejercían las religiosas, las cuales junto con los médicos hacían lo mejor que podrían para mantener aquel instituto; este asilo estaba dividido en dos partes, para hombres y mujeres, y cada una de esas secciones tenía 3 patios interiores con cuartos y calabozos en su contorno; uno de los patios era para los enfermos “tranquilos”, y dementes y otro para los furiosos y agitados.

No tenía este asilo farmacia o laboratorio; el agua era insuficiente, no habían cloacas, el drenaje de las aguas negras era defectuoso; los calabozos eran cuartos, estrechos, desprovistos de lo más elemental, porque en él se encerraban a los agitados, que destruían cualquier mueble que se pusiera en él, mal ventilados y peor iluminados; así permaneció este hospicio, con altibajos, hasta que llegó el médico que humanizó el régimen del mismo, el Dr. José F. Torrealba; se impuso entonces un sistema racional y humano en el tratamiento de los enfermos; fue su Director durante el trienio 1924-1927; alojaba para ese entonces unos 300 enfermos, se eliminaron los calabozos, suprimidos los castigos y violencias, “abrió las puertas” de la bondad para con los pacientes e impuso una terapéutica científica”.

1895.

Se crearon las primeras cátedras de clínicas en el Hospital Vargas; el 5 de febrero de 1895 se instalaron solemnemente dichas cátedras clínicas en el hospital, fueron las de: Clínicas médica, Quirúrgica, Anatomía-patológica, Obstétrica y ginecológica, regentadas sucesivamente por los Dres. Santos Domínici, Acosta Ortiz, Miguel R. Ruiz, con Bs. 200 de sueldo mensual y un servicio en el hospital; en este año hizose el Hospital Vargas además de asistencial, un hospital docente. En este año el Maestro Luis Razetti es Inspector General de Hospitales y el Dr. P. Acosta Ortiz, es Director del Hospital Vargas.

En este año se hace una reforma en la pasantía de los estudiantes de Medicina por este hospital; se les divide en Externos, Internos y Asistentes; y se distribuyen más o menos así: 15 Internos y 5 Suplentes; 25 a 40 Externos y número ilimitado de asistentes. Los Internos ganaban Bs. 80 mensuales, mientras estén en ejercicio: los externos no ganaban sueldo.

Se colocaron así:

Internos: Hospital Vargas: 12
Asilo de enajenados y lazaretos: 1 c/u.
Casa de Beneficencia: 1.

Elegíanse por concurso cada 2 años. Se crearon recompensas para los Internos más aprovechados: medalla de oro y plata: 1º y 2º premio, además Bs, 400 mensuales por 2 años, para ir al extranjero a estudiar una especialidad designada por el mismo jurado, que los elegía, y de acuerdo con sus inclinaciones.

Esto se dispuso el 2 de julio de 1895. El 17 de Agosto de 1895 se funda la Junta Administradora de los Hospitales Civiles del D. F. representada por el Inspector General de los Hospitales. Se dicta el 2º reglamento del Hospital Vargas, y se observa gran progreso con ello. Debemos recordar que para 1890 por motivos de no hallarse terminado totalmente el Hospital Vargas, se fundó el 22 de Abril una clínica Electro-terápica, que no pudiendo funcionar allí se instaló en el Hospital Civil para hombres de la esquina del Hoyo. Para los alrededores de este año de 1895, no había en Caracas hospitalización para niños enfermos, y entonces un comerciante filántropo, el señor Juan Esteban Linares fundó un local situado entre Cervecería y Paradero una hospitalización para niños pobres; se le llamó *Hospital de Niños* o mejor aún *Hospital Linares*, en honor de su fundador.

Ocupaba la casa donde actualmente se encuentra hoy el Hospital Carlos José Bello, dependiente de esa noble y valiosa institución que es la Cruz Roja Venezolana. Dicho Hospital ocupaba solo la parte antigua del actual edificio que se encuentra arquitectónicamente idéntica a lo que era el hospital Linares; es decir la parte antigua del edificio, o sea del garaje a la calle; está idéntica; hospitalizaba alrededor de unos 40 o 50 niños; constaba de 4 salones que forman 2 naves, y dependencias de los religiosos. El ala derecha del frente estaba destinada a Capilla de hospital y los domingos acudían las más destacadas familias de Caracas para oír misa dominical.

Una Junta de Damas lo administraba. Pocos años después la situación económica del noble Sr. Juan Esteban Linares se resintió grandemente y su esfuerzo valeroso no encontró seguidores; el local era propiedad del Sr. Linares. Este Hospital Linares, fue el precursor de nuestro actual Hospital de niños, en él trabajaba el notable médico Juan Manuel de los Ríos, quien prestaba sus servicios en forma gratuita así como otros médicos de ese entonces.

El actual hospital de niños lleva el nombre del Dr. De los Ríos. A fin de organizar el buen servicio de los hospitales – así decía una resolución de la gobernación distrital- se resolvió que cualquier persona que por motivos de salud, requiera su asistencia en los hospitales, “necesita para ello la boleta correspondiente, expedida por la gobernación distrital, y sin cuyo requisito el Director General de Hospitales, no permitirá el ingreso de nadie”. (1895). Para este año de 1895 existían los hospitales siguientes en Caracas: Vargas, Militar, de Lázaros, Enajenados, Obra Pía Requena y Linares. *En 1901* se destinan Bs. 1.800 para repara el edificio del Lazareto de Caracas; lo dispuso la Junta del Lazareto.

Para 1902, se fundó el Laboratorio de Bacteriología y Parasitología, y de Histología, y el Museo de Anatomía Patológica, organizados y dirigidos por el genial investigador venezolano Br. Rafael Rangel.

El 13 de enero de 1905, se aprueban los planos hechos por el Ingeniero Dr. Roberto García – quien había construido el Capitolio Federal, y luego fue Director (Ministro) de Obras Públicas– para construir un Leprocomio en Cabo Blanco, capaz de contener 400 enfermos. Se destinaron Bs. 700.000 para la ejecución de la obra y fue el mismo Dr. Roberto García a quien se le confió la dirección de los trabajos. Fue decretado por el Gral. Cipriano Castro.

El 10 de setiembre de 1906, se concluyeron las obras del Leprocomio de Cabo Blanco y se dispuso como en efecto se hizo trasladar los enfermos leproso que estaban en el hospital de Lázaros de Caracas a ese nuevo establecimiento; de ese traslado fue encargado e propio Dr. Roberto García y la Hermana Superiora de dicho Asilo.

Pero aún no estaban concluidos de un todo el leprocomio de Cabo Blanco, y hubo de comisionarse de nuevo al Dr. Roberto García el 10 de octubre del mismo año para que continuara las obras que hacían falta; tales como construcción del lavadero y cerca de sus edificios y terrenos adyacentes; rejas de hierro, y tabiques de madera en los salones principales del edificio y terrenos adyacentes; y algunas otras obras de las salas de oficina y dirección; cementerio, etc. Se erogó para ello la suma de Bs. 76.000.

Para 1907, desaparece la Junta Administradora del Hospital Vargas. *El 29 de setiembre de 1909*, se nombra un Director General de las Leproserías de Cabo Blanco (La Guayra) y la Providencia (Maracaibo) con el sueldo de Bs. 400 mensuales. *En 1909* desaparece Rangel y entra al laboratorio del Hospital Vargas esa fuente luminosa que se llamó José Gregorio Hernández. *El 24 de julio de 1913*, se inaugura el alumbrado eléctrico, y con él se beneficia grandemente el Hospital Vargas.

Con la clausura de la Universidad en 1912 se perturban grandemente los estudios de clínicas en el hospital, hasta el 1915 en que se organiza de nuevo. Paulatinamente se han ido inaugurando nuevos pabellones de medicina y cirugía; se instala el sistema de esterilización moderna. Los Rayos X se instalan en noviembre de 1915, además Consulta Externa, Emergencias y Sala de Conferencias.

HOSPITAL DE AISLAMIENTO:

El primer Hospital de Aislamiento que se erigió en los dominios de este Distrito Federal, lo fue en esta ciudad de Caracas, el 24 de julio de 1919 siendo Director de la Sanidad Nacional, el Dr. L. G. Chacín Itriago, y quien ese día de la inauguración, pronunció un Discurso de Orden. En ese entonces y hasta 1932, había una oficina de Sanidad, para el Distrito Federal, que dependía del Ministerio de Relaciones Interiores.

Este Hospital de aislamiento era un pequeño y modesto hospital, y según el decir del Dr. Itriago, contenía todo lo que puede exigir la labor para la que se destinaba en aquel entonces. Se hallaba situado en el sur de la ciudad; lo que se llamaba Prado de María o Rincón del Valle, y que hoy pertenece a la barriada del Cementerio, parroquia de Santa Rosalía; estaba en el mismo sitio que ocupa hoy el actual Hospital de Aislamiento.

Se componía de 2 departamentos, uno para la Administración, habitaciones de las hermanas de la Caridad quienes ejercían su economato, y servicios generales; el otro era el aislamiento propiamente dicho, para enfermos infecciosos; disponía de farmacia pequeña, cuarto de lencería, tenía 2 grandes salas con capacidad para 36 enfermos cada uno, en situaciones normales; pero que se podían aumentar a más en casos de emergencias; tenía una pequeña “morgue”, en la parte posterior del edificio, divididos en 2 cuarticos; todo el edificio estaba cercado por verjas de hierro y alambradas, por dentro de la cual habían unos pequeños jardines; fuera de este recinto habían 3 locales separados, provistos cada uno de un servicio sanitario, destinados a enfermos sospechosos y una caseta para enfermos especiales.

Como vemos, poco a poco, se va acentuando una preocupación por los problemas hospitalarios del país, pero aun había mucho que hacer en este campo; la acción renovadora sigue penetrando el Hospital Vargas, y para los años 1924 y 1925 se crean los cargos de Médicos y Cirujanos Residentes y los Adjuntos a los distintos Servicios; se crean los servicios de Pediatría, Electroradiología, Anatomía Patológica y Cirugía Dental.

El 24 de julio de 1926, se pensó, estudió y decretó la construcción de un Manicomio moderno; se escogió como sitio los terrenos de “El Algodonal” – donde está hoy el Sanatorio “Simón Bolívar”- y luego de unos años de estudio y de preparación de la zona – banqueos, embaulamiento de 2 quebradas, cloacas, hasta el Guaire– se abandonó la empresa; los gastos de este tanteo alcanzaron hasta Bs. 800.000. Después de varias discusiones, se dispuso construir dicho manicomio en el sitio del antiguo asilo.

Durante el año de 1928, casi a su final, para el mes de Noviembre, aparecen los primeros casos de Poliomiélitis anterior aguda o enfermedad de Heine-Medin, haciéndose mas crudo el brote de la afección hacia comienzos del año 1929, de manera que ya enero d ese año, la Sanidad de Caracas, tenía conocimiento de más de 30 casos comprobados; los primeros fueron vistos por el Dr. Hernández Zozaya; el para entonces Director de la Cruz Roja Venezolana, Dr. Carlos J. Bello, quien tenía un Dispensario para Niños y se hallaba situado entre Piñango y Muñoz, N° 10, habiendo observado igualmente varios poliomiélticos, decidió hospitalizarlos y al efecto alquiló una casa situada en la Avenida San Martín, en las cercanías de la actual Urbanización Industrial: hospitalizó algunos de los enfermos, que eran mantenidos por la Cruz Roja; al mismo tiempo el Dr. P. González Rincones le propuso al Dr. H. Toledo Trujillo, para ese entonces Director de Sanidad Nacional, la creación de un departamento para hospitalizar y tratar los casos de Polio que se presentaran; se creó el Laboratorio de Fisioterapia y Radiumterapia para el tratamiento y hospitalización de Poliomiélitis; esa fue la intención original al crear este servicio; se hallaba situado en una casa, entre las esquinas de Cruz de la Vega a Palo Grande en donde está hoy el Instituto de Higiene; ocupaba una parte del piso alto, donde se hacían los tratamientos a los pacientes, que consistían en Radioterapia de la columna vertebral (método de Bergonier) otros procedimientos fisioterápicos (electromedicina) y reeducación; no se hospitalizan casos agudos sino después de un período de tres semanas y no ofrecían peligros de contagiosidad; luego se mudaron para una casa vecina más amplia situada en la misma acera, hacia la esquina de Cruz de la Vega, que en un tiempo fue del Dr. Villegas Pulido. En la Memoria de Relaciones Interiores de 1930, página N° 294,

se puede leer lo que sigue en relación a esto: “... Se destinó una magnífica casa para hospitalización, tratamiento y aislamiento, que se abrió el 4 de enero de 1930 y se clausuró el 20 de abril del mismo año; se hospitalizaron unos doce enfermos”.

Fue del primer Director de este Laboratorio el Dr. Pedro González Rincones y él constituye el origen del actual Instituto de Oncología Luis Razetti; habiendo pues pasado el brote de poliomielitis del año 28-29 se dedicaron a trabajar contra el cáncer; con este motivo se envió a Estados Unidos de América al Dr. T. Landaeta Sojo, a estudiar tratamiento de cáncer por el radium y a comprar un poco de éste; a los pocos meses el Dr. Landaeta regresaba trayendo una pequeña cantidad del precioso elemento, que unida a la que posteriormente envió la casa vendedora, subió a 250 miligramos de radium, cuyo costo aproximadamente fue de Bs. 130.662,00. Funcionaba este servicio como ya dijimos en la casa del actual Instituto de Higiene.

Para esa época (1930) además del radium de que disponían, aplicaban rayos X, rayos marginales, luz ultravioleta, lámparas de Kromayer y Sólux, corrientes galvánicas y farádica, diatermia, etc. No se limitaron el Dr. González Rincones y sus colaboradores a exclusivos tratamientos de cáncer, sino de aquellas otras afecciones que requerían tratamientos eléctricos y fisioterápicos; pero siempre se siguieron tratando allí los afectados por la polio. En el Decreto Orgánico de Sanidad Nacional, del 18 de setiembre de 1931 (documento N°7), se lee lo siguiente:

“Art. 54, Aparte 4... admitir enfermos pobres, previa certificación de dos médicos cirujanos, en la cual además de determinarse aquella circunstancia, se expresará la enfermedad que padecen y la opinión de que deben ser sometidos a un tratamiento fisio o radiumterápico...” Para ese año (1930) los enfermos tratados allí se dividieron así:

<i>Afecciones cancerosa.....</i>	<i>137 enf.</i>	<i>60%</i>
<i>Afecciones no cancerosas.....</i>	<i>89 “</i>	<i>40%</i>
<i>Total.....</i>	<i>226 enf.</i>	<i>100%</i>

Se trataron además 13 casos de polio, 3 hembras y 10 varones.

Para ese mismo año 30 se le hacen mejoras y reformas al Hospital Vargas: los techos ojivales de madera se sustituyeron por plataformas de concreto; se instaló un segundo piso en la parte central de edificio; la capilla que estaba en el extremo Sur se convierte en Laboratorio, y la capilla del extremo Norte se ensancha; hay una renovación completa del mobiliario e instrumental y se instala un servicio completo de Electro-Medicina.

El 1º de setiembre de 1928, la Cruz Roja Venezolana ocupa la casa situada entre Piñango y Muñoz, N° 10, donde establece un servicio –el primero– de hospitalización; se recauda en el comercio alrededor de Bs. 10.000,00, en noviembre de ese año se encargó un servicio de esterilización para el pabellón de Cirugía, que fue construido por el Ingeniero Guillermo Herrera Umérez. El Ministro de Relaciones Interiores no quería exonerar de los derechos aduaneros a la Sociedad de la Cruz Roja, pero al fin lo hizo como una concesión graciosa; hemos de añadir que al principio se hospitalizaban solamente niños.

Es interesante hacer un breve recuento de la historia de la Cruz Roja entre nosotros, porque es muy interesante; la iniciación de esta sociedad entre nosotros se debió al caballero inglés Sr. Vicente Kennet Barrington, caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén; a él y a un grupo de extranjeros y venezolanos se debe la creación de ella: fueron entre los extranjeros: Richard Batleman, americano; Baron Von Bodman, alemán, y los venezolanos siguientes: Agustín Aveledo, Francisco A. Ríquez, Juan Esteban Linares, S. Vaamonde Blesbois, Razetti, Acosta Ortíz, Días Rodríguez, Elías Rodríguez, Ruíz Mirabal, Luis Ezpelosin, Ministro de Instrucción Pública, Couturier, Escalona, J. J. Montesinos y otros más; se reunieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la Presidencia de Pedro Ezequiel Rojas, el 30 de enero de 1895 e inaugurada en la Secretaría de la Cámara del Senado el 5 de febrero de 1895, presidiendo el Sr. Kennet Barrington; fue incorporada a la Convención de Ginebra (C. R. Internacional) el 9 de julio de 1895.

Cuatro años duró la actividad de esta sociedad y luego decayó por motivos varios; apatía del Gobierno por una parte, apatía del pueblo que no estaba preparado para esto. Se rehabilitó en 1919 por un llamado que hizo el Comité de París de Cruces Rojas. La Sociedad tuvo personería Jurídica el 26 de junio de 1895 (Gaceta Oficial N° 6.440 del 27 de Junio de 1895) Su primera revista salió en forma de Boletín el 31 de enero de 1920, duró 9 números y el 4º fue solamente de una hojita.

La primera vez que la Bandera de la Cruz Roja flameó en Caracas fue en el Hospital Linares y en el Vargas, muchos años después volvería a tremolar en el antiguo Linares, hoy Hospital Carlos J. Bello, de la Cruz Roja. Así termina la primera etapa de la Cruz Roja de 1895 al 1919.

Llega la epidemia de Gripe del año 18 o Pandemia, el 80% de la población de Caracas es atacada, el Gobierno permanece en estado de pasividad, inactivo, la llamada "Gota de Leche" en donde estaban Olavarría Matos, Augusto Pinaud y Corrales, junto con un valeroso grupo de estudiantes de medicina se dan a la noble tarea de auxiliar a la población, crean Juntas de Auxilio, secundados por el comercio y algunos particulares. El grupo de estudiantes hace suyo el emblema de la Cruz Roja; con su acción decidida se anticipan a la del Gobierno en dos días. Inexplicablemente había estado a la expectativa ante la magnitud de la tragedia. Así renace nuevamente la Cruz Roja, se formó un Dispensario médico el 1º de febrero de 1920; en junio de 1922 se hizo el primer curso de enfermeras prácticas; aunque en realidad era un pequeño entrenamiento de algunas voluntarias que quisieran cooperar en la obra de bien de la Cruz Roja.

Pasada la febril actividad del año de la "peste" o la "Pandemia", la Cruz Roja decae de nuevo hasta el 2 de febrero de 1928, en que se formó un nuevo Consejo Supremo, que lo presidía el Dr. Carlos J. Bello abogado médico, J. M. Espino, J. M. Benzo, M. Castillo Vivas y Augusto Pinaud; este nuevo Consejo le inyectó bríos suficientes a la Cruz Roja; inauguraron un Dispensario médico para niños solamente, en la casa que fue del Dr. Francisco A. Ríquez entre Cruz Verde y Santa Teresa; luego el Dr. F. A. Ríquez, inaugura el primer curso para enfermeras samaritanas de la C. R. con 80 alumnas; establecieron una pequeña farmacia, y en laboratorio pequeño también, bajo la dirección del entonces bachiller Elías Toro; se instaló sala de curas, inyecciones, servicio dental, etc.

El 1º de septiembre de 1928 se mudan a la casa situada entre Piñango y Muñoz Nº 10 donde como ya hemos visto se estableció su hospitalización para niños y adultos. La primera intervención quirúrgica la hizo allí el Dr. Domingo Calatrava en una señorita de la sociedad de Caracas por apendicitis; disponía de un cuarto con tres camas, que luego se aumentó a 9 camas; se cobraba por la hospitalización Bs. 50 y Bs. 50 para los gastos de medicina: lo demás servicios médico-quirúrgicos eran gratuitos.

El 15 de febrero de 1931 abrió una sala especial para niños por un brote fuerte de gripe que hubo, y luego ésta se convirtió en servicio permanente, ocupaba dos salas de la casa de Piñango a Muñoz Nº 10; del 10 de febrero al 30 de noviembre del mismo año se hospitalizaron 85 niños; habían 23 a 25 cunas; para el 31 de octubre de 1931 habían hospitalizados 23 niños; luego se mudaron a una casa situada entre Albañales y Capuchinos Nº 256 y ya tenían mejor hospitalización; habían 25 cunas bajo la dirección del Dr. G. Machado H. A partir de estos años, es que hemos creído llamar la época moderna, pues se nota evidentemente una preocupación más honda de lograr realizaciones efectivas y mayor radio de acción social, sino por parte del gobierno, sí por iniciativa de un grupo de hombres, médicos o no, que aunque por acción dispersa, tienden todas hacia un mismo fin, el alivio para las clases no pudientes de sus sufrimientos corporales.

EPOCA MODERNA

Se inicia pues con la creación de algunos servicios oficiales y particulares, tales como el Laboratorio de Fisioterapia y Radiumterapia, la hospitalización de la Cruz Roja, el instituto Simón Rodríguez, la creación del Sanatorio Antituberculoso. La entidad denominada Asociación Protectora del Instituto Benéfico Simón Rodríguez, que se fundó en Caracas en marzo de 1926, hace entrega a otra entidad llamada Instituto Benéfico Simón Rodríguez, de un edificio construido –aún inconcluso–destinado a ser sede del Instituto, cuya finalidad era la de “...protección del niño pobre de 0 a 2 años y de la embarazada pobre o que esté criando; con derechos gratuitos a los beneficios desde servicios médico-quirúrgicos, hasta alimentación.” (Art. 1º de sus Estatutos).

En su Art. 2º establecía que debía tener “Gota de Leche”, como en efecto tuvo. Esta Gota de Leche fue una institución o servicio caritativo, fundado por el filántropo médico Juan de Dios Villegas Ruiz el 24 de julio de 1909, con 300 pesos, destinados a socorrer a la niñez desvalida y hambreada de la capital. La finalidad al fundarse este instituto era la de socorrer en la forma menos onerosa disponible a la clase media y a los enfermos pobres, que necesitaren de sus servicios. También establecía que debía tener: farmacia, Rayos X, Fisioterapia y Mecanoterapia, Laboratorios, quirófanos, salas de Hospitalización, de Pediatría, Maternidad y consultas externas.

Hemos de aclarar que ambas entidades: Asociación protectora del Inst. Benéf. S. R. y la llamada Inst. Benef. S. R. eran completamente distintas una de otra, a lo menos desde el punto de vista teórico-legal; la primera entidad recaudó entre sus contribuyentes la suma de Bs. 304.876,85; entre ellos había miembros fundadores, damas fundadoras, padrinos y contribuyentes diversos. El terreno donde está ubicado el edificio fue valorado para esa época en Bs. 25.000 y fue donado al Instituto por los dueños de la zona residencial en donde se hallaba el mismo, Sres. Alfredo y Oscar A. Machado; su dotación y terminación hasta setiembre de 1930 había costado la suma de Bs. 83.915.

El costo total del edificio con mobiliario, aparatos y útiles ascendía a la suma de Bs. 608.919; se sostenía con contribuciones fijas del erario nacional, y de varios ministerios, rentas municipales, lotería de beneficencia pública, estas asignaciones eran fijas y había además otras que eran fluctuantes; para este año 1930 se hacía un promedio de unas 20 intervenciones mensuales, de las cuales 15 a 20 eran gratuitas. Hemos de añadir que en un principio este Instituto Benéfico laboraba en una casa situada entre las esquinas de Pelota a Punceres Nº 26; su acta constitutiva se levantó el 8 de junio de 1924.

Se halla situado en la esquina llamada hoy del Instituto Simón Rodríguez, o sea en la intersección de la Avenida Simón Rodríguez, antes Sur 15 y la calle Este 6 bis, en la parroquia de La Candelaria, sobre un terreno que mide 20 de frente por 50 de fondo

El año de 1929, se formó en Caracas, una Asociación pro Sanatorio Antituberculoso, para tratar de realizar la construcción de un sanatorio antituberculoso en Cotiza en el lugar donde había dejado de funcionar la Estación Experimental de Agricultura y Cría y se comisionó a los Dres. Ángel Larralde (a quien J. I. Baldó considera fundador de la Tisiología en Venezuela) F.A. Rísquez y J. I. Baldó, para tratar el asunto con el Presidente de la República, en Miraflores, ya que se decía que al General Gómez no se le podía mencionar asuntos de tuberculosis, a causa de haber muerto en Europa un hijo suyo, por esta enfermedad; el Dr. Rísquez hace la petición del terreno y al serle negada, replica airadamente al ciudadano Presidente: *“Yo quiero que Ud. me dé razones”*, a lo que se le contestó en tono seco, *“El Ejecutivo no tiene que dar explicaciones”*; tal era la mentalidad del gobierno de la época. (Ver: *“La Lucha antituberculosa en Venezuela y sus problemas”* por J. I. Baldó, Rev. del MSAS; IX-1944) Para el año 1932, el 15 de junio el Gobierno compra los muebles y equipos de la clínica del Dr. Luis Razetti, situada entre Pelota y Punceres; por Bs 25.000 y lo obsequió a la Cruz Roja Venezolana. Razetti había muerto en ese año; la hospitalización que tenía esta institución de Piñango a Muñoz, la mudaron entonces a la clínica del Dr. Razetti de Pelota a Punceres y allí aumentaron dicha hospitalización a 17 camas. Muere Carlos J. Bello el año 33.

En este año de 1933 se inicia el servicio de vacunación por el B. C. G. en la maternidad del Hospital Vargas. Se dota de un nuevo pabellón quirúrgico al laboratorio de Fisioterapia y Radiumterapia. Se acerca el 24 de julio de 1933 y P. González Rincones, quien había sido nombrado Director de Sanidad del Distrito Federal descubre que no había ningún decreto en mientes para celebrar el Sesquicentenario del onomástico del Libertador. Consultó al Dr. J. I. Baldó y otros tisiólogos acerca de la posibilidad de considerar el área de “El Algodonal” propicia para la instalación de un sanatorio antituberculoso, la respuesta era obvia, y relata Baldó que la respuesta al entusiasmo de ellos, fue la siguiente por parte de González Rincones *“Hay que ir por partes: lo primero que hay que es llenar un vacío que afortunadamente existe, para el día 24 de julio; esto nos va a facilitar el decreto por el cual se destinan esos terrenos para la construcción de un sanatorio antituberculoso”*. (Ver trabajo de Baldó ya mencionado)

Se consiguió el decreto favorable y se destruyó un “tabú” como dijo el Dr. Baldó pues en los medios allegados al General Gómez en Maracay, se suponía que *“En Maracay el ambiente no era propicio para hablar de tuberculosis”* (ya expresamos el motivo de esa creencia) Aún para 1936 solo había en el Distrito Federal unas 60 camas para tuberculosis, en los salones del Hospital Vargas.

Sin embargo, tenemos noticias –no concretas– de que el primer sanatorio para tuberculosis que hubo en Venezuela estuvo situado en Guaracarumbo, al margen de la vía férrea entre Caracas y La Guaira; fue su creador el Dr. Herrera Vegas. El Sanatorio actual fue decretado el 24 de julio de 1933, siendo Ministro de Salubridad, Agricultura y Cría el Dr. H. Toledo Trujillo, en dicho decreto se especifica el sitio del “Algodonal”, sitio llamado de “Carapa”, y en donde se pensó una vez construir un manicomio, idea que como vimos no fue posible realizar, después que se gastó alrededor de Bs. 800.000 en estudio y acondicionamiento del terreno. Este sitio está relativamente cerca de la ciudad, a unos 7 a 10 minutos de automóvil. El edificio se halla enclavado en un pequeño valle rodeado de pequeños cerros que lo protegen de vientos fuertes y sometido a abundantes horas de sol; de altitud moderada, con ventilación de aire de campo, de montaña, sol por más de 8 horas diarias, tranquilidad ambiental, ausencia de ruidos, polvo, humos, olores, etc. y con posibilidad para aumentar o ensanchar el edificio.

Para este mismo año de 1933 se dotó de instrumental quirúrgico y de 1 bisturí diatérmico al Laboratorio de Fisioterapia y de Radiumterapia, que le serán de gran utilidad. *Para 1934*, se comienza a hacer cirugía pulmonar en el servicio de tuberculosis del Hospital Vargas. Este mismo año el Dr. Jesús Rhode de la Directiva de la Cruz Roja supo que el Gobierno Nacional pensaba trasladar el Hospital Militar de Caracas., que estaba en el edificio del antiguo Hospital Linares y resuelve hacer gestiones para conseguirlo e instalar en él, el Servicio de hospitalización de la Cruz Roja que estaba en la clínica del Dr. Razetti.

Varios miembros de la directiva de la Cruz Roja interesan al Dr. Méndez Llamozas, a la sazón cirujano mayor del ejército, y este interviene cerca del Dictador, quien accede a darle la casa a la Cruz Roja, y ordena al Ministerio de Obras Públicas lo reforme, haciendo unas demoliciones al fondo para instalar en él a la casa-cuna Concepción Palacios y la Escuela de Enfermería; se cambia la Junta Directiva y es nombrado el Dr. Antonio José Castillo, Presidente y él junto con sus compañeros de la directiva siguen haciendo gestiones para la distribución de los servicios en el nuevo local; así las cosas sobrevivieron la muerte de Gómez en diciembre de 1935.

Acaecen los lamentables sucesos de todos conocidos en donde hubo muertos y heridos a causa de los sucesos políticos, el personal de la Cruz Roja (así como otros hospitales) recoge los heridos y los lleva a su clínica en la hospitalización de Punceres. Para esa fecha – 14 de febrero de 1936- estaban terminadas las modificaciones hechas al edificio del Paradero. El nuevo gobierno resuelve su venida hacia Caracas y en cuenta los directivos de la Cruz Roja, de que este estaba necesitado de locales para las tropas en la capital y temiendo se pierda el edificio resolvieron trasladar algunos enfermos al edificio del Paradero, aún sin dotarlo de mobiliario adecuado, sino en forma improvisada. Enarbolaron la bandera de la Cruz Roja y se instalaron así en su nuevo local; el Sr. Don Augusto Pinaud se encargó del manejo de este nuevo hospital, mientras que en la Razetti o sea la de la Cruz Roja, se quedaban García Álvarez, Rhode y otros médicos más, para atender los heridos de gravedad; el presidente de la Junta Directiva Dr. A. J. Castillo estaba ausente de Caracas; efectivamente el gobierno de esos días estaba de urgente necesidad de alojar parte del ejército traído desde Maracay y por ello la Directiva gestionó activamente cerca del Ministro de la Guerra y del propio Presidente de la República la

permanencia definitiva del Hospital de la Cruz Roja en su edificio, ya donado por Gómez, cosa que se consiguió en firme.

Al principio se dividió en tres salones de 12 camas cada una, así 1 para cirugía de mujeres, otra para cirugía de hombres y la tercera de maternidad. Ese mismo año de 1936 fundó el Dr. F. A. Rísquez la Escuela de Enfermeras profesionales anexa a un hospital y le cupo ese honor al hospital de la Cruz Roja, que se llamó de ese entonces Hospital Carlos J. Bello en honor a uno de los médicos que más se preocupó por la Cruz Roja; el Dr. F. A. Rísquez fue pues fundador de los estudios de enfermería en el país; editó un manual para enfermeras y construye la Cruz Roja, anexa al Hospital, en San Bernardino, el nombre de Escuela para Enfermeras Francisco Antonio Rísquez.

En enero de 1936 se crea la Junta de beneficencia Pública del Distrito Federal, quien se encargará de administrar las rentas de la Lotería Pública del Distrito Federal, que servirán para sostenimiento de los institutos benéficos de la ciudad de Caracas; al Hospital Vargas se le asigna una cantidad diaria de Bs 3.000,00 que para aquel entonces se consideraba como grande, pero posteriormente se vió que esa cantidad iba a ser reducida, debido a las reformas que ameritaba el hospital para su mejoramiento; se hace un nuevo reglamento, en el cual se inserta lo que sigue:

1º: La Junta Directiva es la representativa de todas las diferentes actividades del hospital, así como de su administración.

2º: Los cargos técnicos del hospital se establecerán por concurso de oposición.

3º: Intervención de la Universidad, en aquellas salas que necesite para la función docente.

Luego se separaron las funciones administrativas de las técnicas que estaban unidas, creándose el cargo de Administrador del Hospital. El 23 de abril se crea el cargo de médico residente en el Leprocomio de Cabo Blanco y el de Practicante de Laboratorio residente.

Se considera insuficiente el Laboratorio de Fisioterapia y Radiumterapia, y se crea el "Instituto anticanceroso Luis Razetti" que se inaugura el 5 de julio de 1936 en una casa situada en la Avenida San Martín, donde estuvo antes la Dirección de Sanidad Nacional; dicha casa era propiedad del Dictador y fue confiscada a su muerte y anexada al Ministerio de Salubridad; todos los anexos e implementos que poseía el extinguido Laboratorio de Fisioterapia pasó a ser propiedad del Instituto; se creó además un laboratorio de Anatomía Patológica, que hacía notable falta en un hospital de esta clase; además se tratarían otras enfermedades no cancerosas, que requieren terapia profunda, radium, electrocoagulaciones, etc.

Se aumentó su personal a cinco médicos, cinco enfermeras, un técnico de laboratorio.

Disponía de un servicio de curas compuesto de dos cuartos, desde el 5 de julio a diciembre del año 36 se atendieron 397 enfermos, así: 122 hombres y 275 mujeres.

Para 1937, en noviembre (el 9-11-37) se dicta un nuevo Reglamento de las Leproserías Nacionales, y se adscriben dichos establecimientos a la Dirección de Asistencia Social del Ministerio de Sanidad; el personal de las Leproserías se divide en cuatro grupos: técnico, administrativo, disciplinario y religioso, tales como Oftalmología, Dentistería, Laboratorio, Farmacia, etc. disponían de dos médicos residentes que cuando faltaba el Director asumían la responsabilidad de la Dirección del Instituto, tenían una casa anexa al

establecimiento; no circula moneda allí sino unas fichas enviadas por el SAS; además se crearon talleres, escuelas, bibliotecas, artes graficas, etc.

En el Hospital Vargas se organiza el servicio de Emergencia y el de Traumatología y Ortopedia, que se instaló primitivamente en un local en la esquina de Santa Teresa en su ángulo Noreste, en una casa de tres piso, no adecuada para ello, disponía de unas salas de hospitalización de heridos y casos de urgencia, un quirófano, rayos X etc.

Luego se construyen pabellones especiales para aquella época, en un anexo del hospital Vargas, con 4 salas con capacidad para 25 camas cada una y todas sus comodidades anexas; muy pronto se hizo insuficiente a pesar de todas la modificaciones que se le han hecho. En el Instituto Luis Razetti se construye un nuevo pabellón, lo que permite elevar la capacidad del mismo a 60 camas.

El 30 de noviembre del 1936, se comenzó a construir un edificio en la Avenida San Martin para sede de una maternidad moderna, que llevaría el nombre de *Maternidad Concepción Palacios*. Habían antes 3 institutos que proveían gratuitamente camas para embarazadas o parturientas que eran:

El Hospital Vargas:	36 camas
Instituto Simón Rodríguez:	30 “
Maternidad de la Cruz Roja	9 “

lo que arrojaba un total de 75 camas servidas gratuitamente, no contamos además las camas que servían ciertas clínicas particulares, cuyo cómputo por habernos sido difícil de obtener no lo hacemos notar, pero que la asistencia a partos que suministraban era remunerada

Primitivamente se pensó construir la Maternidad Concepción Palacios hacia el norte de la ciudad, en la parroquia de La Pastora, en terrenos de la llamada Quinta Velutini, entre las esquinas de Nazareno y Santa Isabel, dicha quinta fue comprada en Bs. 70.000,00 pero por razones que se ignoran se permutó por un terreno, al comienzo de la Avenida San Martín, al Sur de la ciudad. Es evidente que estos terrenos están mejor situados y son de mayor valor. *En este mismo año de 1947* se dio al servicio el Hospital Municipal Rísquez, el 15 de noviembre. Ese sanatorio está situado al norte de la ciudad, en donde estuvo la Estación Experimental de Agricultura, en la antigua hacienda de Cotiza, jurisdicción de la Parroquia de San José

Fue creado por cooperación del Ministerio de Sanidad, Junta de Beneficencia del Distrito Federal, Ministerio Obras Pública y la Gobernación del Distrito Federal, y la Asociación de Albañiles del Distrito Federal quien en gesto noble y generoso no cobró por sus trabajos y es más, contribuyó con la donación de material de trabajo. En sus comienzos para este año 1937 estaba formado de dos secciones: una para adultos y otra para niños; la de los adultos, se dividía en dos salas con capacidad para 15 enfermos cada uno, hombres y mujeres; la de niños tenía capacidad para 48 camas destinadas a uno y otro sexo y 6 camas más para aislamiento. Este Sanatorio se destinó de un primer momento para pacientes tuberculosos, ya avanzados, porque los casos curables o quirúrgicos se atenderán en el Sanatorio Simón Rodríguez, en El Algodonal.

La Cruz Roja tenía hospitalizados para esta fecha: 55 adultos y 70 niños en su departamento de casa-cuna, esta institución se dispone a ensanchar sus dependencias y la Junta de Beneficencia le asigna mensualmente Bs. 12.000,00. Se hace casi exclusivamente cirugía de hombres y mujeres y maternidad.

El Instituto Luis Razetti, construye un nuevo pabellón para hospitalización de enfermos, un quirófano y se adquieren varios aparatos de radiodiagnóstico. Para fines del año anterior (1936) se hace entrega del instituto benéfico Simón Rodríguez, a la Municipalidad del Distrito Federal, quien lo administrará por medio de la Junta de Beneficencia Pública del Distrito Federal. La Municipalidad se comprometía a abrir un departamento de hospitalización para niños pobres (hasta 24 camas) y habitaciones para un máximo de 6 madres, que no pueden destetar a sus hijos hospitalizados; prestar asistencia en la parte alta para adultos y no pudientes que requieran hospitalización por intervenciones quirúrgicas o partos.

Hospital Bolivariano: se instaló en ese año un hospital Bolivariano, llamado así por la Sociedad Bolivariana de Venezuela y destinado a estudiar el Paludismo, pero que en realidad nunca se destinó a esos fines, pues muy pronto se convirtió en hospital quirúrgico; disponía de pocas camas y estaba situado en una casa entre las esquinas de Sordo a Peláez, donde hoy se encuentra un centro del Seguro Social; este hospital era sostenido por la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Por motivos varios, la sociedad se vió al poco tiempo en la necesidad de clausurarlo.

Hospital Municipal de Niños u Hospital José Manuel de los Ríos: En enero del año 1937 fue ofrecido al público este servicio de hospitalización destinado a albergar niños menores de 12 años, de ambos sexos, de afecciones medicas, quirúrgicas, etc. Fue terminado el 25 de diciembre de 1936, día en que se inaugura, y siendo puesto por el Inspector de Hospitales Dr. J. García Álvarez, bajo la administración de la Junta Beneficencia Pública del Distrito Federal, quien lo dio al servicio público; funcionaban en él 3 servicios: (oftalmología y otorrinolaringología); el de Dentistería, Radiología, Laboratorios, Enfermeras visitantes y el de Consulta Externa. Los estudiantes de medicina hacían sus pasantías por él, aunque no de carácter oficial, ya que aún no existía cátedra de Pediatría en la Universidad ni en el Hospital, solo los estudiantes que quisieran espontáneamente hacer su pasantía por él, solicitaban permiso del Director para hacerlo, sin que el estudiante contrajera ninguna obligación por su parte. Tiene capacidad para 160 camas normalmente.

Para el año de 1938, la Dirección del Hospital San Juan de Dios de la Guaira es traspasada a la Junta de Beneficencia; pero siempre dependiendo directamente de la Obra Pía de San Juan de Dios. Instalase moderno equipo de Rayos X y se inaugura en él un Dispensario antituberculoso el 12 de noviembre de este año.

En el Hospital Vargas se crea el Centro Municipal de Transfusión Sanguínea, en un departamento especial. Se adaptan nuevas salas para el departamento de seguridad pública de Caracas, bomberos y presos enfermos; se instala además un nuevo y moderno equipo de filtro y se reforma la cocina.

Hospital Psiquiátrico: Se construye un nuevo pabellón con capacidad para 40 camas, las cuales se equipan completamente, además se está edificando otro pabellón igual. Con fines terapéuticos se dotó de un gabinete de belleza para las enfermas (¿?)

Compárese hasta dónde han evolucionado estos establecimientos, recordando la época tenebrosa de tiempos atrás, la época nefasta de Telmo Romero; del terror de los calabozos y de los castigos inhumanos.

Se le da gran importancia a la Laborterapia y se instala una panadería que surte de pan a otros hospitales de Caracas, fábrica de pasta, alpargatería y colchonería, alfarería y granja avícola, porquerizas y cultivos de frutos menores, escuela y taller de carpintería, este esta instalado en un amplio salón, bien ventilado, con ventanas por los cuatro lados, y con cabida amplia para regular número de enfermos.

El servicio de Ergoterapia tiene hoy un puesto de avanzada en este hospital, y es lógico que así sea, pues solo un pequeño porcentaje de enfermos debe quedar en las salas, pasando el mayor número por los servicios de Ergoterapia. La finalidad de este servicio, es aprovechar la parte sana de la mente del enfermo, y utilizarla en trabajo útil de readaptación, así por ejemplo a enfermos excitados o impacientes, se le imponen ejercicios lentos, sostenidos y de contractilidad muscular suave, es decir evitar los ejercicios rápidos y violentos, de difícil ejecución; lo contrario debe usarse en aquellos enfermos ensimismados o reconcentrados en su vida anterior o con tendencia a la inmovilidad; allí la Ergoterapia se ha usado en sus tres formas mas usuales:

Indoterapia
Gimnoterapia
Terapia ocupacional o laborterapia.

Disfrutan además de un Teatro, en el cual los actores son aquellos enfermos que presentan un estado mental bastante mejorado y equilibrado, lo cual permite un excelente medio de regocijo para los enfermos; se adapta un aparato "Maximar" para terapia profunda (radioterapia); se crea en este mismo año el servicio de Neuro-Cirujía; también se instala un servicio de Antropometría e identificación, archivos psiquiátricos, biblioteca de psiquiatría y neurología. Igualmente se está construyendo una escuela para enfermeras psiquiátricas, con 10 dormitorios para tres alumnas cada uno, y el personal superior, hall, sala de estudios y conferencias, comedor, cocinas y baños, etc. Hay este año hospitalizados 644 enfermos.

Maternidad Concepción Palacios:

Comienza a construirse el 30 de noviembre de 1936. Inaugurada el 17 de diciembre de 1938. Al abrir al público sus puertas este Instituto, los servicios de maternidad del Hospital Vargas son pasados a él; comenzó con cuatro servicios integrados por 12 salas con 12 camas cada sala, un servicio de aislamiento de 15 camas, y otro de Tuberculosos de 10 camas; en total unas 169 camas; posee además dos salas de trabajo con capacidad de 8 camas; en total 179 camas. Al instalarse la maternidad los servicios de maternidad del Hospital Vargas, y del Simón Rodríguez pasaron a la Maternidad Concepción Palacios, el de la Cruz Roja siguió hasta fines del 39; así esos servicios atendían unos 75 partos como ya vimos, que era aproximadamente el 45% de los utilizados por Maternidad Concepción Palacios a partir del 1939 y se presume que daba asistencia de poco menos de la mitad; 44% de los partos ocurridos en la ciudad de Caracas.

Hospital Municipal Rísquez:

Este hospital tuvo un crecimiento muy rápido, de manera que -para julio de 1938- contaba con 175 enfermos; se le dotó de Rayos X, Laboratorio general, Anatomía Patológica y Horno crematorio. Para el 1939: se crea un centro de transfusión sanguínea en la Maternidad Concepción Palacios: al mismo tiempo comienza a funcionar el servicio de Anatomía Patológica. Se crea un auditorio moderno en el Hospital Vargas: la sala N° 18 que antes estaba ocupada por maternidad es dada al servicio de terapéutica quirúrgica aplicada; en el servicio de electroterapia se dota de un aparato de radioterapia profunda de hasta 200 kilovatios y en un local ad-hoc, contiguo a este servicio; se colocan los cuadros de control en la diversas instalaciones y se dotó de otro aparato de radioterapia profunda de hasta 400 kilovatios, quedando este servicio de electromedicina en condiciones excepcionales de prestar eficaz servicio: la misma dotación se hace en el *Hospital Psiquiátrico*, además se crean servicios de terapéutica activa para tratamientos convulsivantes, Insulínicos, electroshock, cardiozólicos, cura de sueño, servicio de 20 camas; en el Hospital Rísquez, el 17 de diciembre de 1939 se le anexa una nueva sección, para niños menores de 3 años; constaba de 12 “boxes” con servicios independientes modernos; a partir de esa época hubo unas 60 camas para niños tuberculosos. El 5 de julio de 1939 se inauguraron 2 salas para hombres, 2 para mujeres, y se les dio en nombre de pabellones Carlos J. Bello y Ángel Larralde; el pabellón para lactantes fue inaugurado el 17 de diciembre de 1939; tenía pues capacidad este hospital así; adultos, 128 camas; niños, 12 camas; y 6 para aislamientos; hasta 1942 estuvo con esa capacidad que llegó a subir por momento a 210 a 220 enfermos.

El 17 de diciembre de 1939 es inaugurado el Sanatorio Popular Simón Bolívar, construido por el Ingeniero Carlos Guinand y comienza a funcionar el mes de mayo de 1940. Hasta hace poco tiempo (1947) era el único sanatorio de su índole en todo el país, dotado de todas las comodidades modernas para este tipo de enfermos y para el trabajo que se desarrollará allí, ya que se dedicará a tratar casos quirúrgicos; la primera intención al hacerse este hospital fue dedicarlo íntegramente para enfermos pobres, de allí el nombre que todavía se le dá de sanatorio “popular”, lo que creemos sea ilógico, pues debe ser para todos aquellos que necesiten de sus servicios, reservando claro es, un cierto porcentaje de camas para pacientes insolventes económicamente. Atiende dos clases de enfermos:

Casos quirúrgicos (es sanatorio tipo “A”).

Casos curables que no puedan por una u otra causa, hacer cura de reposo en domicilio.

No solo atiende a los tuberculosos pulmonares sino a los extrapulmonares; ya sabemos que los tuberculosos crónicos se atienden en el Hospital José Gregorio Hernández. Tiene capacidad para 300 camas, en salas de 12 camas divididas en secciones independientes de 4 camas cada una, tiene además cuartos privados para casos graves o de otra naturaleza. Es un hospital no solo asistencial sino docente, en el cual se prepara personal médico, que luego irán a engranar en el mecanismo de lucha antituberculosa en el país. Además sirve becas para médicos extranjeros.

Durante el trienio primitivo de su vida (1940 – 43), se tuvo el siguiente porcentaje de permanencia, según Ferrero Tamayo:

1940 – 41	4 meses	
1941 – 42	6 “	5 ½ meses de promedio.
1942 – 43	5 “	

El número de veces que una cama ha sido ocupada al año, ha sido de 5. Durante esos tres años se hicieron 817 intervenciones quirúrgicas, con 27 defunciones, o sea 2,70% en ese lapso. Tiene (para esa época) 4 consultas internas: Otorrino, Cardiología, Ginecología y Gastroenterología; además dispone de farmacia, laboratorio, depósitos de alimentos y de medicinas, proveeduría interna, instalaciones de vapor y cocina moderna.

Costo medio de cama por día:

1940:	Bs. 12,34
1943:	Bs. 8,19

Costo medio de intervenciones quirúrgicas:

Toracoplastia:	49,20
Jacobeus:	25,74
Frenicectomía:	11,50

Mortalidad general:	2,70%
“ “ por tuberculosis:	1,67%
“ “ quirúrgica:	0,61%

(Datos de A. Ferrero Tamayo, en “Labor del Sanatorio Simón Bolívar”, en sus tres primeros años)

Para 1936 había en Caracas más o menos 60 camas para tuberculosos; para 1941, hay las 300 del Simón Bolívar, más las 240 del José Gregorio Hernández y para 1943 esas 240 subieron a 540. En 1942 se aumentaron 30 camas más al Hospital de Niños, y se crea el servicio de Dermato-sifilografía.

HOSPITAL “JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ”

Este hospital lleva el nombre de uno de nuestros más sabio y nobles médicos quien hizo de su profesión un apostolado, y que introdujo entre nosotros el estudio por las ciencias experimentales: Fisiología, Histología Normal y Patología y Bacteriología, pudiendo considerársele como el fundador de esas disciplinas entre nosotros.

La voz popular lo llamó “el médico de los pobres”; de él, dijo una vez, Diego Carbonell:

“... Era el biólogo más ilustre que haya brillado en la escuela de medicina de Caracas, el más sagaz de los maestros y el más pedagogo de los profesores”. Es un homenaje a su labor y como reconocimiento a su brillante personalidad que este hospital lleva su nombre. En un principio este establecimiento, se destinó para albergar crónicos, inválidos y mendigos, ancianos e incurables, pero en vista de que se necesitaba con suma urgencia

hospitalizar tuberculosos que ya materialmente no cabían en el Sanatorio Rísquez, se pensó en la posibilidad de cambiar los servicios entre ambos, por lo que la Junta de Beneficencia del Distrito Federal, que es quien administra esos Institutos, elaboró un proyecto de hospital, que le fue aceptado en diciembre de 1938.

Se comenzó una rápida construcción y ya para abril del 1941, se tenía los servicios administrativos listos y un pabellón de 240 camas, los cuales se inauguraron ese mes. Este hospital está ubicado en la antigua hacienda Cotiza, un poco más lejos que el Sanatorio Rísquez, y en una parte alta desde donde se domina una parte de la ciudad de Caracas; muy airado e iluminado, hay un ambiente de total aislamiento de todo el edificio, pues se halla en una pequeña cumbre, al cual se llega por una corta carretera; tiene abundantes horas de sol, aunque los pabellones están protegidos contra su penetración persistente.

A comienzos del año 1943, los servicios antituberculosos del Sanatorio Rísquez fueron trasladados al José Gregorio Hernández y el primero fue destinado a recibir enfermos crónicos, ancianos enfermos y casos de dermatología.

Se logró con ello obtener una mayor capacidad de camas, mejor aislamiento y unificar la labor médica, ya que había necesidad por la falta de camas, que recibir tuberculosos en el antiguo asilo de Cotiza, en donde se hallaban en promiscuidad con enfermos que no eran tuberculosos. Para 1943, este hospital contaba con 16 camas grandes, colectivas, de las cuales eran de 30 camas, y 4 de 36 camas, siendo su capacidad global por tanto para ese año, de 504 camas. Pero, a decir verdad, él no estaba funcionando a plena capacidad, sino con 400 camas solamente, por motivo de ciertas dificultades económicas que fueron vencidas rápidamente.

Para agosto del 43, había una sección de lactantes, que se aumento a 16 camas, con todos sus servicios independientes del resto del hospital. El 17 de marzo de 1943, se terminó de trasladar todos los servicios del Sanatorio Rísquez al José Gregorio Hernández y de los pabellones del viejo Asilo de Cotiza se empezaron a pasar los crónicos y demás al Sanatorio "Rísquez", hecho que comenzó a verificarse el 22 de febrero de 1943.

Los ingresos de estos enfermos tuberculosos se hace todo, por medio del Dispensario Central Antituberculoso de para adultos y por el Dispensario Antituberculosos para niños, dependientes del Ministerio de Sanidad, mediante un acuerdo entre este Ministerio y la Junta de Beneficencia que administra los otros; esta situación se debe normalizarse, porque teniendo al Ministerio de Sanidad, los dispensarios antituberculosos, el Sanatorio tipo "A" Simón Bolívar, para casos quirúrgicos o curables, lo lógico es que tenga igualmente un Sanatorio para casos crónicos, como lo es el José Gregorio Hernández.

15 de diciembre de 1943; se le dá el nombre de Hospital José Manuel De los Ríos al Hospital Municipal de Niños, en homenaje a ese noble pediatra, quien fuera fundador entre nosotros de la Clínica de Niños Pobres, alrededor de 1893 y eminente colaborador del Hospital Linares.

El 25 de marzo de ese año se sacan a concurso de oposición varios cargos, para médicos, cirujanos y especialistas en el Hospital Vargas. Se instala un moderno tren de lavandería en edificio propio. Se construyó un anexo al servicio de Emergencia para hospitalización y tratamiento exclusivo de quemaduras. El 9 de octubre se empieza a dar prestación de servicios médicos a los enfermos del Seguro Social Obligatorio, de acuerdo con el contrato celebrado al efecto entre el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales y la Junta de

Beneficencia y entre el Seguro y los hospitales dependientes del Ministerio de Sanidad. El promedio de hospitalización diario en el Vargas es de 530 enfermos en este año de 1943. Se dispone todos los servicios quirúrgicos en el ala Norte del edificio y los servicios médicos en el ala Sur.

Se crea en el Hospital Psiquiátrico, el Instituto de Higiene Mental, que funciona en el local construido para la Escuela de Enfermeras, anexa al Hospital. La parte técnica del Hospital se organiza en tres grandes servicios que han dado excelentes resultados; ellos son: el servicio de admisión de hombres y mujeres, el servicio general de hombres y el servicio general de mujeres. Ha traído esto como ventaja el examen cuidadoso de los enfermos y su debida clasificación y consiguientemente, su distribución a los servicios internos.

Hogar Clínica Nuestra Señora de Guadalupe:

Es un Instituto que *“tiene por fin la asistencia y curación de niños varones, pobres, con lesiones osteo-articulares, deformidades congénitas o adquiridas y afecciones del aparato locomotor en general”*. Así definen los Hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, la finalidad de su Hogar Clínica Nuestra Señora de Guadalupe, puesto que son ellos los fundadores en Caracas de este servicio hospitalario y quienes lo administran. La inauguración de estos servicios se hizo el día 8 de marzo de 1943. El inmueble donde funciona el “Hogar Clínica”, está situado en la Segunda avenida de Las Delicias de Sabana Grande, en una quinta llamada “María”, de dos pisos y un garaje adjunto de 30 x 6 metros. Posteriormente la congregación hospitalaria de San Juan de Dios decidió hacer en ese inmueble las modificaciones adecuadas, de acuerdo con sus posibilidades económicas, a fin de adaptarlo a una clínica que llenara las necesidades de toda hospitalización.

Tuvo capacidad para esta época de 10 camas, contando con sala de esterilización, pabellón de cirugía, Rayos X de 30 MA, baños, cocina y garaje que se dividió en parte para Capilla y en parte para habitaciones de la Comunidad y Comedor.

Se adquirió posteriormente la casa-quinta colindante al “Hogar Clínica” y se pensó en la elaboración de un proyecto de hospitalización mayor, en vista de la gran cantidad de niños lisiados que acudían todos los días en demanda de servicio médico-quirúrgico. Así se proyectó un servicio para 90 camas que llenara todos los requisitos de una hospitalización de cirugía general y traumatológica de niños. Se ha ido realizando paulatinamente dicho proyecto y así el 15 de agosto de 1945 se inaugura un segundo piso, sobre el garaje de 6 por 30 mt. para 32 camas de capacidad, con baños, habitación individual para el niño operado y habitación para el hermano enfermero.

Más tarde se elevó otro piso sobre el descrito ya, para habitaciones de los hermanos de la Orden con baños, capilla y biblioteca; formando parte de esta ampliación, se levantó un cuarto piso en la parte nordeste del edificio, de 14 por 4 metros, destinado a lavandería, aplanchado de ropa y depósito. Se están terminando –siguiendo el plan concebido– frente a la avenida del Este, unos tres pisos más que serán distribuidos así: el primero para consultas externas: (Traumatología y ortopedia, Dentistería, Otorrino, Neurología y Laboratorio) y tres habitaciones para niños recién ingresados en quienes se descubra alguna afección de orden infecto-contagioso. En el segundo piso, va el moderno pabellón de Cirugía, sala de esterilización, sala de Rayos X, con un aparato para 100 MA, cuarto oscuro, sala para férulas ortopédicas y accesorios de la mesa de operaciones y carro de

yesos, sala de despacho, vestuario de los médicos, habitaciones para el recién operado y oficina. El tercer piso está destinado a habitaciones del Visitador Provincial. Estas instalaciones están listas en su mayoría ya para hoy (1948)

Su sostenimiento con las limosnas o donaciones que recogen libremente entre el público y con las asignaciones de algunos ministerios y la gobernación distrital; oscilan esos ingresos, fuera de alguna dádiva especial entre 9 y 10.000 bolívares. El costo diario de cada niño es de Bs. 8. Fue su primer Director el sabio y eminente médico venezolano Dr. Hernán de las Casas, fallecido en hora infausta para la ciencia médica del país y para quien el "Hogar-Clínica" y los Hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, guardan perenne gratitud y grato recuerdo. Tiene una capacidad para 33 a 35 niños.

Datos estadísticos:

Ingresados desde el 1º de marzo de 1943.....	167
Egresados por curación o mejoría.....	132
" " muerte.....	2

Promedio de estancia de un niño hospitalizado de 60 a 90 días (hay niños que han durado hasta 3 años hospitalizados, enfermos del mal de Pott)

Es un hospital de movimiento lento debido a la naturaleza de las afecciones que deben ser hospitalizadas, osteo-articulares, que requieren en la gran mayoría de los casos reposo por tiempo prolongado, para su tratamiento y debida curación, ya que al "Hogar-Clínica" no tanto le interesa el ingreso de gran volumen de niños defectuosos, sino la curación de los que entran a hospitalizarse, a pesar del tiempo que necesiten para su curación.

Operaciones quirúrgicas	243
Tenotomías.....	82
Marco de Whitman para Mal d Pott.....	6
Radiografías hechas.....	1.756

e innumerables aparatos de yeso puestos y ortopédicos que no vamos a enumerar.

HOSPITAL "JOSÉ MARÍA ESPAÑA"

El 24 de julio de 1944 fue inaugurado en la población de La Sabana, parroquia de Caruao, el Hospital José María España, con capacidad para 17 camas y aumento posible a 22; llena todas las comodidades modernas en establecimientos de este tipo, así como vino a llenar una gran necesidad de esa parroquia aislada del resto del Distrito Federal, excepto por la vía marítima. Es administrado por la Junta de Beneficencia Pública del Distrito Federal.

HOSPITAL POLIOMIELITICO

La Poliomiélitis anterior aguda, Parálisis Infantil o Enfermedad de Heine-Medin, existía ya en Caracas, desde más o menos 1928, en que -como ya vimos- se vieron los primeros casos por los Drs. Hernández Zozaya, Carlos Bello y otros médicos más. Esos enfermos se trataban en el Laboratorio de Fisioterapia y Radiumterapia y en el Hospital de Aislamiento, dependencias gubernamentales, hasta que en el 22 de abril de 1945 se inauguró el Hospital Poliomiéltico, en esta ciudad de Caracas. Hasta el año 1929 no había aparecido

un brote serio, sino casos esporádicos; en este año se comprobaron unos 20 a 25 casos; luego del 29 al 35 no se vieron muchos; hasta el 36 comienzan a verse con más frecuencia, así, el 37 se registran 72 enfermos de Polio, el 38 y 39 se notan pocos; el 40 hay 32 más; el 41, deja 100 más, el 42, 14 casos; el 43, 9; el 44, 11; y el 45, se ven 3 más hasta que se inaugura el hospital. En total hubo de 275 a 300 casos comprobados de Polio, en Caracas. En vista de ello y nacida la idea de hacer obra de bien y de patria, en beneficio de numerosos lisiados por la Parálisis Infantil, un grupo de preocupados hombres de negocios, conocedores de la magnitud y envergadura del proyecto, constituyeron en febrero del año 1942, una asociación civil llamada *Fundación Venezolana contra la Parálisis Infantil*, con un capital suscrito de Bs. 150.000 que se descomponía más o menos así, entre los que querían acometer esa obra:

Sras. Belén de Velutini y Elisa M. de Rodríguez A.; Mario Pérez Pisani, Armando Planchart, John Boulton Jr, José Antonio y José M. Sánchez, Eugenio Mendoza y los Dres. Oscar y Guillermo Machado y Nicomedes Zuloaga, contribuyeron con un capital suscrito de Bs. 15.000 cada uno para el capital de la Fundación. Sin embargo los fondos así recaudados no eran suficientes como Capital de la Institución y se hicieron colectas entre varios particulares, centros sociales del país y firmas comerciales. Aún así el presupuesto para la construcción de un Hospital Poliomiéltico sobrepasaba en mucho los efectivos de que se disponían, al paso que el entusiasmo inicial de muchos de los fundadores decrecía, fue entonces cuando el Sr. Eugenio Mendoza en gesto noble y generoso que le honra, para calentar los espíritus decaídos, aumentó su suscripción hasta Bs. 400.000; consiguió con el Gobierno Nacional la donación de los terrenos donde se levanta el Hospital, el año 1942, consiguió el apoyo técnico de la Fundación Americana contra la Parálisis Infantil, quienes facilitaron y asesoraron con toda la experiencia que poseen sobre el particular, no solo en la construcción de su edificio sino en la adquisición de su instrumental, equipo y muebles adecuados así como la de enfermeras especializadas; se fueron venciendo así casi todas las vicisitudes, y todos los contratiempos que trajo consigo en su repercusión sobre la obra la Segunda Guerra Mundial de 1939 al 45. Gracias al tesón y dinamismo del Presidente de la Fundación, Sr. Mendoza, el Hospital Poliomiéltico, abrió sus puertas al público e 22 de abril de 1945; dotado convenientemente de todo lo necesario e incluso de un vehículo para el transporte de pacientes; su taller de Ortopedia anexo al edificio, etc.

Se logró hacer ingresar al hospital a una serie de personas o entidades en calidad de contribuyentes mensuales con una suma fija para el sostenimiento mensual de sus gastos; cifra que fluctúa entre Bs. 13.000 y 15.000 entre las cuales descuellan las de: Caribbean, Creole y Taurel & Benacerraf con B. 1.000 c/u; Junta de Beneficencia del Distrito Federal, Ministerio de Sanidad y Sr. Eugenio Mendoza con Bs. 3.000 c/u; y diversos otros contribuyentes con sumas menores, pero muy valiosas por su significado benéfico.

El Hospital está situado al Norte de la Urbanización Guaicaipuro, es un hospital de factura moderna, que vino a llenar una necesidad en el país; brinda a la niñez desvalida un refugio seguro y oportunidad para su tratamiento y curación de las secuelas de esta enfermedad; en su diseño y construcción han prevalido las normas modernas de técnica hospitalaria; los niños están allí en un ambiente cómodo, agradable, casi hogareño, en un ambiente en que todo el paisaje, el decorado y lo que lo rodea le es grato.

Tiene una capacidad para 34 cunas que fue aumentado en ciertos momentos hasta 32; al principio se hospitalizaron adultos, los cuales se hospitalizaban en una sección separada de la de los niños, pero debido a que el equipo casi en totalidad es para niños y a otras causas más, hubo de eliminarse esta hospitalización. Tiene instalaciones completas de Fisioterapia, especialmente de Hidroterapia, con piscinas amplias y cómodas para baños calientes, etc. Inaugurado el 22 de abril con asistencia del Presidente de la República; fue bendecido por el Señor Arzobispo de Caracas, Monseñor Lucas Guillermo Castillo; las primeras enfermeras especializadas eran de la Fundación Americana contra la Parálisis Infantil, señoritas Julianne Rickey, Directora y María Becker enfermera especializada en fisioterapia.

Los planos del edificio fueron diseñados por una compañía constructor norte-americana, la: Harrison, Fouihoux y Abramowitz; lo construyó el Dr. Ing. G. Marturet. El Gobierno Nacional donó el terreno el 28 de julio de 1942, y se registró el 8 de febrero de 1943; medía o mide: 9.720 mts², en Quebrada Honda, parte de la Urbanización Guaicaipuro.

Del 22 de abril en que se inauguró, al 22 de abril de 1944; se han hecho:

Operaciones quirúrgicas.....	110
Aparatos de yeso.....	258
Hospitalizaciones.....	653
Masajes.....	12.108
Baños de calor.....	7.211
Tratamientos en piscina.....	1.368
Aparatos ortopédicos.....	242
Baños de luz.....	41

Tiene un taller para fabricación de aparatos ortopédicos en la parte norte del edificio.

En este mismo año de 1945 se funda el Banco de Sangre en un hospital en Venezuela; lo instaló la Cruz Roja Venezolana en el Hospital Carlos J. Bello, que por la nueva organización dada al Banco Municipal de Sangre –creación posterior– es una Unidad del Banco Municipal

HOSPITAL-CLINICA NUESTRA SEÑORA DE STA. ANA.

Para 1947, este Hospital con capacidad de 56 camas, se terminó de construir. Hallase situado al Norte de la ciudad, en la Urbanización San Bernardino, Avenida Anauco. Tiene forma de una Y, orientado de Norte a Sur, con fachada principal al Sur, entradas laterales independientes y para ambulancias, que dá acceso directo a un espacioso ascensor para enfermos. Consta de dos plantas en su parte delantera y de tres en la parte posterior. Sus 56 camas se dividen así; 12 para maternidad en cuartos privados, 4 salas semi-privadas de 4 camas cada una, y el resto en cuartos privados de una sola cama, todos para pacientes quirúrgicos. La maternidad ha sido situada al Norte del edificio junta con la sala de retén. Los cuartos semiprivados están al Este y Oeste.

La construcción del ala Este, en su primer piso, se debió a una donación generosa de la señora Teotiste Ortiz de Bastardo, en memoria de su esposo fallecido, Dr. P. R. Bastardo: dicha sección consta de Consultorios Médicos en número de diez. Está dotado de una

moderna cocina y un tren moderno de lavandería mecánica. Tiene “morgue”, que creemos no será de gran utilidad en nuestro medio, por el tipo de clientela que tendrá este hospital y por el prejuicio nuestro reacios a practicarle autopsias a nuestros deudos, todos esos servicios están en el sótano. Consta además de una sala de partos, dos pabellones quirúrgicos modernos, servicio de radio-diagnóstico y quipo de estilización. Se encuentra servido por las Hermanas religiosas de la Orden de Santa Ana, quienes tienen 6 religiosas enfermeras, tituladas unas en España y otras en Venezuela. Está administrado por una sociedad caritativa de damas; la Asociación de Damas de San Vicente de Paúl., quienes han financiado su construcción y equipo con donaciones particulares, dádivas, etc. su finalidad es atender gente de la clase media, ni ricos ni pobres, más de lo segundo que de lo primero.

HOSPITAL CLÍNICO “CENTRO MÉDICO”

Incluimos en este modesto trabajo el Hospital Clínico Centro Médico, por ser el último hospital edificado en esta ciudad de Caracas, y por ser el más moderno que en este género de instituciones se cuenta entre nosotros, teniendo en su arquitectura una serie de innovaciones y modificaciones que lo hacen funcionalmente el mejor hasta ahora. Los promotores iniciales de este Hospital fueron los doctores Félix Lairer H., quien tuvo la idea original, F. Conde Jahn y R. E. López, el año de 1941, quedando ese mismo año suscrito el capital inicial.

Comenzó su construcción en 1942 por la firma Stelling & Tani, Compañía constructora local, asesoradas por la firma Edgar Martín & Tomás Pontón de Chicago, quienes hicieron los planos, expertos en la construcción y administración de Hospitales de Norte-América. El Centro Médico de Caracas es una Compañía Anónima con domicilio en Caracas y con duración indefinida, con un capital de Bs. 3.700.000,00. Su acta constitutiva fue registrada bajo el Nº 1541. Gaceta Municipal Nº 5.852 del 1º de enero de 1942.

Está ubicado en la parte norte de la ciudad, en la Urbanización San Bernardino, orientado de Norte a Sur, sobre un terreno de 7.000 metros cuadrados y un volumen de construcción de 3.000 metros cúbicos.

Edificio: Tiene una capacidad total para 300 enfermos, actualmente no funcionan sino 90 camas, tiene seis pisos y una planta baja, en la planta baja se encuentran cinco consultorios, laboratorios, servicios de radio-diagnóstico, radioterapia y otros servicios electroterápicos, farmacias, dirección y administración, residencia de médicos, departamento y jefatura de enfermeras, servicio de contabilidad y archivo. En el sótano se encuentran los servicios generales de: cocina acondicionada para dietética especial, pastelería y panadería frigorífico, comedores para médicos, acompañantes, enfermeras y empleados; vestuario para hombres y mujeres, lavandería, lencería, depósito de alimentos, etc. Tiene un anexo con sala de máquina: vapor y agua caliente, fábrica de hielo, horno de incineración, garaje y taller.

En el primer piso hay los consultorios médicos en número de trece, fuente de soda y a la entrada, dulcería. En el segundo piso, hospitalización general con cuarenta y siete camas: dos cuartos de lujo, cuatro de semi-lujo, veinte y seis privados y once semi-privados de tres camas.

El tercer piso tiene la maternidad con veinte y nueve camas, cuatro cuartos de semi-lujo, veinte privados, cinco semi-privados de dos categorías: dos salas de parto; un retén de niños, con sus dependencias; un aislamiento.

En el cuarto piso está la "Suite" quirúrgica, que tiene tres quirófanos para cirugía mayor; uno para traumatología y ortopedia; uno para otorrino y oftalmología, uno para urología; equipo de esterilización moderno, empotrado en la pared todo; depósito central de material quirúrgico, sala de descanso de cirujano, dictáfonos y vestuario.

En el quinto piso, descanso de empleados y sala de máquina (aire acondicionado y ventilación forzada) En el sexto piso, sala de conferencia y biblioteca.

Hasta ahora el capital invertido es de Bs. 6.300.000,00

BIBLIOGRAFÍA

- J. Sanabria Bruzual, "Apuntaciones para la Historia de la Medicina en Venezuela", 1922, Folleto, Biblioteca Nacional.

"La Opinión Nacional", del 27-IV-1895, B. N.

Aristides Rojas, "Leyendas Históricas de Venezuela", 1ª serie, pág. 238, 1890.

Núñez, Enrique B., "La Ciudad de los Techos Rojos", libro 1, 1947.

Recopilación de Leyes y Derechos de Venezuela: T. I. 168.

"	"	"	"	T. 8
"	"	"	"	T. 12, pág. 24, 31 y 32.
"	"	"	"	T. 15, pág. 31
"	"	"	"	T. 24, pág. 343.
"	"	"	"	T. 28, pág. 16.
"	"	"	"	T. 29, pág. 124 y 128.
"	"	"	"	T. 32, pág. 316.
"	"	"	"	T. 59, pág. 191.
"	"	"	"	T. 60, pág. 916.

"Recopilación" hecha por el Dr. G. T. Villegas Pulido. B. N:

Diputación Provincial de Caracas: "Ordenes, Resoluciones y acuerdos" desde 1831 hasta 1860. Acad. De la Hist. Y B. N.

"Registro Oficial de Venezuela": 1er semestre: 1862.

" " " 2º " 1862.

C. Díez del Ciervo: "El Sanatorio Antituberculoso" Boletín del Ministerio de Salubridad, Agricultura y Cría. T. 1. 2, 87-90, 1933 B. N.

Ferrero Tamayo, Alberto: "Labor del Sanatorio Simón Bolívar en sus tres primeros años". Revistas SAS, IX, 4 y 5 – 873 a 879.

Landaeta Rosales, M.: "Recopilación" T. I. pág. 227, ed.: 1889. B. N

"Apuntes estadísticos del Distrito Federal": T. 10, 292, 264, 275, 278, año 1876.

Altoaguirre y Duvalé, Ángel: "Relaciones geográficas de la Gobernación": 1767.

Yánes, E.A.: "Medicina en la Capitanía General de Venezuela", academia de la Historia.

Yánes, E. A.: "Medicina Colonial en Venezuela" Academia de la Historia

Borjas, Alfredo: "Cincuentenario del Hospital Vargas"; Boletín de Hospitales XL (5) 1-16 Fund. Biógen.

González Rincones, R.: "Notas del Hospicio", Gaceta Médica de Caraca. XV (15), 120

Martí, Elmº Dr. Mariano: "Relación de la Visita General" ed. 1929. Parra León Hnos. B. N.

Gil Fortoul, José: "Historia Constitucional de Venezuela". T. I.

Chacín Itriago, L. G. "Hospital de Aislamiento", folleto B. N.

Rodríguez Rivero, P. D. "Hospital Real de San Lázaro de Barquisimeto" Arch. de Hospit. Med. Venez. T. I (2) 37-42 Fund. Biógen.

Rodríguez Rivero, P. D. "La Medicina Indígena" Rev. Medical T. I. , 4-5

Rodríguez Rivero, P. D. "Ideas de nuestros médicos del siglo XVII y XVIII sobre el contagio, profilaxia y sintomatología de la Sífilis". Arch. Ven. De Histo. De la Med. Año I, T. 1. 2'11 F. B.

Rodríguez Rivero, P. D.: "Historia de la Medicina en Venezuela, hasta 19900". B. N.

Rodríguez Rivero, P. D.: "La Trepanación craneana hecha en Venezuela" B.N.

Rodríguez Rivero, P. D.: "Historia de la Cirujía en Venezuela" B. N.

Marcano, Gaspar: "Medicina y Médicos en la época precolombina en Venezuela": Anales de la Universidad Central. Año 6, T. VII Nº 3. Pág. 303.

Marcano, Gaspar: "Etnografía precolombina en Venezuela". B. Part.

Álvarez, Ricardo: "Psiquiatría en Venezuela desde época precolombina" B:N:

Toro, Elías: "Evolución de la Medicina en Venezuela" 1911. B.N.

Rodríguez Rivero, P. D.: "Epidemias y Sanidad en Venezuela" B. N.

Rodríguez Rivero, P. D.: "Archivo Venezolana de Historia de la Medicina", T. 1 a 8 Bibl Parti.

Domínguez, Dr. Rafael: "Dr. Lorenzo Campins Ballester". Anales de la Universidad Central de Venezuela. Año XVII T. XVIII, 3. B. N.

Informe de la Inspectoría de Hospitales: Año 1924, Distrito Federal.

"	"	"	"	"	"	"	"
				1928.			

Informe de la Junta de Benef. e Insp. de Hosp. Dto. Federal: Año 1936

"	"	"	"	"	"	"	"	1937
"	"	"	"	"	"	"	"	1938
"	"	"	"	"	"	"	"	1939
"	"	"	"	"	"	"	"	1940
"	"	"	"	"	"	"	"	1941
"	"	"	"	"	"	"	"	1942
"	"	"	"	"	"	"	"	1943
"	"	"	"	"	"	"	"	1944
"	"	"	"	"	"	"	"	1947

Rísques, J. R. "La Cruz Roja, sus Fundadores, su Obra". B. N.

Pietri, Andrés: "La Defensa del Instituto Benéfico Simón Rodríguez, 1938. B. N.

Revista "Elite", febrero de 1948, Nº 1.167.

Alvarado, Lisandro: "Datos Etnográficos de Venezuela"; Ed. 1945.

Guevara, Arturo: "Sinopsis de Antropología precolombina": 1946. XII Conferencia Sanit. Pana, Nº 16.

Oropeza, Pastor, Curiel, D. Mendoza, E. S.: "Mortinalidad y Mortalidad Neonatal en Caracas": XII Conf. Sanit. Sana. Cuaderno Nº 21, 1946.

Marrero, C. y Díaz de Rekarte J. M: "Aportación de los Sanatorios"

García Chuecos, H.: "Estudios de Historia Colonial". B. N.

Expedientes sobre el Hosp. San Juan de Dios de La Guaira, en el Archivo del Palacio Arzobispal.

Expedientes sobre el Hospital San Juan de Dios de la Guaira: Archivo del Concejo Municipal.

Shiera, Sra. Gabier: Comunicación personal (E. Mendoza y Cía.)

González Rincones, Pedro: Comunicación personal.

Pinaud, Dr. Augusto: Comunicación personal.

Álbum de Recortes de la Cruz Roja Venezolana.

Diario "El Universal" 25-7-1945.

Diario "El Nacional", 25-7-1945.

Archivo Nacional: "Libro de Real Hacienda".
Revista "Beneficencia", años 36 al 46, de la Junta de Beneficencia del Distrito Federal, Biblioteca J. de B.
Informes de la Gobernación del Distrito Federal, del año 1924 al 1935. B. N.
Baralt, Rafael Ma.: "Historia antigua de.." B. N.
Pérez Díaz, M.: "Datos sobre lazaretos en V. Gac. Méd. XL. 3.
Tamayo, Juan Pablo: "Consideraciones sobre nuestra organización hospitalaria" Bol. De los Hosp. V. 47. 83-87, Fundac. Biógen.
Gaceta de Hospitales de Caracas: Año I, Mes V, 1889, B. N.
"Índice de copia de documentos del Archivo de Indias"; desde el Tomo 5 al 9 inclusive – 1540 a 1560 – A. de Hist.
Memorias del Distrito Federal: 1870 B. N. y Ad. De la H.
Machado, Dr. Gustavo: Hosp. Municipal de Niños: Bol. de los Hosp. XXXVII – (6-8) 250 a 258.
Rodríguez Rivero, P.D. "Historia del Cólera en Venezuela" Anales de la U.C. -3- 303 Bibli. de la U. C.
Rodríguez Rivero, Dr. P. D.; "Discurso de recepción en la Academia de Med. "Gac. Med. De Car XXXVIII – 8- 1929.
"Boletín de los Hosp" 1902-1904: año III-Mes IV- Bibl. Part.
"Comunicación personal del hermano Agustín, de la Orden de los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios": Hogar-Clínica.
Montero, Luis Mario: "Nuestras clínicas y nuestros hospitales". Gaceta Científica de Venezuela, II. (34). 269.

LA CASONA DE SAN LÁZARO

Por Marcel GRANIER-DOYEUX.

La lepra, plaga tan antigua como los primeros anales de la humanidad, evoca al solo conjuro de su nombre una horrrífica visión en la memoria de todos los hombres, Dos mil cuatrocientos años antes de la venida del Mesías, un poeta de la India milenaria profirió una terrible maldición, lanzando contra los pobres lázaros el siguiente anatema; “Que se esconda y viva apartado sobre una litera de estiércol con los perros sarnosos y los animales inmundos, aquel cuyo cuerpo se cubre de pústulas semejantes a las burbujas de aire infectado que se elevan de los pantanos y estallan en la superficie: ¡Porque él ultraja la luz. Que se le eche de las aldeas a pedradas y que se le cubra de basuras, a él, basura viviente ¡Que los ríos divinos vomiten su cadáver.....”!. La historia de la humanidad nos da un testimonio elocuente de los prejuicios seculares que habrían de llenar de espanto a los hombres de todas las épocas en lo tocante a estos desdichados parias y hasta sus infelices descendientes.

Sin damos crédito a los historiadores, la situación de los pobres enfermos heridos del mal de Lázaro era, en épocas remotas, las más trágica que pueda concebir el espíritu y ella habrá de repetirse en nuestro medio durante los periodos de la Conquista y de la Colonia. Al decir de don Arístides Rojas, “Lastimosa, muy lastimosa, fue la suerte que cupo a los lázaros de Caracas en pasadas épocas. Sin pan, sin asilo, sin autoridades que los protegieran en el triste desamparo en que estaban, vivían a la ventura, sin más caridad que la que les proporcionaba la mano invisible de la Providencia. Fugitivos, porque de todas partes los lanzaban como plaga maldita, dormían, cuando los sorprendía la noche, acá y allá, al pie de edificios arruinados, de alguna cabaña cerrada, bajo la sombra de árbol protector o a la puerta de algún templo. Retirados, de todo poblado, vagaban, huyendo no de la suerte, sino de sus semejantes, que si con la una mano les daban triste mendrugo de pan que en algo podía mitigarles el hambre, con la otra, en además repelente e imperativo, los obligaban a solicitar sitios salvajes donde pudieran albergarse”

El 22 de junio de 1751, a la cabeza de doscientos soldados traídos de España, se presentó en Caracas el Brigadier Don Felipe Ricardos. Este distinguido militar venia a tomar posesión del cargo de Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela. Por cierto que una de las primeras medidas tomadas por el nuevo gobernador fue la de restablecer todos los abusos de la Compañía Guipuzcoana. Instrumento de dicha Compañía. Ricardos venció lo que podría considerarse como una de las primeras manifestaciones de la *idea revolucionaria*. La implantación de un régimen de terror, las destituciones, los encarcelamientos, los destierros, los embargos de bienes, la persecución de los sospechosos y hasta la pena de muerte, por ahorcamiento y sin juicio previo, fueron las armas que le condujeron a la codiciada victoria.

Ahora bien, si se aparta este aspecto cruel del mandatario es necesario reconocer que Ricardos presentó otra faz, la del gobernante preocupado por el desarrollo social y material de la ciudad. Inició su labor, terminada ya la guerra, por la reparación de las calles

capitalinas, aplanándolas y empedrándolas; ordenó que se terminase de construir la galerías que rodeaban a la Plaza Mayor e hizo fabricar en ellas los portales que debían dar acceso a los locales ocupados por las llamadas *canastillas*, cuyo alquiler mensual fue fijado en siete pesos y medio pero los inquilinos pidieron se les rebajara a cinco. Un arco permitía el acceso a la Plaza por el lado Oeste; en el se colocaron dos lápidas conmemorativas; ambas eran de mármol y sus inscripciones rezaban así:

“Al Exmo. Sr. D.Phelipe Ricardos Tene. G. de los Ex. De S. M.
Govr. Y Cap. G. de esta Prov. De Vzla.

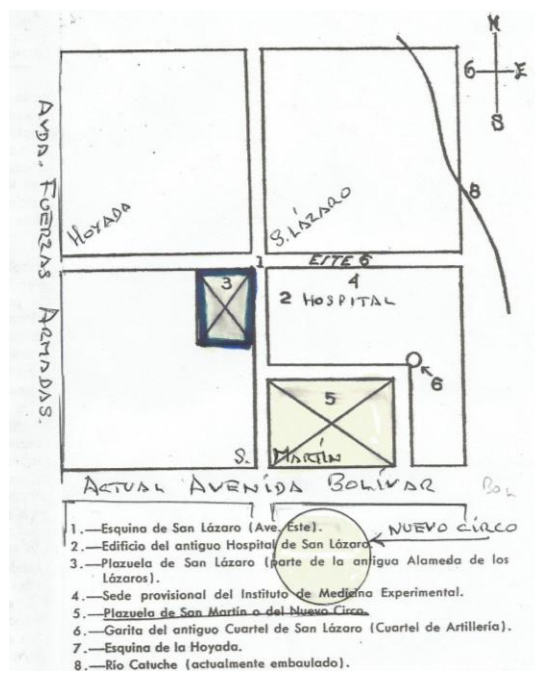
Rompa la fama con clarín parlero
I gratos climas y sonoras voces,
Clame á Ricardos héroe verdadero
Articulando víctores veloces:
Ríndale esta ciudad con propio esmero
Debidas gracias por sus nuevos goces
Oy que en la nueva calle tanto aumenta
Sus propios en los auges de la renta”

Reinando en Epeña é indías el Católico rey Don Fernando VI.
Exmo. Señor don Phelipe Ricardos, Theniente General de los Reales Exercitos.
Se construíó y adornó esta Plaza y Tiendas por su órden,
Y á la Direccion del Teneiente coronel D. Juan Galangos,
Ingeniero de Los Exercitos Reales de S.M.P.A. de 1755.

Más la obra realmente humanitaria del Brigadier Ricardos fue la erección de un hospital destinado a dar asilo a los leprosos. En el ángulo sudeste de la actual esquina de San Lázaro, fue construido el hospital del mismo nombre, en el año 1753. Este sitio, ubicado en la zona que se designaba con el nombre de la Hoyada, se consideró adecuado para la erección del lazareto, ya que se encontraba a una distancia suficiente de los límites de la ciudad. El sostenimiento de esta nueva institución benéfica requería una renta fija que permitiese sufragar los gastos ocasionados, pero el Gobernador no era hombre que se dejase arengar por las dificultades y buscó la mejor manera de crear al asilo de San Lázaro una renta continua y segura. En aquella época el *juego de gallos* y la genta de una bebida popular, llamada *guarapo* producían buenas sumas de dinero, razones éstas por las cuales el señor Ricardos no vaciló en ordenar que los beneficios por ellos producidos fuesen destinados a subvenir a las necesidades el Hospital de San Lázaro.

Muy buenos debían ser los métodos empleados por los arquitectos coloniales ya que, a pesar de los siglos transcurridos y de los varios terremotos, el primitivo edificio construido en el ángulo sudeste de la esquina de San Lázaro ha sufrido modificaciones relativamente escasas. En la primera ventana del salón que mira al Oeste, ocupado más

tarde por el taller de carpintería de la Escuela de Artes y Oficios, estuvo la puerta del oratorio, o templo de San Lázaro. El Arco del presbiterio podía verse aún en el fondo de esta sala, hasta la total demolición de la vieja casona. Al sur del edificio, en el sitio que ocupó la Plaza de San Martín, y extendiéndose hacia el Este, en el sitio por donde pasa la Avenida Bolívar tuvo asiento el cementerio de san Lázaro, de acuerdo con la costumbre colonia de asignar un camposanto a cada templo y a cada convento. Al Oeste del edificio, frente al portal del oratorio, y en el lugar ocupado actualmente por la plazuela de San Lázaro, se hallaba una pequeña alameda que terminaba en el sitio correspondiente a nuestra moderna esquina de La Hoyada. La alameda o *plazuela de los lázaros* existió hasta una fecha relativamente reciente, cuando la enorme expansión de la ciudad hizo que brotaran nuevas construcciones para alojar a la siempre creciente población capitalina.



Plano de ubicación del Instituto de Medicina Experimental (Modificado)

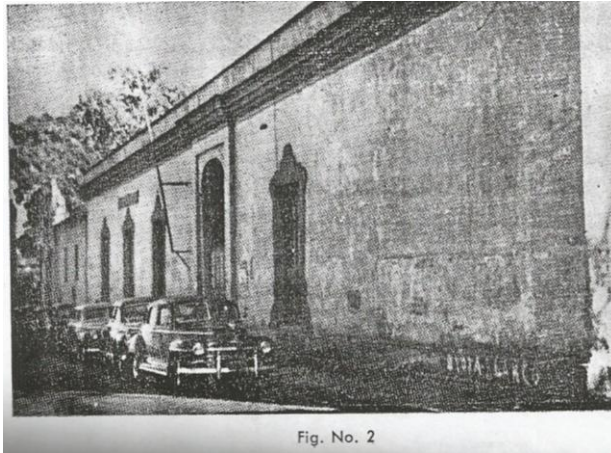
La protección eclesiástica no podía faltar al nuevo templo, y por extensión al lazareto, tanto más cuanto que el 20 de junio de 1757 llegó a Caracas el Ilustrísimo señor Don diego Diez Madroñero, electo Obispo de Venezuela. Muerto el Obispo Machado y Luna, Don Carlos de Herrera había desempeñado la Vicaría, hasta febrero de 1753: Don Francisco Julián Antolino ocupó la silla en propiedad hasta que el obispado pasase a monas de Don Manuel de Sosa Betancourt quien tomó posesión de él en virtud de sus poderes, como Arcediano de la Catedral, pasando luego a Don Diego Diez Madroñero, cuyo único afán fue el de transformar a la ciudad avileña en un enorme Convento.

Desde el primer momento de su llegada, su Ilustrísima Señoría protegió a la erección del templo de San Lázaro. No puede mencionarse el nombre de este prelado sin recordar, tan solo sea de paso, que él fue el fundador de la estadística en nuestro medio; se ocupó igualmente de la creación del alumbrado público; dio nombres a las calles y a las

esquinas y puede decirse que fue el autor de muchas tradicionales costumbres religiosas y sociales. Por cierto que los amigos de la jarana fueron sus principales detractores ya que el buen obispo, en su deseo de santificar a la grey que le había sido confiada, acabó con los *bailes livianos* que hasta entonces hacían furor; suprimió el “*zambito*” y la “*zapa*”; abolió las carnestolendas y las reemplazó por las procesiones nocturnas en cada parroquia; pretendía erigir nichos a los santos en cada una de las esquinas y, al decir de don Arístides Rojas, “.....solo faltó que los moradores de la capital vistieran todos el hábito talar....” Doce años duró en sus funciones su lltma. Don Diego Antonio Diez Madroñero, doce años que bastaron para dejar implantada entre los caraqueños la obligación de rezar diariamente el rosario.

A don Felipe Ricardos, sucedió en 1757 el Mariscal de Campo Don Felipe Ramírez de Estenoz quien sostuvo las medidas adoptadas por su predecesor en lo que al hospital de lázaro se refería. En 1763, un Caballero de la Orden de Santiago, Don José Solano y Bote, Capitán de Navío y Teniente de la Real Compañía de Guardias Marinas, fue designado por Su Majestad Católica para desempeñar el cargo de Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela, según consta en el Real Título expedido por Don Carlos III, fechado en Madrid el 12 de junio de dicho año. Encargose Solano de su gobierno el 12 de noviembre y algún tiempo después tuvo que atender una petición dirigida al Monarca por los caraqueños con el objeto de solicitar el traslado del Hospital de los Lázaros a un sitio más lejano del corazón de la urbe. En 1766, durante la gobernación de Solano y Bote, se dió comienzo a la erección del nuevo lazareto, en la zona ubicada al Noreste de la ciudad y que corresponde a una parte del moderno barrio de Sarría, al pie de las serranías del Ávila.

Al quedar concluido el nuevo Hospital de Lázaros, el viejo edificio que hasta esa fecha sirviera de alberque a los pobre enfermos, fue destinado a servir de asilo a los niños huérfanos y expósitos, con el título de Real Asilo y además, por orden expresa de Su Majestad, este debería servir igualmente para la *crianza y enseñanza de oficiales* No fueron de muy larga duración tales disposiciones; en efecto, al cabo de poco tiempo los inconformes y versátiles caraqueños dirigieron peticiones al Monarca en vista de que la nueva ubicación del Hospital de leprosos constituía un peligro para la población de Caracas. Cabe recordar que, en aquella época, la etiología y la patogenia de la hanseniosis no eran conocidas y existía la creencia, compartida por los propios médicos, de que las enfermedades *pestilenciales* eran propagadas por *miasmas*. En consideración de que el viento que soplaba desde Petare (al este de la Ciudad) traía hacia la capital las “*emanaciones de los lázaros*”, poniendo en peligro la salud de los moradores de Caracas que quedaban así expuestos a un aire *viciado y enfermizo*, el Rey acordó dar satisfacción a sus súbditos y ordenó.....que los lázaros volviesen a su antigua residencia de San Lázaro.



Fachada modernizada de la vieja casona de San Lázaro, hacia 1940

En el transcurso del XIX, la vieja casona de San Lázaro habrá de sufrir modificaciones: se le anexarán nuevas dependencias, se elevarán paredes divisorias, se transformarán algunos de sus salones y, finalmente, se elevará un nuevo edificio en los terrenos situados hacia el Este, edificio que será ampliado en tiempos más recientes, ya bien entrado el siglo. Alternativamente, la vieja mansión colonial hará las veces de Cuartel de Artillería y de “Maestranza”. Al apaciguarse un poco las contiendas civiles que por largos años habían de azotar periódicamente a Venezuela los antiguos claustros de San Lázaros servirán de local a la Escuela de Artes y Oficios. Más tarde, los vetustos salones, los amplios corredores y la frondosa arboleda del patio oriental alojarán una juventud llena de aspiraciones que, en jubilosa vocinglería discute los temas propuestos por sus maestros del “Liceo Andrés Bello”. Mas recientemente, la “Escuela Técnica Industrial”, semillero de futuros artesanos, ocupará el casco del antiguo lazareto, al mismo tiempo que las dependencias más modernas, que se elevan del lado Este, servirán de local provisional al Instituto de Medicina Experimental y a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Médicas que constituyen las Agrupaciones de Ciencias Fisiológicas, de Medicina Tropical, Parasitología y Bacteriología, y de Histología e Embriología.



Fachada del Instituto de Medicina Experimental, hasta 1952

Antes de terminar esta breve reseña histórica sobre la vieja casona de San Lázaro, nos vemos tentados por el deseo de traer a colación algunas anécdotas de criollísimo sabor que nos han sido contados por el popular cronista Lucas Manzano. Refiere el mencionado cronista que habiéndose solicitado de Doña Lusa Bolívar una contribución para el Oratorio de San Lázaro, la encofetada dama ofreció su amplia protección a condición que cada Jueves Santos se le echase llave del Sagrario al apuesto caballero con quien había de contraer nupcias. La condición impuesta por Daña Luisa fue considerada como algo demasiado grave, en vista de lo cual fue transmitida a su Señoría Ilustrísima, el Obispo de Venezuela. Al tener conocimiento de la cuestión que se le planteaba, el venerable prelado la juzgó de su competencia pero respondió negativamente aduciendo que el había empeñado su mitra por veinte mil pesos para socorrer a los damnificados durante la última epidemia pestilencial y venir en ayuda al Oratorio de San Lázaro, sin imponer por ello condición alguna y contando únicamente con la bondadosa intervención de la Divina Providencia.

Cuenta el mismo cronista que, a fines del siglo pasado, un personaje popular de la Caracas antañona, la señora Manuela, encargada de la vigilancia y del aseo de la “Maestranza” de San Lázaro, afirmaba que por las noches se oían trotar caballos y que al llegar estos a la antigua capilla relinchaban y piafaban mientras una procesión imaginaria desfilaba rezando el santo Rosario y salmodiando hasta perderse en el antiguo cementerio. El origen probable de esta leyenda es el hecho de que un noble caballero – uno de los Capitanes Generales, según algunas versiones- había fallecido víctima del espantoso mal y, por ello, había recibido cristiana sepultura en el camposanto de San Lázaro, en el sitio ocupado luego por la plaza de San Martín, frente al Nuevo Circo. La costumbre colonial de conducir los despojos mortales sobre una tarima acompañados por el desfile de los deudos y amigos del difunto, quienes iban salmodiando y rezando el Rosario, fue sin duda alguno lo que originó tal leyenda. Las empresas funerarias no existían en tiempos de la colonia; los gastos de las exequias eran sufragadas por las Congregaciones a las cuales había pertenecido el difunto.

Tal es la leyenda de la vieja Casona de San Lázaro, leyenda que otras personas han modificado, con el andar del tiempo, añadiendo que el noble caballero recorre por las noches los amplios corredores del vetusto edificio. Hoy, cuando el avance arrollador de los “urbanistas” derriba sin conmiseración alguna todo cuanto se atraviesa en su camino y amenaza de sumir en las profundidades del olvido los testigos silentes de la ciudad de antaño, es justo dedicar tan solo sea un modesto recuerdo a lo que podríamos llamar la *pequeña historia* de los moradores pretéritos.

**CENTENARIO DE LA INSTALACION
DE LOS
ESTUDIOS MÉDICOS EN CARABOBO**

*Palabras del doctor Fabián de Jesús Díaz,
Miembro Correspondiente Nacional de la
Academia de Medicina, en el salón legisla-
tivo del Capitolio de Valencia.*

El 5 de julio del año 1836 fue día de júbilo para Carabobo. En el mismo salón en que sesionara el Congreso Constituyente del año treinta, en el edificio llamado del Hospital, en el cruce de las calles Colombia y Beneficencia, de esta ciudad de Valencia, se instalaba el Colegio Nacional de Carabobo.

La ceremonia era presidida por el señor Pedro Tinoco, Gobernador del Estado, quien hizo uso de la palabra, lo mismo que los ciudadanos designados para ocupar el rectorado y vice-rectorado del nuevo instituto, que lo fueron el Dr. Felipe Sojo y Estanón Blanco.

En esta forma se daba cumplimiento al decreto dictado por el ciudadano General Presidente de la República, con fecha 11 de octubre de 1833, publicado en el número 148 de la "Gaceta de Venezuela". Para la fecha funcionaban ya los colegios de Trujillo, Margarita y El Tocuyo. En ese mismo año de 1833, se abría el de Coro; al año siguiente lo harían los de Guayana y Cumaná. Para 1835, se instalarían el de Barquisimeto y dos años después el de Maracaibo. También para 1837, el Presidente Soublette elevaría a la categoría de Colegio Nacional. El que fundara en Guanare el Presbítero Dr. José Vicente de Unda.

Para 1839, se abría el de Calabozo, y en 1842 el de Barcelona.

Muy activos y acuciosos se mostraban los hombres de la Oligarquía Conservadora en pro de la multiplicación y funcionamiento de los institutos de enseñanza superior. Lástima, y mucha, que las realizaciones en el dominio de la escuela primaria no guardasen correspondencia con estas gestiones, circunstancias que hacía la comparecencia en los Colegios Nacionales patrimonio de un reducido y privilegiado número de ciudadanos.

Sin embargo, la inscripción inicial del Colegio Nacional de Carabobo, alcanzó hasta veintiséis alumnos; entre quienes se encontraban los jóvenes Guillermo Tell Villegas y Julián Viso, quienes andando el tiempo, y en fuerza de sus aptitudes como de sus buenas fortunas, llegarían a escalar el Rectorado del Instituto.

Es necesario, en descargo de los hombres que gobernaban para entonces la República, dejar constancia que la Constitución del año treinta atribuía la educación secundaria a la Nación, y reservaba la primaria a la competencia de las Diputaciones Provinciales. Así andarían las cosas hasta el 27 de junio del año de 1870, en que el Gobierno del General Antonio Guzmán Blanco colocaría la instrucción primaria entre las atribuciones del Ejecutivo Federal.

Pero no llegaría con tal medida el Gobierno del Ilustre Americano a subestimar la enseñanza superior. Y así, por decreto de 8 de junio de 1875, estableció un Colegio Federal en la capital de cada uno de los Estados, en que estaba dividida la República; resultando de nueva creación para agregar a la lista de los existentes, los de Maturín, San Fernando, Petare, Ciudad de Cura, San Carlos, San Felipe, Barinas, Mérida y San Cristóbal. En esta forma se elevarían hasta veinte los organismos para la difusión de la enseñanza secundaria en el país. Recordemos, igualmente, que un decreto fechado a 3 de octubre de 1874, del Presidente Guzmán Blanco, erigió el Colegio de Niñas de Carabobo.

Pero volvamos al Colegio Nacional. Índice de sus actividades, y de la eficiencia de sus rectores, es la circunstancia de que, acogiéndose al decreto del Congreso, de veintisiete de marzo de 1852, que ordenaba el establecimiento de las clases mayores en aquellos institutos, se lo elevara, a la condición de Colegio de Primera Categoría, en aquel mismo año. A la sazón figuraba en el rectorado del plantel, el Dr. Guillermo Tell Villegas. Y de nuevo la ciudad estuvo de fiesta, y el alborozo ciudadano vibró en la noche del dieciocho de setiembre, en la plazuela de San Francisco. A la mañana siguiente, en la nave central de la iglesia de San Francisco, una ceremonia solemne, en la que los valencianos comenzarían a conocer y distinguir los colores de las diferentes Facultades, sellaba el nuevo rango del primer instituto docente del Estado, e iniciaba la enseñanza universitaria en el plantel. A nombre de la Facultad de Ciencias Eclesiásticas, subía a la tribuna el Presbítero Dr. Francisco Pacheco. Por las Ciencias Jurídicas, discurría el Dr. Pedro Pablo Castillo, y por las Ciencias Médicas, el Dr. Pedro Portero. En compañía de los doctores Manuel María Zuloaga y José Antonio Zárraga, Portero completaba el Profesorado de Medicina, en el nuevo instituto.

La oración de orden fue encomendada a Lisandro Ruedas, quien detentaba la representación del Estado en la Cámara de Representantes; habiéndole correspondido activas gestiones a favor de los estudios superiores en Carabobo. El Vice-rector del instituto, Dr. Federico Fernández Feo, afanosamente daba cuenta de las calificaciones, y colgaba las medallas de aplicación de la solapa de los alumnos más aventajados. Fueron los primeros cursantes en la Facultad de Medicina, inscribiéndose en las cátedras de Anatomía y Fisiología, los bachilleres Francisco Goicochea, Juan Antonio Sandoval, Federico Villalobos, José Antonio Méndez, Federico Arroyal y N. Núñez, como cursantes, y como asistentes Santiago Colón, Félix Cano y Octavio Alcázar. Señalada distinción correspondía a Carabobo, con el establecimiento del Colegio de Primera Categoría. Sólo Cumaná detentaba para entonces el privilegio, pues dos años atrás, el 1º de setiembre de 1850, había abierto el primer curso de Medicina instalado en el Oriente de la República. Hasta 1854 no se acordaría y reglamentaría su establecimiento para Maracaibo. La Escuela Médica de Guayana se estableció, en el Colegio Nacional de Bolívar, el 1º de octubre de 1858. Sólo en 1884 sería elevado a Colegio de Primera Categoría, el Colegio Nacional de Barquisimeto, comenzando a funcionar los cursos de Medicina y Derecho, el 17 de setiembre del mismo año. Una vez más debemos dolernos de que la enseñanza primaria permaneciera en un plano de absoluto descuido, y de lamentable menosprecio. A tal punto es esto cierto, que en la Memoria presentada por el Secretario de lo Interior y Justicia a las Cámaras Legislativas, en el mismo año de 1852, se pueden leer estos conceptos:

“La educación popular no se propaga de la manera que sería de desearse, según lo demanda la felicidad de la Nación. Más de quinientas parroquias cuenta la República, y más de cuatrocientas de ellas existen sin ningún establecimiento público de instrucción primaria”. Un niño por cada ciento catorce en edad escolar recibía para entonces las luces de la enseñanza: mientras que en Nueva Granada el porcentaje era, para la fecha, de uno por cada ochenta. Situación tanto más ilógica e inexplicable, cuanto que en el mismo año 1852, la Hacienda Nacional registraba un “superávit” de más de dos millones de pesos. El producto total de la recaudación, en el año económico pasado había excedido los cuatro millones de pesos.

La educación privada suplía con largueza las lagunas e inhibiciones de la instrucción pública. Ciudadanos valiosos, cuyos nombres se ligaron definitivamente a la suerte de la culturización del pueblo venezolano, regentaban planteles de nutrida inscripción, y de excelente crédito en el ánimo de la ciudadanía. Ellos vaciaban contingente promisor en las aulas de las Universidades Nacionales, y de los Colegios Superiores. El de Carabobo, bajo el rectorado del Dr. Guillermo Tell Villegas, cobró gran impulso, llegando a registrar más de doscientos alumnos, de los cuales alrededor de setenta lo eran con categoría de internos. Sus listas señalaban procedencias de las provincias cercanas, y hasta alumnos salidos de la capital de la República vinieron para matricularse en el instituto.

Los estudios médicos habían encontrado, en esta Provincia, expresión responsable en las personas de aventajados discípulos de Vargas. Había en la República verdadero entusiasmo por la matrícula en Medicina, como consecuencia de las acertadas reformas que, en la Universidad de Caracas, propiciara y realizara aquel sabio. Se superaba aquella situación lastimera de la década 1832-1842, en que apenas a treintiuno alcanzó el número de licenciados y doctorados en Medicina en la Universidad de Caracas, y en que la escasez de facultativos, y de médicos con vocación y aptitudes docentes eran tales, que el propio Dr. Vargas hubo de poner en manos carentes de todo título o credencial universitario, su cátedra de Cirugía; en la oportunidad de ascender a la Presidencia de la República. Cuatro años después, en el 1839, iba a ser necesario suspender temporalmente las actividades de las cátedras que a la sazón regentaba, para que el propio Vargas pudiera ocupar su curul parlamentaria. El Código de Instrucción Pública, sancionado en 1849, repartió la enseñanza de la Medicina entre las siguientes cátedras: Anatomía General y Descriptiva, Fisiología e Higiene Privada y Pública. Semiología General, Nosografía, Patología y Terapéutica, Patología y Terapéutica Especiales, que componían la Medicina Práctica. Nosografía, Patología y Terapéutica Especiales, que abrazaban la Cirugía y un curso de Partos. Medicina Legal y Terapéutica y Materia Médica. Química Médica y Farmacia. Botánica y las otras dos ramas de la Historia Natural Médica. Los alumnos de la Escuela de Medicina, en el –colegio de Carabobo , realizaban esa enseñanza complementaria en el antiguo hospital de la esquina de La Estrella; donde las sesiones quirúrgicas fueron lentamente cobrando interés e importancia.

Ya para el año de 1856, José Antonio Zárraga, en compañía de Horacio Casaire, realizaba la primera aplicación del cloroformo en la ciudad, en una talla vesical. Y, hombre de disciplinas docentes, noticiaba el acto operatorio en un opúsculo que publicara bajo el mote; “Lección Clínica Quirúrgica dedicada a los alumnos del Colegio Nacional de Carabobo”.

Los mismos cirujanos Zárraga y Casaire realizaban amputaciones, cura de fístulas rectales, enucleaciones de ojos y tratamientos de estrecheces uretrales por el cateterismo gradual. Con liberalidad se producían las nuevas designaciones, para el desempeño de cátedras en la Facultad de Medicina de Carabobo; a tal punto que no se podrá citar entre nosotros situación análoga a la ocurrida en los claustros de la antigua Universidad de Caracas, en la que solamente en el año de 1847, veinte años después de la reforma legislativa de 1827, fue cuando un discípulo de Vargas alcanzó el honor de escalar la cátedra y repetir las enseñanzas del maestro.

Desde el Colegio de Primera Categoría de Carabobo se turnaron, en la enseñanza de la Medicina, además de Zuloaga, Zárraga y Portero, los doctores: Federico Villalobos, Jesús María González, Daniel Quintana, Manuel Cárdenas, Eduardo Celis, José Rafael Revenga, Faustino Figueredo Herrera, José Antonio O'Daly, Lorenzo Araujo, Francisco Padrón, Fermín Lugo y Ceferino Hurtado, entre otros. Para el año de 1822, cuando, a raíz del triunfo militar del General Joaquín Crespo, se lo elevara a la categoría universitaria, pasaban de cientos los títulos conferidos en el Colegio de Primera Categoría, entre bachilleratos en Filosofía, licenciaturas y doctorados en Derecho y Medicina, y títulos de Agrimensor Público. Conste que las guerras civiles cerraron sus puertas en distintas oportunidades, y que la penuria del erario hizo más de una vez nugatorios los buenos propósitos de sus rectores, y e espíritu progresista de su profesorado.

Desde Manuel María Zuloaga, que fue “práctico distinguido y humanitario”, una de las últimas reliquias de esa generación abnegada que pensó más que todo en el bien general, y que se esforzó en el engrandecimiento de la República”, hasta José4 Rafael Revenga, quien al decir de Rodríguez Rivero, “hizo de todo y todo lo hizo bien”, y quien desde la “altura de la político, en que le encumbró la fortuna por algún tiempo”, exhibió las mismas virtudes de que entre nosotros diera a diario buena muestra. Todos aquellos hombres fueron índices, ejemplo y cátedra de abnegación, desprendimiento, amor siempre creciente por su carrera, profundo sentido de responsabilidad cívica, testimonio elocuente de virtudes familiares y consecuente apegamiento para la tierra chica.

De cómo os aguijoneaba el idealismo, sea buena prueba Jesús maría González, quien naciera en Caracas en 1826, y se doctorara en 1849, para trasladarse con el doble carácter de médico y de pedagogo, a Ciudad Bolívar, y al cabo de tres años viajar penosamente para Nutrias, donde padecería la fiebre amarilla. De vuelta a la provincia de Aragua, fundaría el Colegio de San Agustín de la Victoria, en unión del Dr. Elías Rodríguez.

Hombre de palabra vigorosa y fácil, concurrió y convenció en la Convención de Valencia del año cincuenta y ocho, exhibiéndose en la polémica como un esforzado atleta. Rector del Colegio de Primera Categoría, Secretario de la Gobernación de Carabobo, Diputado al Congreso Nacional por la Provincia de Carabobo, libró muchas batallas en defensa de los fueron y de las libertades ciudadanas. Fue enamorado y paladín de las instituciones, y murió tuberculosos en edad aún temprano y promisoro.

Al evocar, señoras y señores, nombres que nos son tan caros, y vidas que nos fueron tan útiles, avivemos el buen deseo de ser siempre dignos de tradición tan honrosa y de pisar las huellas de este grupo de hombres, caracterizados por el denominador común de la bondad, el altruismo y la pobreza.

FRANZ JAHNEL, PSIQUIATRA E INVESTIGADOR
(In memoriam) (1)

Por el Dr. M. L. Sánchez Martín.

Tras breve enfermedad, un tanto sorpresivamente, el Profesor Dr. Franz Jahnel, uno de los más ilustres colaboradores de la Neuropsiquiatría y Director del Instituto de Serología y Terapéutica Experimental del “Instituto Alemán de Investigación Psiquiátrica” en Múnich (Detsche Forschungsanstalt fuer Psychiatrie”, antes pertenecía a la “Sociedad Kaiser Wilhelm” y hoy al “Instituto Max-Planck”), dejó de existir en dicha ciudad el 15 de octubre de 1951-

Jahnel, nacido el 17 de agosto de 1885 en Meisterdorf, en los sufridos Sudestes (Checoslovaquia), fue una vida laboriosa dedicada exclusivamente a la investigación de la espiroqueta pálida como causa de las diferentes formas de sífilis nerviosa. Sus esfuerzos durante tantos años tuvieron lugar en un amplio y oscuro territorio, campo limitado con la Neurología, la Dermatología y la Microbiología. Fue él un pionero en la investigación de esa zona inextricable donde confluyen distintas ramas de la ciencia, territorio complejo y apenas conocido que ya eligió en su juventud y en cuya exploración, de escrupulosa exactitud, quizás, como nadie, penetró.

Franz Jahnel venía de la Psiquiatría. Al terminar sus estudios en la Universidad Alemana en Praga, fue asistente, durante corto tiempo, en su Clínica Psiquiátrica, bajo la dirección entonces de Arnold Pick, para trasladarse en 1910 a Frankfurt Main, donde, asistente y más tarde “Oberarzt” (Jefe de Clínica) de la Clínica psiquiátrica universitaria, dirigida en esos días por Sioli padre, alcanzó el cargo de Docente (1918) y después la categoría de a.o. Profesor (Profesor extraordinario) en 1922.

Ya en los primeros años de su permanencia en Franckfurt empezó Jahnel sus investigaciones científicas acerca de las relaciones existentes entre las espiroquetas y el proceso de la enfermedad paralítica. Franz Nissi, el fundador y creador de la anatomía patológica de las enfermedades mentales, se había fijado ya en él y reconocía sus cualidades superiores de investigador. El microbiólogo japonés Hidayo Noguchi había comprobado por entonces (el 19 de abril de 1913) la presencia de la espiroqueta pálida en los cerebros paralíticos, con lo que quedó aclarado –cosa que hoy no se discute- que en la parálisis progresiva, a pesar de su largo tiempo de incubación, de 10 a 15 años o más (1), las espiroquetas están presentes todavía y desarrollan su acción sobre el organismo. Con esto, la idea de una enfermedad ulterior autónoma después de una infección parasitaria apagada, la famosa doctrina de la “metalúes”, en la cual la parálisis y la tabes se consideraban como secuelas de la sífilis, vino al suelo, y se reconoció que ellas, a pesar de ser afecciones ulteriores, son miembros pertenecientes al grupo de la neurosífilis (2) tanto como las formas más tempranas de neurosífilis en el sentido estricto. La parálisis progresiva fue, desde entonces, una enfermedad auténtica debida a espiroquetas, coincidiendo esto perfectamente y de manera general con la naturaleza inflamatoria de las alteraciones permanentes histológicas halladas por Nissi y Alzheimer. Sobre los resultados obtenidos por estos ilustres investigadores, pudo Jahnel ir más lejos.

En el año 1923 el Profesor Emil Kraepelin, que había fundado en 1917 el “Instituto Alemán de Investigación Psiquiátrica”, donde reunió los más preclaros investigadores al servicio de la Psiquiatría y de la Neurología, por indicación de esas figuras que fueron Spielmeyer, Plaut y G. Steiner, que trabajaban en tal institución, llamó a Jahnel a Munich para darle en aquél la dirección de un departamento para la investigación de espiroquetas. Entonces el famoso “Instituto Alemán de Investigación Psiquiátrica” funcionaba en la Clínica de Nervios de la Universidad, que dirigía Kraepelin, en la Nussbaumstrasse, donde recientemente tuvimos el honor de trabajar por más de un año, para ser más tarde trasladado a edificio “ad hoc” en la Kraepelinstrasse. Sobre la brillante historia de este Instituto, la más perfecta organización en su género que haya existido, cuya justa fama se extendió por el mundo entero, que todavía subsiste maltrecho después de la guerra, tendremos ocasión de ocuparnos en oportunidad próxima. Dícese que la decisión de Jahnel de trasladarse Munich a cumplir con el cargo que para él fuera creado, exigió valor del investigador, colocado en conflicto sentimental, pues él sabía que ello significaba la renuncia a la actividad clínica, que él tanto amó.

Los procedimientos de impregnación argéntica de Noguchi y Levaditi para la comprobación de la pálida, tenían defectos. Además de las espiroquetas se impregnaban también con la plata otros componentes del tejido nervioso, resultando a menudo difícil diferenciarlas de las partes nerviosas o era imposible descubrirlas en la densa confusión de fibras. Jahnel encontró que entre la impregnación de las espiroquetas y los componentes del tejido nervioso existe un cierto antagonismo, y que no se impregnaban las espiroquetas frecuentemente allí donde las fibras tomaban la plata intensamente. Se hacía necesario idear métodos que permitieran en los centros nerviosos, evitándose la coloración simultánea de las fibras nerviosas. Cuenta Jahnel que después de largos e infructuosos ensayos en otras direcciones, pudo lograr el fin deseado sirviéndose de un método que ya Cajal había utilizado con análogos fines en un método de investigación de la neuroglia el nitrato de urano. Dice Jahnel que “los trabajos de Ramón y Cajal y otros neurohistólogos españoles fomentaron, no sólo el estudio del sistema nervioso en medida extraordinaria, sino que tenemos también que recordarlos en la coloración de las espiroquetas en el sistema nerviosos central. La impregnación de espiroquetas consiste en un proceso semejante al de la impregnación de los cilindro-ejes y otros elementos del sistema nerviosos. Hasta para los métodos hoy usuales de espiroquetas ha proporcionado Cajal el fundamento”. Refiere también Jahnel que “después de haberse ensayado con poco éxito la impregnación argéntica de la espiroqueta en los tejidos, representa un progreso importante la idea de Levaditi de utilizar el principio de Cajal de impregnación argéntica en bloque para la coloración de las espiroquetas”. Por medio del método ideado por Jahnel (1917), del *nitrato de urano-piridina*, que impide la coloración simultánea de las fibras, se hizo posible conseguir siempre con facilidad la comprobación de espiroquetas en los casos adecuados, esto es, allí donde a la investigación en campo oscuro del cerebro fresco se comprueban, pudiéndose siempre colorearlas en preparaciones. El método del nitrato de urano-piridina de Jahnel hoy todavía se considera un medio especialmente seguro para la comprobación de espiroquetas en cortes de cerebros; y fue con ese instrumento por él creado que pudo investigar, “con su profundidad característica” que dice de él Spatz, la presencia de la espiroqueta en el tejido nervioso.

Las espiroquetas en el parálisis se encuentran casi exclusivamente en la corteza cerebral; rara vez, y entonces en pequeño número, han sido halladas en la sustancia blanca. “La distribución de las espiroquetas en la corteza coincide globalmente con la distribución de las alteraciones cerebrales paralíticas” (Jahnel, 1929). Así, se presentan más frecuentemente y en mayor número en el cerebro frontal, donde, según experiencias de Jahnel, el polo frontal es el sitio de predilección de su asiento. Siguen como lugares de localización la base (“Girus orbitalis” y “rectus”), polo temporal, circunvolución precentral y lóbulo parietal. En los lóbulos occipitales, como se sabe, las alteraciones inflamatorias son muy poco marcadas en general, encontrándose rara vez parásitos. El cerebelo participa también en modo regular en el proceso paralítico, habiéndose encontrado también en él, especialmente en su capa molecular. Jahnel ya señaló en 1917 en un trabajo original. Que las espiroquetas también se encuentran en los núcleos grises basales en el amplio sentido (Stammganglien”, de los alemanes) y sobre en el estriato) núcleo caudal y putamen, de la actual nomenclatura alemana), en donde ya Alzheimer y más tarde Spatz refirieron alteraciones inflamatorias con regularidad. Al notificar Noguchi sus primeros hallazgos de espiroquetas, llamaba la atención que los parásitos se encontraban en la corteza, pero no en la “pía mater”, la cual, no obstante, presenta siempre alteraciones inflamatorias en la parálisis. Después han sido vistas algunas veces espiroquetas aisladas en la pía. Hasta en la pía del cerebelo y puente se han encontrado alguna vez. No está aclarado aún si ésta “espiroquetosis meníngea”, como la denominada Jahnel, juega, según este autor, algún papel importante en el origen de las alteraciones del liquor. Pirilae ya había observado en muchos casos de “lúes cerebri” la misma localización que Jahnel había visto después en la espiroquetosis meníngea de la parálisis. Por ello, Jahnel insistía que no se puede decir que una diferencia fundamental entre la parálisis y la “lúes cerebri” fuera que las espiroquetas se encuentran sólo en las cubiertas y paredes de los vasos en la sífilis cerebral, en tanto que en la parálisis sólo se localizan en el parénquima. En la tabes muy pocas veces se han hallado espiroquetas: Noguchi creyó haberlas visto en los cordones posteriores, Richter las encontró en el tejido de granulación de las raíces posteriores y Jahnel en la aracnoides, aisladas o formando focos. Jahnel también encontró estos parásitos en la cubiertas de las raíces posteriores. Igersheimer, en casos de parálisis y taboparálisis, las observó en el nervio óptico y en su pía. Es bastante raro encontrar estos parásitos, en el paralítico, en otros órganos fuera del cerebro; sin embargo, Jahnel halló una vez en la aorta de un paralítico una gran cantidad de espiroquetas. Hoy en día es cada vez más raro comprobar la presencia de espiroquetas en el cerebro y médula de paralíticos y tabéticos que hace 25 ó más años, lo que es una consecuencia de los métodos modernos de lucha contra los parásitos.

Jahnel descubrió que las espiroquetas en el cerebro pueden presentarse distribuidas de tres maneras, aunque la cantidad de los parásitos depende mucho de las circunstancias accidentales de su fase biológica en el momento antes de la muerte del paciente. Evidenció un tipo de distribución *difuso* y otro *focal*, según se encontraran irregularmente esparcidas por la corteza, alejadas unas de otras, o juntas, apretadamente; forma secundaria del tipo *focal* es la denominada por él *vascular*, en la cual las espiroquetas rodean las paredes de los vasos o se presentan como distritos globulosos dentro de sus paredes.

La hipótesis de que en la sífilis hubiera que admitir la existencia de otras formas o estadios evolutivos del treponema que las típicas espirales, que sostenían especialmente Levaditi y sus colaboradores, Schoen y Sanchís Bayarri, para Jahnel dependía del número tan pequeño de espiroquetas existentes en los órganos investigados, por lo que no eran comprobables microscópicamente: y decía: “Nosotros estamos con el criterio sustentado especialmente por M. Zuelzer, en sus vastos estudios comparativos de espiroquetas, de que estos micro-organismos, en especial el agente de la sífilis y de la fiebre recurrente, son monomorfos”, expresando su convencimiento de que todos los hechos de la patología de la sífilis se podrían explicar satisfactoriamente por la espiroqueta pálida en su forma espiral.

Jahnel pudo observar, contra la afirmación hecha más de una vez, de que las espiroquetas penetran en el interior de las células ganglionares, que, en general, se trataba, sencillamente, que los parásitos yacían sobre ellas sin penetrar en verdad en el soma celular. Lo mismo ocurriría, respecto a su penetración, en la neuroglia y células de Río-Hortega. De ocurrir algún caso de penetración, no se podría deducir consecuencia alguna de este hecho para la patogenia de la parálisis, decía Jahnel, Schob describió en un caso de parálisis, espiroquetas dentro de macrófagos; pero esto es raro.

Jahnel previno siempre contra la creencia de que hay una relación exacta entre las alteraciones histológicas y la presencia de espiroquetas. “Lo que vemos en la preparación microscópica como el substrato anatómico de la enfermedad, no es otra cosa que el resultado final de una enfermedad ocurrida durante años, la suma de todos los daños que hubo durante el transcurso de la enfermedad; mientras que el cuadro de las espiroquetas es solamente un cuadro momentáneo en el instante de la muerte del paciente o bien de la muerte de las espiroquetas, porque ellas pueden, después de la muerte del primero, reproducirse por un tiempo y pueden variar su situación en el tejido” histológicamente se presentan en la parálisis procesos inflamatorios y degenerativos. Los primeros se manifiestan como infiltrados difusos de la pía y vainas linfáticas de los vasos, formados por células plasmáticas y linfocitos. Las alteraciones parenquimatosas se caracterizan por lesiones de las células ganglionares y destrucción de las vainas de mielina. Tiene una especial importancia en el diagnóstico de la parálisis la hipertrofia de la microglía de Río-Hortega, una de las adquisiciones más valiosas de la escuela española de histología. Como es sabido, estas células peculiares de núcleos en bastoncito de la corteza cerebral paralítica (Stäbchezellen), que Cajal atisbó (4) y que designa “gliaadentrica” o “tercer elemento” de la glía, aunque demostradas tras diversas pesquisas en el laboratorio del gran maestro español por su eximio y malogrado discípulo Nicolás Achúcarro (1908-1914), además psiquiatra notable (5), con ayuda de ciertas formulas argentícas ideadas por él, fue el gran mérito de ese otro eminente discípulo suyo, Don Pío del Río-Hortega, el evidenciar (1920), por medio de una modificación especial de su método del carbonato de plata amoniacal, que se trataba de un tipo especial de células, hasta entonces incompletamente teñida y esclarecer notablemente el problema de la morfología, origen (mesodérmico) y función (fagocitaria) de este elemento nervioso. La imagen obtenida por el método de Río-Hortega en la parálisis es sumamente característica. Hemos tenido la oportunidad de ver preparaciones en colores proyectadas por el maestro vallisoletano, que impresionaban por la belleza de los detalles citológicos y los colores exhibidos.

El método de Spatz, de la reacción del hierro, es de gran importancia para el diagnóstico rápido de la parálisis y es un proceder muy sencillo. Vamos a tratar ahora sobre algunas cuestiones patogénicas, en las que hay que ori también a Jahnel. Como Hoche había observado,, la gran mayoría de los sifilíticos escapan a la parálisis y a la tabes. Mattauschek y Pilez encontraron, antes de nuestra era de modernos tratamientos contra la sífilis, solo 4,67 casos de parálisis o tabes entre cada 100 sifilíticos; mientras que Aebly encontraba un 10%. Para explicar este hecho enigmático se han dado muchas teorías en las que se supone que, aparte de la sífilis, otras causas o condiciones tendrían que concurrir. Así, durante cierto tiempo se atribuyó una influencia esencial a la civilización, a los excesos corporales y espirituales, emociones intensas, libertinaje sexual, abuso de tóxicos (especialmente alcohol y café), circunstancias todas que hoy sabemos no tienen importancia para el origen de la parálisis y tabes. Se quiso atribuir también alguna significación a los traumatismos del cráneo, de la columna vertebral y aun de partes más periféricas del cuerpo, demostrándose, con la experiencia de la primera guerra mundial, excluida esta explicación. Es más, a Poppel-reuter le chocaba hasta la rareza con que la parálisis se presenta en heridas de cerebro. Puesto que no cabe duda que en la clínica se presenta el problema de una relación entre trauma y parálisis, debe ser considerada. Se trataría en estos casos, como en uno que actualmente tratamos, de personas cuya parálisis incipiente no se pondría en evidencia hasta que un ictus produjera una caída traumatizante. También en la literatura antigua se cita que la parálisis puede presentarse en correspondencia con alguna enfermedad infecciosa (tifoidea, erisipela, malaria, etc.), puntos de vista actualmente abandonados por falsos, pues tales infecciones, por lo demás, de actuar de alguna manera, en todo caso, se opondrían más bien al desarrollo de la sífilis, retardando tal vez el periodo de incubación de una neurosífilis, etc. Jahnel aquí, se mostraba un tanto cauteloso, y le parecía este problema digno de las más detenidas investigaciones. Algo, en relación con esto, sobre la influencia del calor y del frío en las espiroquetas, comentaremos mas adelante. Otras teorías explicativas del origen e la parálisis y de las tabes habría que buscarlas en ciertas cualidades biológicas de la espiroqueta sifilítica o en una disposición particular del enfermo. Se habló de una determinada raza de sífilis caracterizada por una especial neurotropa (*"Syphilis a virus nerveux"*, de los franceses) A este respecto decía Jahnel: *"Pero puesto que la existencia de razas neurotropas es dudosa, y nos sería perfectamente imposible reconocer en las espiroquetas del afecto primario su neurotropa, parece mejor, desde luego, aprestarse a la lucha todas las "razas" de sífilis."* En el famoso problema científico sobre el "virus nerveux" que pretendía haber descubierto Levaditi y A. Marie (1914), con sus distinciones del virus dermatropo (incubación más larga, alteraciones superficiales en vez de infiltraciones profundas, tiempo de desaparición más prolongado y sobre todo, exclusiva patogenicidad para los conejos y no para monos y hombres) Jahnel observó que dichos autores habían caído en un error. El pudo descubrir (1921) la espiroqueta específica del conejo y comprobó que el pretendido virus neurotrópico de los investigadores franceses, no era sino la spirocheta cuniculi, quedando aclarados los sorprendentes resultados de los experimentos de Levaditi y Marie. Jahnel niega que haya distintas razas de espiroquetas sifilíticas, como es ya hoy sabido.

Pero sí reconoce que el problema del neurotropismo o dermatropismo del mismo treponema, debido a causas propias o ajenas, queda todavía en pie. En cuanto a la disposición especial del enfermo, en la que se ha supuesto que en los paralíticos y tabéticos el organismo no dispondría de fuerzas defensivas suficientes, no se pudo establecer su dependencia con determinados factores, como tipos corporales, grupos sanguíneos o condiciones semejantes. Noguchi suponía que durante la larga permanencia de las espiroquetas en el cuerpo, esto es, desde la infección hasta el estallido de la parálisis general, resultaría una sensibilización del tejido cerebral que no existía antes. Esta y tantas otras hipótesis, como por ejemplo, la de una permeabilidad aumentada en la barrera hémato-encefálica (Weil, Spatz), fueron analizadas con gran exactitud por Jahnel, para llegar a la conclusión resignada de que “no sabemos nada seguro sobre las condiciones que hacen al individuo sifilítico un paralítico o un tabético o lo dejan libre de esas consecuencias” (1935).

Jahnel realizó también numerosas investigaciones sobre el comportamiento de la espiroqueta pálida en el experimento en animales, con la “sífilis inoculada”, tomando especialmente en cuenta las enfermedades espontáneas que presentaban estos. Entre ellas, investigó la causa del “curso sin síntomas” en la sífilis inoculada a ratones (procedimiento de Schlossberger) En 1949 realizó el diagnóstico diferencial, en ocasiones extremadamente difícil, del treponema pálido, de otras espiroquetas, pe, saprofitos. En una serie posterior de publicaciones, señaló nuevos caminos en la influencia de la terapéutica sobre la espiroqueta pálida y otras familias afines. Debiendo mencionarse sobre todo el descubrimiento de la influencia favorable de combinaciones de rhodio (primeramente de la sífilis inoculada del conejo), lo que queda planteado para una utilización en la terapia del hombre. Debe mencionarse aquí una investigación de Jahnel muy poco conocida, que realizó con el americano I. H. Page y E. Müller, sobre el comportamiento del telurio en el sistema nervioso, por su gran significación teórica para el problema de la permeabilidad. Jahnel y sus colaboradores, partiendo de que el telurio tiene propiedades anti-luéticas en la experimentación animal (por determinadas razones no puede ser utilizado en la terapéutica humana), pudieron probar su rara cualidad de poder pasar en estado de oxidación (tal vez como ácido telúrico) la barrera hémato-encefálica, para entonces, más allá, -reducido a telurio metálico- depositarse en las neuronas, sin que aparezca perturbación nerviosa alguna. Tales investigaciones fueron continuadas por A. Pentscheff, discípulo de Jahnel, en el antiguo laboratorio de Spatz en Munich.

Aunque no se sabe exactamente de qué factores depende el efecto curativo de una enfermedad infecciosa sobre la parálisis, que no tiene que ser necesariamente por la fiebre, sí pudo comprobar Jahnel, juntamente con Weichbrodt, en 1919, que en conejos sifilíticos sometidos a una elevación térmica, al aumentar la temperatura corporal en los animales, el chancro regresa y las espiroquetas desaparecen. Pero Jahnel pudo encontrar muchos años después que condiciones distintas son capaces también de influir sobre las espiroquetas. Examinando en 1935 el comportamiento de la espiroqueta sifilítica en animales durante el sueño invernal, en el lirón (“*Myoseus glis*”) –no hay procedimiento de tenerla en cultivo, sin que pierda sus cualidades de agente patógeno-, en cuyo sueño invernal la temperatura corporal desciende a 4°C o aún menos.

Los parásitos desaparecen,, mientras persisten en aquellos animales de control a los que se impidió el sueño invernal. La muerte de tales espiroquetas no puede explicarse por el descenso de la temperatura acaecida durante el sueño invernal. Jahnelt pudo descubrir el sorprendente hecho de que sometidas espiroquetas sifilíticas, agentes tan sensibles, en trozos congelados de órganos, a temperaturas cerca del punto 0 absoluto, por casi dos horas y media, no pierden su virulencia. Dicho autor encontró también que otras espiroquetas sometidas a condiciones análogas (en animales huéspedes durante el sueño invernal y a muy bajos grados de temperatura), como la de la recurrente, el espirilo de la mordedura de la rata (Sodoku), etc., conservaron también su virulencia. Comparativamente, él observó que el esperma humano, después de ser sometido a una muy baja temperatura, presentó algunos espermatozoides móviles.

Más tarde Jahnelt estudió las enfermedades producidas por otras espiroquetas, como la fiebre recurrente, la espiroquetosis de las gallinas y la framboesia tropical o buba, que tituló "hermana de la sífilis", investigaciones que fueron el punto de partida para numerosas contribuciones a una futura "neuropatología comparada" ya inaugurada por Spielmeyer. En 1927, con su amigo el Profesor Johannes Lange – el más importante colaborador clínico de Kraepelin- , que en ese tiempo trabajaba también en el "Instituto Alemán de Investigación Psiquiátrica", ya había comprobado Jahnelt que los paráliticos son tan inmunes a la inoculación con buba como a la re-infección de sífilis, una prueba más (también desde el punto de vista histórico) de las raras e inexplicables relaciones antagónicas entre sífilis y framboesia. Sabido es que este eslabón, la buba, como otro conocido por "sífilis endémica" de Oriente, no presentan alteraciones nerviosas posteriores. Al ser investigadas las relaciones de las espiroquetas de las gallinas con el sistema nervioso central (1931) – G Steiner ya había comprobado su penetración en el cerebro – obtúvose que los parásitos trasplantados a ciertos mamíferos persistieran en el cerebro de estos más largo tiempo. Werthan, colaborador de Jahnelt, encontró en el cerebro de tales gallinas alteraciones inflamatorias que tienen un sorprendente y gran parecido con las de la parálisis general del hombre; pero en otros animales de control, que no presentaban espiroquetas, se encontraron tales alteraciones ("encefalitis espontánea de las gallinas"). También se ocupó Jahnelt de la fiebre por mordedura de ratas (Sodoku), de la tripanosomiasis y de la fiebre amarilla, no pudiendo comprobar en ésta, con W. W. Hoffmann, como agente patógeno de la espiroqueta mencionada por Noguchi (6).

Dice Spatz que "las investigaciones de Jahnelt sobre el problema de la etiología de la encefalitis epidémica son notables por su crítica". En general, Spatz admira en Jahnelt "la crítica cautelosa, que le impidió hacer conclusiones prematuras, como una característica especial de la manera de trabajar de él, por lo que adquirió fama de confianza absoluta".

Al fusionarse en el "Instituto Alemán de Investigación Psiquiátrica" en 1945 el Departamento de Investigación de Espiroquetas con el de Serología, que había estado dirigido por Plaut, en un "Instituto de Serología y Terapéutica Experimental", aparecieron, sobre todo en el último tiempo, una serie de trabajos de Jahnelt y sus colaboradores sobre problemas serológicos, cuyo valor sólo puede ser apreciado por individuos especializados en esa materia.

La fama alcanzada en el extranjero por Jahnel le hizo ser invitado en los años 1935-6 por instituciones culturales oficiales en España (Universidad Internacional de Santander, agosto de 1935), Bélgica y Francia.

La parálisis general y la neurosífilis en el sentido estricto han perdido en nuestros tiempos muchos de sus horrores gracias al tratamiento moderno. No cabe duda que los fundamentos teóricos y aún prácticos en el terreno de la sífilis nerviosa son más firmes en ella que en otras muchas enfermedades infecciosas. Cuando se haya de recordar los nombres de los investigadores ilustres a quienes se deben tales avances, deberá figurar el de Franz Jahnel en la primera línea. Quien necesite orientarse adecuadamente en el conocimiento de las espiroquetas y familias afines, y especialmente acerca de su influencia sobre el sistema nervioso central, hoy, como en el futuro, tendrá que asomarse a los numerosos y valiosos trabajos producidos por Jahnel, aparecidos en tratados de neurología, psiquiatría y dermatología, así como en los resúmenes anuales que hizo para la revista "Fortschritten der Neurologie und Psychiatrie" ("Progresos de la Neurología y Psiquiatría"). Un trabajo magistral de él, titulado "Patología general y anatomía patológica de la sífilis del sistema nervioso", se encuentra en la primera parte del tomo XVII, llamada "Sífilis del sistema nervioso", del monumental "Handbuch der Haut- und Geschlechtskrankheiten" ("Tratado de las enfermedades de la piel y sexuales") dirigido por J. Jadassohn. En la notable revista hispánica "Archivos de Neurobiología", publicación mensual que desde 1920 vivió hasta los primeros chispazos de la guerra civil española (1936), aparecen dos publicaciones suyas en los tomos correspondientes a los años 1933 y 1935. Los trabajos de Jahnel son modelo de profundidad, de objetividad crítica, de claridad y de evidencia; muchos de ellos comprenden la anatomía patológica, la clínica y la terapia de las enfermedades tratadas.

Franz Jahnel, cuya mano firme tuvimos el honor de estrechar durante nuestra permanencia en Munich, fue un hombre modesto, bueno, generoso, de un talento excepcional; fue una personalidad de investigador típica alemana, caracterizada por su escrupulosidad y por su infatigabilidad y perseverancia, que ha prestado imperecedero servicios a la investigación de la neurosífilis. Su nombre queda en la Historia de la ciencia. El Profesor Hugo Spatz, digno sucesor de Nissi, Alzheimer y Spielmeyer, hoy en Giessen como Director del "Instituto Max-Planck de Investigación Cerebral", que fue su amigo y le conoció íntimamente, luego de hacer su elogio como investigador, hace humano así: "Franz Jahnel fue un hombre sosegado; no tenía nada de mundano. Por sus colaboradores y empleados mantenía una preocupación conmovedora. En su hogar él y su esposa crearon un ambiente hospitalario que brotaba del alma; él vivió además retirado. Un poco inhibido, algunas veces casi tímido, escondía en un cuerpo de gigante un alma sensible. Fue fiel al campo de investigación elegido por él mismo y fiel a sus amigos, que no olvidarán su bondadosa cordialidad y su altruismo personal".

**TRABAJOS ANTIGUOS DE HISTORIA
MÉDICA VENEZOLANA
(Reproducción)**

**MEMORIA ACERCA DE LA MEDICINA EN CARACAS
Y BOSQUEJO BIOGRÁFICO DE SUS MÉDICOS**

Presentados a la Sociedad Médica de Caracas en 1829.

POR EL DOCTOR JOSÉ MARÍA VARGAS.

INTRODUCCION

1.- La historia de la medicina en Caracas y la biografía de sus médicos más notables, forman la materia de la memoria que la suerte me ha designado para cumplir con uno de los deberes que, como socio, me impone esta corporación. El primer objeto, a falta de hechos transmitidos por los archivos escritos o por la tradición, es fácilmente desempeñado revolviendo las épocas pasadas con el criterio de las analogías o de las conjeturas, ofrece un campo estéril, por la imposible averiguación de los hechos, si hemos de ceñirnos a la simple narración de la verdad.

2.- Es cierto que el respeto santo de los sepulcros, los sentimientos benévolos, compasivos y puros que inspiran los restos inanimados de los hombres, para siempre inofensivos, incapaces ya de ser temidos, de producir colisión con nuestros intereses privados, y de herir nuestro amor propio; los recuerdos tiernos de nuestros compañeros de profesión, amigos, condiscípulos o maestros, excitan emociones demasiado vivas y animan cualquiera pluma a tratar con rasgos brillantes la memoria biográfica de nuestros médicos caraqueños, si sólo nos propusiéramos desahogar el corazón y hablar a la imaginación

3.- Pero no es un romance el que se busca, no es esto tampoco lo que importa a la verdad, a la ciencia, a la educación de nuestros jóvenes médicos sobre los modelos de sus antepasados. Recoger las pocas ideas exactas que han podido llegar hasta nosotros a través de ese caos de olvido, de descuido o de falta de aquellos medios que eslabonan los hechos, los hombres, los lugares y los tiempos en los pueblos civilizados; llenar las lagunas que quedan con las conjeturas probables y deducir aplicaciones científicas o morales a nuestro estado actual, es la mira que en sus trabajos se propone la sociedad. Para satisfacerla en lo posible y dar algún grado de interés y utilidad a este escrito, notaré por vía de preliminares los puntos de vista bajo los cuales importa a la ciencia y a la moral de sus profesores, la redacción de su cuadro histórico en este país y la mención de los médicos notables que nos han precedido.

4.- Una ojeada sobre el estado conjetural de la ciencia entre los pueblos salvajes indígenas de este país, y un bosquejo de lo que ella probablemente ha sido desde la conquista hasta el establecimiento del Protomedicato, formarán una parte de este trabajo. La descripción de sus progresos después de esta institución hasta nuestros días, hasta la era actual, que es la de su acrecentamiento en esta provincia, y que conocemos mejor, así como la biografía de sus profesores compondrán la otra.

5.- La “Sociedad Médica”, al acordar la formación de un bosquejo de la ciencia de curar en Caracas, y la recolección de los nombres y algunos rasgos biográficos de los médicos que nos han precedido, ha mostrado bien que quiere metodizar sus trabajos; y conociendo lo que han sido las nociones medicas en este pañis; y lo que actualmente son, trazar de un modo cierto el curso más o menos rápido de sus adelantamiento.

6.- A la verdad, así como la sociedad en general, toda institución que se propone reportar ventajas del resorte de la asociación, las conseguirá de un modo indefectible, a proporción que vaya estrechando los nexos de la misma sociedad.

7.- Podemos calcular con exactitud, decía un ilustre viajero y filósofo (1), la civilización de un pueblo, por sus caminos, canales, el número y carácter de sus papeles y de sus sociedades; porque aquella no es más que un desarrollo mayor y más perfecto del mismo sistema social, que avanza a proporción que los hombres, los lugares y los tiempos se enlazan por prontas, fáciles y estrechas relaciones.

8.- Importa, pues, a esta corporación reconocer lo que ha sido la medicina en estos pueblos, cuáles y cuántos sus gérmenes, las circunstancias y tiempo de un brote, y pesando bien los efectos al lado de sus causas, conocer a fondo todas las ventajas que el país promete, para adecuar sus esfuerzos a los casos y emplearlos con orden, eficacia y oportunidad.

9.- Más, para lograr estos fines. ¿A qué contribuyen las nociones en la historia? Es verdad que a primera vista y en general damos a ese cúmulo de ideas consignadas en las historias, más importancia de la que en sí tiene, y muchísima más de aquella que tendrá atendiéndonos solamente a la utilidad social. ¡Qué número de errores, perniciosas preocupaciones y daños han tenido en ella su origen! ¡Cuántos pormenores inexactos que sólo interesan el orgullo de algunos hombres y pueblos o nuestra curiosidad! De nada de estos reporta bien alguno el genero humano. Frecuentemente no hacemos con semejante estudio más que adquirir errores y aprender ignorancia, según la frase del autor de “El Espíritu” (2) como si no fuese bastante toda la que arrastramos como consecuencia necesaria de nuestro limitado entendimiento.

10.- Así es que, trazar la marcha del espíritu en la formación gradual de las ciencias y de las artes; presentar modelos a la moral pública y privada, informar a fuerza de hechos repetidos e imparcialmente calculados, la ciencia de organizar los estados y gobernar los hombres, son los tres únicos objetos reales que la historia nos ofrece.

11.- Los dos primeros son los que a nuestro designio importan y a ellos se reducen este bosquejo histórico y la biografía de nuestros médicos mas sobresalientes. Eslabonar en el primero las épocas más notables sin descender a consideraciones minuciosas, que ni han pasado hasta nosotros ni servirían de base para establecer los medios de nuestro adelantamiento; recoger las ventajas que haya podido suministrar el país a una medicina de pura experiencia; solicitar estas ideas de los mismos indígenas y antiguos habitantes para enriquecer o modificar los métodos de tratamiento; ofrecer en el segundo, modelo de aplicación, industria y constancia en superar las dificultades que suelen oponerse a la adquisición de las luces; manifestar la modestia, el desinterés y la moral desplegados por los que nos han precedido en el ejercicio de la profesión saludable, tales son las miras que en nuestra opinión la sociedad debe proponerse.

PRIMERA PARTE

¿Cuál ha podido ser la Medicina entre los salvajes indígenas de esta provincia?

12.- Yo avisto en las lejanas y nebulosas épocas de la antigüedad, hombres consagrados al arte saludable: Asirios, Caldeos y Magos ocupados en socorrer a los hombres; noto a los reyes y sacerdotes de los egipcios ennobleciendo su dignidad con el humano atributo de curar o aliviar a sus semejantes: y esto, antes de dividir el saber y hacer de la Medicina una Ciencia.

13.- Mucho antes de que existieran las escuelas de Crotona, Rodas, cos y Epidauro, ya Melampo había hecho su fortuna y la de su hermano, curando las hijas del rey Proto; ya la mano lenta del tiempo había erigido mil monumentos a la salud del hombre en las paredes el templo de Gnido, fuente de instrucción para el príncipe de la Medicina; ya los de Epidauro habían admirado los prodigios de Esculapio, levantándole templos y tributándole el culto de divino; ya su maestro Chiron había perpetuado su memoria en el signo sagitario de la faja celeste. Los Jasones, Teseos y Aquiles, ávidos de gloria, enlazaban con los timbres de guerreros invencibles, el más durable, si más brillante, de médicos compasivos.

14.- No tenemos ideas exactas de la Medicina entre los pueblos salvajes. Muy poco mérito prestan las narraciones de los viajeros, estribadas en hechos observados de paso, en tradiciones absurdas bien que populares, en impresiones influidas por las preocupaciones, desfiguradas por los atavíos del asombro y de la propensión de lo raro y extraordinario; mas, para llenar este vacío es preciso contemplar el organismo del hombre, sus fenómenos, el desarrollo de su entendimiento y afectos morales, el desplegarse de su industria, seguir las necesidades que va sintiendo o se va creando, y, como dice un filósofo (1), adivinar, o más bien comprender por analogías razonables, por qué grados el hombre reducido a la asociación necesaria para reproducirse, ha ido a adquiriendo las perfecciones sociales.

15.- Según estos principios, parece incontestable que el hombre viviendo en el estado salvaje está demasiado sujeto a las desgracias de las enfermedades y muy distante, en su situación, de hallarse exento de las consecuencias mismas de su organización y de los agentes de la vida.

16.- Empéñese enhorabuena el orgullo caprichoso del filósofo de Ginebra en sostener la brillante paradoja de la condición preferible del hombre en el estado salvaje; no por eso es menos evidente que el estado social arreglado en su destino y la condición de su perfección. ¡Qué lastima, que el hombre que se apellidaba de la naturaleza, se haya empeñado en despojar a la mejor de sus obras del carácter social con que está sellada la armazón misma de sus huesos!

17.- No hay duda, que una vida endurecida en el curso de influencias tan inconstantes, de escenas tan violentas como varias de la lucha de los elementos, debe presentar menor susceptibilidad a las impresiones comunes, que la vida llevada en la molicie y voluptuosidad de las grandes capitales. Empero, lo que la naturaleza humana gana por este respecto, lo pierde por su sometimiento al imperio de influencias demasiado violentas, de fenómenos imprevistos y perniciosos, de agentes maléficos que la

enseñorean a todas horas, en todo lugar y en todas sus relaciones con los demás entes el universo. Las vicisitudes de la atmosfera beben, por necesidad, producir epidemias desastrosas (1). No teniendo y aun ignorando los medios de garantizarse del contagio y de sus riesgos, son desolados por este terrible azote con más furor que los pueblos civilizados.

18.- Así es que Elnis refiere, que en 1789 observó en Sydney de la Nueva Holanda una epidemia parecida a la viruela que causó horrorosa mortandad. Un natural que entonces residía en el mismo pueblo de Sydney fue a visitar a sus antiguos compañeros, mas, al llegar al lugar de sus moradas fue sobrecogido de terror al hallarlo convertido en un desierto espantoso. En vano buscaba por todas partes a sus compatriotas: nadie aparecía, todo respiraba un silencio sepulcral, ni una raza siguiera de la planta humana en aquellos yermos arenosos. Más, las cavernas situadas entre las rocas vecinas estaban henchidas de cadáveres podridos: eran los despojos de las víctimas de la enfermedad desoladora. Todo era muerte en esta mansión pavorosa, y al aspecto de tan horrible desastre el desgraciado huésped levantaba de cuando en cuando sus ojos y manos al cielo, turbando aquel mustio silencio con los acentos de la desesperación. ¡Qué! ¡Todos muertos, muertos todos! El mismo fue después una víctima más inmolada a los recuerdos y adhesión de sus amados compatriotas. A muchos otros lugares de la misma costa cundieron el contagio y sus horrores.

19.- Vancouver vió sobre las riberas occidentales de América, la tierra emblanquecida con montones de esqueletos, monumento triste de una epidemia desastrosa. Los habitantes de la isla de Otahiti, de estos pueblos que nos recuerdan la edad de oro, no están al abrigo de enfermedades terribles y contagiosas.

20.- No menos sufren los pueblos salvajes las enfermedades esporádicas o particulares y os achaques que marcan sobre el semblante el estado endeble y valetudinario. El hombre melancólico de las islas de Andaman y de la Tierra del Fuego presenta unas extremidades ahiladas, un vientre prominente, unos hombros elevados, indicios todos de una constitución deteriorada. Los desgraciados Sechereses, según observa el capitán Bouganville, casi todos tienen los dientes cariados, esto es, los pies y las rodillas hinchados y una marcha claudicante, esto es, los rasgos característicos de un vicio escrofuloso. El raquitismo ha sido observado por el capitán Cook en la tierra de Vandiemén. Los otahitianos, a pesar de la belleza de su clima, padecen con frecuencia obstrucciones viscerales. Los Algonthinos. Hurones, Samoyedos no están exentos de gran número de achaques y enfermedades. ¿Quién ignora que la viruela desola algunas veces la costa de África al norte de la línea equinoccial? (1).

21.- La forma exterior de los indígenas de Puerto Rico manifestaba algún vicio en la constitución de su cuerpo (2). La razón nos persuade de que el hombre en el estado salvaje está sujeto a la devastación de las epidemias. A los sufrimientos de las enfermedades particulares, a los achaques multiplicados que deben nacer de la naturaleza misma de su ser y de la influencia que los agentes externos sobre él ejercen; los hechos vienen todos en apoyo de esta verdad, relegando a la clase de las quimeras esa exención mayor de las dolencias que se atribuye al salvaje, con respecto al hombre civilizado. Si la molición y el lujo engendran nuevas enfermedades en el refinamiento de las grandes

capitales, es por un abuso de la civilización. Más, ¿dejaremos por esto de hallar el mayor bienestar posible del hombre en el seno de la sociedad bien ordenada?

22.- así debemos concluir que arrastrado el hombre en el estado rudo por el hambre, por el furor de los elementos unas veces aterido de frío, otras tostado por el sol, sin abrigo, disputando a las fieras el alimento y en guerra abierta e incesante con ellas; lanzado a menudo a sangrienta luchas con sus semejantes, sino el freno de las leyes, ni de los dulces hábitos de la vida social, debe ser víctima de las desgracias, de las enfermedades y padecimientos con muchas más frecuencia que en medio de la civilización, en que las artes, las ciencias y las suaves costumbres han tornado nuestra existencia más dulce y tranquila.

23.- De aquí se deduce por consecuencia natural que los antiguos habitantes de estas regiones cargaban con los inconvenientes, penas y sufrimientos de las enfermedades, de las lesiones casuales y de una constitución valetudinaria, en mayor grado que los que viven en medio de los goces sociales. Necesidades tan naturales y urgentes exigen de la Madre Naturaleza un conjunto de medios curativos, un cuerpo de medicina salvaje.

24.- Mas, y ¿cuál puede ser esta medicina en los primeros estados de la sociedad? La marca del espíritu humano ha sido una misma en todas partes. Los Egipcios, Los Caldeos, los Griegos no fueron los únicos que amalgamaron el sacerdocio y el poder gubernativo con el atributo sublime de curar al hombre o aliviarle en sus dolencias. En todas partes hallamos oráculos, revelaciones misteriosas en medio de la impenetrabilidad de las tinieblas, con todos los aparatos propios para engañar y sojuzgar a la crédula muchedumbre (1).

Todos saben esto respecto a las naciones antiguas; idénticas representaciones hallamos en América. Veamos lo que dice el P. Iñigo Abad en su Historia de Puerto Rico (1): “Los caciques imponían las cargas y destinaban sus súbditos a la caza, pesca y demás ocupaciones que ocurrían a su arbitrio. Sus mandatos se anunciaban como dimanados de un oráculo o *Cemi*, a quien hacían hablar lo que querían por medio de los agoreros o médicos que ejercían las funciones de ministros del ídolo y tenían el nombre de Buhitis. Estos se ocultaban detrás de la estatua del *Cemi*, declaraban la guerra y la paz, arreglaban las estaciones, comedían el sol, la lluvia y todo cuanto convenía según las necesidades o el antojo del cacique, y cuando los anuncios o promesas salían fallidos, respondían al *Cemi*, había mudado de dictamen por convenir así, sin que por esto se dudase del poder y éxito de la fingida divinidad, ni de sus embusteros ministros. ¡Tanta era la simplicidad e ignorancia en que vivían estos indios!” Exclamación exacta de Iñigo, pero que no concierne sólo a los indios sino a todos los hombres en general. ¿No es este un verdadero dechado de lo que los anales de las naciones cuentan de sus principios? Excepto los atavíos de una antigüedad venerable, es una misma la historia de las imposturas, más o menos ennoblecidas por los brillantes fastos de las naciones que las han consagrado.

25.- Los primeros medicamentos que los hombres han empleado en todas partes han sido los vegetales: Macaon, Podalirio y Melampo hicieron sus prodigios con plantas cuyas virtudes les proporcionaron aquellas curaciones prodigiosas que los hicieron deificar. El guayacán, el sasafrás, la raíz de china, etc., fueron aplicaciones indígenas de esta tierra contra las bubas y otras enfermedades venéreas halladas entre ellos y después diseminadas por sus conquistadores. (2).

26.- Tampoco faltan a las tribus salvajes sus métodos higiénicos que la naturaleza les ha indicado, como los más calculados para libertarse de algunos males y sufrimientos indispensables a su situación.

27.- Los indios de estos países tenían y aún conservan la práctica de cubrir su cutis con algún barniz que los garantice de las mordeduras o picaduras de los insectos y quizás también de la excesiva impresión de las vicisitudes atmosféricas; la grasa de tortuga con alguna sustancia vegetal o mineral colorante compone está cubierta entre los indios de las riberas del Orinoco; esta costumbre es muy general entre los salvajes del Canadá, y los de la tierra de Vandiemmen se barnizan con aceite y ocre o carbón; los antiguos *guaches* de las Islas Canarias usaban de ciertos jugos de plantas amasados con grasa; los hotentotes hacen uso de grasa y hollín, etc.

28.- No sólo hallamos en estos rudimentos de la sociedad humana, rudimento también proporcionado de la necesaria ciencia de la conservación de la vida, o de aliviar las dolencias por métodos higiénicos y aplicaciones internas, sino que se descubren operaciones externas que pueden ser consideradas como los gérmenes brutos de la cirugía. Los salvajes usan de la sangría, ya abriendo la vena en la cabeza al golpe de un instrumento de madera, como lo ejecuta el Tuá o sacerdote patagón ejerciendo la medicina, bien disparando pequeñas flechas con retenidas de hilo en la punta para que no penetren mucho en el cuerpo del enfermo, como lo practicaban los indios de Panamá y los de Puerto Rico y probablemente toda la nación Caribe; ya por una especie de sedal como los kamchadales; ora por las escarificaciones como los indios del Canadá y los groenlandeses.

29.- También están familiarizadas con el cauterio algunas naciones nómadas del norte de la América; sábese también que los kamchadales usan la moxa. Es muy probable que los salvajes de esta parte del nuevo continente, a semejanza de los habitantes del Norte y de los africanos, ejecutasen muchas operaciones quirúrgicas con sus instrumentos demasiado groseros y por métodos imperfectísimos.

30.- Así que guiados por principios de exacta analogía, recogiendo hechos aislados y marchando por el campo de las probabilidades con la antorcha de la razón en la mano, es cómo podemos suplir las faltas de historias exactas, de tradiciones verdaderas acerca del sistema de medicina que existió entre los indígenas de estos países, y es cómo podemos ver esta ciencia tan antigua como el hombre siguiendo paso a paso los progresos de su civilización. ¿Qué adelantos sucedieron al primer estado de la ciencia entre los indígenas? Pasos rápidos y agigantados debió dar; la medicina salvaje debió mezclarse con otra mucho más culta de la nación conquistadora que entonces hacía el primer papel en Europa. Aquí tenemos también el medio de trazar la historia por conjeturas racionales, a falta de hechos que no existen. Veamos, pues, la historia de la medicina española desde aquella época, y modifiquemos su emanación en estas colonias lejanas, en virtud de las necesarias influencias que debieron ejercer sobre ella la falta de correspondencia de los médicos de estos nuevos países con los de España, y otros muchos obstáculos casuales o dictados por la política del Gobierno.

31.- **MEDICINA DE ESPAÑA:** - La España, como parte del Imperio Romano, entrada en el cuadro de sus glorias, de su civilización y también en la perversidad de sus costumbres. Así la historia de los progresos de sus ciencias y artes en los primeros siglos de la era presente

se confunde hasta un cierto punto en la general de su metrópoli. Mas, diré, mientras la versatilidad romana extrañaba de Roma a los médicos por hechiceros y verdugos, la España conservaba los depositarios de los preceptos saludables. La irrupción de los bárbaros del Norte lanzó de su seno la instrucción, y sus depositarios apenas respiran de sus infortunios, cuando ofrece el consolador espectáculo de estudiantes recogiendo en la cueva de Toledo la doctrina de Avenzoar y Mesnes, de estos árabes que, como sus otros compatriotas, eran los únicos que guardaban los archivos médicos escapados de la borrasca universal que amenazaba sumir de una vez, no digo éstos, sino todos los de la civilización del mundo.

32.- Pero bien que en los últimos años del siglo XVI, un Robledo compasivo, un Ayala celoso y un Solícito Daza acreditaron por afortunadas curaciones en las cortes de sus respectivos monarcas que estaban penetrados de su honroso deber de aliviar el género humano, bien que en los días aciagos y disolutos de Felipe IV, un Díaz, un Frago, un Hidalgo, un Agüero, y otros le hiciesen frente de un modo enérgico y triunfante al torrente devastador que afligía la especie humana; bien que en las guerras de sucesión y en los sangrientos espectáculos de las de Italia en Placencia, Bitonto, Valentri y Montalván no faltasen cirujanos que, con pericia, humanidad y celo, aliviase y curasen las víctimas desgraciadas de la ambición de los Reyes; bien que en muchas sangrientas y comprometidas escenas de mar y tierra en Portugal, en la Costa de África, en España, en aquel antiguo mundo, como en sus posesiones del nuevo, no hayan faltado profesores celosos y solícitos que despreciaran los riesgos de consagrarse a cumplir el deber de salvar la vida o aliviar los sufrimientos de sus semejantes; bien que Canivel y Virgili, hacia fines del último siglo, hayan fijado la atención de los demás sabios del mundo, sin embargo, no podemos dudar que la ciencia bienhechora había degenerado en los últimos siglos y que estuvo olvidada y aun envilecida. ¿Qué causa fatal ha hecho esta retrogradación en un pueblo notable por su inteligencia, por su valor, por su amor a la patria? ¿Cómo ha podido suceder que los moros, vencidos por los cristianos en España, fuesen dejando este bello país sumido en nuevas tinieblas a proporción que se retiraban? ¿Cómo fue que la época misma en que ostentando los españoles su mayor valor, recobrando su independencia y libertad, y que debió ser la señal de los progresos de las luces, vino a ser por el contrario la precursora de un estado de ignorancia que los siglos siguientes fueron condensando, haciendo cada vez mas tenebrosa y humillante la condición humana? No es del caso presente revelar las causas, bien que importa demasiado a los jefes de las naciones preguntarlas a la filosofía, si quieren consultar el bien de los pueblos.

33.- La cirugía se vió en el último punto de degradación y desprecio en manos de unos hombres groseros., “No puedo negarlos, dice Ameller (1), (que más bien es un panegirista que un historiador del estado de la cirugía española en 1790) el siglo pasado y las primeras décadas del presente fueron una triste época para la cirugía española; esta ciencia tan venerada de los antiguos ofrecía una repugnante y espantosa figura; olvidado en general su estudio, desvalidos sus profesores, subrogada, sus facultades oprimidas... Ah! Su memoria me sorprende y llena de un justo sentimiento. Fue Fernando VI, quien entre las tranquilidades de la paz se ocupó prontamente de restituir a la cirugía su antiguo brillo: bajo su protección y munificencia fundó Virgili el colegio de Cádiz, en noviembre de 1748; su sucesor Carlos III autorizó al mismo Virgili para la ejecución de otro establecimiento en

Cataluña, reglamentado en 1764. La armada recibía sus facultativos del Colegio de Cádiz y el ejército del de Barcelona.

34.- Es a Carlos III, el verdadero Augusto de España, al que deben la medicina y la cirugía, como las demás ciencias y artes, la protección más eficaz en aquella nación. Carlos III erigió el Colegio de San Carlos de Madrid en 1787, para formar profesores destinados a ambos cuerpos, y los continuó la protección que les habían dispensado sus antecesores.

Carlos IV estableció un colegio general de cirugía en Burgos y otro en Santiago de Galicia.

35.- Así es que en los siglos XVI y XVII, y mayor parte del XVIII, a falta de hechos transmitidos hasta nosotros y que sirvan de base para tratar la historia de los adelantos médicos en Caracas, podemos conjeturar, sin temor de desviarnos mucho de la verdad, los grados progresivos, y la importancia de éstos, parando la consideración en lo que la ciencia hizo en España. En pocas líneas he manifestado su notable atraso valiéndome para la redacción de estas noticias, de un escritor español que declara el mérito de la cirugía de su nación. Todos sabemos que, en los tiempos a que me refiero, a estos países no podían pasar otras nociones que las que comunicasen los médicos nacionales. Si algún sabio extranjero en los últimos años pudo introducirse aquí y presentar el contraste de sus luces con las de los facultativos nacionales, esto sólo formaba un fenómeno de aberración demasiado raro y aislado para que pudiera influir en las mejoras de la ciencia y dejar marcada su existencia en los progresos que causase.

36.- De la misma España no pudieron pasar a estas regiones más que curiosos aventureros, dignos de las tripulaciones y expediciones a que eran destinados. Los pocos profesores regulares que descollaban en la Península, allá figuraban. Su número debió ser, y fue en efecto, tan corto, como que todavía no existían semilleros adecuados de profesores instruidos que fueron creados en la última mitad del siglo pasado.

37.- Una mezcla, pues, de ignorancia crasa y osadía, revestida de todo el tono altivo y petulante de un señor trasatlántico en estas colonias todavía consideradas en conquista, debieron ser los títulos exclusivos que tales médicos presentaban a la confianza pública. La genuina medicina india, ya deteriorada, privada de aquella sanción respetable de la experiencia que en algunos casos suple a un cuerpo de doctrina bien formado, no podía menos de perder mucha parte de su mérito. El formulario de sus recetas debió aumentar prodigiosamente y perder la sencillez primitiva; pero también la mayor parte de aquellas en vez de la sanción natural de la experiencia no tendrían otra que la superchería, la avaricia de la ganancia y la inconsideración con que en países poco avanzados en civilización, todos se meten a tratar la salud y vida de sus semejantes.

38.- Los indígenas o curiosos herbolarios por una parte, y los no menos ignorantes presumidos médicos por otra, debieron, en esos tiempos demasiado oscuros, repartirse en estos países el ejercicio del arte de curar.

39.- Nada más que esto sabemos de esas épocas distantes de nosotros, nada tampoco nos importa saber. Cuantos informes nos hubieran llegado no presentarían sino relaciones vacías del más pequeño interés para la historia de la ciencia en general; aun podemos decir que de aquella época no conservamos el recuerdo de hombres memorables que hoy pudiéramos presentar como modelo de aplicación, de grandes alcances, de consagración al bien público, o de honroso desempeño de los deberes profesionales.

SEGUNDA PARTE

40.- Desde el último tercio del siglo pasado principia una nueva era, que conocemos mejor porque se aproxima a nosotros, notable porque correspondió a la restauración de la medicina en España, y mucho más porque desde entonces se logró tener en esta ciudad profesores regulares y establecimientos capaces de formarlos.

41.- Si según los principios establecidos, la civilización está graduada en proporción de las relaciones mayores en que están los tiempos, los hombres y los lugares, la época que acabo de mencionar está marcada por sí misma en la historia de los progresos del benéfico arte en este país; desde entonces existen relaciones exactas y archivadas en estos progresos, y es desde esta fecha, cuando en tiempos venideros, se principiará la narración de su existencia en Venezuela.

42.- Creemos útil gastar el tiempo recordando los nombres del Saboyano, de otro medicastro llamado el Dinamarqués y algunos más que han pasado hasta nosotros por la tradición, y que sólo han podido figurar en una época en que apenas existía uno u otro profesor regular. No debemos considerar desde este punto de vista al señor Flores, medico portugués de una educación clásica, de grandes conocimientos y de practica ilustrada que lo hicieron notable en su corta mansión aquí, antes de pasar a Bogotá en donde fijó su residencia y ha dejado su nombre perpetuado en una honrada familia.

43.- El Doctor Lorenzo Campins, natural de Mayorca, es el primer profesor que se nos presenta en esta época. Después de haber recibido una educación liberal, y cursando los estudios preparatorios de gramática latina y filosofía con cuyo grado fue condecorado, siguió su curso de medicina en que obtuvo la borla de doctor, letras comendaticias con que abrió su práctica en esta ciudad hacia el último tercio del siglo pasado. Animado de un celo muy honorifico por su profesión y deseoso de sacar de la caterva de medicastros o curiosos, hombres de educación profesional y de verdaderas luces, concibió con razón que no había otro medio más adecuado que el de propagar estas luces y formar médicos en Caracas. Principió, pues, a leer la cátedra de medicina aen el año de 1776 (sic!!) cuya aprobación y sanción en propiedad solicitó de la Corte de Madrid en 1775 y le fue concedido junto con el nombramiento de Protomédico Interino, por real cédula de Aranjuez en 14 de mayo de 1777.

44.- Al instalar el Protomedicato y la cátedra de medicina en Caracas, nombrando para ambas funciones al Doctor Campins, se quiso regularizar a los curanderos existentes de mejor nota, sometiéndolos a un examen y aprobación que fue su titulo de capacidad. ¿Más, quién no se siente provocado a risa al ver la singular estructura que dio la Corte de Madrid a la junta de examinadores que debían calificar a los encargados de la salud y la vida de los caraqueños? (sic). Esta constaba de dos diputados del cabildo eclesiástico y secular; de algunos prelados de las religiones, del Rector de la Universidad que en aquella época no podía ser médico y del protomédico, debiendo ser presidida por el Gobernador y Capitán General.

45.- Así fue que para calificar a los más capaces y que debían quedar habilitados para ejercer la profesión médica, se tomó razón de los que entonces practicaban en los tres ramos de medicina, Cirugía y farmacia, a saber: los señores Juan de Crubes, cirujano y curandero; Luciano de la Santa, curandero con Botica; Juan José de Torres, curandero;

Domingo Esteban Gallegos, curandero; Juan Nepomuceno, practicante de San Pablo; Miguel de Conde y Diego Mejías, curanderos; y en virtud de un examen que consistió en algunas preguntas hechas por el protomédico Campins, fueron aprobados como curanderos los señores Juan José Torres, Diego Mejías, Martín Pereira, Juan Lacombe, Juan Nepomuceno y licenciados como boticarios los señores Joaquín Rocha, Sebastián Siso, Juan Wiedeman y Miguel González y como droguero, Juan Algais. Este tribunal en medicina, cirugía y farmacia se compuso por esta vez del señor Miraga, Gobernador y Capitán General, que lo presidió; del padre Tovar, Arcediano de la Catedral, por el cabildo eclesiástico; el señor Marcos Rivas, Regidor, por el cabildo secular; el Reverendo Fray Lucas Martel, provincial de San Francisco; Fray Vicente Acosta, Superior de San Francisco; el Doctor Berroterán, Rector del Seminario y el Doctor Campins, protomédico.

46.- Si he abusado de la atención de la Sociedad refiriendo la rara estructura del tribunal de médicos, cirujanos y boticarios, ha sido con el objeto de presentarle acerca del estado de la medicina en España y aquí, una idea del lustre que se intentaba dar a los prácticos, más exacta de los que podría hacerlo con muchas páginas de descripción.

47.- Con todo, no podemos menos de confesar que ya en España principiaban a rayar algunos crepúsculos benéficos en obsequio del cultivo de esta importante ciencia. De este es una prueba el precepto que se impone en las cédulas de elección, de informarse de todos los médicos, cirujanos y herbolarios españoles e indios y otras personas curiosas en esta facultad y que les pareciesen capaces de entender y saber algo, tomar relación de ellos, así como de todas las yerbas, árboles y semillas medicinales que hubiesen en la provincia donde se hallasen; y que se informen de la experiencia que se tenga de las cocas susodichas y del uso, facultad y cantidad que de estas medicinas se da, cómo se cultivan, y si nacen en lugares secos o húmedos, o si de los árboles o plantas hay especies diferentes, escribiendo sus notas y señales.

48.- No hay duda que este era un feliz principio para organizar un cuerpo de materia médica indígena que si hubiera sido empezado desde entonces según el tenor del mandato, tendríamos ya hoy recogidos bastantes hechos, al menos de pura experiencia, mientras que ahora todo está por hacer.

49.- Si en esta parte no tenemos fundamento con qué acreditar el celo del Doctor Campins, no podemos menos que reconocer su empeño en dar honor y lustre al ejercicio de la medicina, lustre y honor que aplicados al principio mismo del establecimiento de la primera autoridad y del principio rango de la profesión médica, aceleró bastante la caída de las preocupaciones españolas, demasiado arraigadas en sus colonias.

50.- Se puede asegurar que él niveló la medicina en Caracas con el grado de consideraciones y estima que esta ciencia alcanzaba en España.

51.- Después de cerca de 20 años de profesión y enseñanza, entregado a una práctica si nó la más feliz al menos muy honrosa, falleció este primer protomédico el 19 de febrero de 1785. Su discípulo y primer doctor en medicina, el señor Francisco Molina, natural de Puerto Cabello, todavía entonces licenciado, fue nombrado para sustituirle; recibió el grado de doctor en el mismo año y obtuvo la clase por un cuatrienio. Menos contraído a su profesión y mucho menos instruido que su maestro, no hizo en el ministerio de la enseñanza pública más que seguir la senda trazada por su antecesor; le arrebató la muerte bastante temprano, en abril de 1788, cuando apenas había desempeñado la

cátedra de medicina tres años. No ha dejado otra memoria recomendable que el haber sido preceptor de profesores muy dignos que ahora nos honran; cuya modestia no permite mencionarlos, pero que algún día servirán de objeto ilustre de muchas páginas honoríficas.

52.- No debemos pasar en silencio el nombre de un práctico célebre, que por un ejército feliz de la profesión logró en estos países una opinión que pocos alcanzan. Este es el señor Juan Perdomo, natural de las Islas Canarias, profesor formado en Sevilla y médico en este país por los años de 1785. Adornado con una profesión liberal, dotado de un entendimiento raro y de un juicio profundo en la observación de las enfermedades, logró por algunas curaciones acertadas perpetuar su nombre en la memoria de estos habitantes. Los rigores del tribunal de la Inquisición privaron de este padre a una familia honrada, de este útil vecino al público caraqueño.

53.- Sin pasar adelante, llamamos la atención de los socios a considerar el carácter de muchos prácticos que he mencionada y que fueron licenciados por el protomedicato en aquella época para ejercer el arte de curar bajo el título de curandero. Estos ofrecen un fenómeno tan consolador al género humano, como honorífico a la profesión médica. Estos prácticos, muchos de los cuales hemos conocido y de cuyos cuidados, amistad y sociedad conservamos recuerdos afectuosos, no pudieron lograr una educación científica regular porque en su época no la había y la que después fue establecida les estaba prohibida por las instituciones poco liberales de aquellos tiempos. Con todo, ¿quién de los más antiguos de nosotros no recuerda en la mayor parte de ellos la contracción a su deber social, la decencia de su vida pública, su honradez en la privada, sus modales suaves y agradables con sus enfermos y demás conciudadanos?

54.- ¿No es porque el ejército de este arte benéfico arropa demasiado la atención de los que lo ejercen, morigera hasta un cierto punto sus pasiones y suaviza sus costumbres? ¿No es porque el trato continuo de los enfermos de ambos sexos, de todo rango, de diversos caracteres en el lecho del sufrimiento, en las multiplicadas variedades que las dolencias imprimen a los afectos, a fuerza de simpatizar con su enfermo, de estudiar el arte de aliviar sus dolencias y mostrarle sentimientos compasivos, dan al médico los hábitos de un carácter fácil, condescendiente y agradable, la compostura de maneras o una moral pública; sin las cuales no puede medrar en la confianza y opinión de sus conciudadanos?. Podría detenerme en estas y otras muy gratas cuanto legítimas reflexiones, pero la sociedad las percibe y los límites de este trabajo instan por su conclusión.

55.- A la muerte del Doctor Molina en el citado año de 1788 le sustituyó interinamente en la cátedra el Bachiller Vicente Fajardo, coopositor a ella con el licenciado Felipe Tamariz, quien la obtuvo en 6 de junio de 1788. Este hombre, lleno de bondad, superando con su industria los obstáculos que oponía a su educación y carrera la absoluta escasez de medios de fortuna, después de los estudios preparatorios de la lengua latina y filosofía, oyó la lecciones de medicina práctica del Doctor Campins y recibió los grados de Bachiller y Licenciado, del año de 1785 a 1788. Nombrado catedrático de medicina, protomédico interino y medico de los hospitales de San Lázaro y Caridad como lo habían sido sus antecesores, recibió el grado de Doctor y la confirmación de su empleo por la Corte de Madrid el año siguiente. Este profesor, respetable por su carácter bondadoso, incapaz de

hacer ofensa a persona alguna, señalando la honradez de su conducta y el candor de su corazón en su semblante, modales y conversación, tenía sus aspiraciones limitadas a la paz y bienestar domésticos y a merecer el aprecio de sus conciudadanos; si carecía de talentos sobresalientes para hacerle sobresalir como un práctico de grande experiencia y conocimientos, como un preceptor ilustre, esta falta la suplía con su benevolencia, atención puntual y cuidadosa a sus enfermos y sobre todo con su conducta inofensiva. Estas dotes le hicieron adquirir un aprecio y estimación universal. Su muerte cruel en el mes de julio de 1814, en la provincia de Barcelona, llena de eterna ignominia a sus perpetradores y señala bien la época sanguinaria del vandalismo, la época de esos corifeos del partido que de 1813 en adelante vivieron para el crimen y llevaron la matanza por todas partes, la época de esos caracteres prominentes que de tiempo en tiempo asolan y deshonoran la humanidad haciéndola gemir y dejando eternos recuerdos de horror y detestación.

56.- Por la desgraciada muerte del Doctor Felipe Tamariz, fue provista la cátedra de medicina en el Doctor José Joaquín Hernández, nuestro digno, sabio y modesto compañero, el 29 de noviembre de 1815; al mismo tiempo fue nombrado Protomédico, cargo que desempeñó hasta el establecimiento de la Facultad de Medicina por el decreto de S. E. el Libertador Presidente, de 25 de junio de 1827, que le subrogó.

57.- En la escuela del Doctor Tamariz se formaron la mayor parte de los médicos que abrieron una nueva era en la historia de la medicina en este país. Pocos de éstos existieron en los últimos años del siglo pasado, los más han sido nuestros compañeros, maestros y amigos.

58.- Fue hacia el fin del siglo cuando empezó en estas regiones una revolución importante en la práctica de la medicina. La propagación de algunas obras francesas e inglesas, la comunicación de algunos de los nuestros con un célebre profesor de Edimburgo, compañero del ilustre Cullen, influyeron mucho en este afortunado cambio. Yo noto que algunos miembros de la Sociedad están en meditación supliendo el silencio que guardo del nombre del ilustre profesor que más figuró en él. Todos le conocen: él mismo, desde la silla presidencial que dignamente ocupa, me impone silencio para que no importune su modestia. La época y el sistema de asociación en que existimos no permiten temer que se pierdan tan dignos rasgos en la historia médica de Caracas y en tiempo oportuno se ocuparán de ellos plumas superiores a la mía.

59.- Los Doctores Ubicueta, Zúñiga, Socarrás, Aranda, Canivens, Morales y algunos otros, componían junto con nuestro digno Director el Cuerpo de Facultativos de esta ciudad. El primero, nativo de Vizcaya, educado en el Colegio de Cádiz y perfeccionado en la Universidad de Montpellier, era el cirujano más instruido que aquí entonces residía. El Doctor Zúñiga, peruano del Cuzco, después de haber estado en el Hospital General de Madrid por diez años y servido en los buques de la Compañía de Filipinas la plaza de cirujano, se estableció en Caracas, en donde mereció una opinión muy regular como cirujano y partero. Sus luces, práctica acertada y la honradez de su carácter le hicieron estimar de estos habitantes.

60.- El señor Francisco Socarrás, profesor recibido en la Habana, su país natal, con una educación clásica, y con el estudio de buenos autores de aquella época, con una conducta llena de honradez y decencia, mereció por muchos años estimación y respeto.

61.- El señor Canivens, francés de nación, estableció el teatro de su práctica en La Guaira, de cuyo público logró el aprecio de que le hicieron digno, a falta de grandes conocimientos y práctica sobresaliente, su vida regular como buen vecino, excelente padre de familia y profesor atento y caritativo. Murió en el terremoto de 1812.

62.- El Doctor Morales, nacido y educado en esta capital, siguió sus cursos de estudios filosóficos y médicos de esta Universidad, bajo la enseñanza del Doctor Felipe Tamariz; dotado de talento para la medicina y con aplicación para medrar en su práctica, se atrevió a rivalizar a nuestro digno Presidente. Esto bastaba para introducirlo en la opinión pública, cuyos honores apenas empezada a disfrutar, cuando la muerte le arrebató en el principio mismo de su carrera, en el año de 1793.

63.- Este es el lugar de hacer mención del Señor José María Herrera, oriundo de la ciudad de Sevilla. Este profesor, dotado de un talento despejado, preparado para la carrera médica por el estudio de aquellos conocimientos que son preliminares, siguió sus clases de medicina en la Península, de donde pasó a la isla de Trinidad. Con la inteligencia de los idiomas francés e inglés, y amigo del estudio, ensanchó la esfera de sus conocimientos. De aquella isla pasó a La Guaira con el nombramiento de cirujano del hospital. Llevado por la fuerza de su imaginación a favor de las teorías Brounianas que acabaña de arribar a este país, se hizo en la práctica su acérrimo sectario; prescribió la sangría y puso en boga el plan esténico. La porción de victimas de soldados españoles que acabaña de llegar a La Guaira, tratados por la quina y el plan estimulante, le hizo conocer aunque quizás tarde, su error. Modificó su práctica que continuó después en esta ciudad hasta el año de 1805, en que falleció de un aneurisma en el pecho.

Sus últimos momentos caracterizan al médico ilustrado, al filósofo cristiano y al hombre filantrópico y amante del saber. El conoció la cercanía de sus últimos instantes, arreglo sus negocios temporales y su conciencia; se despidió de su familia como un padre tierno y un filósofo sereno, y ordeno como su última voluntad que se inspeccionase su cadáver para que sus comprofesores reportasen la ventaja de conocer la causa de su muerte, en obsequio de la humanidad. Nada más magnánimo, ilustrado y filantrópico; su muerte no desmintió su vida, y su memoria debe conservarse entre nosotros como uno de los mejores modelos.

64.- Los otros médicos que han figurado y también desaparecido de entre nosotros en este siglo, han sido nuestros maestros, amigos y condiscípulos. Al mencionar los nombres de Limardo, Gallegos, Salías y Villarreal; los de Guerras y Llamozas, al recordarnos de Carrillo, que acaba de desaparecer dos años ha de entre nosotros, apenas si es posible conservar la sencillez fría y descriptiva que este papel por su naturaleza exige. Los recuerdos pesarosos que excitan, la sensible falta que hacen a esta corporación, a los literatos de Caracas, a todos sus habitantes, la imagen fresca e impresiva que la mayor parte de nosotros conservamos de su trato amigable, de sus gratas relaciones, de las lecciones útiles de algunos de ellos, forman los rasgos más expresivos de su digna biografía.

65.- Si algo falta añadir para recomendarlos a la grata memoria de la posteridad, debo decir que el primero, el más ilustrado de todos ellos, con una disposición feliz para las ciencias, un talento trascendental, un juicio profundo, mostró desde temprano que estaba llamado a ser uno de los profesores más ilustres de Caracas. Su ilustración no indica tanto

lo que fue cuanto lo que habría sido si libre de las cadenas que ponían al entendimiento los muy pocos recursos de instrucción y las circunstancias de aquella época, su espíritu se hubiera lanzado como a cada momento se esforzaba, en el campo libre, cultivado e inmenso de los conocimientos humanos.

66.- Algunos de nosotros, que tomamos las lecciones de su práctica y aun las de una enseñanza privada, penetrados de reconocimiento, no podemos menos que recordar aquella fisonomía espiritual, aquella vista penetrante, aquel temple de alma, asiduo quizás, a veces fuerte e impetuoso que mostraba las disposiciones de un hombre célebre; mas la muerte lo arrebató den 1810, en el verdor de sus años.

67.- Villarreal, dotado de un talento y luces sobresalientes, tenía aquella consagración a la cabecera de sus enfermos que le proporcionó hacerse notable y una opinión bien merecida. Poco sobrevivió el primero; joven todavía fue una de las víctimas del terremoto.

68.- Gallegos, sin duda el más instruido y diestro entre los cirujanos de aquella época en esta ciudad, unía a una educación profesional y un talento sobresaliente, aplicación al estudio y una práctica ilustrada por los principios. Sólo le faltaba lo que le era imposible obtener: la visita de los grandes hospitales de Europa o del Norte de América, para estar el nivel de los más regulares cirujanos actuales de los países más cultos. El se complacía en comunicar sus nociones prácticas a sus amigos. Permítaseme tributarle el homenaje de mi gratitud, por el tiempo que en el principio de mi carrera tuvo la bondad de dejarme asistir a su práctica.

69.- Salías, con una imaginación bella y ardiente y favorecido de la naturaleza con una forma ventajosa en el curso de su educación profesional y aún de su carrera ulterior, manifestó más inclinación a la bella literatura que al cultivo asiduo de la ciencias médicas. Así, merece ser mencionado entre nuestros mejores literatos, sin carecer de títulos para ser colocado entre nuestros médicos instruidos. La cruel hoz de la revolución segó atrozmente estas dos vidas preciosas, apenas en la mitad de su duración.

70.- Siento que abuso demasiado de la atención de la Sociedad prolongando esta relación monótona de acontecimientos lastimeros. Mas la historia ofrece en un corto número de años esta serie rápida de muertes desgraciadas que amontona en nuestros corazones tantos recuerdos tristes. ¡Pero a qué efectos melancólicos no está preparado el corazón de un caraqueño que ha sido testigo de tantas escenas de sangre, desolación y muerte en estos tres últimos lustros!

71.- Los señores Mateo Guerra y Timoteo Llamozas, formaban la mitad de un curso de estudiantes de medicina que fueron licenciados para el ejercicio de su profesión casi en unos mismos días del año de 1809, y ambos dejaron ya de existir en el verdor de su edad y en el principio de su carrera. El primero, dotado de un talento aventajado, con una constitución física endeble, dominada del vicio escrofuloso, cursó con un provecho sobresaliente los estudios de filosofía y medicina en esta capital, luchando constantemente con los padecimientos de su mala salud. Modelo de entusiasmo por las luces y por la práctica acertada del arte de curar, no solo distraía sus males con la lectura continuada, sino que, próximo al sepulcro, encargaba libros con avidez como si hubiera de poder vivir muchos años. Enfermo en el hospital de Puerto Rico, se distraía de sus sufrimientos y descuidaba su situación por asistir a los demás enfermos, unas veces consultando al señor Doctor Spaillet, médico de aquel establecimiento; otras, recetando

con permiso de este digno profesor a los enfermos sus compañeros. Reducido a la miseria, nada le fue más sensible que el verse en la necesidad de vender sus buenos libros al tiempo de dejar aquella isla para la ciudad de Coro en donde falleció el año de 1816.

72.- El Doctor Llamozas, adornado con una viveza que le caracterizaba, fue notado por su aprovechamiento en las clases de filosofía y medicina y recibió la borla de Doctor en esta ciencia. Envuelto en la suerte general de los emigrados del año de 1814, falleció en Curazao el año de 1819.

73.- El señor Vicente Carrillo, es el último compañero que hemos perdido. Este práctico, formado en la escuela de los hospitales aunque sin educación regular de las clases, ni de un estudio empeñado, metódico, adquirió una práctica bastante acreditada y feliz para proporcionarle una opinión bien sobresaliente en esta ciudad. La honradez y la caridad que ejercía con los pobres, fueron cualidades adicionales que afirmaron su reputación hasta el año de 1827, en que falleció.

74.- Tantos recuerdos fúnebres, tantas desgracia acumulada en el espacio de muy pocos años, una pérdida tan amargamente sentida como perpetuamente recordada, bien veo que renueva el luto de muchos de los socios, y deja sus corazones entregados a tristes emociones.

75.- Mas ¿Cómo evitarla? Al mencionar los nombres preciosos de nuestros amigos, condiscípulos, maestros y comprofesores; ¿cómo no llorar la desventura de su pérdida en el tiempo, en el local, en la reunión misma en que estamos echando los fundamentos de un pacto social particular, en que reunidos por los nexos de la amistad y por sentimientos unánimes de mutua ilustración, de honor de la ciencia bienhechora de la humanidad en Caracas, de los progresos de sus luces y a favor del consuelo y vida de nuestros compatriotas, a cada momento sentimos cuánta falta nos hacen tan ilustres cooperadores, y cuánto mayores y más rápidos serían con su auxilio los progresos de nuestra institución?

Bien bastante estoy de creer que he desempeñado el arduo y preciso cargo de la Sociedad, de bosquejar la historia de la medicina en Caracas y la biografía de sus médicos. Mas la escasez de materiales exactos, mi poco tiempo para entregarme a dar a este trabajo más extensión y mejorar los pocos alcances de mi pluma y la indulgencia de la Sociedad me tranquilizan, acordándome de aquella buena sentencia:

In rebús magnis et voluisse sat est.

(De "El Trocar". Caracas, mayo-agosto de 1894).

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Es una de las entregas de la Sección "Medicina e Historia", que en meses pasados publicó nuestro compañero el Dr. Ricardo Archila en el diario El Nacional, al referirse a la "Sociedad del Suero Antidiftérico" que existió en Carora, instó al Dr. Pastor Oropeza "a dar a la publicidad, en alguna los detalles concernientes a esa interesante iniciativa, que entre nosotros se nos aparece como una de las primeras organizaciones benéficas establecidas con fines preventivos". El Dr. Oropeza ha respondido, remitiéndole al Dr. Archila copia de unos interesantísimos documentos extraídos del Archivo Zubillaga.

La Revista Venezolana de Historia de la Medicina siente especial complacencia en dar a la publicidad dichos documentos, tanto más valiosos, cuanto que ellos arrojan aun mayor luz sobre el capítulo de nuestra historia médica que se refiere a las primeras aplicaciones del suero antidiftérico.- N de la D.

COMPAÑÍA ANÓNIMA *Provedora de Suero Antidiftérico*

Los que suscribimos promovemos una Compañía que se denominará con el título que encabeza este escrito, y que se encargará de mantener constantemente en esta ciudad el remedio que casi infaliblemente, según la ciencia, salva la vida del atacado de la terrible enfermedad de la difteria. Están ya aquí catorce tubitos del precioso remedio y se pedirán a París... (en blanco en el original, seguramente porque se iría a referir a precio y cantidad, que para la fecha no lo sabían)

Los accionistas cubrirán a prorrata el valor de todos estos tubos, que se venderán, precio fijo, si desgraciadamente fueren necesarios, a veinte y seis bolívares generalmente, y a veinte bolívares a los accionistas para las personas de su familia y servicio doméstico.

Habrá oportunamente una reunión de accionistas, en la cual se nombrará un Director y dos accionistas más, que compondrán la Junta Directiva, que ejercerá gratuitamente el cargo de administradora.

Envejecido el remedio, e inútil por consiguiente, se reunirá la Compañía para ver la manera de proveerse de nuevos tubos.

Si en virtud de ventas activas, hubiere de utilidad una suma igual a lo aportado por los accionistas, se dividirá ésta entre los socios.

Los señores que quieran tomar una acción se servirán firmar.

Carora, 24 de junio de 1900.

Lisímaco Oropeza, Flavio Herrera Oropeza, Agustín Zubillaga, Rafael Herrera Oropeza, José A. Gutiérrez hijo, Manuel José Perera, Antonio María Zubillaga, A. Montañez, Pablo González, Miguel M. González, Jacobo J. Curiel, Gilberto Zubillaga, Pío Salazar, Pedro M. Álvarez, R. Pompilio Oropeza, Rodolfo Domínguez, Pedro R. Espinoza, José F. Álvarez, Pablo Riera, Lisímaco Oropeza, Ramón Mondes de Oca.

En Carora, a dos de octubre de mil novecientos, convocados los veinte señores que han tomado una acción de la Compañía Anónima proveedora del suero antidiftérico, convinieron personalmente doce de ellos, algunos de los cuales representaban a los restantes; y declararla establecida la Compañía; se procedió a nombrar el Director y los dos accionistas que compondrán la Junta Directiva, y resultaron elegidos los señores Flavio Herrera Oropeza, Agustín Zubillaga y Lisímaco Oropeza.

En seguida, y por unanimidad, se adicionaron y modificaron las bases de la Compañía de la manera siguiente:

La Compañía se forma de veinte acciones de veinte bolívares cada una, los cuales se pagarán cuando lo juzgue necesario la Junta Directiva.

La Junta Directiva, que durará en sus funciones dos años, se compondrá de un Director, un Tesorero y un Secretario, los que tendrán las atribuciones que sus denominaciones indican. El Tesorero venderá el remedio, y salvará su responsabilidad, si alguno no pagare un tubo, avisándolo a los otros dos miembros de la Junta Directiva.

El precio de los catorce tubos venidos de Caracas es el fijado por los señores Promotores. Al venir los tubos encargados a París, serán generalmente para todos, accionistas y no accionistas de veinte bolívares.

Se distribuyeron los cargos de la Junta Directiva así: Herrera Oropeza, Director; Zubillaga, Tesorero y Lisímaco Oropeza, Secretario.

Y se levanta la sesión. El Director: **Flavio Herrera Oropeza**, que representa a Miguel M González y Rafael Herrera Oropeza.

El Tesorero: *Agustín Zubillaga*, quien representa a los señores José Félix Álvarez y Ramón Montes de Oca.

El Secretario: Lisímaco Oropeza, quien representa a Rodolfo Domínguez, Pablo González, Pablo Riera y Dr. Ramón P. Oropeza.

Guillermo Zubillaga, quien representa a Pío Salazar.

Antonio M. Zubillaga, Manuel José Perera, Pedro M. Álvarez, Pedro R. Espinoza, José A. Gutiérrez hijo, Jacobo J. Curiel, A. Montañez.

Las dos actas anteriores, son copia fiel de los originales, las cuales se conservan en el Archivo Zubillaga, bajo el legajo N° 150.

Comentario al legajo N° 150 que contiene actas y demás
Datos sobre la Compañía del Suero, hecho por C.Z. P.

(Archivos Zubillaga) – Cecilio Zubillaga Perera.

N° 150. Contiene el acta de instalación y otros papeles relativos a la “Compañía Proveedora de Suero Antidiftérico”, constituida en Carora el 24 de junio de 1900. La constituyeron (aquí la nómina de las personas que aparecen en las actas). La Dirección fue encomendada a Flavio Herrera Oropeza y la Tesorería a Agustín Zubillaga. El objeto de la Compañía fue proveer a la ciudad del suero antidiftérico del que se trajeron en esa ocasión catorce “tubitos” o ampollitas, y el valor de cada acción por parte de los asociados sería de Bs 20.

Se determinó que si había alguna utilidad en el negocio se distribuyera entre los socios, y que se tuviera cuidado en estar siempre la Compañía provista del específico, encargándose a Paris, esta Compañía se fundó del modo siguiente: La difteria había hecho siempre innumerables víctimas en Carora, tierra propicia para la propagación de este mal tan terrible y asolador cuando no se había logrado medios de dominarlo, como sucedía después, gracias a las investigaciones del francés Profesor Roux. De tal modo se le temía entre nosotros al crup – como se llamaba la enfermedad en referencia – que su sólo nombre causaba ansiedad y espanto. Y había sobrada razón para la angustia. Aquí, como sucede fácilmente en otros lugares, se presentaba la difteria epidémicamente y hacía destrozos. En una sola casa de las de la principalidad caroreña, como la de Don Lorenzo Arispe, por ejemplo, hizo víctimas en una semana a tres hijos de la casa, y cosa parecida aconteció en la casa del General Ramón Urrieta (1885). No había otro medio de combatir el mal que tocamientos con percloruro de hierro, ácido oxálico y otros menjurjes, casi siempre ineficaces. A fines del siglo XIX logra el francés Profesor Roux – siguiendo la línea de investigación científica trazada por su maestro, el gran Pasteur – aislar el bacilo diftérico y combatirlo específicamente. Surgió, pues, el suero que tanto bien ha hecho. Conociéndose en Carora esos prodigios, se presentó el crup en la persona del niño Guillermo Silva. La enfermedad alarmó, como de costumbre; y como Carora ha estado siempre pareja con los últimos adelantos médicos-científicos por medio de sus hijos profesionales de ese arte o ciencia, ya se conocía la existencia del suero de Roux, que sólo había en Caracas. Se pidió en el acto por telégrafo. A Barquisimeto llegó por ferrocarril, gestionado todo por Pedro Sandoval Vargas, antiguo jefe de la casa Lindheimer, y el mismo Sandoval se puso en marcha a lomo de mula desde Barquisimeto hasta Carora para encontrarse con el que de aquí salió expresamente a esa diligencia. Éste fue *Moncho Perera* (el activísimo Ramón Perera Montes de Oca), quien se topó como a seis leguas de Barquisimeto para acá con Sandoval, regresando de carrera, como una bala, y remudando bestia. Llegó el suero y ya el niño Silva estaba pre-agónico, sin embargo, a pesar de la técnica que requería la aplicación del suero, y que se desconocía, el Dr. I. Antonio Zubillaga, médico de cabecera, afirmó que debía administrarse, aunque dudando muchísimo del éxito. Aquí estuvo el milagro! A Poco el enfermo empezó a sanar ante la estupefacción pública que veía aquel proceso como obra de brujería o encantamiento. Era que el charlatanismo supersticioso sentía hondo el saetazo de la ciencia, de la positiva ciencia. Bajo ese ambiente de entusiasmo y de admiración se fundó, pues, la Compañía a que se refieren estos documentos. Mucho habría que decir sobre esta Institución que es muy característica del temperamento caroreño. Empezó a funcionar brillantemente y tuvo siempre hasta ahora magníficos dividendos; pero ninguno de los miembros de la Compañía se ha servido jamás de ellos. Todo se invierte en obras de utilidad pública y en ejercicios piadosos. Pero el primer beneficio social de la Compañía es servir el suero caro a los ricos y barato a los medianos pudientes para poder de ese modo darlo gratuito a los pobres. Así se ha hecho siempre; de modo que Carora puede decir con orgullo, en su dominio no se fataliza ningún caso de difteria por faltas de suero. Lo que sí es verdaderamente lastimoso es que la Compañía no haya llevado cuentas del modo como ha prodigado sus ganancias en obsequio del público.

Tal hecho refleja o un desprendimiento, ascético de toda gloria terrena, - que no cree quien esto escribe, porque en el fondo de todo ser humano late la idea de perdurar, de inmortalizarse – o un matiz bastante acentuado de botocuda indolencia. Lo cierto es que nadie de los que forman parte de la Compañía se interesaron nunca por saber de sus materiales resultas, fuera de las veces que se les avisaba que los dividendos se habían dedicado a una buena obra caroreña. La Compañía determinó el cambio de funcionarios, pero eso mismo se hizo pocas veces. Y como sucede casi siempre en Carora en esos casos, los intereses y el manejo de aquélla pasó a la absoluta dirección dictatorial de Don Agustín Zubillaga, quien llenaba todos los puestos de la llamada Junta Directiva. Don Agustín encargaba el suero, lo vendía y con poco concurso de opinión – que nunca existe para nada entre nosotros – repartía las ganancias con los fines susodichos. Muerto el señor Zubillaga, el manejo de la Compañía la tuvo su hijo José Rafael, y muerto éste, pasó aquél a manos del Dr. Flavio Herrera Oropeza, cuyos sucesores ahora son quienes representan la Compañía, que ya no es otra cosa que un glorioso recuerdo caroreño y un ejemplo de solidaridad social de mucha trascendencia. Pero ese recuerdo y ese ejemplo cumplen su eficacia en el tiempo; pues os sucesores de Herrera Oropeza llenan su misión de encargados cual cumple a hombres de responsable conciencia y de corazones llenos con la noble pasión de los sagrados recuerdos. Quiere, pues, decir, que la Compañía - aunque ya no es mas que una entidad ilusoria en lo positivo, sigue su marcha fecunda que no aniquilará el tiempo, porque es ya un pacto de honor y un compromiso de nuestra colectiva conciencia. El caso del establecimiento y del funcionamiento de esta Compañía, lo estima el anotador como un hecho típico del carácter social caroreño; y como el éxito de las iniciativas de orden privado que faltos como estamos siempre de las gubernamentales tan necesarias han sido para el progreso de todo orden de cosas en esta Venezuela decadente.

Observación: La Compañía desapareció hará cosa de 8 a 10 años. La causa de su extinción fue que, con la existencia en la localidad de la Unidad Sanitaria, ya no llenaba ningún objeto, pues la Unidad siempre está provista del suero y lo suministra gratuitamente a la gente pobre. Los pudientes la compran en las farmacias; por ciento hoy a precios muy reducidos.

ALMANAQUE DE HISTORIA MÉDICA

Por el Dr. Ricardo Archila.

En vista de las grandes dificultades que se nos ha presentado en materia de cronología médico-histórica, nos hemos abocado a publicar estas notas, ordenadas en forma de almanaque, las cuales recopilamos a través del tiempo. Sería vano pensar que ellas constituyan un trabajo completo. De todas maneras, a nosotros nos ha prestado diversa utilidad, mereciendo destacarse, por ejemplo, la de servirnos como un medio para ampliar nuestros conocimientos en los asuntos de historia médica.

SEPTIEMBRE

- 1 (1850).- Se abre en el Colegio de Cumaná, el primer curso de medicina.
- 1 (1852).- Dicta el Dr. José María Vargas, la lección inaugural de la cátedra de Química, fundada por él en la Universidad Central d Venezuela.
- 1 (1858).- Nace el distinguido oftalmólogo norteamericano Alexander Duane; es autor de notables estudios sobre acomodación y evolución del estrabismo.
- 1 (1895).- Celébrase en Caracas, el establecimiento de concursos para el Internado y Externado de los Hospitales y el Gobernador Tosta García da posesión de sus empleos a los agraciados.
- 1 (1904).- El Dr. Luis Razetti, desarrolla ante la Academia Nacional de Medicina, la tesis sobre la legitimidad científica de la doctrina de la descendencia, los cual dio lugar a la más sonada de las discusiones científicas de la época.
- 1 (1915).- Muere en Caracas, el notable hombre de ciencias Dr. Felipe Guevara Rojas, quien además tuvo actuación destacada como Ministro de Instrucción Pública.
- 1 (1921).- Inauguración del primer dispensario antivenéreo en México.,
- 1 (1932).- Empieza a funcionar en Maracaibo el Instituto Pro-Infancia.
- 2 (1872).- Muere el Doctor Antonio Parra.
- 2 (1864).- Muere repentinamente el ilustre profesor universitario Dr. Antonio José Rodríguez.
- 3 (1871).- Muere en Demerara, el Dr. Luis Daniel Beauperthuy.
- 3 (1942).- Se instala la Asociación Antituberculosa del Zulia.
- 4 (1944).- Decreto por medio del cual se reorganiza en Venezuela la Oficina Cooperativa Interamericana de Salud Pública.
- 5 (1766).- Nace el célebre físico y químico inglés Juan Dalton, quien describió la afección que él mismo sufría y que es conocida hoy con el nombre de daltonismo.
- 5 (1874).- Nace en Ciudad Bolívar, el Dr. Eduardo Velásquez García, distinguido cirujano, miembro correspondiente de la Academia Nacional de Medicina.
- 5 (1902).- Fallece a consecuencia de una fractura de la pierna, el célebre sabio Rudolf Virchow, creador de la patología celular. Fue naturalista, médico, higienista y político.
- 6 (1910).- La señora María Sklodowska Curie hace un comunicado a la Academia de Ciencias de Paris, anunciando haber conseguido aislar, después de largos trabajos, una fracción muy pequeña de radium.

- 6 (1837).- Nace Charles Bouchard, Profesor de la Cátedra de Patología General de la Facultad de Medicina en Paris. Encarna auténticamente la patología general francesa de fines del siglo XIX.
- 6 (1905).- Muere en Breslau, Alfred Schaper, quien fuera Director del Departamento de Embriología y primer prosector del Instituto Anatómico de dicha ciudad.
- 6 (1917).- Es nombrado Director de Sanidad el Dr. José Antonio Tagliaferro.
- 6 (1921).- Descubrimiento de la insulina por Frederick Banting.
- 7 (1833).- Nace en Barinas, el notable médico y aventajado cirujano, Dr. Wenceslao Monserrate, quien sobresalió como catedrático y Rector de la antigua Facultad de Medicina en Guayana.
- 7 (1956).- Nace en Caracas, el Doctor Pedro Ignacio Aguerrevere.
- 7 (1936).- Muere Lord Moynihan, notable cirujano inglés, cuya obra "Operaciones abdominales" hizo famoso su nombre.
- 8 (1850).- Nace en Hamburgo, Paul Gerson Unna, una de las grandes figuras en la historia de la dermatología. La pasta de Unna se ha popularizado en terapéutica.
- 8 (1894).- Muere el gran fisiólogo, físico y químico alemán Helmholtz.
- 8 (1894).- Se gradúa en la Escuela de Medicina de Guayana, el Dr. José Manuel Agosto Méndez, médico, escritor y poeta.
- 8 (1929).- Muere en Roma, Amico Bignami, gran malariólogo italiano.
- 9 (1575).- Es creada la primera cátedra de medicina en México, por Bernabé Valdés y Cárcamo, oidor de la Real Audiencia y Rector de la Universidad.
- 9 (1737).- Nacimiento del gran médico y químico Luis Galvani, creador de la electroquímica.
- 9 (1853).- Nace en Paris, uno de los más destacados médicos y neurólogos de Francia, Pierre Marie.
- 9 (1873).- Fallecimiento de Nelaton, célebre inventor de la sonda que lleva su nombre.
- 9 (1942).- Se celebra en Caracas del día 9 al 13, las Primeras Jornadas Científicas de la Sociedad de O. R. L., Oftalmología y Neurología.
- 10 (1634).- Nace Thomas Sydenham, uno de los más grandes clínicos de todos los tiempos.
- 10 (1862).- Nace en Caracas, el doctor Luis Razetti, el eminente cirujano y máximo impulsor de la Medicina en Venezuela a partir de 1893.
- 10 (1908).- El Dr. David Lobo, practica por primera vez en Venezuela la operación de la nefropexia.
- 11 (1922).- Fallece el doctor Arturo Ayala, miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina.
- 13 (1734).- Creación de la Academia Nacional española de Medicina en virtud de una ordenanza real de Felipe V.
- 13 (1851).- Nace Walter Reed, de la comisión de fiebre amarilla del ejército norteamericano.
- 13 (1870).- Muere en Ciudad Bolívar el Dr. J. G. B. Siegert.

- 14 (1787).- Nace en Caracas, J. de la Cruz Limardo, médico políglota, dibujante, pintor y el primero que se ocupó de las especies de quina de la cordillera occidental.
- 14 (1815).- Nace en Las Guayra, el Dr. Antonio Parra, quien se distinguió entre los principales clínicos venezolanos de la época.
- 14 (1842).- Nace Wilhelm Olivier von Leube, uno de los más distinguidos investigadores de la patología digestiva.
- 14 (1849).- Nace el notable fisiólogo e investigador ruso, Ivan Petrowich Pavloff, cuyas contribuciones más importantes recayeron sobre el aparato digestivo.
- 15 (1869).- El Dr. Joaquín Esteva Parra instala en Maracaibo un curso especial de Medicina, regentando las cátedras de Anatomía Histológica, Higiene y Obstetricia.
- 15 (1880).- El Dr. Manuel María Ponte, inicia la cirugía abdominal en Caracas, ejecutando la primera ovariectomía, usando en ella por vez primera, el método antiséptico de Lister.
- 15 (1924).- Muere en Halle, Wilhelm Roux, célebre anatomista alemán, creador de la embriología experimental.
- 16 (1796).- Nace Bouillaud; con su descubrimiento de que el reumatismo articular agudo origina un gran número de cardiopatías valvulares, pericarditis y miocarditis, se conquistó uno de los primeros puestos en la historia de la cardiología.
- 16 (1853).- Nace Albrecht Kossel, sobresaliente químico alemán, quien obtuvo en 1910 el premio Nobel por sus trabajos sobre la química del núcleo celular.
- 16 (1911).- Se crea la cátedra de Anatomía Patológica y se nombra Profesor al Dr. Felipe Guevara Rojas.
- 16 (1932).- Muere Sir Ronald Ross, cuyo nombre está íntimamente ligado al descubrimiento de la transmisión de la malaria.
- 17 (1806).- Nace en Bolougne-sur-Mer, el gran neurólogo francés Guillaume Benjamin Amand Duchenne, a quien se le considera como el primero y mejor investigador de la moderna ciencia del electrodiagnóstico y electroterapéutica.
- 17 (1814).- Muere trágicamente en Puerto Cabello, Vicente Salías, médico y poeta, autor de la letra del nuestro Himno Nacional, Salías fue pasado por las armas en la Batería del Príncipe, a las 8 a.m.
- 17 (1842).- Nace en Padua, Edoardo Porro, creador del método operatorio que lleva su nombre.
- 17 (1917).- Muere en Baltimore el notable anatomista y embriologista norteamericano Fraanklins Paine Masll. Se distinguió por sus investigaciones sobre los monstruos, la patología del embrión humano y la unidad estructural del hígado.
- 17 (1922).- El Dr. J. M. García Parra, establece la primera Clínica privada n Ciudad Bolívar.

- 17 (1927).- El General Calles, Presidente de la República, inaugura en México, el edificio del Instituto de Higiene.
- 18 (1837).- Fallece en Caracas el Licenciado José Luis Cabrera.
- 18 (1903).- El Br. Rafael Rangel, descubre en Venezuela, la presencia del anquilostomo duodenal.
- 19 (1852).- Se da apertura en el Colegio de Carabobo, al primer curso de Medicina.
- 19 (1871).- Nace el gran parasitólogo alemán, Fritzt Shaudin, descubridor junto con Hoffman, del agente causal de la sífilis.
- 19 (1930).- Fallece en Utrecht, el distinguido fisiólogo Henrik Zwaardemaker.
- 20 (1864).- Nace Louis Martin, discípulo de Pasteur, y quien se destacó en investigaciones bacteriológicas.
- 20 (1906).- El doctor E. Conde Flores, lee en la Academia Nacional de Medicina, una comunicación preliminar del Br. Rafael Rangel sobre el carbunco bacteriano en Venezuela.
- 20 (1910).- Sesión en donde Ehelich anuncia su célebre descubrimiento del 606.
- 20 (1935).- El Dr. P. A. Gutiérrez Alfaro, ejecuta la primera sinfisiotomía subcutánea de Zárate, Caracas.
- 21 (1835).- Nace Carl Joseph Eberth.
- 21 (1948).- Muerte de A. Herrera Vegas.
- 22 (1863).- Nace Yersin, discípulo de Pasteur, descubridor del bacilo pestoso y del suero antipestoso que lleva su nombre.
- 22 (1872).- El venezolano Delgado Jugo funda en Madrid el Instituto Oftálmico.
- 22 (1917).- Primera resección del divertículo de Meckel en Venezuela, practicada por el Dr. R. Soto González, en el Hospital de Beneficencia, Maracaibo.
- 22 (1941).- Se decreta en Venezuela la Ley de Defensa contra las Enfermedades Venéreas.
- 23 (1738) Muere Boerhaave, Hermann, famoso médico holandés.
- 23 (1915).- El Dr. Luis Razetti propone que la Academia de Medicina emprenda el estudio médico-psicológico de la personalidad de Bolívar.
- 23 (1918):- Muere en Hannover, el destacado bacteriólogo alemán, Georg Gaffky.
- 23 (1939).- Muere en Londres, el creador de la psicoanálisis, Sigmund Freud.
- 24 (1541).- Muere en Salzbourg el célebre alquimista, médico y astrólogo suizo, Phillippe-Aurélien-Théophraste Bombaste de Hohenhein, mejor conocido por Paracelso.
- 24 (1867).- Nace Morquio, el más ilustre pediatría sudamericano.
- 24 (1928).- Por iniciativa del Dr. J. M. Romero Sierra, se crea la Cátedra de Clínica Ginecológica, como Cátedra libre, en la Escuela d Ciencias Médicas, de la Universidad Central de Venezuela.
- 25 (1852).- Nace el destacado fisiólogo norteamericano John Newport Langley, quien se ocupó mucho del sistema nervioso visceral.
- 25 (1866).- Nace en Lexington (Kentucky), Thomas Hunt Morgan; escribió el primer tratado de embriología experimentan el inglés.
- 25 (1900).- Muere Lazear de la Comisión Norteamericana de Fiebre Amarilla.

- 25 (1924).- El Dr. L. Razetti, deja de ser Secretario Perpetuo de la Academia Nacional de Medicina, cargo que desempeñó en los primeros veinte años de la existencia de dicha Institución.
- 26 (1858).- Nace Gaston Poupinel, célebre por su invento del esterilizador que hoy lleva su nombre.
- 26 (1880).- Nace el cirujano francés Clovis Vincent, promotor de la neurocirugía en Francia.
- 26 (1872).- Nace el excelente pediatra norteamericano John Ruhrah.
- 26 (1886).- Nace el distinguido fisiólogo inglés Archibald Vivian Hill, investigador especializado en la mecánica y termodinámica de los músculos.
- 26 (1893).- Entra a regentar Razetti la Cátedra de Medicina Operatoria y Obstetricia.
- 26 (1910).- Muere el ilustre facultativo Doctor Rafael Herrera Vegas.
- 27 (1849).- Nace I. Pavlow, uno sino el más grande de los fisiólogos modernos.
- 27 (1930).- Muere el Dr. Edmundo Fernández, miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina y profesor de la Cátedra de Clínica Médica.
- 27 (1938).- Se elaboran las bases del Colegio de Médicos del Distrito Federal.
- 28 (1789).- Nace en Brístol, Richard Bright, quien dejó su nombre a la afección renal conocida como enfermedad del Bright.
- 28 (1847).- Nace el distinguido cirujano Fernand Henrotin, verdadera autoridad en la histerectomía vaginal.
- 28 (1855).- Nace Gustav Gartner, renombrado bacteriólogo e higienista; su nombre va unido al descubrimiento del Bacilus enteritidis Gartner.
- 28 (1895).- Muere en Garches, Luis Pasteur, fundador junto con Roberto Koch, de la Bacteriología y además creador de la teoría moderna de las inoculaciones preventivas.
- 28 (1896).- Se gradúa de Médico en la Escuela de Medicina de Guayana, el destacado facultativo Dr. Carlos Emiliano Salom.
- 29 (1511).- Nace Miguel Servet, en la población de Villanueva de Sigena, Huesca, España, descubridor antes que Harvey, de la circulación de la sangre.
- 29 (1537).- Es beatificado Alberto de Bollstadt o Alberto Magno, fisiólogo, médico, teólogo, físico, químico y naturalista, considerado como uno de los mas ilustres sabios de la Edad Media.
- 29 (1832).- Nace Luis de Wecker, uno de los eminentes oftalmólogos, de la segunda mitad del siglo XIX.
- 29 (1912).- Muere el Doctor Narciso López Camacho, miembro de la Academia Nacional de Medicina.
- 30 (1802).- Nace en Montpellier, Antonio Jerónimo Balard, químico descubridor del bromo.
- 30 (1911).- El Dr. F. Guevara Rojas, dicta su conferencia inaugural de la Cátedra de Anatomía Patológica.
- 30 (1913).- Muere Reginal Beber Fitz, profesor de anatomía patológica y patología general en la Harvard Medical School; sus trabajos más destacados son los relativos a la pancreatitis y la apendicitis.

OCTUBRE

- 1 (1774).- más Nace en Barquisimeto, el Dr. José Ángel de Álamo, quien figuró entre los afamados facultativos de Caracas.
- 1 (1835).- Nace el distinguido otorrinolaringólogo húngaro, Adam P. Politzer.
- 1 (1850).- Nace el famoso patólogo alemán Paul Grawitz, más conocido por sus estudios de los tumores del riñón (tumor de Grawitz).
- 1 (1858).- Se funda la Escuela Médica de Guayana, siendo a la sazón Rector del Colegio Nacional de Teniente de Ingenieros Alejandro Mantilla.
- 1 (1875).- Mue4re el Dr. José Arnal, quien desempeñara la vicerectoría de la Ilustre Universidad Central y las cátedras de cirugía y la de Patología Interna.
- 1 (1909).- Primera pubiotomía por el Dr. Miguel R. Ruiz, en Caracas,
- 1 (1912).- Muere el fisiólogo alemán Hermann Munk. Realizó trabajos especialmente en el problema de las localizaciones, habiendo descubierto la esfera visual en el cerebro, también lleva su nombre la ceguera visual.
- 1 (1916).- El Dr. Luis Razetti, practica en Caracas, la primera cura de prolapso genital por el procedimiento de la interposición besico-vaginal del útero.
- 1 (1923).- Fallece el Dr. Bernardino Mosquera, miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina.
- 2 (1813).- Nace el destacado químico francés Augusto Andrés Cahours.
- 2 (1859).- Nace en Nueva York, el destacado pediatra Henry Koplik, cuyo apellido está asociado a uno de los síntomas prodrómicos del sarampión.
- 2 (1865).- Nace el célebre cirujano ingles Lord Moyniham, de reputación mundial en materia de cirugía abdominal.
- 2 (1944).- Se inaugura el primer curso internacional de Malaria, en la División de Malariología del M. S. A. S., Venezuela.
- 3 (1777).- Nace el célebre cirujano francés Dupuytren.
- 3 (1789).- Es inaugurada en Caracas, la “Casa de Misericordia”, uno de los hospitales de la Colonia.
- 3 (1844).- Nace Sir Patrick Manson, uno de los más ilustres y conocidos médicos tropicalitas de Inglaterra.
- 3 (1846).- Nace James Jackson Putnam, a quien se le deben grandes servicios en materia de anatomía y fisiología del sistema nervioso.
- 3 (1854).- Nace en Mobile, William Grawford Gorgas, quien libró a Panamá y a la Zona Canal de la fiebre amarilla.
- 3 (1935).- Muere en Caracas el venereólogo Dr. Oscar Loynaz Páez.
- 4 (1869).- Nace Artur Biedl, uno de los más destacados investigadores de la endocrinología.
- 4 (1925).- Muere en Upata el celebrado médico Dr. Eduardo Oxford.
- 5 (1848).- Nace Edward Livingston Trudeau, famoso tisiólogo norteamericano.
- 5 (1885).- Muerte de Daniel A, Carrión, el médico mártir peruano.
- 5 (1895).- Se gradúa el Dr. Manuel Pérez Díaz, eminente dermatólogo, sifilólogo y leprólogo venezolano.

- 5 (1914).- El Dr. Luis Razetti practica en Caracas, la primera operación de laringectomía total por vía retrógrada ascendente.
- 5 (1944).- Muere el renombrado facultativo De. Emilio Ochoa, miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina.
- 6 (1751).- Ley de Fernando IV, estableciendo la declaración obligatoria de los casos de tisis y otras enfermedades contagiosas.
- 6 (1783).- Nace en Bordeaux, Francois Magendie creador de la fisiología moderna y padre de la farmacología experimental. Su discípulo más célebre fue Claudio Bernard.
- 6 (1853).- Nace Johannes Adolf Kries, renombrado fisiólogo alemán.
- 6 (1892).- Muere en Paris, Villemin, célebre precursor de la tisiología moderna.
- 6 (1926).- Fallece el Dr. Martín Herrera, miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina.
- 7 (1847).- Nace en Bonn, el celebrado fisiólogo alemán Natham Zuntz.
- 7 (1911).- Muerte de John A. Jackson.
- 7 (1945).- Se inaugura en México la primera reunión interamericana del Tifo.
- 8 (1646).- Se realiza en México la primera disección anatómica en el cadáver de un ajusticiado, por los maestros Juan de Correa y Andrés Martínez de Villaviciosa, en presencia de los protomédicos, cirujanos y practicantes de ambas Facultades.
- 8 (1883).- Nace en Freiburg, Ottto Warburg, gran químico y fisiólogo, ganador del premio Nobel por sus trabajos sobre genero y actividad de los fermentos respiratorios.
- 8 (1888).- Se crea el cargo de Inspector General de los Hospitales de Caracas.
- 9 (1562).- Muere en Padua, Gabriel Falopio, el más ilustre anatomista italiano del siglo XVI. Comparte con Vesalio y Eustaquio la gloria de haber dado un impulso nuevo a los estudios médicos de su época.
- 9 (1883).- Se crea el Colegio y el Consejo de Médicos de Venezuela, con atribución de indicar medidas de higiene en casos de epidemia.
- 9 (1937).- Se constituye en Caracas la Sociedad Venezolana de Tisiología.
- 10 (1763).- Se inaugura la Cátedra de Medicina en la Universidad Central, a cargo del Dr. Lorenzo Campins y Ballester.
- 10 (1856).- Nace en Juan Griego, el Dr. Francisco A. Rísquez, notable médico y eminente hombre de ciencia venezolano.
- 10 (1925).- Primera extracción de un cuerpo extraño en Venezuela, por medio del broncoscopio, por el Dr. L. López Villoria.
- 11 (1844).- Nace en Konigsberg el gran fisiólogo Ernest Leopoldo Salkowski, cuyos trabajos abarcaron casi todos los aspectos de la química fisiológica y patológica.
- 11 (1865).- Nace el distinguido embriólogo norteamericano Charles Atwood Kofoid, quien llevó a cabo importantes investigaciones, especialmente en el estudio de los protozoos y moluscos.
- 11 (1911).- Descubrimiento por Paul Ehrlich del Salvarán o 606.

- 11 (1920).- Muere en Caracas, en edad octogenaria, el maestro Dr. Alfredo Machado, primer presidente de la Academia Nacional de Medicina.
- 11 (1946).- Con motivo de la reunión del Segundo Congreso Interamericano de Cardiología, se funda en México el Consejo Internacional de Cardiología.
- 12 (1768).- El Dr. Tomás Dimsdale inocula contra la viruela a la Emperatriz Catalina la Grande.
- 12 (1832).- Se establece en la Universidad Central, la Cátedra de Cirugía, y se nombra Profesor al Dr. José María Vargas.
- 12 (1862).- Nace en Bamberg, Theodor Boveri, quien como explorador de los fundamentos morfológicos de la herencia merece un puesto relevante en la historia de la ciencia.
- 12 (1920).- Muere en Nueva Orleans, Isadore Dyli, reconocido dermatólogo norteamericano.
- 12 (1932).- Se inaugura el busto de bronce del Dr. Pablo Acosta Ortiz, en uno de los jardines del Hospital Vargas, de Caracas, homenaje de la Sociedad "Estudiantes de Medicina".
- 12 (1946).- Inauguración del Hospital para Enfermedades de la Nutrición en México.
- 13 (1821).- Nacimiento de Rudopg Virchow.
- 14 (1801).- Nace en Tour, Armand Trousseau, eminente Profesor de la Cátedra de Clínica Médica del Hotel Dieu.
- 15 (1793).- Nace Lemuel Shattuck, a quien se le considera como el verdadero fundador de la Salud Pública en Estados Unidos.
- 15 (1804).- Muere el célebre químico y farmacéutico francés, Antonio Baumé-
- 15 (1806).- Muere en Paris, Paul Joseph Barthez.
- 16 (1846).- Empleo por Warren del éter como anestésico general.
- 16 (1881).- Nace el distinguido médico guayanés, Diego Aa. Blanco Ledesma.
- 17 (1772).- Publicación de la primera revista médica del continente, "Mercurio Volante", dirigida por el José Antonio Bartolache, México.
- 17 (1781).- Nace en Halle, Johann Friedrich Meckel (el menor) quien describió los divertículos intestinales. Fue eminente patólogo y uno de los más grandes valores en anatomía comparada que ha producido Alemania.
- 17 (1862).- Muere en Maiquetía, el Dr. Carlos Arvelo, una de nuestras más preclaras glorias científicas. Sirvió en el ejército Libertador, formó entre los fundadores de la Facultad Médica y regentó las Cátedras de Patología Interna y de Terapéutica.
- 17 (1922).- El Dr. P. A. Guzmán, descubre en Venezuela la microfilaria de Bancroft en la sangre de un quilúrico.
- 17 (1934).- Muerte de Santiago Ramón y Cajal.
- 17 (1938).- Se crea en Caracas, el Instituto Nacional de Higiene.
- 18 (1880).- Nace el notable cirujano argentino Pedro Chutro.
- 19 (1833).- Reforma de la enseñanza en México. El Gobierno de don Valentín Gómez Farías clausura la Universidad Real y Pontificia y la Escuela de Cirugía y el 23 del mismo mes funda el Establecimiento de Ciencias Médicas, con

- programa de medicina científica y carrera única, de médico-cirujano y partero. Primer director, doctor Casimiro Licéaga.
- 19 (1868).- Sufre Pasteur de un ataque de hemorragia cerebral seguida de parálisis del lado izquierdo.
- 19 (1871).- Nace Walter Bradford Cannon, distinguido fisiólogo norteamericano.
- 19 (1919).- Muere en Berlín, Ludwig Brieger, uno de los iniciadores en el estudio de las toxinas.
- 19 (1919).- Muere trágicamente en Ciudad Bolívar, el Dr. Diego Alberto Blanco Ledesma.
- 19 (1927).- El Dr. J, M, Cervoni, practica por vez primera en Venezuela la anestesia caudal por inyección única.
- 20 (1944).- Se elaboran los Estatutos de la Sociedad Venezolana de Cirugía
- 21 (1660).- Nace en Auspach, en Franconie, Stahl, Goerges-Ernest.
- 21 (1862).- Muere el gran cirujano inglés Sis Benjamin Brodie, cuyo apellido quedó asociado a la enfermedad serocística del seno
- 21 (1863).- Nace el distinguido tocólogo y ginecólogo canadiense John Clarence Webster. Ha dado nombre a la operación de Webster-Baldy.
- 22 (1906).- Muere Wilhelm Ebstein, de fama mundial como patólogo y terapeuta.
- 22 (1943).- Muere el meritorio facultativo zuliano, Dr. Augusto Ortega.
- 22 (1833).- Se crea en México el establecimiento de Ciencias Médicas, que ocupó el Convenio de Benthlemitas.
- 23 (1935).- Muere Sttore Marchifava, en Roma, a los 88 años de edad, ex profesor de anatomía patológica, conocido por numerosos e importantes trabajos sobre patología, en particular acerca de la tuberculosis y el paludismo.
- 24 (1855).- Muere en La Victoria el Licenciado José María Benítez, autor de “Principios para la materia médica del país, en forma de diccionario”.
- 24 (1883).- Nace el Dr. Jesús Rafael Rísquez.
- 24 (1940).- Del 24 al 28, se efectúa en Maracaibo, la reunión del Segundo Congreso Venezolano del Niño.
- 25 (1827).- Nace en Paris, el célebre químico Marcelino Berthelot
- 25 (1858).- Nace en Berlín, uno de los maestros de la pediatría alemana, Hugo Neumann.
- 25 (1906).- Don Santiago Ramón y Cajal, comparte con Camilo Golgi, el premio Nobel de Medicina, en atención a sus notables trabajos sobre la estructura del sistema nervioso.
- 26 (1864).- Nace en Isnotú, Estado Trujillo, el sabio venezolano Dr. José Gregorio Hernández.
- 26 (1905).- Víctor Raúl Soto encuentra por vez primera el huevo del Schistosoma mansoni en un enfermo del Hospital Vargas.
- 26 (1885).- Expone Pasteur ante la Academia de Ciencias y el 27 ante la Academia de Medicina, la nota conmovedora en que daba cuenta de la primera vacunación antirrábica practicada con éxito por él en julio del mismo año

- Josepg Meister, hecho que abrió una página gloriosa a la medicina preventiva.
- 26 (1911).- Muere en Konigsberg, Max Jaffé. Realizo importantes descubrimientos en química fisiológica. Ha dejado su nombre a la llamada prueba de Jaffe para la demostración del indican y a la de la demostración de la creatinina en la orina
- 27 (1807).- Nace D. Vicente Asuero y Cortázar, notable catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina en Madrid, se le consideró como el primer médico español de su tiempo.
- 27 (1553).- Miguel Servet, médico español, descubridor del sistema de la circulación de la sangre, es acusado de herejía y condenado a morir en la hoguera, cumpliéndose en esta fecha el suplicio.
- 27 (1761).- Nace el médico escocés Matthew Baillie.
- 27 (1863).- Nace el eminente cirujano francés Jean-Louis-Faure.
- 27 (1929).- Muere en Roma, el Dr. R. Villanueva Mata, quien se destacó en las letras y en la política.
- 28 (1867).- Nace el célebre médico escocés Robert Liston.
- 28 (1867) - Nace en Kreuznach, Hans Driesch. Los trabajos de embriología y de morfología experimental de Driesch, uno de los directores del Neovitalismo, son de la mayor importancia en Medicina.
- 28 (1860).- Nace en Málaga, Gómez Ocaña, figura sobresaliente de la fisiología española.
- 28 (1838).- Se gradúa de médico José de Briceño, profesor de anatomía por largos años en la Universidad Central de Venezuela.
- 29 (1848).- Nace el médico guayanés Asunción Farreras.
- 29 (1909).- Fallece el Dr. S. Vaamonde Blesbois, miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina.
- 29 (1933).- Muere el notable neurólogo francés Babinski.
- 29 (1933).- Muere el profesor Calmette, fundador del Instituto Pasteur de Saigón, de Argel y de Atenas; el alma del Instituto de Bruselas, y el brazo fuerte del de Paris; descubridor de la vacuna antituberculosa.
- 30 (1812).- Nace el médico y poeta argentino, Claudio Mamerto Cuenca.
- 31 (1564).- Muere, a los 49 años, en la isla griega de Zanthé, después de un naufragio, Andrés Vesalius.
- 31 (1827).- El Dr. José María Vargas inaugura la cátedra d Anatomía
- 31 (1832).- El Dr. José María Vargas inaugura la cátedra de Cirugía.
- 31 (1844).- Nace Nicholas Senn, uno de los más distinguidos cirujanos norteamericanos, habiendo sobresalido especialmente en cirugía abdominal y de guerra.
- 31 (1852).- Se gradúa de Médico don Arístides Rojas, notable escritor y naturalista venezolano.
- 31 (1899).- Adolfo Frydensberg abandona la Cátedra de Química en la Universidad Central.
- 31 (1924).- Muere en Viena el gran cirujano Robert Gersuny.

- 31 (1936).- Muere el Dr. Rafael Pino Pou, miembro de la Academia Nacional de Medicina.
- 31 (1949).- Muere en el Hospital Saint Luke de Nueva York, el insigne bacteriólogo y parasitólogo venezolano Dr. Alberto Fernández.

NOVIEMBRE

- 1 (1848).- Nace en Ciudad Bolívar, el Dr. Alfredo Machado.
- 1 (1894).- En las postrimerías de su gloriosa existencia, sufre Pasteur un grave ataque urémico el cual puso en peligro su vida. Apenas sobrevivió 10 meses después de dicho ataque.
- 1 (1910).- Se dispone la creación de la Cátedra de Clínica Oftalmológica, obligatoria para los cursantes del 5 año, siendo nombrado profesor el Dr. Manuel A. Dagnino
- 2 (1807).- Nace en Maracaibo, José de Briceño, quien sustituyó al Dr. Vargas en la Cátedra de Anatomía, en la Universidad Central
- 2 (1864).- Nace el distinguido bacteriólogo e higienista alemán, Hermann Kossel.
- 2 (1865).- Nace en Galveston (Texas) Y. Dyer, dermatólogo de renombre y quien presta especiales servicios en el estudio de la lepra.
- 2 (1868).- Nace el gran bacteriólogo alemán Wilhelm Kolle.
- 2 (1914).- Muere el gran tropicalista y malariólogo italiano, Ángelo Celli.
- 2 (1943).- En el Sanatorio Antituberculoso “Simón Bolívar”, Caracas, se practica con éxito, la primera lobectomía en el tratamiento quirúrgico de la tuberculosis.
- 3 (1827).- Decreta el Libertador Simón Bolívar la instalación de la Sociedad Médica.
- 3 (1840).- Nace en Copenhague el destacado cirujano Christian Fenger. Era un gran maestro y un gran escritor en su especialidad.
- 3 (1868).- Nace Alfred Stengel.
- 3 (1916).- Se funda la Sociedad Médica de Caracas.
- 3 (1918).- Fallece el Dr. Elías Toro, miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina.
- 3 (1933).- Muere en Paris, el famoso médico Emile Roux, último colaborador de Pasteur, celebre en el mundo entero por su descubrimiento y aplicación de la vacuna contra la difteria.
- 4 (1847).- James Young Simpson descubre las propiedades anestésicas del cloroformo.
- 4 (1853).- Nace en Bobrezowa (Rusia). Constantin von Monakow, quien sobresalió como neurólogo. El fascículo rubroespinal lleva su nombre – fascículo de Monakow, - así como también el núcleo funiculi cuneati externus – núcleo de Monakow.
- 4 (1857).- Nace el conocido higienista y tropicalista Bernhard Nocht.
- 4 (1860).- Nace en Aragua de Barcelona, el Dr. Doroteo de Armas, profesor del antiguo Colegio Universitario de Guayana.
- 4 (1863).- Nace en Berlín, Max Verworn, una de las más brillantes representaciones de la fisiología alemana.

- 4 (1891).- El Presidente de la República, doctor Andueza Palacios, decreta la creación en la Universidad Central de los estudios de Histología Normal y Patología, Fisiología Experimental y Bacteriología.
- 4 (1936).- Muere a los 90 años, Edoardo Perroncito, uno de los fundadores de la Parasitología moderna, célebre por sus investigaciones sobre la anemia que el 1880 diezma a los trabajadores encargados de la perforación del túnel de Saint Gothar,
- 5 (1891).- Se designa al Dr. José Gregorio Hernández, profesor de la Cátedra de Histología, Fisiología y Bacteriología.
- 5 (1935).- Muere en Caracas, el Dr. P. Acosta Delgado.
- 5 (1940).- Se inaugura en Caracas, la Escuela Nacional de Enfermeras.
- 5 (1944).- Muere en Paris el célebre investigador Alexis Carrel, premio Nobel de Medicina en 1912.
- 6 (1877).- Es inaugurado en Berlín el Instituto de Fisiología, cuya construcción dirigió Emil Du Bois Reymond.
- 6 (1880).- Alfonso Laverán descubre el parásito del paludismo
- 6 (1891).- El Dr. José Gregorio Hernández, toma posesión de la cátedra de Histología, Fisiología y Bacteriología.
- 6 (1918).- Muere en Maracaibo, el Dr. Guillermo Cook Yepes.
- 6 (1931).- Se inaugura en Upata, el Hospital de "Jesús Crucificado".
- 7 (1813).- Muere el gran cirujano norteamericano Charles McBurney, especialmente conocido en materia de apendicitis; punto de McBurney y sección de McBurney.
- 7 (1867).- Nace en Varsovia, Polonia, María Skłodowska, más tarde madame Curie, descubridora del radium en compañía de su esposo.
- 7 (1920).- Muere el distinguido fisiólogo James Meltzer. Fue jefe del departamento de fisiología y farmacología en el Instituto Rockefeller.
- 7 (1939).- Muere en Guatemala, Rodolfo Robles, una de las figuras más nobles de la medicina centroamericana; autor de muchos trabajos y estudios científicos, entre los cuales destacan los que pusieron de manifiesto por primera vez la existencia de la oncocerciasis en las Américas.
- 8 (1869).- Lister pronuncia en la Universidad de Glasgow un discurso de apertura en que insiste de nuevo sobre el principio esencial de la cirugía antiséptica.
- 8 (1895).- El físico alemán Guillermo Conrado Roentgen, del Instituto de Wutzburg, al hacer experimentos en su laboratorio con un tubo de rayos catódicos, descubre casualmente los rayos X.
- 8 (1899).- Muere el distinguido médico inglés Reginald Southey, inventor de unos tubos para la paracentesis abdominal.
- 8 (1934).- Muere en Río de Janeiro, Carlos Chagas.
- 9 (1827).- El Doctor José María Vargas inaugura la cátedra universitaria de Anatomía.
- 9 (1871).- Nace en Central City (Colorado), Florence Rena Sabin, profesor de Anatomía y de Histología y quien formó parte del Instituto Rockefeller de Investigaciones médicas.
- 10 (1851).- Nace el biólogo inglés Francis M. Balfour.

- 10 (1873).- Nace en Maracaibo, el Dr. Adolfo D'Empaire.
- 10 (1874).- Nace en Hamburgo, el destacado fisiólogo Gustav Embden.
- 10 (1879).- Nace el destacado fisiólogo norteamericano Martin Henry Fisher.
- 10 (1937).- Muere en Ciudad Bolívar el Dr. J. M. García Parra, el más destacado de los cirujanos guyaneses de su época.
- 11 (1675).- Muere Thomas Willis, reputado médico inglés, a quien se debe la primera descripción del círculo de Willis, red de arterias situada en la base del cerebro.
- 11 (1771).- Nace Efraín McDowell, de Virginia, quien fue el primero en extirpar un ovario enfermo. Realizó por primera vez la ovariectomía en 1809 en una mujer de 47 años, cuya vida se prolongó treinta y un años más.
- 11 (1795).- Nace el renombrado neurólogo alemán Moritz Heinrich R. Romberg.
- 11 (1843).- Nace Roberto Koch.
- 11 (1911).- Bajo la dirección del Dr. Samuel Darío Maldonado, se funda la Oficina de Sanidad Nacional.
- 11 (1925).- Muere el bacteriólogo alemán Martin Kirchner, discípulo de Roberto Koch.
- 11 (1930).- Muere el distinguido fisiólogo alemán Hans Thierfelder.
- 12 (1859).- Nace el distinguido ginecólogo Alwin K. Mackenrodt.
- 12 (1888).- Se crea en Caracas la Junta Administradora de Beneficencia Pública.
- 13 (1884).- Nace en Cariaco, el Dr. Diego Carbonell, médico, diplomático, sociólogo y gran publicista.
- 13 (1911).- Es decretada la Oficina de Sanidad Nacional.
- 13 (1913).- El Dr. J. M. García Parra inicia en Ciudad Bolívar la Cirugía abdominal.
- 14 (1771).- Nacimiento de Bichat, célebre anatomista, cirujano, experimentador y fundador de la biología.
- 14 (1802).- Tiene lugar la colación del grado del Dr. José Joaquín Hernández.
- 14 (1811).- Ordena el Supremo Poder Ejecutivo el establecimiento de la Escuela de Cirugía y Anatomía.
- 14 (1888).- Se inaugura el Instituto Pasteur de Paris destinado a la vacunación contra la rabia y a los estudios científicos.
- 14 (1924).- Se firma en La Habana el Código Sanitario Panamericano.
- 14 (1936).- Se inaugura en Caracas el Instituto Nacional de Puericultura.
- 14 (1936).- Es creada la Sociedad de Sifilología y Leprología por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social en Venezuela.
- 15 (1802).- Muere en Ciudad Bolívar el Dr. Santos Gasperi.
- 15 (1892).- El Colegio Federal de primera categoría del Estado Carabobo es convertido en Universidad.
- 15 (1895).- Los Dres. F. A. Rísquez y Bernardino Mosquera, demuestran ante el Colegio de Médicos la naturaleza paratífica de ciertas fiebres de Caracas.
- 15 (1911).- Es nombrado Director de Sanidad Nacional, el Doctor Samuel Darío Maldonado.
- 15 (1932).- Se inaugura en Caracas la "Clínica Córdoba".
- 15 (1937).- Se inaugura en Caracas un pabellón para Sanatorio Antituberculosos infantil.

- 16 (1936).- Muere en Amiens, su ciudad natal, el notable cirujano francés Víctor Pauchet.
- 17 (1857).- Nace en París, Babinski, notable neurólogo francés, conocido mundialmente por el signo que en medicina lleva su nombre.
- 17 (1878).- Nace en Nueva York, el conocido bacteriólogo Hans Zinsser.
- 17 (1881).- Iniciación de la nueva política social (Seguro Social) con el establecimiento del Seguro en Alemania, debido al genio estadista de Bismark.
- 18 (1846).- Un artículo de Henry J. Bitelow en el "Boston medical and surgical Journal" anuncia al público el descubrimiento de la anestesia quirúrgica por el éter.
- 18 (1890).- Muere en Ciudad Bolívar, el Dr. Wenceslao Monserrate.
- 18 (1942).- Con motivo de la colocación de la primera piedra del Sanatorio antituberculoso de Maracaibo, la Asociación Antituberculosa del Zulia, pone en circulación por primera vez en Venezuela, la Estampilla de Navidad.
- 19 (1722).- Nace Leopold Auenbrugger, quien desarrollo el método diagnostico por medio de la percusión del pecho.
- 19 (1842).- Nace en Trautenau (Bohemia), el gran cirujano Vinzenz Czerny.
- 19 (1929).- El Dr. Miguel Pérez Carreño, en Venezuela, practica la primera resección del nervio presacro.
- 20 (1852).- La Diputación de Caracas crea el cargo de Profesor encargado de la propagación del virus vacuno
- 21 (1785).- Nace William Beaumont, célebre por los estudios que sobre la digestión gástrica pudo llevar a cabo en el canadiense herido Alexis Saint Martin y cuyos resultados publicó en 1825.
- 21 (1880).- El Dr. M. M. Ponte, realiza la primera histerectomía abdominal en Caracas.
- 21 (1926).- Muere en Viena el extraordinario oftalmólogo Ernst Fuchs.
- 22 (1796).- Nace en una aldea de Prusia, el doctor J. G. B. Siegert, quien hizo de Guayana su segunda patria.
- 22 (1906).- En la sesión del día 22, el Br. Rafael Rangel da cuenta a la Academia Nacional de Medicina acerca de sus observaciones sobre el "grito" de falcón, carbonosa de las cabras.
- 23 (1840).- Se gradúa en Caracas, el Dr. Eliseo Acosta, notable clínico y cirujano.
- 23 (1880).- Laveran hace el anuncio de su descubrimiento del parásito de la malaria a la Academia de Medicina en París.
- 23 (1897).- Muere Tarnier, lumbrera entre los parteros franceses.
- 23 (1902).- Muere en Washington Walter Reed, bacteriólogo, quien encabezó la comisión norteamericana de la fiebre amarilla en la isla de Cuba.
- 23 (1911).- El historiador Manuel Landaeta Rosales escribe en "El Tiempo" sobre la inoculación de la vacuna en Caracas en 1769.
- 24 (1876).- Nace en Okinamura, Japón, el gran hombre de ciencia y bacteriólogo famoso Hideyo Noguechi.
- 24 (1910).- Muere el notable fisiólogo italiano, Angelo Mosso.

- 24 (1919).- El Dr. Domingo Luciani lee ante la Sociedad Médica de Caracas, una “Nota preliminar acerca del primer caso de broncoespiroquetas de Castellani señalado en Venezuela”.
- 25 (1802).- Obtiene el doctorado en medicina. José Ángel Álamo.
- 25 (1864).- Nace en Ciudad Bolívar el Dr. Eduardo Oxford.
- 25 (1913).- Bella Shick describe por primera vez la reacción que lleva su nombre y que se usa para descubrir la susceptibilidad a la difteria.
- 26 (1817).- Nace el célebre químico Adolfo Wurtz.
- 26 (1849).- La Diputación de Caracas sanciona una Resolución creando el cargo de Vacunador y Director de los Hospitales de variolosos.
- 26 (1939).- Por Decreto Ejecutivo se crea la “Conferencia Sanitaria Nacional”.
- 27 (1808).- Obtiene el grado de doctor, José María Vargas.
- 27 (1848).- Nace en Caracas, el notable químico Vicente Marcano.
- 27 (1892).- Se gradúa el Dr. Pablo Acosta Ortiz en la Universidad de Medicina de París.
- 27 (1896).- Achard y Bensaud idenfirican los bacilos paratíficos ante la Sociedad Médica de los Hospitales de Parín.
- 27 (1899).- Se crea la Oficina de Higiene y Estadística Demográfica del Distrito Federal (Venezuela).
- 27 (1929).- Muere en Jena el Fisiólogo Wilhelm Biedermann, quien se dedico de modo especial a la electrofisiología y a la fisiología comparada.
- 27 (1929).- Comienza sus labores en Caracas el Servicio de Vigilancia e Inspección Sanitaria Escolar.
- 27 (1931).- Muere Sir David Bruce, uno de los más eminentes investigadores de las enfermedades tropicales; en 1897, descubrió el agente casual de la fiebre de Malta.
- 28 (1889).- Muere en Jena, Richard von Volkmann, uno de los más prominentes cirujanos europeos de su tiempo, inventor de la cuchara de su nombre usada en el raspado de las lesiones óseas.
- 28 (1940).- Adquiere personalidad jurídica la Sociedad Venezolana de O. R. L. Oftalmología y Neurología.
- 28 (1941).- Se instala el Colegio de Médicos del Estado Carabobo.
- 29 (1815).- El Dr. José Joaquín Hernández comienza a servir la Cátedra de Medicina en la Universidad Central.
- 29 (1825).- Nace en París, Jean Martin Charcot, maestro de la neurología francesa.
- 29 (1940).- Tiene lugar la reunión inicial de la Sociedad Venezolana de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical.
- 30 (1746).- Nace cerca de Amiens, Jean Louis Baudelocque, el mejor partero de su época.
- 30 (1803).- Salida del puerto de la Coruña (Galicia) de la célebre expedición de la vacuna dirigida por D. Francisco Xavier Balmis
- 30 (1819).- Nace William Farr, precursor ingles en materia de Estadística Vital.
- 30 (1840).- Nace Wilhelm Erb, gran neurólogo y quien prestó servicios del mayor valor a dicha rama de la medicina.

DICIEMBRE

- 1 (1881).- Muere en Santa Marta, Nueva Granada, a los 85 años de edad, el Dr. Alejandro Próspero Reverend, último médico del Libertador.
- 1 (1936).- Se abre al público la Casa Cuna del Instituto de Puericultura, primer tipo de guardería parroquial que se instala en el país
- 2 (1794).- Fallece Johaun Gottlob Leidenfrost, profesor de la Facultad de Medicina en Duisburgo. La gota de Leidenfrot consiste en un fenómeno físico llamado así en su honor.
- 2 (1830).- Nace Leopold Ollier, brillante cirujano francés.
- 2 (1848).- Nace el gran cirujano suizo, Auguste Reverdin.
- 2 (1860).- Recibe el título de Médico el venezolano Manuel Dagnino
- 2 (1885).- Nace en Boston, George Richard Minot. Su nombre es bien conocido por el tratamiento con W. P. Murphy, de la anemia perniciosa con la ingestión de hígado, por el cual les fue concedido el premio Nobel.
- 2 (1902).- Instalación de la Oficina Sanitaria Panamericana.
- 2 (1922).- Muere Alfred Kirstein, creador de la autoscopia.
- 2 (1926).- Muere en los alrededores de Berlín, Eberth, descubridor del bacilo que lleva su nombre.
- 2 (1932).- Muere Robert Tigerstedt, distinguido profesor e investigador en fisiología.
- 2 (1945).- La División de Malariología (Venezuela), emplea por vez primera el D. D. T. en el pueblo de Morón (Estado Carabobo).
- 3 (1527).- Primera ordenanza de médicos en México, por medio de la cual se prohíbe el ejercicio de la profesión a los que carezcan de título
- 3 (1883).- Nace en Camaguey, el famoso Carlos Juan Finlay.
- 3 (1882).- Se gradúa el gran clínico y hábil cirujano venezolano Martín Herrera.
- 3 (1938).- Muere el académico y dermatólogo venezolano, Dr. M. Jiménez Rivero.
- 3 (1943).- Muere en Ciudad Bolívar, el Dr. Carlos E. Salom, apóstol de la medicina y de la educación en Guayana, su tierra natal.
- 4 (1798).- Muere en Bolonia, su ciudad natal, Galvani, físico y médico, descubridor de la electricidad dinámico o galvánica.
- 4 (1898).- Es descubierta en la Salpetriere, la estatua de Charcot, una de las más indiscutibles glorias de la medicina francesa.
- 4 (1930).- Muere Salomón Eberhard Henschen; sus principales contribuciones bibliográficas se refieren a la anatomía, fisiología y clínica de las enfermedades del cerebro y a las enfermedades del corazón.
- 4 (1939).- Muer en Paris, víctima de los rayos X, Carlos Vaillant.
- 5 (1851).- El Dr. Carlos Arvelo, hijo, practica en la isla de Trinidad, la primera litotomía por calculo vesical; dicha operación le valió la autorización para ejercer en la isla, no obstante la prohibición legal.
- 5 (1865).- Villemin, profesor agregado en Val-de-Grace, lee en la Academia su célebre comunicación sobre la "Causa y la naturaleza de la tuberculosis".

- 5 (1897).- Ingresa Cajal en la Real Academia de Ciencias, pronunciando su notable discurso sobre “Reglas y consejos sobre la investigación biológica”.
- 5 (1908).- Muere el fisiólogo inglés Charles Edward Beevor; realizó investigaciones especialmente sobre el movimiento muscular y el funcionamiento de la corteza del cerebro.
- 5 (1908).- Se gradúa de Doctor en Ciencia Médicas, José Manuel Espino, descollante oftalmólogo venezolano
- 5 (1931).- Inaugura Razetti en Caracas la Semana Sanitaria del Cáncer.
- 6 (1883).- Pasteur anuncia al mundo su descubrimiento de la vacuna contra la rabia, en el congreso Internacional de Copenhague.
- 6 (18980).- Se aplica la primera inyección de suero, aplicación hecha por Richet en el Hotel Dieu. París
- 6 (1901).- Nacimiento del gran cirujano y traumatólogo venezolano Hernán de las Casas.
- 6 (1924).- Del 6 al 11 de reúne en Caracas el IV Congreso Venezolano de Medicina.
- 7 (1845).- Nace en Breslau, Ludwig Lichteheim, clínico y patólogo de renombre.
- 7 (1847).- Muere el célebre médico escocés Robert Liston, inventor de la tablilla y del fórceps, para huesos que llevan su nombre.
- 7 (1923).- Muere el distinguido cirujano inglés, Sir Fredrick Treves.
- 8 (1818).- Nace Max von Pettenkofer, uno de los fundadores de la higiene en Europa y el Precursor de la higiene experimental en Alemania.
- 8 (1839).- Nace en Berlín, el notable fisiólogo alemán Julius Bernstein
- 8 (1853).- Nace Ernst Stadelmann, alemán de nacimiento. Su labor científica hace especialmente referencia a los problemas del metabolismo, habiendo sido el primero en sospechar que se trata en el coma diabético de una intoxicación ácida.
- 8 (1862).- Ingresa Pasteur a la Academia de Ciencias.
- 8 (1938).- Del 8 al 11 se celebra en Caracas el I Congreso Venezolano de la Tuberculosis.
- 9 (1748).- Nace el célebre químico francés Claudio Luis, Conde de Berthollet
- 9 (1864).- Nace en Chicago, Frederick George Novy, renombrado bacteriólogo, descubridor de la espiroqueta de la fiebre recurrente americana.
- 9 (1907).- Se crea en París, por medio de un convenio internacional, la Oficina Internacional de Higiene Pública.
- 10 (1800).- Nace Philippe Ricord quien después de John Hunter representa la mayor actividad en el estudio de las enfermedades venéreas. Su Traite pratique des maladies vénériennes (1838), es memorable en la historia de la especialidad por haber destruido la errónea idea de Hunter de la identidad de la gonorrea y de la sífilis.
- 10 (1853).- Ordenanza del día 10, señalando a los Médicos Cirujanos la obligación de rendir informes al Gobierno sobre cualquier asunto de interés para la Salubridad Pública (Venezuela).
- 10 (1890).- Decreto por el cual se crea el Laboratorio Municipal de Caracas para análisis de productos alimenticios.

- 11 (1843).- Nace en Klausthal (Oberharz) el famoso bacteriólogo Robert Koch, descubridor del bacilo de la Tuberculosis.
- 11 (1884).- Es usada por primera vez la anestesia por el protóxido de ázoe por el dentista Horacio Wells en sí mismo, para que le extrajera una muela su compañero y amigo J. M. Riggs.
- 12 (1852).- Se gradúa el renombrado médico venezolano Joaquín Esteva.
- 13 (1809).- Primera extirpación del ovario, realizada por McDowell.
- 13 (1856).- Decreto en Venezuela, prohibiendo la inhumación de los cadáveres en las Iglesias o en otros sitios fuera de los Cementerios.
- 13 (1943).- Del 13 al 18 tiene lugar en Caracas las Primeras Jornadas Nacionales de Puericultura y Pediatría.
- 14 (1794).- Reinstalación de las Escuelas de medicina de Paría, Montpellier y Strasbourgo que habían sido clausuradas a principios de la Revolución Francesa, por orden de la Convención Nacional.
- 14 (1830).- Nace en Copenhague, Harald Hirschprung, conocido internacionalmente por la enfermedad escrita por él, y que lleva su nombre.
- 14 (1842).- Nace en Woodstock, Maine, el distinguido embriólogo Charles Otis Whitman.
- 14 (1878).- La Princesa Alicia, Gran Duquesa de Hesse, hija e la Reina Victoria, muere de difteria como resultado de la crianza de sus hijos enfermos.
- 14 (1882).- Muere en Madrid D. Tomás de Corral y Oña, cirujano y excelente Profesor de Obstetricia. Fue médico de Isabel II y de Alfonso XII.
- 14 (1910).- Descubrimiento del Salvarsán por Ehrlich.
- 14 (1942).- La Sociedad Médico-Quirúrgico del Zulia crea y celebra el día 14, como el Día Médico.
- 14 (1944).- En los días 14, 15 y 16 tiene lugar en Caracas, las Primeras Jornadas Venezolana de Urología.
- 15 (1850).- Nace el célebre médico danés Niels Finsen inventor de la lámpara Finsen para el tratamiento de las enfermedades de la piel.
- 15 (1924).- Muere el brillante cirujano alemán Friedich Trendelenburg, conocido mundialmente por la posición operatoria que lleva su nombre, mediante la cual pudo intensificarse la cirugía del aparato génito-urinario.
- 16 (1809).- Muere en Paris, su ciudad natal, el célebre químico y médico francés, Antonio Francisco, conde Fourcroy.
- 16 (1825).- Nace en Ciudad Bolívar, José Miguel Núñez, quien llegó a ser Rector del Colegio Federal de Primera Categoría de Guayana.
- 16 (1836).- Nace el cirujano Ernst von Bergman.
- 16 (1852).- Nace en Munich, Erwin Voin, fisiólogo quien se dedicó especialmente a estudios de digestión y metabolismo.
- 16 (1858).- Muere en Londres, Richard Bright, a quien se deben varios descubrimientos, entre ellos la enfermedad de Bright.
- 16 (1860).- Obtienen su título los renombrados médicos Dres. Rafael Villavicencio y Alejandro Frías.

- 16 (1860).- Se titula de Doctor en Ciencias Médicas, Francisco J. Narvarte.
- 16 (1937).- Muere en Londres, a los 76 años, George Henry Nutall, célebre por sus estudios sobre las moscas, garrapatas y piojos y sobre las piroplasmosis.
- 16 (1940).- Se decreta en Caracas la Escuela de Servicio Social.
- 17 (1493).- Nace Aureolus Philippus Theophrastus Bombastus von Hohenheim Ab Paracelsus, extraña combinación de charlatán, médico y cínico.
- 17 (1772).- Nace en Saint-Malo, Francois-Joseph-Víctor Broussais.
- 17 (1853).- Nace Emile Roux, el glorioso discípulo y continuador de la obra de Pasteur.
- 17 (1938).- Se inaugura en Caracas la Maternidad municipal "Concepción Palacios".
- 18 (1870).- Nace el ilustre bacteriólogo japonés Kiyoshi Shiga. Descubrió en 1898, el bacilo de la disentería que lleva su nombre, para cuya enfermedad obtiene un suero en 1900.
- 18 (1843).- Se inaugura en Maracay, Venezuela, el edificio construido para sede de la División de Malariología
- 19 (1810).- Nace el distinguido facultativo guayanés Dr. Luis Plassard.
- 19 (1855).- El Dr. Guillermo Michelena toma posesión de la Cátedra de Medicina Operatoria y Partos, siendo el primer Profesor de dicha materia.
- 19 (1883).- Muere el notable higienista y publicista español Méndez Álvaro.
- 19 (1926).- Del 19 al 24 se celebra en Maracay el V Congreso Venezolano de Medicina.
- 20 (1510).- Nace Ambrosio Paré, fundador de la cirugía.
- 20 (1820).- Creación de la Academia Real de Medicina en París.
- 20 (1852).- Muere el barón Shibasaburo Kitasato, principal colaborador de Behring y uno de los más ilustres bacteriólogos del Japón.
- 20 (1930).- Se reúne en Caracas la I Conferencia Sanitaria Nacional para tratar sobre el tema "Anquilostomiasis".
- 20 (1931).- Se reúne en Caracas la II Conferencia Sanitaria Nacional siendo el tema "El Paludismo en Venezuela".
- 21 (1795).- Nace el distinguido facultativo argentino Javier Muñiz, quien murió víctima de la fiebre amarilla.
- 21 (1804).- Nace Benjamín Disraeli, quien señaló a la Salud Pública como la primera entre la obligaciones de un estadista.
- 21 (1857).- Nace John B. Murphy, cirujano norteamericano, inventor de los botones de Murphy usados en las anastomosis intestinales.
- 21 (1897).- Muere en Ciudad Bolívar, el renombrado médico Dr. José Ángel Ruiz.
- 21 (1910).- Grado de Doctor en Ciencias Médicas del gran cirujano venezolano H. Toledo Trujillo.
- 21 (1921).- Muere en Budapest Erno Jendrassik. Es universalmente conocido su nombre por la maniobra para obtener más fácilmente el reflejo rotuliano.
- 22 (1788).- Muere el gran cirujano Percival Pott.
- 22 (1846).- Es practicada la primera anestesia por éter en Paris, por Jobert, en el hospital Saint-Louis.
- 22 (1916).- Muere en Leipzig, Otto Fischer, iniciador de los estudios de la mecánica anatomofisiológica.

- 23 (1852).- Nace el destacado embriólogo norteamericano Charles Sedgewick Minot.
- 24 (1891).- En Nochebuena, Behring aplicó por primera vez la antitoxina diftérica a la especie humana, inyectando con todo éxito a un enfermo de la Clínica Bergman, de Berlín.
- 24 (1927).- Muere en Moscú el célebre fisiólogo ruso Wladimir Bechterew. Ha dado su nombre a la enfermedad de Bechterew y a los reflejos de Bechterew-Mendel y de Bechterew-Jakobsohn.
- 24 (1926).- El Dr. Heberto Cuenca presenta al V Congreso Venezolano de Medicina una nota preliminar sobre la electrocardiografía en Venezuela.
- 24 (1936).- Se celebra por vez primera en Venezuela el Día de la Madre y el Niño.
- 25 (1848).- Nace George Fowler en Nueva York, famoso cirujano, que se hizo célebre por el descubrimiento de la posición que lleva su nombre y que es muy usada en cirugía abdominal en los casos de derrames peritoneales.
- 25 (1849).- Nace el fisiólogo Magnus Gustaf Blix; sus principales trabajos se refieren a la mecánica y termodinámica de los músculos.
- 25 (1918).- Muere el gran cirujano ginecólogo alemán Richard Werth.
- 25 (1936).- Se inaugura oficialmente el Hospital Municipal de Niños en Caracas.
- 26 (1861).- Nace en Leipzig, el distinguido patólogo Ludolf Krehl.
- 27 (1822).- Nace en Dole (Jura), Luis Pasteur, químico francés, una de las más grandes figuras científicas de todos los tiempos.
- 27 (1892).- Apoteosis en honor de Pasteur en el gran anfiteatro de la Sorbona.
- 27 (1922).- La Academia Nacional de Medicina celebra el centenario del nacimiento de Pasteur y adjudica el "Premio Pasteur" creado para dicha fecha al Dr. R. Medina Jiménez por su trabajo sobre Lucha Antipalúdica.
- 28 (1849).- Nace en Colonia, Joseph Preiher von Mering. Su nombre se encuentra íntimamente ligado a las investigaciones acerca de la diabetes.
- 28 (1853).- Nace el distinguido guayanés Dr. José María Emazábel.
- 28 (1895).- Roentgen comunica su descubrimiento de los rayos X a la Sociedad Médica de Wurzburg.
- 28 (1898).- María Sklodowska, ya esposa de Curie, comunica el descubrimiento del radio a la Academia de Ciencias.
- 29 (1816).- Nace el fisiólogo alemán Karl Friedrich Wilhelm Ludwig.
- 29 (1821).- Muere el gran patólogo inglés Sir German Sims Woodhead, quien trabajó fundamentalmente en la investigación de la tuberculosis.
- 29 (1855).- Nace el destacado biólogo e higienista norteamericano, William Thompson Sedgwick.
- 29 (1915).- Muere en Hamburgo, el gran bacteriólogo e higienista Carl Fraenkel.
- 29 (1919).- Muerte de la gran figura de la medicina Sir William Osler.
- 30 (1797).- Nace Heinrich Heine, poeta alemán, quien escribió un relato gráfico de la epidemia de cólera asiático en París en 1830.
- 30 (1863).- Nace el destacado bacteriólogo norteamericano William Hallock Park.
- 30 (1921).- Muere en Maracaibo, Francisco E. Bustamante, precursor de la cirugía venezolana, cirujano eminente, que en el año de 1874, practicó por

- vez primera en el país la laparotomía para extirpar un voluminoso quiste del ovario.
- 30 (1935).- Fallece en Caracas, el Dr. Juan Vte. Larralde, fisiólogo de nota.
- 30 (1941).- Tiene lugar la instalación del Colegio de Médicos del Distrito Federal, Venezuela.
- 31 (1514).- Nace Andrés Vesalius, fundador de la Anatomía.
- 31 (1868).- El gran cirujano inglés Lister practica en Upton Park, residencia de su padre, unas ligaduras sobre animales, experiencia histórica, ya que ésta fue realmente el punto de partida de la utilización del catgut en cirugía.
- 31 (1870).- Nace en Maturín, el distinguido médico venezolano P. Acosta Delgado.
- 31 (1888).- Robert Abbe realiza en esta fecha la resección de las raíces posteriores de la médula como tratamiento de las neuralgias, de la atetosis y de las parálisis espásticas.
- 31 (1907).- Muere el destacado cirujano y ortopedista Albert Hoffa.
- 31 (1907).- Muere en las regiones del Caura, el Dr. Doroteo de Armas.
- 31 (1919).- Primera extracción intracapsular de catarata por el Dr. J. M. Espino, en Caracas.
- 31 (1940).- Muere D'Arsonval, genial descubridor en materia de electricidad aplicada a la medicina.

DE LA VIDA MÉDICA VENEZOLANA
(Año 1952)

Por el Dr. R. A.

E N E R O

Personales.

“P. M.”, Profesionales Médicas, publica un reportaje sobre el Doctor Luis Carbonell, médico que formó parte de la célebre expedición que descubrió el sitio de nacimiento del Río Orinoco.

-El día 31, el doctor Antonio L. Briceño Rossi, Director del Instituto Nacional de Higiene, es recibido solemnemente como Individuo de Número de la Academia de Medicina.

Actividades generales.

Se cumplieron veintiún años de la fundación del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Vargas, de Caracas.

En Cumaná, durante los días 3 al 8, se celebra al VII Jornada Odontológica, organizada por el Colegio de Odontólogos de Venezuela bajo los auspicios del Ejecutivo Nacional y el Ejecutivo Regional del Estado Sucre.

Visita al país, como huésped del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y la Sociedad Venezolana de Dermatología, Venereología y Leprología, el Profesor Sven Hellerstrom, destacado dermatólogo sueco.

En acto especial, celebrado en el local de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, créase el Premio Anual Henry Potter por el señor John P. Phelps, para ser otorgado a trabajos de ciencia pura o aplicada en la rama agrícola o en su orientación hacia la exploración pecuaria o agro-industrial.

Los doctores A. S. Holtz y Clara Herman reciben el premio que anualmente concede la Fundación Biogen a los autores de los mejores trabajos científicos.

Invitados por el S. A. S. estuvieron en Caracas, el Ingeniero Sanitario John J. Bloomfield y el Profesor Paul Hubschmann, anatomo-patólogo de fama internacional y una autoridad en el campo de la fisiología.

Del 5 al 31 permanece abierta la Exposición Médico-Etnográfica (Región Indígena del Alto Orinoco), presentada en el Museo de Ciencias Naturales, bajo los auspicios del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Actividades de Academias y Sociedades.

La Sociedad Venezolana de Cirugía Ortopédica y Traumatología elige nueva Junta Directiva, la cual queda integrada por los doctores Pablo Izaguirre, Jorge Figarella, Andrés Gutiérrez Solís, Luis Corser y Alberto Jacir.

La Sociedad Venezolana de Química designa nueva Directiva, la cual queda formada así: Presidente, doctor Jesús María Iturriza G.; Vicepresidente, doctor José Lorenzo Prado; Secretario General, doctor Cornelio Morantes G. (reelecto); Secretario del Exterior, doctor Ligia Rodríguez; Secretario de Finanzas, doctor Luis A. Maury W.; Bibliotecario: doctor

Grauco E. Brunetti, y los doctores Werner Jaffé, F. Milá de la Roca, Oscar Gruwald y Víctor M. Márquez, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Vocal, respectivamente,

El día 9, la Sociedad Venezolana de Psiquiatría elige nueva Junta Directiva, habiendo resultado electo Presidente de la misma el Doctor J. Mata de Gregorio.

Toma posesión el nuevo Consejo Directivo del Colegio de Farmacéuticos del Distrito Federal.

La nueva Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos del Estado Zulia queda constituida, así: Presidente: Doctor Ramiro A. Finol; Vicepresidente, Doctor Temístocle Rincón F.; Secretario de Actas, Doctor Gloria Bracho; Secretario de Correspondencia, Doctor Pedro Barboza Pirela; Tesorera, Doctora Amada García Duarte; Vocales, Doctores Benjamín Sánchez Acosta, Fernando Azuaje y Olga Margarita Martínez; Bibliotecario-Inspector, Doctor Dionisio Henríquez L.

Actividades gremiales.

El Colegio de Médicos del Estado Anzoátegui nombra una Comisión para que estudie el ejercicio de los médicos extranjeros, en cumplimiento de lo exigido por la Federación Médica Venezolana.

El día 19, en asamblea extraordinaria, son aprobados los nuevos Estatutos reformados del Colegio Médico del Estado Miranda, procediéndose en la misma asamblea a la elección de la nueva Directiva, la cual quedó presidida por el Doctor Manuel S. Morillo.

Actividades institucionales, sanitarias y hospitalarias.

El Consejo Venezolano del Niño celebra su Asamblea anual, durante la cual el Presidente, Doctor Espíritu Santos Mendoza, presenta el resumen anual de las labores del Consejo durante el año 1951.

Se firma contrato para el nuevo edificio Casa Prenatal "María Teresa Toro".

Se celebran en Barinas y la Asunción sendas Convenciones de Médicos Rurales.

El día 29, tiene lugar la celebración del Día de la Trabajadora Social, institución que cuenta ya con doce años de actividades en el país.

En la segunda quincena, comienza a dictarse un nuevo curso para Médicos Rurales sin revalida de Universidad venezolana, en el Centro Experimental Rural de Santa Teresa del Tuy.

FEBRERO

Personales.

Se ausenta con destino a Bangkok (Siam), el Doctor Rafael Sánchez Pérez, Director del Instituto Nacional de Venereología, para asistir a un Congreso sobre Buba y Treponemosis.

El Doctor Luis Barrios Díaz, gana el Premio Nacional "Doctor Juan Iturbe", con su trabajo intitulado "Tinaquillo", premio anual establecido por el SAS para los mejores trabajos médicos sociales.

El Doctor Francisco Vélez Salas es honrado por sus cincuenta años de abnegada dedicación a la profesión de farmacéutico.

El Doctor Ildemaro Lovera, recibe la distinción de su nombramiento, por unanimidad, como Miembro de la Academia Española de Dermatología.

Actividades generales.

Desde el día 4, se comienza a transmitir, por Radio Caracas, un noticiero de carácter científico-profesional cuya denominación es "La Hora del Médico".

El día 15, "P.M." Profesionales Médicas, periódico de información profesional, conmemora su primer aniversario

En la sesión del día 16 de la II Convención de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia, el doctor J. Souto Candeira, Director de Investigaciones Médicas de la Universidad de Los Andes, da a conocer su descubrimiento sobre nuevas funciones del riñón, y el Doctor Francisco de Venanzi aporta nuevos datos experimentales que demuestran la importancia de la nueva prueba para el diagnóstico de la diabetes, descrita por él, Mariana Masin y Francisco Masin.

El día 18, se conmemora el cincuentenario de la fundación por Rafael Rangel del Laboratorio de Bacteriología e Histología del Hospital Vargas, suceso de gran trascendencia por cuanto equivale a la iniciación de la Parasitología en Venezuela. Con tal motivo, escribe un artículo en El Nacional, el doctor Ricardo Archila, lo cual da origen a una polémica entre él y el Doctor Temístocle Carvallo.

Actividades de Academias y Sociedades.

El día 2, la Sociedad Venezolana de Cirugía, en sesión solemne, hace entrega de Diplomas de Miembros Honorarios de la Institución, a los doctores Leopoldo Aguerrevere, E. P. De Bellard, Salvador Córdoba, José Izquierdo, Lisandro López Villoria, Domingo Luciani, Francisco Hermógenes Rivero, H. Toledo Trujillo y Domingo A. Calatrava. Endicha oportunidad el doctor De Bellard dona su biblioteca a la Sociedad y al Colegio de Médicos del Distrito Federal.

Entre los días 15 y 22, se realiza en Caracas la celebración de la II Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia.

Organizada por la Sociedad Venezolana de Psiquiatría, se celebra en Caracas, en el auditorio del Colegio de Médicos del D. F., la Semana de Defensa Social, preparatoria del III Congreso Mundial de Defensa Social.

El Colegio Médico de Coro celebra el décimo aniversario de su fundación.

Celebra su reunión mensual ordinaria el Circulo Médico Científico de Nueva Esparta, en el Hospital "Luis Ortega", de Porlamar.

Actividades gremiales.

Instálase la Comisión Mixta del Ministerio del Trabajo y la Federación Médica Venezolana, encargada de tratar las normas obligatorias que han de regir el funcionamiento de la Comisión tripartita que, se encargará de examinar las consecuencias que trae a los facultativos de la medicina la introducción de la Clase VI del Seguro Social Obligatorio.

Actividades institucionales, sanitarias y hospitalarias.

El Consejo Venezolano del Niño anuncia en rueda de Prensa su intención de emprender la reorganización de los albergues para menores en todo el país.

Comienza la distribución de la Revista "Infancia y Adolescencia", órgano doctrinario e informativo del Consejo Venezolano del Niño, en su nueva etapa.

El día 15, con motivo de su Asamblea General reglamentaria, la Asociación Antituberculosa de Caracas, inaugura un nuevo Pabellón de Terapia Ocupacional para pacientes tuberculosos, en el Sanatorio "José Gregorio Hernández".

El día 18, tiene lugar la entrega de Diploma, por el Ministro de Sanidad y Asistencia Social, a los doctores Jacobo Obadía y Rubén Albornoz Berti (venezolanos) y Luis A. Centurión y Antonio Mena (paraguayos), quienes realizaron el Curso Internacional de Enfermedades Venéreas organizado por el SAS en el Instituto Nacional de Venereología. Dicho curso, es el primero que se efectúa en la materia con proyección internacional.

El Doctor Carlos Luis González, Director de Salud Pública, regresa de Ginebra a donde fuera a representar a Venezuela en la reunión del Consejo Directivo de la OMS.

Tiene lugar en Coro una Convención de Médicos Rurales.

Es inaugurado en Puerto La Cruz el nuevo Hospital Guaraguao de la Mene Grande Oil Company a un costo de Bs. 300.000 y capacidad para 30 camas.

En el Hospital Los Andes, Mérida, tiene lugar la reincorporación a su servicio de medicina del Doctor Eloy Dávila Celis, ex rector de la Universidad Central y es nombrado Jefe del Servicio de Cardiología, el Doctor Abdel Fuenmayor.

El Doctor Arnaldo Paz Silva es nombrado Director del Hospital de Niños "Campins y Ballester", de Barcelona.

MARZO

Personales

El Doctor Agustín Zubillaga, conocido pediatra, es homenajeado en Barquisimeto por personeros del SAS.

El Doctor E. Díaz Vargas, celebra sus bodas de oro profesionales, siendo objeto de un homenaje especial por parte de la Casa del Guárico.

El Doctor Oswaldo Vigas, pediatra, se consagra como destacado pintor al recibir el Premio Nacional de Artes Plásticas.

El Doctor Oscar Agüero es nombrado Miembro Correspondiente Extranjero de la Sociedad Panameña de Obstetricia y Ginecología.

El día 26, en el Panorama Cultura Venezolano de Radio Barquisimeto se difunde un programa de homenaje al Doctor Luis Gómez López, en reconocimiento de su labor al frente del Sanatorio Antituberculoso de la Capital de Lara.

Regresan de puerto Rico los funcionarios sanitarios Doctores Daniel Orellana y Antonio R. Montilla.

Los Doctores Antonio María Sequera y Luis González Herrera, Médicos Jefes de las Unidades Sanitarias de Acarigua y San Felipe, respectivamente, parten para Chile a seguir un curso de especialización de Salud Pública

Actividades generales.

Dictan conferencias en Caracas, una misión médica norteamericana integrada por especialistas del corazón y pulmones, los cuales realizan jira por América Latina bajo los auspicios de la Asociación Médica Mundial

Los Doctores Ricardo Archila y Joaquín Quintero Quintero, obtienen el primer y segundo premios, respectivamente, en el certamen promovido por el SAS sobre la biografía de Luis Razetti.

Con motivo de los actos celebrados en La Guaira, en homenaje al sabio guaireño en el 166º aniversario de su nacimiento, el Doctor Raúl Soulés Baldó, Ministro de Sanidad, pronuncia un discurso alusivo.

Los diarios capitalinos reproducen las noticias de los diarios de Estocolmo referente a los sensacionales descubrimientos del médico venezolano Doctor Fernández Morán, sobre la subestructura fina de la fibra nerviosa, realizados mediante el microscopio electrónico en el Instituto Karolinska, de Estocolmo.

Aparece el primer número de la “Revista del Instituto Venezolano de Los Seguros Sociales”.

Venezuela es el primer país que adquiere el Dituben, nueva droga contra la tuberculosis.

Presentado por la A. V. A. G. el Doctor Marcel Granier dicta una conferencia sobre Síndrome de Irritación.

En Lagunillas, realizase una Convención de Médicos de la Shell, con asistencia de delegaciones de la empresa Creole y de médicos sanitarista de la región.

La Junta de Gobierno crea por Decreto el Consejo Técnico de Seguridad Social.

Actividades de Academia y Sociedades.

El día 6, tiene lugar en el Auditorio de la Cruz Roja Venezolana la clausura del Primer Curso de Anestesiología para Odontólogos, el cual fue auspiciado por el Colegio de Odontólogos de Venezuela y la Sociedad Odontológica.

El día 27, se celebra en Valencia el aniversario del Colegio Médico de Carabobo. Con tal motivo se coloca la primera piedra del edificio que allí se construirá para sede de la Institución, y se entregan los premios “Doctor Luis Pérez Carreó”, y “Doctor José María Vargas”, respectivamente, a los Doctores Manuel Salvador Barreto Lima y Miguel A Malpica.

El Colegio de Médico de Monagas, crea los premios anuales “José Mercedes López” y “Manuel Núñez Tovar”, para ser otorgados a los miembros que durante el año se distinguan por sus publicaciones médicas.

Actividades gremiales.

El Doctor Rubén Corredor se ausenta para México para asistir como Delegado de Venezuela a la Cuarta Conferencia Internacional de Seguridad Social. En dicha Conferencia desarrollará la ponencia que se refiere al problema médico-farmacéutico de la Seguridad Social Americana, la cual contiene declaraciones de principio sobre los derechos y deberes de los médicos frente y en las instituciones de Seguridad Social y, en especial, sobre los regímenes del Seguro Social.

Con motivo de una rebaja de sueldos planteada por el Seguro Social a los traumatólogos que se encuentra a su servicio en San Cristóbal, el Colegio Médico del Estado Táchira, dirige una circular al Presidente de la F. M. V. y a los de todos los Colegios Médicos.

El día 30, se celebra en Quiriquire, Asamblea Ordinaria del Colegio de Médicos del Estado Monagas con el objeto de conocer el informe del Doctor Enrique Fierro Herrera, Delegado a la Asamblea de la F. M. V. donde se discutió el problema de la Clase VI del Seguro Social.

Actividades institucionales, sanitarias y hospitalarias.

En conmemoración de sus 16 años de existencia, el Consejo Venezolano del Niño organiza una exposición en el Colegio de Médicos del Distrito Federal.

Las autoridades sanitarias combaten brote epidémico de poliomielitis que estalla en Maracaibo.

Tiene lugar en Los Teques, la Reunión Inter-Unidades Sanitarias correspondiente a la Zona Central del país.

Entre los días 9 y 16, se efectúa en Mérida, la Segunda Convención de los Médicos Rurales que prestan sus servicios en el Estado Mérida, convención organizada conjuntamente por la Unidad Sanitaria local y la Dirección de Asistencia Social del Estado.

Aprovechando la Convención de Médicos Rurales del Estado Mérida, tiene lugar la fundación de una Sociedad de Médicos Rurales cuyos fines específicos son los de estrechar los vínculos científicos gremiales y técnicos de sus miembros.

La primera promoción de Enfermeras de Salud Pública celebra sus quince años de servicios en cargos dependientes del SAS.

El Ministro de Sanidad y otros altos funcionarios se trasladan a Maracaibo con objeto de iniciar los actos de la "Semana de la Limpieza", con los cuales se inaugura la reorganización del Servicio de Aseo Urbano del Lago, mediante convenio entre el SAS, a través de la División de Malariología y el Concejo Municipal.

El día 29, tiene lugar en la capital del Zulia el acta solemne por medio del cual se realiza el traspaso oficial de los hospitales Central, Chiquinquirá, Psiquiátrico y de Niños, al Despacho de Sanidad.

En el Hospital Los Andes, Mérida, se aprueban las bases del convenio entre dicho Hospital y la Facultad de Medicina, en relación con las funciones asistencial y docente del Instituto hospitalario.

A B R I L

Personales.

El Doctor E. P. De Bellard es designado Miembro Honorario de la Sociedad Internacional de Cirugía.

El Doctor Armando Castillo Plaza, es nombrado Presidente del Consejo Técnico de Seguridad Nacional.

El día 20, el pediatra Oswaldo Vigas, recibe en el Museo de Bellas Artes, los premios "Nacional de Artes Plásticas", "John Boulton" y XIII Salón Anual de Arte Venezolano.

El Doctor Manuel S. Morillo, recibe de la Cruz Roja Venezolana, un diploma en reconocimiento a sus 16 años en servicio al frente de la Seccional en Los Teques.

Las Logias de Barquisimeto, rinden un homenaje a los médicos larenses Doctores Epifanio Pérez Pérez, Francisco Rossel, Alberto Mendoza, Ramón Almao Tovar y Luis Oscar Giménez, como reconocimiento a la labor realizada por ellos en el Dispensario Médico que sostienen los Masones en la capital de Lara.

Muere trágicamente el Doctor Cevalión Nieto Vargas, Inspector General de Farmacias en la Zona de Oriente.

Actividades generales.

El día 7, Día Mundial de la Salud, tiene lugar en el Despacho del Ministro de Sanidad y Asistencia Social, la entrega del Premio "Juan Iturbe" al Doctor Luis Barrios Díaz, y de los Premios sobre el certamen de la biografía de Razetti a los doctores Ricardo Archila y Joaquín Quintero, primer y segundo premios, respectivamente.

Del 9 al 12, celebrase en Barquisimeto, la IV Convención Nacional de Laboratoristas.

Por invitación del Centro Médico de Caracas y bajo los auspicios del SAS, dicta varias conferencias el destacado cirujano norteamericano y profesor de la Universidad de Cornell, H. Conway.

Invitado por la División de Oncología del SAS y por la Sociedad Venezolana de Cirugía dicta en Caracas un curso sobre su especialidad el cirujano plástico norteamericano doctor Neal Owens.

El Colegio de Laboratoristas Clínicos de Venezuela, celebra el Día del Laboratorista, en la fecha natalicia de Rafael Rangel.

Inaugurase en Caracas la Clínica Santa Fé, en la Avenida España, Catia.

El Ejecutivo del Estado Miranda, crea un premio anual de mil bolívares para ser adjudicados a la mejor Geografía Médica que presenten los Médicos Rurales de esa Entidad.

Presentado por A. V. A. C., dicta el Doctor Marcel Roche en el Colegio de Médicos del D. F., una conferencia sobre el "Uso Clínico de la Cortisona y de la A. C. T. H."-

Aparece el folleto del Doctor Franz Conde Jahn intitulado "El Cáncer en O. R. L.".

El Profesor argentino Manuel Malenchini, dicta en el Colegio de Médicos del D. F. una conferencia sobre "Radiografía ósea en relación con las alteraciones endocrinas y metabólicas".

El día 18, la Junta de Gobierno inaugura el magnífico edificio de la nueva Escuela Municipal de Enfermeras.

Actividades de las Sociedades.

El día 2, celebra Asamblea Ordinaria la Sociedad Venezolana de Psiquiatría y el Doctor M. Sánchez Martín dicta una conferencia "Sobre problemas de los daños cerebrales del electro-shock".

La Sociedad Venezolana de Cirugía, celebra asamblea el día 26, para el traspaso de poderes a la nueva Junta Directiva.

En los días 19 y 20 se reúne en Barquisimeto la Convención Anticancerosas de Venezuela, auspiciada por la Sociedad Anticancerosa.

La Sociedad Venezolana de Química se reúne para dar posesión de sus cargos a la nueva Junta Directiva.

La Sociedad Venezolana de Psiquiatría queda constituida, con la siguiente Junta Directiva: Presidente, Doctor José Ortega Durán; Vicepresidente, Presbítero Carlos G. Plaza; Secretaria, Profesora Vidolina de Bártoli; Tesorera, Doctora René Hermann y Vocal, Doctor Cristóbal Maciá.

La Sociedad Venezolana de Radiología celebra su aniversario de fundación, con el Ciclo de Conferencias Radiológicas "Mármol Mosquera", a cargo del eminente profesor argentino Doctor Manuel Malenchini.

El día 25, la Cámara Venezolana de Farmacia elige nueva Junta Directiva, la cual queda presidida por el Doctor Gustavo Haick.

Actividades gremiales.

Celebra sesión ordinaria el Consejo Directiva de la F. M. V. con asistencia de más de las dos terceras partes de los Colegios, para decidir acerca de la situación planteada con motivo del trabajo de la "Comisión de los Siete", que conoció el problema de la Clase VI del Seguro Social y acerca de las justificadas reclamaciones del Colegio del Estado Táchira en relación con la rebaja de sueldos a los Traumatólogos que en San Cristóbal prestan servicios al IVSS.

La IV Convención del Colegio de Laboratoristas, pide a los organismos oficiales una Ley que regule el ejercicio de la profesión.

Actividades institucionales, sanitarias y hospitalarias.

En acta organizado por el Instituto Nacional de Nutrición, dicta el día 29 una conferencia el destacado argentino Doctor Bernardo Schuff sobre "Aspectos modernos del Tratamiento en medicina Interna".

El Instituto Nacional de Nutrición y CIDEA desarrollan una amplia campaña de educación alimenticia en el Litoral.

El Ministro de Sanidad y Asistencia Social hace entrega de Diplomas a los cursantes de Serología organizado por el Despacho en colaboración con la Oficina Sanitaria Panamericana.

Con el nombre de "Juan de Dios Villegas Pulido", se inaugura el día 19, en el Instituto "Simón Rodríguez", un servicio para la asistencia a prematuros.

La Dirección de Edificaciones Médico-Asistenciales del MOP emprende importantes obras de ampliación en el Instituto Oncológico Razetti.

M A Y O

Personales.

El día 4, muere el Doctor Vicente Peña, notable figura de la medicina venezolana.

El día 5, el Doctor Rafael Vera G., celebra sus Bodas de Plata profesionales.

El Doctor Tobías Lasser, es designado por UNESCO para formar parte de la Comisión de Botánica encargada de coordinar el material para la publicación "Contribución latino-americana al progreso de la Ciencia".

Los Doctores Alfredo Borjas y Elías Rodríguez Azpúrua son designados como Delegados de Venezuela al VIII Congreso Internacional de Cirugía.

Regresa de España el Doctor Alfredo Celis Pérez, de representar a Venezuela en el Congreso de Sociedades Latinas de Otorrinolaringología.

Regresa de Viena el Doctor Héctor Marcano Coello, donde asistió a la Conferencia Internacional por la Defensa de la Infancia.

El Doctor Carlos Castillo es nombrado Director del Hospital de Niños de Maracaibo.

El Doctor Ignacio Combellas recibe una medalla de oro, de pacientes del Sanatorio José G. Hernández, en reconocimiento por su labor desplegada en dicho Instituto.

El Doctor Manuel María Lander obtiene en Estados Unidos del Norte, el grado de Master of Science en Administración de Hospitales.

Actividades generales.

Con diversos actos se celebra el Caracas, Valencia, Maracaibo y otras partes del país, el Día Nacional de la Enfermera.

Se realiza dentro de la fecha aniversario de la muerte del Doctor Luis Razetti, la Semana del Cáncer, organizada por la Sociedad Anticancerosa del D. F., durante la cual tiene lugar un ciclo de conferencias alusivas.

El día 5, se inaugura el Dispensario Médico Central para el personal del Ministerio de Obras Públicas.

Presentado por la A. V. A. C., dicta el Doctor S. de Vicente una conferencia sobre Dermatitis producida por Mariposas.

Durante los días 22 a 25 se desarrolla en el Liceo "Andrés Bello" en Caracas, las II Jornadas de Estudio de Servicio Social.

Actividades de Academias y Sociedades.

El día 8, la Sociedad Venezolana de la Cruz Roja celebra el Día de la Cruz Roja.

La Sociedad Venezolana de Psiquiatría, como parte de sus labores de extensión cultural, organiza un Curso de Introducción al Estudio de la Antropología.

La Sociedad Médico-Quirúrgica del Zulia se instala en los salones de la Universidad del Zulia.

La sociedad Venezolana de Psiquiatría rinde un informe sobre la Narcoanálisis y Psiquiatría Forense.

La Academia Nacional de Medicina elige Directiva, para el período 52-54, resultando electos: Presidente, Doctor Jesús Rhode; Vice-presidente, Doctor Julio García Álvarez; Director, Franz Conde Jahn; Bibliotecario, Doctor Rafael González Rincones; Director y Administrador de la "Gaceta Médica", los Doctores Leopoldo Briceño Iragorry y Carlos Travieso, respectivamente.

El Presidente de la Cruz Roja Venezolana hace entrega de los 160 Diplomas a las personas que completaron el cuarto curso de primeros auxilios.

El Colegio de Médicos del Estado Trujillo elige nueva Junta Directiva y es reelecto para su Presidente el Doctor Manuel de Jesús Chuecos.

Actividades gremiales.

En el periódico de información profesional "P. M." trátase extensamente de la diferencia surgida entre el IVSS y la FMV a propósito de la "Clase Sexta".

Actividades institucionales, sanitarias y hospitalarias.

El día 30, es puesta en servicio en el Estado Miranda, la Casa de Observación "Rafael Vegas".

En los días 23 y 24, celébrase en el Liceo Cajigal de Barcelona, la VIII Reunión Inter-Unidades Sanitarias de la Zona Oriental de la República.

El día 2, inaugurase en Valencia, el edificio de la Residencia de Enfermeras, anexo al Hospital Central de esa Capital.

Con motivo del catorce aniversario de la fundación del Hospital Policlínico de Los Teques, es inaugurado en dicho Instituto un pabellón de Traumatología.

JUNIO

Personales

Por breve temporada regresa a la patria el Doctor Humberto Fernández Morán, notable investigador, de prestigio internacional por sus trabajos y descubrimientos sobre la estructura de la fibra nerviosa.

La señora Berta Naranjo, Supervisora General de Enfermeras de Salud Pública y la señorita Felicitas Cristofini, Subdirectora de la Escuela Nacional de Enfermeras, parten para Lima, para asistir a un Seminario sobre Enfermedades Trasmisibles organizado por la Oficina Sanitaria Panamericana.

El Doctor Humberto Fernández Morán recibe la Medalla de Instrucción Pública.

El Doctor Miguel Pérez Carreño es electo Individuo de Número de la Academia de Medicina, y los doctores Ricardo Archila y Oscar Beaujón, Miembros Correspondientes.

El Doctor Pedro A. Gutiérrez Alfaro regresa de Estados Unidos en donde asistió a la reunión de Directores de la Sociedad Internacional de Fertilidad.

Actividades generales.

El día 4, se inicia un Curso de Primeros Auxilio organizado por la Cruz Roja Venezolana.

En Barquisimeto, el Doctor Humberto Campins, dicta una conferencia sobre sus investigaciones personales en materia de hongos.

Presentado por la A. V. A. C., dicta una conferencia sobre derivados del cornezuelo de centeno el Doctor Ernest Rothlin, profesor de la Universidad de Basilea y Director de los Laboratorios Sandoz, quien vino de visita a Venezuela.

Actividades de Academias y Sociedades.

El día 16, la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina reinicia sus actividades, y con tal motivo incorpora a su seno nuevos Individuos de Número. El día 30, es elegida su Junta Directiva.

Actividades gremiales.

El Comité Ejecutivo de la F. M. V., da su respaldo a los médicos zulianos envueltos en el conflicto con motivo de la reorganización del Hospital de Niños de Maracaibo.

Actividades institucionales, sanitarias y hospitalarias.

Tiene lugar en San Felipe, una Convención de Médicos Rurales del Estado Yaracuy, la cual se desarrolló con carácter de Seminario.

JULIO

Personales.

Fallece el joven médico zuliano, Doctor Rodolfo A. Auvert.

El Doctor Manuel Salvador Morillo es nombrado Director de Asistencia Social del Estado Miranda y el Doctor Teófilo Moros, Director del Hospital Policlínico de Los Teques.

El día 5, la ciudad de Coro tributa un señalado homenaje al Doctor Alfredo van Grieken al darle su nombre a la Casa Cuna allí inaugurada.

El Doctor Juan Iturbe, recibe un homenaje en el Instituto de Higiene por su labor en el campo de la investigación científica.

El Doctor A. González Puccini, Director del Instituto Nacional de Nutrición, regresa de su viaje a Estados Unidos del Norte, en funciones relacionadas con su cargo.

Regresa al país, después de seguir curso de postgrado en ORL. el Doctor Rafael Teodoro Hernández.

Regresa a Suecia el destacado científico venezolano Doctor Humberto Fernández Morán

El Doctor J. A. Mora es nombrado Director del Hospital "Luis Ortega" de Porlamar.

Actividades generales.

El día 6, es inaugurado el moderno edificio sede de la Escuela de Odontología en la Universidad del Zulia.

Visita al país, el señor Doctor Paul Ruegger, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Comienza a circular la obra "Luis Razetti o Biografía de la Superación", escrita por el Doctor Ricardo Archila y con la cual obtuvo el primer premio en el certamen promovido por el SAS sobre la biografía del gran Maestro venezolano.

Los Doctores Marcel Granier y Víctor Márquez, reciben el "Premio Fundación Biogen" para el mejor trabajo leído en la Convención de la A.V. A. C. en 1952.

Con el nombre de "Francisco E. Bustamante", el glorioso cirujano venezolano, es designada la primera promoción de médicos que egresa de la Universidad del Zulia.

Editado por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, entra en circulación el nuevo libro del Doctor Pablo Cova García, intitulado "Distribución geográfica y datos bionómicos de los Anofelinos de Venezuela".

Son designados los doctores José Ignacio Baldó, Pedro Iturbe y Carlos Ortega para constituir la Delegación venezolana que asistirá a la XII Conferencia Internacional contra la Tuberculosis y al II Congreso del American College of Chest Physicians, reuniones que tendrán lugar en Río de Janeiro.

El día 28, se inicia en Maracay, el IX Curso Internacional de la Escuela de Malariología del SAS.

Actividades de Academias y Sociedades.

Del 14 al 18, la Sociedad Venezolana de Cirugía lleva a efecto un ciclo de conferencias sobre los aspectos quirúrgicos del tratamiento del cáncer.

El día 14, la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia, realiza un homenaje en honor del Doctor Vicente Peña

En la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, el Individuo de Número Doctor Marcel Granier lee una nota preliminar sobre el "Doble uso terapéutico de un vegetal de acción bemoestática".

Tiene lugar la Convención anual del Colegio Médico del Guárico, en la cual se elige nueva Junta Directiva. El Presidente, Doctor Tulio Pineda,

Actividades institucionales, sanitarias y hospitalarias.

El Instituto de los Seguros Sociales inaugura una clínica para hospitalización de niños enfermos, como anexo del Instituto Médico "José Gregorio Hernández".

Tiene lugar el día 1, presidida por el Doctor Fabián de Jesús Díaz, Médico Jefe de la División de Sanidad Rural, la Segunda Convención de Médicos Rurales en el Estado Apure.

El Ministro de Sanidad y Asistencia Social impone al Doctor Rolla B. Hill, ilustre médico sanitarista norteamericano, la condecoración de la Orden Francisco de Miranda.

La Comisión, formada por especialistas norteamericanos y venezolanos, presidida por el Doctor Rolla B. Hill y designada para el estudio de la estructuración del Despacho de Sanidad, al finalizar sus trabajos expone ante una reunión de los Directivos del Despacho, los principios generales del estudio que han realizado y algunas de las principales conclusiones a que han llegado.

Tiene lugar en San Juan de los Morros una Reunión Inter-Unidades Sanitarias correspondiente a la Zona Central.

El día 31, se celebra en la División de Educación Sanitaria del SAS el VI aniversario del periódico SER, único en su género en Ibero-América.

AGOSTO

Personales.

El día 13, parte para Ginebra, el Doctor Rafael Rísquez Iribarren, designado Jefe del Departamento Médico en el Comité Intergubernamental de Emigraciones europeas.

Invitado por los Gobiernos del Perú, Chile, Argentina y Brasil, inicia su viaje oficial el Ministro de Sanidad y Asistencia Social, Doctor Raúl Soulés Baldó.

El Doctor Julio de Armas, es homenajeado con motivo de sus 20 años de ejercicio.

El Doctor Rafael Lorenzo Araujo, regresa a la patria después de tres años de ausencia.

Fallece el distinguido médico y escritor, Ramón V. Astorga.

El día 22, fallece el destacado traumatólogo Andrés Gutiérrez Solís.

Regresa el Doctor Antonio Acosta Martínez, después de seguir un curso de especialización en Administración de Salud Pública en la Universidad de Johns Hopkins.

Muere en Maracaibo, el Doctor Reyes Augusto Hernández, decano de los médicos del Hospital Psiquiátrico.

Actividades generales.

En el local del Banco de Sangre del D. F. tiene lugar la entrega de Diplomas a los 51 médicos que finalizaron el Curso de Hematología y Hemoterapia.

En misión oficial llega a Venezuela el Doctor Oswaldo DaSilva, representante para los países bolivarianos de la OMB y de la Oficina Sanitaria Panamericana.

El Profesor francés Jean Bernard, diserta en el Hospital Vargas sobre el tratamiento de la leucemia.

En el Colegio de Médicos del D. F., el notable médico norteamericano Doctor Lewis Dexter dicta una conferencia sobre "Aspectos médicos de la cirugía cardíaca".

El Doctor Rafael Hernández Rodríguez publica su nueva obra intitulada "Vida y Sufrimiento".

Actividades de Academias y Sociedades.

En reunión celebrada por el Cuerpo Médico del Hospital Vargas se elige al Doctor Carlos Travieso para presidir la Sociedad de Médicos y Cirujanos del mencionado Hospital.

En Asamblea, realizada en el Colegio de Médicos del Distrito Federal, se elige el Comité Organizador del Tercer Congreso Latino-Americano de Otorrinolaringología que se celebrará en Caracas en 1954, Comité del cual forman parte los Doctores Franz Conde Jahn, Julio García Álvarez, Alfredo Celis Pérez, Victorino Márquez Reverón, Gabriel Briceño Romero, César Rodríguez, Oscar Serrano, Francisco Aurrecochea, Francisco Hermógenes Rivero, y Lisandro López Villoria.

Actividades gremiales.

Se soluciona satisfactoriamente la discrepancia de criterio surgida entre el Colegio de Farmacéuticos y la Cámara de Farmacia, en torno al salario mínimo de los Regentes.

Reunese en Ciudad Bolívar, la VII Asamblea de la Federación Médica Venezolana, en la cual se estudia Anteproyecto de la Ley de Ejercicio de la Medicina. Resultaron electos en dicha Asamblea para Presidente y Vice-Presidente de la Federación en el período 1951 – 52, los Doctores Antonio Requena (reelecto) y Julio Calcaño y Jorge Figarella.

Actividades institucionales, sanitarias y hospitalarias.

El día 14, tiene lugar en San Carlos la Segunda Convención e Médicos Rurales del Estado Cojedes.

Celébrase en Táriba, la Reunión Inter-Unidades Sanitarias correspondientes a la Zona Occidental.

El SAS inicia una campaña intensiva de vacunación contra la viruela y la difteria en la ciudad de la República.

El día 30, llega la misión médica uruguaya, presidida por el Doctor Víctor Escardó y Anaya, con el objeto de realizar un Seminario sobre Protección a la Infancia.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

Sesión del 16 de junio de 1952.

Asistentes Drs. Santos A. Dominicci, Ambrosio Perera, Víctor M. Ovalles, Santiago Rodríguez y Juan Iturbe. Cumplidas las formalidades reglamentarias se incorporaron como Individuos de Número los Drs. Ricardo Archila, Ricardo Álvarez, Franz Conde Jahn, Mario Briceño Iragorry, Miguel Zúñiga Cisneros, Marcel Granier-Doyeux, Salvador Córdoba, Raúl Soulés Baldó y Héctor García Chuecos. A propuesta de los Drs. Ambrosio Perera y Víctor Ovalles fueron elegidos por unanimidad, como Correspondientes Extranjeros, los Drs. Ernesto Leme, Rector de la Universidad de Sao Paulo; el Director de la Facultad de Medicina de la misma universidad, Pedro José Leite Cordeiro, Miembro de la Sociedad Paulista de Historia de la Medicina y Don Toribio Zúñiga y Sánchez Cerrudo, Secretario Perpetuo de la Real Academia de Farmacia, Madrid.

+ Alejandro Príncipe, Ceferino Alegría,

Sesión del 30 de junio de 1952.

Asistentes: Salvador Córdoba, Ambrosio Perera, Ricardo Archila, Miguel Zúñiga Cisneros, Marcel Granier-Doyeux, Alejandro Príncipe, Héctor García Chuecos y Ceferino Alegría. Local: Colegio de Médicos del Distrito Federal. Fue elegida la nueva Junta Directiva, en la forma siguiente:

Director: Doctor Salvador Córdoba.

Sub-Director: Doctor Miguel Zúñiga Cisneros.

Secretario de Actas: Doctor Ricardo Archila.

Secretario de Correspondencia: Doctor Ceferino Alegría.

Bibliotecario: Doctor Marcel Granier-Doyeux.

Vocal: Doctor Héctor García Chuecos.

El Doctor Alejandro Príncipe, resultó electo para Director de la Revista. Por unanimidad de votos, declarose al Doctor Santos A. Dominicci, Director Honorario de la Sociedad. Fijóse cuota mensual de contribución en Bs. 10.

Sesión del 8 de julio de 1952.

Asistentes: Salvador Córdoba, Miguel Zúñiga Cisneros, Ricardo Archila, Marcel Granier Doyeux, Alejandro Príncipe y Ceferino Alegría. El Secretario de Actas dio cuenta de sus gestiones con el señor Ministro de Sanidad y Asistencia Social quien ofreció que el Despacho patrocinaría la Revista de la Sociedad. El Director, quedó comprometido a realizar las gestiones necesarias para la obtención de un local. El Bibliotecario y el Director de la Revista ofrecieron presentar en próximas sesiones sus proyectos respectivos acerca

de la organización de la Biblioteca y la edición del órgano de publicidad de la Sociedad. El Director, anunció sus deseos de donar a la Biblioteca unos ejemplares de Historia de la Medicina y por su parte el Secretario propuso que cada uno de los Miembros ofrecieran por lo menos los duplicados de trabajos médico-históricos de que dispusieran.

Noticias sobre los Miembros.

Doctor Ambrosio Perera, Cónsul General de Venezuela en Sao Paulo, es designado Cónsul en La Coruña, España.

Doctor Joaquín Díaz González, Embajador ante la Santa es designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la Argentina.

Doctor Miguel Zúñiga Cisneros, Profesor de la Cátedra de Historia de la Medicina en la Universidad Central, emprende una jira de recreo por varios países de Europa.

**INDIVIDUOS E INSTITUCIONES INTERESADOS
EN LOS
ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA MEDICINA**

Sección permanente, sujeta a constante revisión. La dirección de la Revista suplica y agradece la información que se le suministre al respecto.

ARGENTINA

Aníbal Ruiz Moreno

Profesor titular de Historia de la Medicina y Director del Instituto de Historia de la Medicina en la Facultad de Ciencias Médicas. Cerrito 1521. Buenos Aires.

BELGICA

Jan-Gerar Lint

Joseph Tricot-Boyer.

BRASIL

Ivolino de Vasconcellos

Director da "Revista Brasileira de Historia da Medicina".

Rua México, 164, - 2º Andar. Río de Janeiro, D.F.

Carlos Chagas

Avenida Pasteur 458. Instituto de Biofísica. Río de Janeiro.

Prof. Flaminio Favvero.

Secretario Gral. de la Sociedad de Historio de de la Medicina. Caixa Postal 2921. Sao Paulo.

Pedro José Leite Cordeiro.

Miembro de la Sociedad Paulista de Historia de la Medicina. Sao Paulo.

S. Hermeto Jr.

Rua Guaianazes 759. Sao Paulo.

I. da Costa Ferreira

Rua Cous Nebias 535. Sao Paulo.

Paulo Mangabeira Albernaz

Rua 14 de Dezembro 506. Campinas, Est. De Soa Paulo.

ALEMANIA.

Prof. Paul Diepgen. Instituto de Historia de la Medicina.

Johanes Gutenberg. Universitar (22B) – Mainx.

CANADÁ

Theodore G. H. Drake. Departamento of Pediatrics. University of Toronto.

COLOMBIA

Martin Néndez S. Calle 8º Nº 8-91. Bogotá.

Alfonso Bonilla Naar. Calle 14 Nº 4-32. Bogotá.

CUBA

César Rodríguez Expósito.

Al c/o Ministerio de Salubridad y Asistencia Social. Habana.

José M. Frelles. Habana.

Manuel Villaverde. Habana.

ECUADOR.

Virgilio Paredes Borja. Avenida de las Amazonas 1073. Quito.

ESPAÑA.

Pedro Lain Entralgo

Profesor d Historia de la Medicina. Universidad de Madrid.

Dr. Gregorio Marañón. Madrid. Castellana, 59 Dpdo.

ESCOCIA.

Douglas Guthrie. 21, Clarendon Crescent. Edimburgo.

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.

Charles F. Mullet, Ph. D.

Professor of History, University of Missouri.

George Rosen.

Journal of the History of Medicine and allied sciences.

Yale University, School fo Medicine. 33 Cedar Stret

New Haven II, Conn., U.S.A.

Wyndham Bolling Blanton

3015 Seminary Ave. Richmond, Va.

Gregory Zilboorg, M. D.

885 Park Ave. New York 21, N. Y.

J. B. de C. M. Saunders

Department of History Stanford University. Palo Alto, California.

J. Wood Clarke. St. Elizabet Hospital Utica.- New York.

Charles Donal O`Malley

Department of Medicinal Histoty and Bibliography. San Francisco.

Max H. Fisch. Army Medical Library. Washington.

Chef of the History of Medicine Division.

Edward H. Hume

Lecturer in Medical History The Johns Hopkins University. Baltimore.

G. Kasten Tallmadge.

Department of Anatomy Marquette. University, School of Medicine.

Henry R. Viets. Boston

Aristides A. Mol. Washington.

Erwin H.Ackerknecht. Madison, Wisconsin.

Howard C.Naffsiger. Prof. of Neurological Surgery.

University of California, Medical School- San Francisco. California.

FRANCIA

Maurice Chevassu

President, Societé Francaise d'Historie de la Medicine. París.

Ernest Wickersheimer. Strasbourg.

M. Laignel – Lavastine. 12 Bis, Pl. Henri Bergon.. París 8º.

Jules Guiart. Lyon.

Eugene Olivier

Secrétaire Général de la Societé francaise d'histoire de la médecine. París

Raumond Neveu. París.

Geroge Duhamel

Henry Mondor

Jacques Trefouel

Pasteur Valery-Radot

Paul Lelaunary.

GUATEMALA

Prof. Carlos Martínez Durán.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. C.A.

INGLATERRA.

H. P. Bayon. St. Catherine's College, Cambridge

Samuel Wood. Royal College of Surgeons of England. London.

Charles Singer, M. D. Professor Emeritus of the History of Medicine.

University of London. London.

E. Ashworth Underwood

W. J. Bishop. The Wellcome Historical Medical Library.

IRLANDA

William Doolin.

Editor, The Irish Journal of Medical Science. Dublin.

ITALIA

Andrea Corsini.

Director de la Socciété Italiana di Storia delle Science Mediche e natural.

Piazza dei Giudice 1. Florencia.

Adalberto Pazzini.

Profesor de Historia de la Medicina en la Universidad de Roma Vía Cola di Rienzo Nº 212.
Roma.

Profesor Silvestro Baglioni.

Director de la Accademia di Storia dell Arte Sanitaria. Vía Chirza 1. Roma.

Profesor Mauro Tridente. Vía Putignani 175. Bari.

Prof. Nicola Latronico. Corso Martiri della Liberta 25. Kecci (Como).

Prof. Loris Premuda. Vía G. Carducci 30 Trieste.

Prof. Francesco La Cava. Vía S. María Segreta 6. Milán

Prof. Vincenzo Busacchi. Vía San Vitale Nº 27. Bologna.

MEXICO

Ignacio Chávez. México.

Francisco Fernández del Castillo México.

José Joaquín Izquierdo Colima 367, México, D. F.

Nicolás León México.

Alfonso Pruneda México

José Alcántara Herrera Marsella 53. México.

Vicente Castro García.

PERÚ

Carlos Enrique Paz Soldán.

Academia de Medicina Apartado 987. Lima

Juan B. Lastres

Catedrático de Historia de la Medicina en la Universidad de San

Marcos. (Colmena 295). Lima

Hermilio Valdizán. Lima

PORTUGAL

Augusto Da Silva Carvalho Rua de S. Marcal 8. Lisboa

Pires de Lima

Egas Moniz

Julio Dantas

Luis de Pina.

REPÚBLICA DE SANTO DOMINGO

Elpidio E. Ricart Ciudad de Trujillo

SUIZA

Henry E. Sigerist

Calle Serena Pura

Cantón Ticino

Karl Reucker

Rudolph de Bellenberg Berne
Heinrich Buess
Privat-docent pour Phistoire de la Medicine. Basilea

TURQUIA

A. Suheyl Unver, M. D. Director del Instituto de Historia de la Medicina. Istanbul.

URUGUAY

Rafael Schiaffino. Montevideo

VENEZUELA

David Anzola. Biblioteca Pública Barquisimeto
Manuel Noriega Trigo
Profesor de Historia de la Medicina. Universidad del Zulia. Maracaibo.
Joaquín Díaz González.
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario. Embajada de Venezuela. Esmeralda, 909,
Buenos Aires.
Ambrosio Perera
Consulado de Venezuela. La Coruña – España.
Alberto Silva Álvarez. Los Teques.
Carlos Travieso. Policlínica Caracas

Miembros de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina.- Caracas.

Salvador Córdoba Urbanización El Bosque Av. El Golf.

Santos A. Dominici Avenida El Ejército. El Paraíso

Ricardo Archila Este 10. El Conde N° 121.

Miguel Zúñiga Cisneros División de Servicio Social, Cochera a Pepe Alemán

Alejandro Príncipe Quinta "Friendship" Av. E. Blanco, San Bernardino

Ceferino Alegría Jardín Av. Sucre. Agua Salada

Raúl Soulés Baldó Ministerio de Sanidad y Asistencia Social

J. M. Romero Sierra Santa Rosalía a Pinto N° 44

Juan Iturbe Edificio Padre Sierra. Esq. de Padre Sierra

Víctor M. Ovalles Plaza del Panteón 7

Ricardo Álvarez División de Higiene Mental Puente Hierro a Cuartel La Planta

Franz Conde Jahn 1º Av. El Casquillo, Qta. Graciela, Urb. Ávila

Mario Briceño-Iragorry Cristo a Isleños 160

Temístocles Carvalho Pelota a Punceres 23

Marcel Granier-Doyeux Centro Clínico. Sur 21. Los Caobos

Héctor García Chuecos Archivo General de la Nación

INSTITUCIONES AMÉRICA

American Association of the History of Medicine.- U.S.A.

Sociedad Argentina de Historia de la Medicina.- Buenos Aires.- Argentina

Instituto de Historia de la Medicina (Facultad de Ciencias Médicas).- Paraguay 2155 – Buenos Aires.

Instituto Brasileiro de Historia de la Medicina – Río de Janeiro – Brasil.

Federación Nacional de Historia de la Medicina y Ciencias Afines. Río de Janeiro – Brasil

Sociedad Peruana de Historia de la Medicina – Lima

The John Hopkins Institute of the History of Medicine – Baltimore, Md.- 1900 E.- Monument Street

Sociedad Paulista de Historia de Medicina- Sao Paulo – Brasil.

Chicago History of Medicine Society – U.S.A.

Instituto de Historia y Filosofía de la Ciencia – Universidad Nacional de Litoral – Rosario, República Argentina

Ateneo de Historia de la Medicina. Buenos Aires. Argentina.

EUROPA

Sociedad Internacional de Historia de la Medicina – París –Francia

Société Francaise d' Histoire de la Médecine – París – Francia

Sociedad de Historia de la Medicina – Roma – Italia

Accademia di Storia de l'Arte Sanitaria – Lungotevere In Sasia. Presso l'Ospedale Santo Spirito. Roma – Italia

Istituto di Storia della Medicina dell'Università di Roma.- Italia

Società Italiana di Storia delle Scienze Mediche e Naturale – Firenze – Italia

Sociedad de Historia de la Medicina.- Rumania

National Institute of the History of Medicine.- Rumania.- Bucarest

Institut für Geschichte der Medizin.- Leipzig

Scottish Society of the History of Medicine.- Glasgow

The Wellcome Historical Medical Museum.- London

Institut d'histoire de la Médecine.- Viena.

NOTICIAS SOBRE LOS COLABORADORES.

Archila, Ricardo

Nacido en 1909, en Ciudad Bolívar, es un sanitarista de dilatada trayectoria. Actualmente, desempeña en el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social el cargo de Médico Jefe de la División de Unidades Sanitarias. Es miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Medicina y Secretario de Actas de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Es un escritor destacado y gran parte de su bibliografía comprende aspectos varios de historia médica venezolana. Su obra más reciente: "Luis Razetti o Biografía de la Superación", obtuvo el primer premio en el concurso promovido por el SAS.

Granier-Doyeux, Marcel.

Nació en Caracas en 1916 y obtuvo su grado de Doctor en Ciencias Médicas en 1940. Se ha especializado en Farmacología y Terapéutica. Es profesor de Farmacología, Jefe del Departamento de Farmacología de la Universidad Central de Venezuela. Pertenece a la Academia Nacional de Medicina, a la Academia de Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales (siendo el más joven de ambas) y a la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Es autor de varios artículos de historia médica, entre ellos: "Bosquejo histórico de los estudios médicos en Venezuela"

Soto, Guillermo.

Médico de la Ilustre Universidad Central de Venezuela, graduado en 1940. Después de desempeñar algunos cargos de Medicaturas Rurales, efectuó en 1947-48, el Curso de Administración de Hospitales, en cuya actividad ha venido trabajando desde entonces.

Sánchez Martín, M. L.

Médico Psiquiatra, fundador de la Sociedad Venezolana de Psiquiatría, nació en Panamá en 1907. Se doctoró en Medicina y Cirugía en la Universidad de Madrid en 1936. Revalidó y adoptó la nacionalidad venezolana en 1937. Actualmente desempeña en el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social el cargo de Médico Psiquiatra del Dispensario Central de Higiene Mental, Caracas. Es autor de un buen número de artículos científicos y divulgativos sobre su especialidad.